Memoria justificativa del INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA) de la Universidad de Cádiz

Área de Lingüística General

Grupo de Investigación "Semaínein"

UCA Universidad de los Bicentenarios
www.uca.es/bicentenarios

GRUPO DE INVESTIGACIÓN
SEMAÍNEIN

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROMOTORES, DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN 5
2. CONVENIENCIA DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA 17
3. RELACIÓN DE MIEMBROS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA 20
4. OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES 24
5. ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS 41
6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES DOCENTES, TRANSFERENCIA Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA 47
6.1. Asesoría lingüística 47
6.2. Lingüística clínica 50
6.3. Lingüística forense 53
6.4. Tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua 56
6.4.1. Lingüística de corpus 56
6.4.2. Terminología y terminografía 58
6.4.3. Neología 64
6.4.4. Lingüística computacional 67
7. NECESIDADES DE ESPACIO E INFRAESTRUCTURA 72
8. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y DE SOPORTE INFORMÁTICO 74
8.1. Libros 74
8.2. Revistas de Lingüística catalogadas en la Biblioteca de Humanidades 92
8.3. Revistas, colecciones y actas del Laboratorio de Lingüística 95
8.4. Soporte informático y recursos electrónicos 102
9. PROYECTO DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA 105

10. PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA 119
11. NECESIDADES Y RECURSOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA. MEMORIA ECONÓMICA 126
11.1. Proyectos nacionales y regionales 126
11.2. Subvenciones del Plan Andaluz de Investigación 127
11.3. Ayudas del Plan Propio de Investigación de la UCA 128
11.4. Proyectos y contratos de transferencia y resultados de la investigación 129
11.5. Contratos de servicios de la Asesoría Lingüística 130
11.6. Premios docentes y de investigación recibidos ..... ……...133
12. HISTORIAL CIENTÍFICO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN "SEMAÍNEIN" 142
ANEXO I: AVALES PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA
ANEXO II: PLANOS DEL EDIFICIO ISOJUCO Y FUTURAS DEPENDENCIAS DEL ILA

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROMOTORES, DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN

La creación de un futuro Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) está promovida fundamentalmente por los integrantes del grupo de investigación de excelencia "Semaínein" (código HUM 147) del Plan Andaluz de Investigación, si bien podemos destacar como los principales promotores del mismo a los siguientes miembros del citado grupo:

- Miguel Casas Gómez, Catedrático de Lingüística General de la Universidad de Cádiz y responsable del grupo
- María Tadea Díaz Hormigo, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- Luis Escoriza Morera, Profesor Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- Carmen Varo Varo, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

Parte de las dependencias del Instituto de Lingüística Aplicada se ubicarán en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, en la que contamos con las instalaciones del Laboratorio de Lingüística, pero, dado que este Laboratorio carece en estos momentos de la infraestructura y dependencias necesarias para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las líneas de investigación y prestaciones de servicios y gestión administrativa del Instituto, la mayor parte de éste tendrá su sede y ubicación en las futuras instalaciones del

nuevo Instituto Universitario de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (ISOJUCO).

El grupo "Semaínein" data de 1994 y consta en la actualidad de catorce investigadores de las Universidades de Cádiz, Alcalá y Granada. Se trata, pues, de un grupo consolidado e interuniversitario del Plan Andaluz de Investigación cuyo prestigio nacional e internacional viene avalado por la realización de relevantes proyectos de investigación, así como por numerosas publicaciones valoradas muy positivamente en los distintos procesos de evaluación externa de la productividad científica. Por ello, viene obteniendo, desde su fundación, una puntuación de excelencia en las sucesivas evaluaciones del PAI. Concretamente, en la última convocatoria de 2010, así como en las anteriores, ha recibido igualmente la máxima puntuación en lo que a su producción científica se refiere (25 puntos). Esta labor ha sido reconocida con el Premio al Mejor Grupo de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz, concedido en el marco de la Primera Edición de Premios de Investigación de la UCA en la modalidad de grupos de investigación (Plan Propio de Investigación 2008-2011).

En los últimos años, además, miembros del grupo han participado como conferenciantes invitados en importantes eventos académicos nacionales e internacionales y su actividad ha sido reconocida con la concesión de diferentes premios. En concreto, para los fines del Instituto que desarrollaremos en esta memoria (véase, sobre todo, el apartado 4), estrechamente vinculados con la nueva sociedad del conocimiento y el impacto social y empresarial de los resultados de la investigación, destacan los obtenidos en relación con la transferencia del conocimiento, ámbito en el que el grupo ha recibido dos primeros premios, concedidos, respectivamente, a la idea y al proyecto de empresa de base cultural "Tecling" (véase el historial científico del grupo en el apartado 12).

En esta línea, las investigaciones del grupo sobresalen especialmente por sus excelentes resultados de transferencia en el campo de las Humanidades, donde también ha obtenido altísimas puntuaciones en las distintas convocatorias del PAI.

Precisamente, en este mismo marco, se han llevado a cabo 25 contratos I+D con entidades, como la Fundación Centro de Estudios Andaluces de la Junta de Andalucía o la Universidad de Sevilla, para realizar las actividades propias de la Asesoría Lingüística que el grupo ha constituido, cuyo servicio técnico de corrección lingüística cuenta con la homologación de la Universidad de Cádiz, a través de la Oficina de Transferencia de

Resultados de la Investigación (OTRI). En este sentido, es importante señalar la obtención en los cursos 2004-2005 y 2005-2006 de dos premios relacionados con el proyecto "Consultoría lingüística", concedidos, respectivamente, por la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación y el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz en la Convocatoria de Ideas Humanidades-Empresa, y por la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación de la Universidad de Cádiz en la modalidad de proyectos empresariales en la II Convocatoria Humanidades-Empresa.

Por otra parte, el grupo ha firmado recientemente relevantes convenios marco y específicos con distintos institutos de investigación, organismos científicos y empresas, como los dos firmados con el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, los establecidos con la Asociación de Empresas Andaluzas de la Piel (EMPIEL), así como la adenda a estos últimos convenios con el Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX), con el que ya se están desarrollando diversos contratos I+D en los campos de la terminología multilingüe y la comunicación empresarial.

Concretamente, los méritos contraídos recientemente por el grupo respecto al apartado de transferencia del conocimiento y resultados de la investigación pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

A) Participación en contratos I+D de especial relevancia con empresas y/o administraciones:

1. Contrato-Programa (Ref. CP17/02) para la puesta en marcha del "Laboratorio de Fonética" en el Laboratorio de Lingüística con el que cuenta el grupo de investigación. Contrato financiado por la Universidad de Cádiz con 9.916,70€ (2002).
2. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística de los textos "Estudios del poder" (10/10/2007-22/10/2007).
3. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística de los textos "La recuperación de la memoria social" (10/10/2007-22/10/2007).

4. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "Jornadas de religión" (7/11/2007-21/11/2007).
5. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "La inmigración en Andalucía: una visión desde el siglo XXI" (22/11/2007-05/12/2007).
6. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "Economía y comportamiento electoral de los andaluces, 1982-2004" (05/03/2008-24/03/2008).
7. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "Sevilla en el siglo XVI: Materiales para su historia económica" (22/05/2008-12/06/2008).
8. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "El futuro de Andalucía: escenarios previsibles en 2020" (01/09/2008-18/09/2008).
9. Concesión de Homologación de Servicio Técnico a través de la OTRI con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de corrección con validez de un año (firmado el 14/11/2007 y vigente hasta el 15/11/2008).
10. Contrato I+D de prestación de servicios con EMPIEL y MOVEX, establecido con fecha 15/10/2008, para realizar un análisis del proceso comunicativo en el ámbito de las empresas del sector de la marroquinería y el diseño de estrategias lingüísticas adecuadas a las necesidades detectadas tras el estudio anterior (15/10/2008).
11. Contrato I+D de prestación de servicios con EMPIEL y MOVEX, para la realización del trabajo "Léxico específico de la piel" (15/12/2008).
12. Prórroga de la Concesión de Homologación de Servicio Técnico a través de la OTRI con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de corrección con validez de un año (firmado el 15/11/2008 y vigente hasta el 15/11/2009).
13. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "La identidad lingüística de Andalucía" (23/02/2009-10/03/2009).
14. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz para la

corrección del libro *Cádiz. 260 años de estudios universitarios* (15/07/2009-30/07/2009).

15. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección del libro *Ofrendas, banquetes y libaciones* (15/09/2009-30/09/2009).
16. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz para la realización de *Usos y normas de la comunicación escrita. Libro de estilo de la Universidad de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2012.
17. Contrato I+D de prestación de servicios con la AGAE para la colaboración y asistencia técnica del Profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la AGAE (22 de diciembre de 2009).
18. Proyecto de investigación de excelencia (propuesta de proyecto motriz) "Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía" (HUM6823), concedido al grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147) y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) y financiado en su convocatoria de 2010 por la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía con 50.000 euros.
19. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección del libro *Empresas con rostro. Firmas familiares hispalenses* (03/05/2010-20/05/2010).
20. Contrato I+D de prestación de servicios con la AGAE para la colaboración y asistencia técnica del Profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la AGAE (1 de enero de 2011).
21. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección del libro *La cruz en el Perú* (20/02/2011-07/03/2011).
22. Contrato con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección del libro *Ingleses en Sevilla* (01/04/2011-15/04/2011).
23. Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semaínein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección lingüística del texto "Historia personal de Sevilla" (10/05/2011-31/05/2011).

24. Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semaínein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección lingüística del texto "Los imbéciles no van al infierno" (16/06/2011-15/07/2011).
25. Contrato I+D de prestación de servicios con el Juzgado de Primera Instancia de Instrucción nº 3 de Arcos de la Frontera (Cádiz) para un "Peritaje forense de identificación de locutores" (10/06/2011-11/07/2011).

B) Convenios de cooperación científica con universidades e instituciones:

1. Convenio marco de cooperación y específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Universidad alemana de Saarbrücken.
2. Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de Cádiz y el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Montevideo en el ámbito del convenio marco de cooperación entre la Universidad de Cádiz y la Universidad de la República de Uruguay.
3. Convenio de colaboración entre la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria y la Universidad de Cádiz para la adscripción por cuatro años del Prof. Dr. Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia.
4. Convenio específico de cooperación entre la Universidad Pompeu Fabra, a través del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, y la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General de la Facultad de Filosofía y Letras.
5. Convenio específico entre el Grupo de Investigación "Semaínein" y la Universitat Pompeu Fabra, para la participación de la Universidad de Cádiz en la red "NEOROC" del Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra y la cooperación en investigación en neología.
6. Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General, y la Wirtschaft Universität Wien, a través del Institut für romanische Sprachen.
7. Convenio marco de cooperación y específico de colaboración entre la Universidad de

Cádiz, a través del Área de Lingüística General, y la Universidad Lingüística de Moscú.

8. Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del área de Lingüística General, y la Universidad Estatal de Tbilisi (Georgia).
9. Convenio marco de cooperación y específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General de la Facultad de Filosofía y Letras, y la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Heidelberg.

C) Convenios con empresas:

1. Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Cádiz (Área de Lingüística General) y EMPIEL (29 de octubre de 2007).
2. Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz y EMPIEL (30 de mayo de 2008).
3. Adenda al Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz y EMPIEL. Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, EMPIEL y MOVEX (Fundación Centro Tecnológico de la Piel).

D) Premios recibidos:

1. Premio Andalucía a las Mejores Iniciativas Universitarias, concedido por la Gaceta Universitaria a la Universidad de Cádiz, por la implantación experimental de los acuerdos de Bolonia en la titulación de Lingüística, junio de 2003.
2. Premio por las actividades de difusión social y académica puestas en marcha por el proyecto "Tipología de Actividades docentes en el marco del Espacio Europeo Superior", otorgado por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente de la Universidad de Cádiz.
3. "Consultoría Lingüística": premio recibido por el Grupo "Semaínein" (HUM-147) a una de las diez mejores iniciativas de la *I Convocatoria Humanidades-Empresa*, organizada por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

4. "Consultoría Lingüística": premio recibido por el Grupo "Semaínein" (HUM-147) al segundo mejor proyecto empresarial de la *II Convocatoria de Humanidades-Empresa* organizada por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Modalidad: Proyectos Empresariales.
5. Segundo Premio de la II Convocatoria Humanidades-Empresa de la Universidad de Cádiz en la modalidad de Proyectos empresariales por el proyecto "Consultoría Lingüística".
6. Primer premio en el concurso de ideas y proyectos de empresa de la convocatoria atrÉBT en la modalidad de ideas de Empresa de Base Cultural (EBC) por el proyecto "TECLING: Tecnología, Lingüística y Comunicación", otorgado por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz.
7. Primer premio en el concurso de ideas y proyectos de empresa de la convocatoria atrÉBT en la modalidad de proyectos de Empresa de Base Cultural (EBC) por el proyecto "TECLING: Tecnología, Lingüística y Comunicación", otorgado por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz.
8. Premio al Mejor Grupo de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz en la Primera Edición de Premios de Investigación de la UCA en la modalidad de grupos de investigación (Plan Propio de Investigación 2008-2011).
9. Primer Premio de Innovación en la Docencia del Consejo Social de la Universidad de Cádiz al proyecto "Un modelo europeo de innovación docente: aplicaciones metodológicas y prácticas del Espacio Europeo de Educación Superior en los estudios de Lingüística" (21 de diciembre de 2009).

E) Proyectos relacionados con la transferencia del conocimiento y resultados de la

investigación:

1. Proyecto de difusión "Aplicaciones de la Lingüística en los ámbitos empresarial, tecnológico y de la comunicación social", financiado por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Cádiz.
2. "Proyecto T-cultura: Tecnología y empresa de base cultural" (ref. OT2006-0101), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, modalidad de Ayudas a la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación, Programa Nacional de Apoyo a la Competitividad Empresarial.
3. Proyecto de investigación de excelencia (propuesta de proyecto motriz) "Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía" (HUM6823), concedido al grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147) y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) y financiado en su convocatoria de 2010 por la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía con 50.000 euros.

F) Participación en actividades relacionadas con la transferencia del conocimiento y resultados de la investigación:

1. Participación, gracias a la financiación de la OTRI de la Universidad de Cádiz, en la VI edición del Programa de Lanzamiento de Empresas 50k, organizado por CREARA (Fundación San Telmo) desde 16 de diciembre de 2004 hasta 30 de mayo de 2005 como promotores del proyecto "Consultoría lingüística".
2. Participación en las I Jornadas de creación de empresas en el ámbito cultural, organizadas por la Cátedra de Creación de empresas y fomento del espíritu emprendedor de la Universidad de Cádiz (Cádiz, 29-30 de noviembre de 2007). Duración de 12 horas.
3. Invitación por el C.S.I.C. al grupo de investigación para participar en la mesa redonda "¿Se puede hacer negocio con las Humanidades y las Ciencias Sociales?",

celebrada en el Centro de Humanidades y Ciencias Sociales del C.S.I.C. (12/11/2008).

4. Participación en el Curso de formación en creación y consolidación de empresas, celebrado en el CADE (Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial) de Cádiz y organizado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y OTRI de la Universidad de Cádiz. 125 horas de clase (3 semanas).
5. Invitación a Carmen Varo Varo y María García Antuña para participar en la mesa redonda "Vías y recomendaciones para acceder a las organizaciones a la investigación. Experiencias prácticas de éxito", en el Encuentro *La investigación aplicada: herramienta para el desarrollo territorial y crecimiento empresarial*, organizado por el CEEI Bahía de Cádiz en colaboración con la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTRI) de la Universidad de Cádiz (23/06/2009).
6. Invitación a Carmen Varo Varo para dictar la conferencia "El negocio de la comunicación y la comunicación del negocio", en la *Semana de la Ciencia y la Tecnología*-ESI UCA (16/11/2009).
7. Invitación a Miguel Casas Gómez para participar en la "Mesa de estudio sobre Innovación Cultural y análisis de los resultados del proyecto T-Cultura" de la OTRI de la Universidad de Cádiz (Facultad de Filosofía y Letras, 11 de abril de 2011).
8. Invitación a Carmen Varo Varo para impartir el taller "Comprensión y producción de textos científico-técnicos", taller por invitación, en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica (18 de febrero de 2011).
9. Participación de María Tadea Díaz Hormigo, Luis Escoriza Morera, María Jesús Paredes Duarte, Carmen Varo Varo y Rocío Vela Sánchez en la impartición del Curso de "Técnicas de comunicación y atención a la ciudadanía", de carácter semipresencial /on line, dirigido al Personal del Plan Agrupado de Formación Continua 2011 de la Diputación Provincial de Cádiz y organizado por la Fundación Universidad-Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) (del 10 de noviembre de 2011 al 11 de enero de 2012).

G) Premios concedidos a instituciones o empresas relacionados con la

transferencia y resultados de la investigación del grupo "Semaínein"

1. Premio HUMAN 2008 a la Transferencia de Conocimiento desde el área de las Humanidades a la empresa EMPIEL, otorgado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz. Fecha de concesión: 16 de diciembre de 2008.
2. Premio HUMAN 2010 a la Transferencia de Conocimiento en el ámbito de las Humanidades a la Institución Pública "Fundación Centro de Estudios Andaluces", otorgado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz. Fecha de concesión: 16 de diciembre de 2010.

En resumen, el conjunto de la producción científica del grupo "Semaínein" en lo que atañe al apartado de transferencia del conocimiento puede verse en la siguiente tabla:

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL GRUPO		
Participación en contratos I+D de especial relevancia con empresas y administraciones		25
Convenios	Convenios de cooperación científica con universidades e instituciones	9
	Convenios con empresas	3
Premios recibidos		10
Proyectos relacionados con la transferencia		3
Participación en actividades de transferencia		9
Premios concedidos a instituciones o empresas relacionados con la transferencia y resultados de la investigación del grupo "Semaínein"		2
	TOTAL	61

En el marco de colaboración con otros centros y organismos de investigación, destaca, de manera especial, para los fines y el desarrollo de futuras iniciativas y actividades docentes e investigadoras del ILA, el relevante convenio específico de cooperación entre el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, sin duda el centro de mayor prestigio en este campo en España con amplia proyección y reconocimiento internacional, y el Área de Lingüística General (ALG) de la UCA, cuyos objetivos consisten en colaborar en el ámbito de la docencia, la investigación y la información,

promover los contactos entre el profesorado y los investigadores vinculados a los centros respectivos y favorecer un mayor conocimiento de los sistemas académicos. Como principios básicos, en este convenio se acuerda el desarrollo conjunto de las siguientes actividades:

a) intercambio de profesores e investigadores, prioritariamente entre el IULA-UPF y el ALG-UCA, no excluyendo la posibilidad de incorporar otros profesores e investigadores de la UPF y de la UCA;
b) intercambio de información con relación a congresos, reuniones científicas, temas de investigación, publicaciones y otros temas de interés para ambas instituciones, así como el envío regular de las publicaciones editadas respectivamente por el IULA y el ALG, y
c) favorecer la realización de proyectos de investigación conjunta en ámbitos relacionados con la lingüística general y aplicada.

Junto a este convenio de carácter general, se ha de mencionar la existencia de otro convenio específico entre el grupo de investigación "Semaínein" y la Universitat Pompeu Fabra, para la participación de la Universidad de Cádiz en la red "NEOROC" del Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra y la cooperación en investigación en neología. En efecto, el Observatori de Neologia es una unidad de investigación y desarrollo con nombre específico de la Universitat Pompeu Fabra, integrado dentro del grupo de investigación IULATERM del Institut Universitari de Lingüística Aplicada, y está dirigido por la Dra. M. Teresa Cabré Castellví. Su ámbito de investigación es la neología, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado. La investigación aplicada del Observatori de Neologia incluye el desarrollo de metodologías como la construcción de herramientas informáticas para la detección automática de la neología, el enriquecimiento de diccionarios o la gestión de la información. En este sentido, el grupo de investigación "Semaínein" ha iniciado recientemente una línea de investigación en neología, integrándose mediante este convenio como nodo, con el nombre de NEOUCA, de la red de observatorios NEOROC, coordinada por el Observatori de Neologia de la UPF (véanse los apartados 4 y 6.4.3.).

2. CONVENIENCIA DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA

Aunque los promotores de este Instituto de Lingüística Aplicada son miembros del grupo de investigación "Semaínein", grupo de calidad contrastada con prestigio nacional e internacional y de excelencia del Plan Andaluz de Investigación, como lo demuestran sus diversos reconocimientos oficiales y sus diferentes premios obtenidos tanto de investigación como de transferencia del conocimiento, es evidente que las líneas de investigación y orientaciones previstas para este Instituto exceden con mucho los límites propios de un grupo de investigación. Justamente por ello es por lo que se solicita la conveniencia de crear una unidad docente y de investigación de estructura superior, que pueda ser capaz de formalizar las líneas de trabajo y proyectos de carácter interdisciplinar como los propuestos en las distintas actividades científicas y servicios de transferencia que intenta prestar este organismo.

La conformación técnico-científica del Instituto gira en torno a cuatro gabinetes especializados, con autonomía propia pero no independientes sino interdisciplinares, claramente diferenciados de la actuación llevada a cabo por otros departamentos o centros y cuya constitución, especialmente en los ejes de la asesoría lingüística y la lingüística forense, pone de manifiesto la labor pionera, plenamente identificada, de los estudios de lingüística en la Universidad de Cádiz a nivel andaluz y nacional. En concreto, toda esta actividad docente, investigadora y de transferencia se centrará en los siguientes ámbitos:

1) gabinete de asesoría lingüística;
2) gabinete de lingüística clínica;
3) gabinete de lingüística forense;
4) gabinete de industrias de la lengua;
5) laboratorio de fonética, y

6) laboratorio de lingüística computacional.

Para la consecución de estos fines, obviamente se precisa la participación, no sólo de docentes e investigadores de otros grupos de investigación, adscritos a diferentes campus de la UCA, pertenecientes fundamentalmente a las áreas de conocimiento de comunicación, traducción y lenguajes y sistemas informáticos y, por supuesto, de profesores de reconocido prestigio de otras universidades nacionales e internacionales que puedan llevar a cabo labores puntuales de asesoramiento técnico en algunos de estos campos de actuación, sino de profesionales de otros ámbitos científicos, como el de las disciplinas forenses y el cuerpo de inspectores de la policía científica para el gabinete de lingüística forense; de logopedas, foniatras y neurólogos para la evaluación y tratamiento de las patologías del lenguaje y el análisis de los protocolos de rehabilitación de estos trastornos en el ámbito del gabinete de lingüística clínica; de informáticos, matemáticos y lingüistas computacionales para el desarrollo, en el marco de las nuevas tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua, de diferentes softwares y bases de datos que sirvan de soporte técnico para diferentes proyectos de ingeniería lingüística, como la elaboración de diversos corpus lingüísticos, de traducción automática y de trabajos aplicados en los ámbitos de las redes neológicas y terminológicas, y de traductólogos y de personal de los diferentes ámbitos de la comunicación para la formación en corrección, traducción o peritajes lingüísticos o la investigación, por ejemplo, en lengua de signos en el marco del gabinete de asesoría lingüística, así como del sector empresarial para la puesta en funcionamiento de determinados proyectos y contratos OTRI.

Así pues, si bien el grupo "Semaínein" será el principal eje articulador del Instituto, otros docentes e investigadores de otros grupos de investigación, como "Estudios de Pragmalingüística Inglesa", "Lenguaje, computación y conocimiento" y "Terminología inglesa aplicada a las ciencias", y de otras facultades y centros especializados, como la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, la Facultad de Ciencias Náuticas, la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias, la Escuela Superior de Ingeniería, el Centro Especializado en Logopedia (CEL) de Cádiz (www.logol.es), el Centro de Aplicaciones profesionales del lenguaje y la edición Cálamo & Cran o la Federación Andaluza de Personas Sordas, por citar sólo algunos, formarán parte o colaborarán con él con el firme propósito de desarrollar los objetivos que se pretenden y prestar los servicios requeridos para los distintos fines y líneas de

actuación del Instituto.

En este sentido, se ha de resaltar que, para alcanzar los propósitos descritos, no sólo no contamos hasta el momento con los medios y recursos de infraestructura necesarios para afrontar globalmente y con ciertas garantías de éxito una actividad científica de tamañas características, sino que, lo que es mucho más importante, resulta absolutamente insuficiente la estructura universitaria de un grupo de investigación o de un laboratorio de lingüística, por lo que se requiere la participación de otros laboratorios científicos con personal académico y profesional perteneciente a otros campos del saber que trabajen conjuntamente y de manera interdisciplinar con lingüistas, para poder, así, conseguir los objetivos marcados con la creación de un Instituto de carácter aplicado como el que estamos presentando.

Por todo ello, este conjunto de orientaciones docentes e investigadoras planteadas van claramente más allá de las líneas de trabajo circunscritas a un grupo de investigación y justifican, sin lugar a dudas, la necesidad de creación de un Instituto Universitario de Investigación, que pueda dar respuesta a la demanda existente actualmente en la sociedad de las actuaciones que se van a desarrollar, de los fines previstos y de los objetivos perseguidos, los cuales ponen de manifiesto el interés técnico-científico, social y económico de un Instituto de Lingüística Aplicada.

3. RELACIÓN DE MIEMBROS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

La comisión promotora del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) está constituida, principalmente, por los siguientes miembros del grupo "Semaínein" (código HUM 147):

- 1) Miguel Casas Gómez, Catedrático de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- 2) María Tadea Díaz Hormigo, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- 3) Luis Escoriza Morera, Profesor Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- 4) Carmen Varo Varo, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

Además, serán miembros de dicho Instituto la totalidad de los miembros de este grupo de investigación y profesores del área de Lingüística General, conformados por 16 miembros, de los cuales 9 son funcionarios, 11 son doctores, 1 es profesor no doctor y 4 son becarios de investigación. Así, además de los cuatro miembros promotores, formarán parte del ILA los siguientes miembros:

- 5) Inmaculada Penadés Martínez, Catedrática de Lingüística General de la Universidad de Alcalá
- 6) Jacinto Espinosa García, Profesor Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- 7) María Dolores Muñoz Núñez, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz

- 8) María Jesús Paredes Duarte, Profesora Titular de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- 9) María del Carmen Ayora Esteban, Profesora Titular de Didáctica de la Lengua de la Universidad de Granada
- 10) Gérard Fernández Smith, Profesor Contratado Doctor de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- 11) Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá, Profesora Contratada Doctora de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- 12) Raúl Márquez Fernández, Profesor sustituto interino de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 13) María García Antuña, Investigadora contratada de Lingüística General de la Universidad de Cádiz
- 14) Marta Sánchez-Saus Laserna, Becaria de investigación del Ministerio de Educación
- 15) Rocío Vela Sánchez, Becaria de investigación del Ministerio de Educación.
- 16) Érika Vega Moreno, Becaria adscrita al grupo de investigación.

A esta relación de miembros, hemos de añadir un grupo de profesores, pertenecientes a distintos grupos de investigación, centros (Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Facultad de Ciencias Náuticas, Facultad de Ciencias y Escuela Superior de Ingeniería) y departamentos (Departamento de Filología, Departamento de Filología Francesa e Inglesa, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Departamento de Matemáticas, Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos y Departamento de Marketing y Comunicación), que han confirmado su colaboración y participación en la puesta en marcha del Instituto, al estar vinculados directamente con las líneas de actuación trazadas:

- 17) José Luis Guijarro Morales, Profesor Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 18) Antonio Frías Delgado, Profesor Titular de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Cádiz
- 19) María Luisa Mora Millán, Profesora Titular de Filología Francesa de la Universidad de Cádiz

- 20) María Ángeles Zarco Tejada, Profesora Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 21) José María García Núñez, Profesor Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 22) María del Carmen Merino Ferradá, Profesora Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 23) Ana Bocanegra Valle, Profesora Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 24) Paloma López Zurita, Profesora Titular de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 25) María Ángeles Moreno Frías, Profesora Titular de Álgebra de la Universidad de Cádiz
- 26) Bárbara Eizaga Rebollar, Profesora Contratada Doctora de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 27) María José Alba Reina, Profesora Contratada Doctora de Filología Francesa de la Universidad de Cádiz
- 28) David Levey, Profesor Contratado Doctor de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 29) Francisco Zayas Martínez, Profesor Contratado Doctor de Filología Alemana de la Universidad de Cádiz
- 30) María del Carmen Fernández Martín, Profesora Contratada Doctora de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz
- 31) Víctor Marí Sáez, Profesor Contratado Doctor de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Cádiz
- 32) Mario Crespo Miguel, Doctor Investigador Proyecto Europeo AMICA de la Universidad de Cádiz

Podrán también ser miembros del ILA otros investigadores que demuestren poseer una sólida formación lingüística y cuyo currículum docente e investigador se ajuste a las necesidades y líneas del Instituto. Asimismo, teniendo en cuenta el carácter interdisciplinario de estas líneas, podrán incorporarse otros investigadores relacionados con otras áreas, que puedan enriquecer y complementar las orientaciones de trabajo inicialmente proyectadas.

4. OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

El Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) se concibe como una estructura superior, dirigida a la investigación, la formación, la transferencia y la puesta en funcionamiento de una serie de servicios relacionados con el lenguaje, capaces de formalizar diferentes líneas de trabajo y proyectos de carácter interdisciplinar para dar respuesta a la demanda existente actualmente de interés técnico-científico, social, económico y empresarial.

OBJETIVOS GENERALES

- Investigación en los ámbitos de la lingüística de la comunicación, la lingüística clínica, la lingüística forense y las tecnologías del lenguaje.
- Formación de investigadores y técnicos especializados de calidad en los mencionados ámbitos.
- Organización de cursos, talleres y seminarios de formación y perfeccionamiento relacionados con el uso correcto, adecuado y estratégico del lenguaje en distintos ámbitos sociales y profesionales; las aplicaciones del conocimiento lingüístico en los ámbitos clínico y forense, y el conocimiento de las principales aplicaciones tecnológicas del conocimiento lingüístico.
- Organización de un Máster de carácter interuniversitario en *Comunicación lingüística y aplicaciones tecnológicas del lenguaje*, en el que se incluirán, además de un módulo general, dos módulos específicos centrados en el análisis y tratamiento de la comunicación lingüística y las aplicaciones de las nuevas tecnologías del lenguaje, en estrecha relación con los gabinetes con los que contará nuestro Instituto.

- Creación de una Escuela de Doctorado en Lingüística teórica y aplicada en el marco de la Red Nacional de Lingüística.
- Colaboración con empresas e instituciones a través de nuestros diversos servicios.
- Constitución de un foro de referencia nacional e internacional.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Son cuatro las líneas principales de actuación de este Instituto:

1) asesoría lingüística,
2) lingüística clínica,
3) lingüística forense y
4) tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua.

La primera de estas líneas (asesoría lingüística), como se observará en el apartado 6.1. de esta memoria y en el resumen de recursos económicos, está en funcionamiento desde el año 2008. Así pues, pretendemos potenciarla a través del ILA con la búsqueda de más contratos, no sólo con las instituciones con las que actualmente estamos trabajando, sino también con nuevos organismos que puedan estar interesados en nuestros servicios.

La línea de lingüística forense ya se está iniciando con los primeros peritajes lingüísticos, por lo que nuestra intención es seguir trabajando en este sentido, especialmente en conexión con la labor del Instituto de Criminalística incluido en el ISOJUCO y el Laboratorio de Acústica Forense de la Policía Científica de Madrid.

Lo mismo cabe señalar respecto a la línea de tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua, en la que ya se está trabajando a través de diferentes proyectos de investigación en campos como la neología, la terminología y la lingüística computacional (véase el apartado 6.4. de esta memoria).

Por otra parte, hemos de resaltar, en conexión con los posibles contratos con el exterior, que potencialmente las empresas privadas son tan receptoras de nuestros servicios como las públicas. De hecho, aunque la mayor parte de los contratos con el exterior conseguidos hasta el momento se han establecido con organismos públicos, mantenemos desde hace un tiempo contactos perennes con el sector privado y queremos emprender nuevas

acciones para aumentarlos.

Estas líneas se vinculan con cuatro gabinetes específicos y dos laboratorios (uno de Fonética y otro de Lingüística computacional) y se corresponden con una serie de objetivos particulares y acciones que señalamos a continuación.

I) ASESORÍA LINGÜÍSTICA

o OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos fundamentales de esta línea son:

- desarrollar técnicas de gestión y asesoramiento lingüísticos,
- desarrollar estrategias comunicativas en diversos ámbitos sociales y empresariales,
- realizar labores de corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, institucional, empresarial y técnico-científica,
- promover la mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional,
- conocer e identificar variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios,
- conocer e identificar las dimensiones social, geográfica y estilística de las lenguas,
- analizar creencias y actitudes lingüísticas,
- promover la gestión y el control de calidad editorial,
- abordar el multilingüismo y el multiculturalismo,
- abordar las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas,
- conocer e identificar las relaciones entre lengua, cultura e ideología,
- abordar la oficialidad y cooficialidad, y
- analizar los derechos lingüísticos.

o ACCIONES

- Como principal acción de esta línea, queremos destacar la puesta en funcionamiento de una serie de servicios, a través de un gabinete específico de consultoría lingüística, dirigidos no sólo a la comunidad universitaria sino también al resto de la sociedad, entre los que cabe destacar:
    a. Revisión puntual de textos. Supervisión de la coherencia, corrección y adecuación de textos escritos (aplicación de normas ortográficas, gramaticales y de uso).
    b. Corrección leve o intensa. Supervisión de textos escritos en los que se asegura la coherencia y corrección formal.
    c. Reescritura. A partir de la intención y contenido del texto original, elaboración de textos formalmente adecuados y correctos, con coherencia significativa.
    d. Consultas específicas. Resolución de cuestiones lingüísticas concretas relativas a la ortografía, morfología, léxico, sintaxis, uso adecuado y estilo, tanto en el registro oral como escrito.
    e. Informes periciales. Emisión de informes por parte de expertos en Lingüística sobre el uso concreto del lenguaje, que pueden ser planteados en el ámbito jurídico.
    f. Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social. Asesoramiento y desarrollo de cursos sobre mecanismos y estrategias lingüísticas, en la oralidad y en la escritura, que garanticen el éxito comunicativo.

- Otra de las acciones en el ámbito de la asesoría lingüística es el desarrollo de proyectos de investigación de carácter nacional e internacional (en la línea de los dos realizados hasta ahora), en los que se abordarán, entre otros aspectos:
    - Comunicación en distintos ámbitos: administrativo, judicial, médico, empresarial, etc.
    - Mediación lingüística e intercultural.
    - Estrategias comunicativas.

- Tecnologías de la comunicación.
- Tipos de comunicación.

- En tercer lugar, se impartirán (como se viene haciendo hasta ahora) diferentes cursos, talleres y seminarios especializados**,** destinados a la comunidad universitaria y a otros colectivos, en los que contaremos con la colaboración de otros especialistas y relacionados con:
  - la formación de correctores lingüísticos (en los ámbitos antes mencionados) y
  - el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas, para los que utilizaremos un corpus de errores lingüísticos procedentes de diversas fuentes y distintos campos como instrumento general.

- Por último, en relación con las anteriores acciones, pretendemos consolidar y ampliar nuestros contratos y convenios con el exterior, especialmente con:
  - empresas regionales, nacionales e internacionales, interesadas en nuestros servicios de asesoramiento lingüístico, e
  - instituciones (como las universidades de Cádiz y Sevilla y la Fundación Centro de Estudios Andaluces), a las que venimos ofreciendo nuestro servicio de corrección y traducción.

II) LINGÜÍSTICA CLÍNICA

La Lingüística clínica se relaciona con la investigación y el tratamiento de patologías lingüísticas, por lo que contará con un gabinete específico para desarrollar distintas actuaciones.

o OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos fundamentales de esta línea son:

- El estudio de los trastornos de voz, habla y lenguaje en hablantes infantiles y adultos.
- La rehabilitación de éstos.

o ACCIONES

- Creación de un servicio lingüístico-logopédico para el tratamiento de las siguientes patologías:

  A) Trastornos de voz**:**

  a. Disfonías.
  b. Laringectomía.

  B) Trastornos del habla:

  - Dislalias.
  - Disglosias.
  - Disartria.
  - Disfemia.

  C) Trastornos del lenguaje escrito:

  - Dislexia.
  - Disortografía / Disgrafía.

  D) Trastornos del lenguaje oral:

- Retraso simple del lenguaje.
- Disfasia / TEL (Trastorno Específico del Lenguaje).
- Afasia.

- Otra de las acciones del Instituto en este ámbito será la creación de un corpus de trastornos del lenguaje que pueda ser puesto a disposición de la comunidad universitaria para su estudio, caracterización y clasificación.

- Estas acciones se pueden completar con futuros proyectos de investigación y convenios de cooperación con hospitales, centros especializados, etc., relacionados con las siguientes cuestiones:
  - Bases biológicas del lenguaje.
  - Procesamiento del lenguaje.
  - Adquisición del lenguaje.
  - Trastornos del lenguaje relacionados con otras patologías y disfunciones.
  - Evaluación del lenguaje en enfermos de afasia.

- Por último, se realizarán cursos, talleres y seminarios de formación de carácter interdisciplinar, en los que contaremos con profesionales de la Medicina, la Logopedia y la Biología, relacionados con los aspectos antes mencionados.

III) LINGÜÍSTICA FORENSE

o OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar en esta área se relacionan con la investigación, la formación y la oferta de servicios relativos a:

a) Conocimiento de modelos adecuados para el análisis práctico de textos orales y escritos producidos por los presuntos implicados en delitos concretos, por ejemplo, en casos de atribución de autoría.

b) Identificación de hablantes a partir de una metodología combinada del análisis de voz.

c) Detección de plagio.

d) Determinación o atribución de autoría.

e) Técnicas de persuasión y comunicación eficaz en la defensa de peritajes.

f) Desarrollo de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa en el peritaje lingüístico mediante programas de análisis acústico, programas de análisis estadísticos en lingüística y programas de análisis estadísticos en general.

o ACCIONES

- En relación con la investigación y los posibles servicios ofertados en esta sección, se pretende trabajar fundamentalmente en la identificación de locutores. Para ello, destacamos como hecho esencial la realización de prácticas en los laboratorios de la Policía Científica de Madrid e investigaciones sobre la metodología combinada para la identificación de locutores bajo la dirección del Facultativo Jefe del Laboratorio de Acústica Forense de la Policía Científica de Madrid, el Dr. Carlos Delgado Romero.

- Otras acciones relacionadas son:
  - La identificación de hablantes a través de rasgos lingüísticos.

- El establecimiento de perfiles lingüísticos a través de protocolos.
- Detección de plagio general y de plagio en la traducción.
- La determinación y atribución de autoría a través del lenguaje.

- Entre las posibles acciones futuras de colaboración se encuentra la firma de un convenio con el Laboratorio de Acústica Forense de la Comisaría General de la Policía Científica de Madrid, con la Comisaría de Policía de Cádiz, con el ForensicLab (Laboratorio de Lingüística Forense de la Universidad Pompeu Fabra), con algunos Juzgados de Primera Instancia de la provincia de Cádiz, con el Instituto Universitario en Ciencias Policiales de la Universidad de Alcalá y con el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Cádiz. En este sentido, se debe mencionar la estrecha colaboración y participación de los profesores de lingüística miembros del Instituto en el actual Máster de Criminología, así como en los actuales estudios de Criminología de la Universidad de Cádiz.

IV) TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE E INDUSTRIAS DE LA LENGUA

Dentro de esta línea queremos destacar, principalmente, cuatro campos de actuación: la Neología, la Terminología, la Lingüística de corpus y la Lingüística computacional.

IV.1. NEOLOGÍA Y TERMINOLOGÍA

Este campo se concreta en diferentes ámbitos de actuación:

1) Neología y lexicografía.
2) Neología y terminología. Delimitación entre neología léxica de la lengua común o general y neología léxica de las lenguas de especialidad o *neonimia*.
3) Neología y política y planificación lingüísticas.
4) Neología y traducción.
5) Neología y teoría y metodología de la enseñanza de segundas lenguas (orales y signadas).
6) Neología y procesamiento lingüístico.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Disponer de un corpus de neología de gran difusión en español, para lo que se procede al vaciado de, fundamentalmente, textos escritos de prensa de amplia difusión, aunque también de textos orales de medios de comunicación y otras publicaciones escritas, tanto de aparición periódica como no regular, pero de carácter diverso y dirigidas a un público general.
- Describir y analizar los recursos que utiliza la lengua para actualizar su léxico y para poder, también, medir la vitalidad de la lengua. Se dan a conocer los trabajos realizados y los resultados obtenidos por los miembros del grupo tanto a través de sus propias publicaciones como en las conferencias, ponencias y comunicaciones que imparten en distintos marcos nacionales e internacionales.

- Realizar estudios contrastivos de los recursos que utilizan las diferentes lenguas para actualizar su léxico.
- Difundir periódicamente las nuevas creaciones léxicas en español, lo que se realizará, fundamentalmente, bajo la forma de diccionarios o glosarios de neologismos.
- Realizar un diccionario de terminología semántica.
- Confeccionar un léxico específico de la piel.
- Contribuir a la actualización del léxico contenido en los diccionarios de lengua general.
- Contribuir a la actualización de entradas de sufijos, prefijos y elementos compositivos de los diccionarios de lengua general.
- A partir del análisis de nuevas creaciones léxicas o neologismos, contribuir a la actualización de teorías sobre formación de palabras contenidas en gramáticas y tratados monográficos específicos.
- Dar cuenta de los recursos que se utilizan para la creación de nuevas unidades léxicas atendiendo a los diferentes estilos y registros, y, fundamentalmente, a la distinción lenguaje escrito / lenguaje oral.
- Dar cuenta de los recursos que se utilizan para la creación de nuevas unidades léxicas atendiendo a las variables sociolingüísticas de sexo, edad y estrato social.
- Elaborar los materiales que faciliten la labor de normalización de los neologismos.
- Profundizar en los procesos psicolingüísticos de adquisición y procesamiento del léxico a partir del análisis de los mecanismos de producción e interpretación de las nuevas unidades.
- Establecer las bases teóricas para la elaboración de un diccionario de neologismos, en el que se dé cuenta, desde un punto de vista teórico y aplicado, de que las consideraciones fonéticas, fonológicas, morfofonológicas, morfológicas, semánticas, sintácticas y pragmáticas han de ser necesariamente tenidas en cuenta para la descripción estructuralmente adecuada de las innovaciones léxicas y la correcta interpretación semántica de las mismas, así como también de la importancia de la intervención de factores estilísticos, sociolingüísticos –sobre todo, los relativos a la variación lingüística de carácter diatópico, diastrático y

diafásico– y psicolingüísticos en la producción e interpretación de las nuevas unidades.

- Analizar la creatividad lingüística en los diferentes tipos de lenguaje, con especial atención al periodístico, publicitario, administrativo y político.
- Sexismo lingüístico y neología: la creación de nuevas palabras para la designación de nuevas realidades sociales, con especial atención a las denominaciones de nuevas profesiones hasta ahora consideradas como propias de solo un sexo.

o **ACCIONES**

- Para llevar a cabo estos objetivos se podrían firmar convenios con las distintas plataformas creadas para el registro común de la neología de las distintas variedades geográficas del español de América Latina, las diferentes modalidades del español peninsular, las modalidades diatópicas del catalán y de otras lenguas románicas (gallego, italiano, francés, portugués y rumano). De hecho, ya actualmente cooperamos con estos grupos de trabajo en neología intercambiando nuestros resultados.
- Se podrían firmar contratos externos con editoriales para la actualización de diccionarios / gramáticas / tratados de formación de palabras, pero, sobre todo, en la línea de la asesoría, para revisar la traducción de neologismos en obras literarias o su utilización en determinados tipos de textos.
- En el terreno de la investigación, las investigaciones neológicas podrían integrarse en proyectos más amplios sobre tipos de lenguaje o sobre fenómenos y aspectos del lenguaje en los que la neología adquiere cierto protagonismo, como el sexismo en ciertos textos, el procesamiento del lenguaje, etc.
- Una de las acciones de mayor trascendencia en relación con esta línea es la participación en proyectos nacionales e internacionales en colaboración con otros institutos o grupos de investigación para hacer estudios contrastivos a partir de diversas lenguas.
- Para ello, pretendemos establecer convenios de colaboración no sólo con otras universidades e instituciones, sino también con medios de comunicación, con

objeto de ampliar el corpus de materiales para el estudio de este fenómeno.

- Desde el punto de vista de la formación, nuestro objetivo es abordar la neología en el marco más general de otros cursos, talleres y seminarios para la creación de especialistas en este campo.

IV.2. LINGÜÍSTICA DE CORPUS Y LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL

Esta línea de actuación se encuentra directamente relacionada con el estudio empírico del lenguaje y el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación. Contará con dos laboratorio especializados: uno de Lingüística computacional y otro de Fonética, además de un gabinete específico de Industrias de la Lengua. Los objetivos y las acciones emprendidos en este sentido se ubican en distintos ámbitos.

o OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Trabajar en el diseño, el análisis y procesamiento de *corpora* y en el desarrollo de sus aplicaciones.
- Investigar en el ámbito de la Ingeniería lingüística, en cuanto campo multidisciplinar de la lingüística que utiliza la informática para estudiar y tratar el lenguaje humano.

o ACCIONES

- Desarrollar aplicaciones propias de la Lingüística computacional, entre las que se encuentran:
  - Resumen automático de textos.
  - Resolución de correferencia.
  - Análisis automático del discurso.
  - Traducción automática.
  - Segmentación morfosintáctica.
  - Reconocimiento automático de entidades del discurso.
  - Generación automática del discurso.

- Comprensión automática del discurso.
- Reconocimiento óptico de caracteres.
- Anotación automática del *corpora*.
- Respuesta automática a preguntas.
- Extracción de relaciones discursivas.
- Reconocimiento de voz.
- Segmentación de discurso oral.
- Reconocimiento de tema.
- Desambiguación automática.
- Recuperación de información relevante del discurso.
- Síntesis de voz.

- Entre las acciones del futuro Instituto de Lingüística Aplicada, se encuentra, a partir del desarrollo y la evaluación de *corpora* lingüísticos, el análisis del lenguaje mediante métodos estrictamente científicos y formales, el desarrollo de aplicaciones lingüísticas como las anteriores para empresas y/o particulares, etc.
- En la línea de otros institutos de investigación, como el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra, se emprenderán acciones encaminadas a desarrollar sistemas o productos para distintos fines:
  - Sugerencias y comprobación, relacionados con el uso de sinónimos, errores frecuentes, cuestiones de estilo, etc.
  - Traducción mecánica o automática.
  - Generación de memorias de traducción y de textos paralelos.
  - Diccionarios en CD-ROM.
  - Lexicografía asistida.
  - Lexicometría.
  - Buscadores.
  - Sistemas de indización y catalogación.
  - Convenciones alfabéticas, tipografías lingüísticas, criterios de alfabetización.
  - Reconocimiento de la voz.

- Síntesis y transcripción automática.
- Generación documental plurilingüe.
- Gestión/extracción de terminología, tesauros, etc.
- Estrategias lingüísticas en la empresa: diseño y evaluación.
- Prototipos (estaciones de trabajo, servicios, estrategias).
- Herramientas para la investigación lingüística: analizadores, alineadores, etc.
- Recursos: *corpora*, vocabularios, etc.
- Encuestas sociolingüísticas.
- Diseño de experimentos de base lingüística.

- Respecto a los proyectos que se pueden solicitar, se podrá concurrir en diferentes convocatorias europeas, nacionales y regionales donde las nuevas tecnologías se encuentran entre sus campos prioritarios. Entre ellas destacamos el 7º Programa Marco para el que en su convocatoria de 2011 el grupo "Semaínein" se presenta en el "challenge 6.5.: Information and Comunication Technologies for Health, Ageing Well, Inclusion and Governance", junto con diferentes instituciones y grupos de investigación europeos en un proyecto de telemonitorización médica desarrollando ontologías terminológicas o proyectos de Ambient Assited Living de la Unión Europea para los que los participantes del ILA se encuentran implicados en calidad de lingüistas en el desarrollo de tecnologías multimodales de asistencia médica a personas mayores.

Asimismo, se emprenderán proyectos de colaboración con otros institutos y universidades nacionales e internacionales destinados a distintos fines como:

- Incentivar la formación de expertos lingüistas que pueda desarrollar métodos de investigación para la creación, el uso y la aplicación de recursos lingüísticos.
- Trabajar con grandes bancos de datos lingüísticos (textos, grabaciones, diccionarios, etc.), así como instrumentos de análisis y explotación de estos datos (segmentadores, etiquetadores, analizadores sintácticos, etc.).
- Desarrollar diferentes técnicas de aprendizaje automático para la adquisición de léxicos a partir de corpus textuales.

- Proveer de herramientas que permitan la reutilización de los recursos lingüísticos multilingües.
- Crear lematizadores y etiquetadores morfológicos para distintas lenguas.
- Detectar neologismos.

- En cuanto a los posibles contratos con el exterior que se puedan firmar, se encuentran los de colaboración con empresas e instituciones públicas para la elaboración de productos lingüísticos como *corpora*, necesarios para la revisión y evaluación de recursos lingüísticos, la mejora de resultados o la propia creación de aplicaciones lingüísticas para empresas e instituciones. Especialmente se pretende colaborar con empresas interesadas en los siguientes aspectos:
  - Interfaces de voz.
  - Corrección ortográfica, sintáctica y semántica.
  - Control de la instalación domótica del hogar, oficina, etc.
  - Buscador semántico que permite realizar búsquedas por conceptos en una intranet determinada.
  - Recuperación de información semántica y multilingüe usando el lenguaje.
  - Corrección de textos.
  - Auditoría de la calidad lingüística.
  - Resumen automático de textos.
- Por último, está previsto realizar cursos, talleres y seminarios, que se dirigirán a la formación técnica e investigadora en los siguientes aspectos:
  - Anotación, evaluación y desarrollo de *corpora*.
  - Métodos formales y matemáticos en Lingüística.
  - Herramientas informáticas de análisis lingüístico.
  - Programación para lingüistas.
  - Introducción a las tecnologías y ciencias del lenguaje.
  - Morfología, Sintaxis, Semántica y Pragmática computacionales.
  - Evaluación y mantenimiento de aplicaciones lingüísticas.
  - Lingüística y Tics.
  - Métodos experimentales en Lingüística.

Para su desarrollo contaremos con las siguientes herramientas:

- Corpus lingüístico multilingüe (inglés, francés, alemán, italiano y español) MULTEXT JOC.
- Corpus lingüístico de habla espontánea de niños CHIEDE.
- Corpus lingüístico para el análisis léxico-semántico EuroWordNet Spanish.
- El software para el tratamiento informático de la terminología TERMINUS (http://igraine.upf.edu/Terminus2/index.html) y el software libre de análisis fonético-fonológico Praat (http://www.praat.org).

5. ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS

Las actividades docentes e investigadoras del ILA girarán principalmente en torno a cuatro ámbitos de especialización de carácter interdisciplinar:

1) Asesoría lingüística;

2) Lingüística clínica;

3) Lingüística Forense, y

4) Tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua.

Estos campos afectan principalmente a una serie de áreas de conocimiento, como lingüística general, lógica y filosofía de la ciencia, traducción, ciencia de la computación e inteligencia artificial, lenguajes y sistemas informáticos, matemáticas y las respectivas áreas de conocimiento relativas a las distintas lenguas de aplicación de las correspondientes actividades previstas para su desarrollo.

Además, se ha de destacar que tales líneas de actuación del Instituto quedan representadas y se relacionan con la reciente reforma de la estructura docente de la lingüística en el marco del EEES, concretamente con el nuevo grado en "Lingüística y Lenguas Aplicadas", que ha comenzado a impartirse, con notable éxito, durante el curso académico 2010-11, y cuyo título anterior, la licenciatura de segundo ciclo en "Lingüística", al igual que ocurre con el actual grado en "Lingüística y Lenguas Aplicadas", únicamente ha impartido la UCA desde 1995 en la Comunidad Autónoma Andaluza. En efecto, con independencia de determinados módulos que conciernen a las estructuras y descripción aplicada de las lenguas (aplicaciones de las lenguas o lenguas aplicadas), las materias nucleares del nuevo título han quedado configuradas en torno a los siguientes módulos: 1) teoría lingüística y tecnologías del lenguaje, 2) asesoría, mediación y planificación lingüísticas y 3) lenguas para fines específicos.

En el primer módulo, "Teoría lingüística y tecnologías del lenguaje", que se corresponde, sólo en parte, con la tercera línea de investigación prevista para el Instituto, se tratarán, entre otros, contenidos relativos a la evolución y desarrollo de las lenguas y a su tipología, la aplicación de las tecnologías del lenguaje en la comunicación, la lingüística computacional, la traducción automática, el procesamiento automático del lenguaje natural, la detección automática de neologismos, el reconocimiento automático del habla, la síntesis y análisis de la voz, los criterios formales de modelización lingüística, la lingüística de corpus o la lexicografía y terminología en lo que atañe a las técnicas y métodos en la elaboración de diccionarios y ficheros terminológicos, con el propósito de que los nuevos estudiantes adquieran capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas, conocimientos y habilidades en el uso de las tecnologías aplicadas al procesamiento del lenguaje y de las técnicas y métodos para la formalización de las lenguas, así como el desarrollo de las técnicas auxiliares en lexicografía, terminología y documentación.

El módulo de "Asesoría, mediación y planificación lingüísticas" reúne globalmente en la docencia, casi prácticamente, las otras restantes líneas de actuación del Instituto: la asesoría lingüística (primer submódulo, que incluye, a su vez, los aspectos derivados de la variación, la creatividad de la lengua en sus diferentes niveles de análisis, el contacto lingüístico y la interculturalidad) y la lingüística clínica y forense (segundo submódulo). De esta manera, los contenidos propios del primero versarán sobre:

- gestión y asesoramiento lingüísticos,
- desarrollo de estrategias comunicativas en diversos ámbitos sociales y empresariales,
- labores de corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, institucional, empresarial y técnico-científica,
- mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional,
- variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios,
- dimensiones social, geográfica y estilística de las lenguas,
- creencias y actitudes lingüísticas,
- gestión y control de calidad editorial,

- multilingüismo y multiculturalismo,
- repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas,
- relaciones entre lengua, cultura e ideología,
- oficialidad y cooficialidad, y
- derechos lingüísticos,

con los que se pretende, como resultados del aprendizaje, la adquisición de las bases teóricas y descriptivas para la planificación lingüística y las labores de mediación interlingüística e intercultural, así como asesoramiento lingüístico en los ámbitos empresarial, editorial, lexicográfico, publicitario, comercial, negocios, turismo, relaciones públicas, docente, etc.

En cuanto al segundo submódulo, éste va dirigido a los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación, la estructura cognitiva del lenguaje, los procesos de comprensión y producción del lenguaje y, de forma especial, al desarrollo y alteraciones del lenguaje, al conocimiento de los aspectos clínicos y psicolingüísticos de las patologías del lenguaje y a los peritajes judiciales en lingüística forense, cuyos contenidos se encaminan a lograr en los futuros egresados competencias relativas al asesoramiento lingüístico en los ámbitos clínico y jurídico y capacidad para intervenir y evaluar las patologías del lenguaje y la elaboración de protocolos de rehabilitación.

Por último, el tercer módulo está dedicado a las "lenguas para fines específicos", concretamente al funcionamiento de los lenguajes especializados, al conocimiento de diversas lenguas aplicadas para estos fines y a la gestión aplicada de la diversidad de lenguas en diferentes contextos profesionales (turismo, negocios, empresa, comercio). Con estos contenidos, los objetivos que se pretenden alcanzar se relacionan con los aspectos teóricos y metodológicos de los tipos de lenguaje y, en especial, de los lenguajes específicos, la formación en lenguas para su utilización en ámbitos profesionales específicos, el dominio de destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, social, empresarial, administrativo e institucional y la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en las lenguas tratadas.

El interés científico, académico y profesional de los estudios contenidos en estos módulos se vincula, por sus variadas aplicaciones, con un amplio espectro de perfiles específicos y salidas profesionales singulares, tales como las relativas a la gestión y asesoría lingüísticas, política y planificación lingüísticas, mediación lingüística intercultural,

empresarial e interprofesional, asesoramiento y confección de una metodología crítica para la enseñanza y la mediación en el uso de los "otros lenguajes", terminología y lenguajes especializados, peritajes judiciales en *lingüística forense*, industrias de la lengua, tecnologías del lenguaje y de la información, medios de comunicación y procesos comunicativos en ámbitos sociales, intervención y evaluación de las patologías del lenguaje en el ámbito de la *lingüística clínica,* la elaboración de métodos para la enseñanza de lenguas y confección de toda clase de obras lexicográficas y terminográficas bilingües y multilingües, lenguas para fines específicos, reconocimiento del habla, traducción automática, desarrollos de lenguajes informáticos, etc.

Estas posibles salidas profesionales son las que han motivado la existencia, en el actual grado de "Lingüística y Lenguas Aplicadas", de dos itinerarios curriculares que se configuran en dos módulos de carácter optativo: a) *Comunicación y asesoramiento lingüísticos* y b) *Evaluación y tratamiento del lenguaje y las lenguas*, que obedecen a una profundización en los contenidos que van orientados a los perfiles profesionales del grado: la mediación y asesoría lingüísticas, por una parte, y la aplicación específica al tratamiento del lenguaje y las lenguas en distintos ámbitos (clínico, forense, traducción y enseñanza/aprendizaje de las lenguas tanto generales como de especialidad, así como el conocimiento de éstas en determinados contextos específicos: turismo, negocios, comercio y empresa), por otra.

Pero esta vinculación de las principales líneas de actuación del ILA, no sólo se hace patente, como hemos mostrado, en las nuevas directrices generales del grado en "Lingüística y Lenguas Aplicadas", sino que también se pone de manifiesto en nuestro doctorado con mención de calidad del MEC, "Lingüística y comunicación. Teoría y aplicaciones" (http://www2.uca.es/area_conocimiento/linguistica/doctor/menudoct.htm), organizado en dos itinerarios docentes y de investigación: "Comunicación" y "Lingüística Aplicada", que se distribuyen en cuatro módulos, dos por itinerario (Aspectos biológicos, cognitivos y culturales de la comunicación y Tipos de comunicación, en el primero; y Sintaxis oracional y discursiva: aplicaciones prácticas y Unidades léxicas y fraseológicas: perspectivas de análisis, en el segundo). En ellos participan numerosos profesores españoles y extranjeros de reconocido prestigio nacional e internacional.

El primero ("Comunicación"), que gira alrededor de aspectos como los modelos y las estrategias comunicativas, la tipología discursiva y la aproximación psico- y

biolingüística al fenómeno de la comunicación, contiene materias como:

a. Neología y modelos comunicativos.
b. Lenguaje, cognición y comunicación.
c. Aspectos biológicos del lenguaje.
d. Tipos de comunicación.

El segundo itinerario ("Lingüística Aplicada") dedicado a las diversas aplicabilidades y nuevas orientaciones de esta disciplina y al diseño y manejo de herramientas utilizadas en este ámbito de estudio. En él se incluyen las siguientes materias:

a. Léxico y sintaxis.
b. Competencia lingüística y competencia léxica.
c. Fraseología y fraseografía.
d. Lingüística de corpus.
e. Sintaxis oracional y discursiva.
f. Lexicografía y terminología.

A partir del curso académico 2009/10, dentro de un Programa de Posgrado acreditado por la ANECA, se han incorporado dos nuevos módulos, relacionados directamente con el desarrollo de recursos y herramientas para la investigación lingüística y el manejo de los diversos métodos y técnicas requeridos para la elaboración de trabajos en el ámbito de la Lingüística:

1. Metodología y técnicas de investigación.
2. Trabajo de iniciación a la investigación.

En el marco del futuro Instituto, como se ha especificado en los objetivos generales, está previsto poner en marcha tanto un Máster de carácter interuniversitario en *Comunicación lingüística y aplicaciones tecnológicas del lenguaje*, en estrecha relación con los distintos gabinetes y laboratorios con los que éste contará, como una Escuela de Doctorado, de ámbito nacional y europeo, en *Lingüística teórica y aplicada*, diseñada básicamente a partir de las universidades españolas que integran la Red Nacional de Lingüística, coordinada por el área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

Se pretende, por tanto, que con el Instituto se garantice, por un lado, la movilidad tanto

del alumnado como del profesorado, y, por otro, en un contexto de garantía de la formación continua de la comunidad educativa en general y la universitaria en particular, que los alumnos del actual grado en "Lingüística y Lenguas Aplicadas" y del futuro máster y doctorado puedan vincularse y se integren de alguna manera en la docencia, la investigación y en los servicios que, a la sociedad, a la empresa y a la comunidad universitaria, va a prestar la creación de este Instituto.

Fundamentalmente, estos servicios se destinarán, en el ámbito de la asesoría lingüística, a labores como la revisión puntual, corrección leve, intensa o reescritura de textos, colaboración en tareas lexicográficas, consultas específicas, emisión de informes periciales, preparación de cursos, manuales y protocolos de corrección y adecuación lingüísticos y asesoramiento relacionado con estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social, con especial relevancia en el ámbito de la administración pública; en el campo de la lingüística clínica, a tareas como la elaboración de protocolos y diseño de herramientas para el diagnóstico y tratamiento de diversas patologías lingüísticas; en el campo de la lingüística forense, a labores para la identificación criminológica, la detección de plagios y la determinación de la autoría, y, por último, dentro del área de las tecnologías del lenguaje y las industrias de la lengua, a actividades como la confección y tratamiento de distintos corpus informatizados (especialmente terminológicos) vinculados a diferentes ámbitos sociales y profesionales, la traducción automática, la detección y el seguimiento de determinados fenómenos de trascendencia lingüística como la neología, el asesoramiento en el marco de las tecnologías de la comunicación y en la elaboración de contenidos digitales de carácter lingüístico y el desarrollo de herramientas informáticas dirigidas a mejorar las interacciones del ciudadano con determinados colectivos profesionales.

6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES DOCENTES, TRANSFERENCIA Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

6.1. Asesoría lingüística

El plan de estudio del grado de "Lingüística y Lenguas Aplicadas" consta de diferentes materias básicas y directamente relacionadas con las labores derivadas de la consultoría lingüística. En este sentido, cabe mencionar tanto las asignaturas troncales que, en el marco de la denominada Lingüística interna, proporcionan herramientas teóricas para una descripción rigurosa de los sistemas lingüísticos (caso de "Fonética y Fonología", "Morfología", "Sintaxis" o "Semántica"), como aquellas otras que representan disciplinas lingüísticas orientadas hacia la comunicación eficaz y el desarrollo de técnicas y estrategias para la elaboración de textos y discursos correctos y adecuados (entre ellas "Pragmática", "Lingüística de la comunicación", "Tipología de la comunicación especializada", "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación", "Teoría y metodología de la enseñanza de lenguas", "Texto, discurso y conversación", "Política y planificación lingüísticas", "Teoría y aplicación de la mediación lingüística e intercultural", "Antropología lingüística", "Teoría y praxis de la traducción", "Lingüística contrastiva aplicada a la traducción", "Elaboración y corrección de textos en español en los medios de comunicación", "Técnicas en la elaboración de diccionarios", "Lingüística aplicada a la enseñanza y traducción de las lenguas de especialidad", etc.). Asimismo, conviene resaltar la impartición, por parte de los profesores del área de Lingüística General miembros del Instituto, de las materias "Mediación lingüística e intercultural" (en el grado de "Filología Hispánica"), "Lenguaje y comunicación eficaz" (en el grado de "Publicidad y Relaciones Públicas") y "Técnicas y estrategias lingüísticas de expresión, argumentación y negociación" (en el grado de "Criminología y Seguridad").

La labor investigadora de los miembros del futuro Instituto de Lingüística Aplicada en torno a los contenidos vinculados con la tarea del asesor lingüístico se plasma en numerosas publicaciones, contratos y servicios prestados en los ámbitos administrativo y empresarial (véase el historial científico del grupo en el apartado 12).

Por otra parte, son varios los proyectos de investigación con miembros del futuro Instituto de Lingüística Aplicada en los que se han desarrollado aspectos concernientes a la línea de investigación que venimos comentando. De este modo, proyectos como "Las relaciones léxicas" (V-8110-SPA/1003936), subvencionado por la Fundación privada internacional "Alexander von Humboldt", el Ministerio de Educación y Ciencia y la Junta de Andalucía o el "Diccionario de locuciones para la enseñanza del español" (BFF2003-05486), auspiciado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que han servido de cauce a la investigación en la descripción de los sistemas lingüísticos, se unen a otros proyectos más recientes, de entre los que destacan "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, Administración-ciudadano y empresa-cliente" (HUM-1202), Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía, "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social: estudio de necesidades comunicativas y diseño de materiales en los ámbitos de la Medicina, la Administración y la Empresa" (HUM2006-12523/FILO), subvencionado por el MEC y los Fondos FEDER, y "Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el sector de la piel en Andalucía" (HUM6823), Proyecto de excelencia motriz vinculado al sector empresarial, concretamente a la Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX), y financiado por la Junta de Andalucía en su convocatoria 2010, proyectos estos últimos más centrados en el desarrollo de herramientas para la mejora de la comunicación a partir del análisis de diferentes situaciones y ámbitos comunicativos.

Es importante señalar que la experiencia previa en labores de asesoría lingüística se manifiesta también en la impartición de cursos especializados como el "Taller avanzado de escritura", organizado por el Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y dirigido a trabajadores con funciones administrativas o auxiliares; en la obtención de premios como el Segundo Premio, en la modalidad de proyectos empresariales de la II Convocatoria Humanidades-Empresa convocada por la Oficina de Transferencia de los

Resultados de la Investigación de la Universidad de Cádiz, al proyecto "Consultoría Lingüística" o el Primer Premio de Ideas de Empresas de Base Cultural, por el proyecto "TECLING, Tecnología, Lingüística y Comunicación", concedido por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación de la Universidad de Cádiz; en la consecución de la homologación de los servicios de consultoría lingüística desarrollados por el grupo de investigación "Semaínein" como servicio técnico de la Universidad de Cádiz; en la participación en diversos contratos con la Fundación Centro de Estudios Andaluces o la Universidad de Sevilla, a través del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación de la Universidad de Cádiz para la realización de labores de asesoramiento lingüístico y corrección textual, o incluso en la redacción de obras específicas de consulta como el *Manual de estilo de la Universidad de Cádiz*, recientemente publicado por el Servicio de Publicaciones de esta Universidad.

Los principales servicios englobados en la asesoría lingüística serían los siguientes:

a. Revisión puntual de textos. Supervisión de la coherencia, corrección y adecuación de textos escritos (aplicación de normas ortográficas, gramaticales y de uso).

b. Corrección leve o intensa. Supervisión de textos escritos en los que se asegura la coherencia y corrección formal.

c. Reescritura. A partir de la intención y contenido del texto original, elaboración de textos formalmente adecuados y correctos, con coherencia significativa.

d. Consultas específicas. Resolución de cuestiones lingüísticas concretas relativas a la ortografía, morfología, léxico, sintaxis, uso adecuado y estilo, tanto en el registro oral como escrito.

e. Informes periciales. Emisión de informes por parte de expertos en lingüística sobre el uso concreto del lenguaje, que pueden ser planteados en el ámbito jurídico.

f. Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social. Asesoramiento y desarrollo de cursos sobre mecanismos y estrategias lingüísticas, en la oralidad y en la escritura, que garanticen el éxito comunicativo.

g. Colaboración en labores de realización de obras lexicográficas.

Toda esa experiencia previa permitiría llevar a cabo diferentes actividades en el Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz en el marco de la asesoría lingüística. Entre ellas, podríamos citar la realización de nuevos proyectos de investigación en el ámbito de la comunicación y la elaboración de publicaciones derivadas de los mismos; la impartición de diferentes cursos especializados de formación relacionados con la asesoría, tales como la formación de correctores, la utilización del lenguaje no sexista, el desarrollo de estrategias comunicativas en el ámbito empresarial y de la administración pública, etc.; la recopilación y elaboración de un corpus de errores lingüísticos producto de las labores propias del asesor que sirviera de instrumento general de consulta, así como de enunciados considerados "sexistas" y de nuevas tendencias en la creación léxica. El conjunto de todas estas actividades está encaminado al impulso, consolidación y expansión del actual servicio técnico de consultoría lingüística y a la creación en un futuro próximo de un gabinete de asesoría lingüística propio de la Universidad de Cádiz.

6.2. Lingüística clínica

En la última reforma del plan de estudio de la titulación de "Lingüística" (BOE, 18-02-2002), incorporamos como materia optativa la asignatura de "Neurolingüística y trastornos del lenguaje", además de la troncal de "Psicolingüística" con la que ya contaba estos estudios. Asimismo, se ha incorporado, en el actual grado en "Lingüística y Lenguas Aplicadas", la materia "Lingüística clínica". En este sentido, hemos intentado potenciar esta línea docente y de investigación, como puede comprobarse en un conjunto de actividades docentes llevadas a cabo, entre las que destacaremos la organización de seminarios, en el marco de estas asignaturas, en los que han participado profesionales, como el doctor José Manuel Roqués Calamita, médico forense, que presentó una "Panorámica general de la patología de la comunicación", expertos en Genética y lenguaje, como el doctor Antonio Benítez Burraco, que abordó las "Bases biológicas del lenguaje", y especialistas en neurología como el doctor Raúl Espinosa Rosso, que disertó sobre los "Trastornos del lenguaje en enfermos de alzheimer y parkinson". También en el contexto de las *Jornadas de Lingüística*, organizadas anualmente por el Área de Lingüística General como curso de posgrado y como curso de doctorado, hemos contado con la presencia de

investigadores nacionales e internacionales que han impartido conferencias sobre esta temática. Entre ellos se encuentran los doctores Milagros Fernández Pérez, catedrática de Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, que dictó una conferencia sobre "La Psicolingüística y la Neurolingüística en el conjunto de la Lingüística" durante las *V Jornadas de Lingüística* (1999), Alan Cruse, catedrático de Lingüística de la Universidad de Manchester, que desarrolló dos conferencias tituladas "Lexical semantics without stable Word meanings: a 'dynamic contrual' approach" y "Simile, metaphor and metonymy: aspects of conceptual blending figurative language" en las *X Jornadas de Lingüística* (2005); los profesores doctores Faustino Diéguez Vide, de la Universidad de Barcelona, y Enrique Serra Alegre, de la Universidad de Valencia, que disertaron, respectivamente, sobre: "Tres variables olvidadas -o poco atendidas- en el diagnóstico afasiológico" y "Perspectiva semiológica en lingüística clínica" en las *XIII Jornadas de Lingüística* (2010), y la profesora doctora de la Universidad de Valencia, Beatriz Gallardo Paúls, que impartió la conferencia "Fundamentos de lingüística clínica" en el marco de las *XIV Jornadas de Lingüística* (2011). Finalmente, complementan la trayectoria docente en esta línea diversos cursos incluidos en el programa de doctorado con Mención de Calidad *Lingüística y comunicación: Teoría y aplicaciones*. Entre ellos, cabe citar el curso "Lingüística, adquisición de la lengua y patologías del lenguaje", a cargo de la Profa. Dra. Milagros Fernández Pérez, y el curso "La comunicación desde el punto de vista biológico", impartido por el Prof. Dr. Ángel López García-Molins, catedrático de Lingüística General de la Universidad de Valencia.

A ello hemos de sumarle la asistencia y participación de determinados miembros del grupo a diversas jornadas y congresos sobre lingüística clínica y biolingüística, como el *I Simposio de Logopedia y Lingüística*, celebrado en Granada (1999), varias ediciones del *Congreso Nacional de Lingüística Clínica*, celebradas en Valencia (2006 y 2008) y el *Encuentro de Biolingüística*, integrado en el curso "Lenguaje, cerebro y genes. Lecciones de Biolingüística", organizado por la Universidad de Zaragoza en julio de 2009, y, sobre todo, los resultados de una serie de publicaciones centrados tanto en los aspectos cognitivos del lenguaje como en cuestiones de neurolingüística y patologías del lenguaje (véase el historial científico del grupo en el apartado 12).

Además, algunos miembros del área ya habían impartido docencia en titulaciones

como Maestro en Audición y Lenguaje, Educación Especial y Psicopedagogía y no son pocos los alumnos que cursan Lingüística procedentes de estas titulaciones y, sobre todo, de Logopedia, por lo que las alteraciones y patologías del lenguaje merecen, hoy en día, sin duda, un tratamiento especial al constituir uno de los campos más destacados, por su interdisciplinariedad y trascendencia social, de la moderna lingüística aplicada.

En esta línea de actuación, uno de los fines fundamentales de este Instituto consistirá en la creación de un gabinete logopédico como servicio que se prestará para toda la comunidad universitaria gaditana.

Este gabinete especializado en logopedia estará destinado a la rehabilitación de los trastornos de voz, habla y lenguaje y ofrecerá tratamientos individuales o de grupo dirigidos a hablantes infantiles y adultos. En concreto, se tratarán las siguientes patologías:

A) Trastornos de voz**:**

- Disfonías: alteraciones de la voz por afectación de una o varias de sus cualidades acústicas (intensidad, tono y timbre).
- Laringectomía: extirpación completa de la laringe, el órgano encargado de la fonación, que precisa de una reeducación especial y el aprendizaje de la emisión de voz con aire del esófago llamada voz esofágica o erimofónica.

B) Trastornos de habla:

- Dislalias: incapacidad para pronunciar correctamente ciertos fonemas o grupos de fonemas.
- Disglosias: alteraciones de la articulación de los fonemas por alteración morfológica de los órganos articulatorios (dislalias orgánicas).
- Disartria: procesos diferentes en los que se afecta el habla por paresia, lentitud o incoordinación de los mecanismos de expresión del lenguaje, por lesión del sistema nervioso central, periférico o del propio músculo.
- Disfemia: alteración de la fluidez del habla. Es un trastorno complejo muy variable en sus síntomas en cada caso.

C) Trastornos del lenguaje escrito:

- Dislexia: alteraciones en el desarrollo del lenguaje lecto-escrito.
- Disortografía / Disgrafía: perturbaciones de la utilización escrita de la lengua.

D) Trastornos del lenguaje oral:

- Retraso simple del lenguaje: disfunción del lenguaje de tipo evolutivo con desfase cronológico.
- Disfasia / TEL (Trastorno Específico del Lenguaje): trastorno del lenguaje que se manifiesta por una alteración en la expresión del lenguaje oral y cuyo origen se puede encontrar en alguna alteración del desarrollo que afecta los centros del cerebro que están directamente relacionados con el lenguaje.
- Afasia: falta de habilidad para comprender el lenguaje, escrito o hablado, pues se altera el manejo apropiado de los símbolos lingüísticos a través de la voz, la escritura o el gesto.

Otra de las líneas de actuación del Instituto en este ámbito será la creación de un corpus de trastornos del lenguaje que pueda ser puesto a disposición de la comunidad universitaria para su estudio, caracterización y clasificación.

6.3. Lingüística forense

La mediación lingüística forense constituye, sin duda, uno de los principales campos de la Lingüística Aplicada. Por este motivo, hemos integrado la materia "Lingüística forense" en el actual grado de "Lingüística y Lenguas Aplicadas", y, sobre todo, determinadas materias de contenido lingüístico en el reciente grado en "Criminología y Seguridad", de acuerdo con las orientaciones novedosas relativas a la identificación lingüística de delincuentes que la Universidad de Cádiz ha diseñado para tal grado. La figura del perito judicial lingüista es cada vez más demandada por empresas, instituciones, departamentos gubernamentales y asociaciones profesionales. Para desempeñar esta labor, además de conocimientos de lingüística general, se requiere una serie de competencias en las que el ILA pretende desarrollar varias líneas de investigación y docencia.

Estas líneas están especialmente vinculadas al Proyecto de Excelencia "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, administración-ciudadano y empresa-cliente", subvencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y al Proyecto del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de

Educación y Ciencia "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social en los ámbitos de la Medicina, la Administración y la Empresa", financiado por el MEC y los Fondos Feder, pues en ellos se trata de dar respuesta a los problemas y necesidades comunicativos surgidos en ámbitos como el administrativo y el empresarial, donde el uso lingüístico suele estar vinculado al conocimiento de ciertas cuestiones de Derecho.

Respecto a la formación específica recibida en este campo por parte de los miembros del ILA, podemos destacar la realización de estudios de especialización, como los másteres en "Traducción especializada español-alemán" (centrado básicamente en traducción jurada) y en "Lingüística Forense" realizados en las universidades de Sevilla y Pompeu Fabra de Barcelona, respectivamente, así como el máster en "Ciencias Policiales", cursado en la Universidad de Alcalá y organizado por el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales en colaboración con el Instituto de la Policía Científica de Madrid.

En cuanto a la labor docente desarrollada hasta ahora, hemos de indicar los acuerdos alcanzados con el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, centro en el que se ha impartido un seminario sobre lingüística forense. En este sentido, se ha de mencionar la estrecha colaboración y participación del área de Lingüística General en el actual grado en "Criminología y Seguridad", donde se imparte, además de una materia transversal sobre "Técnicas y estrategias lingüísticas de expresión, argumentación y negociación", determinados contenidos y prácticas de la asignatura obligatoria "Criminalística", así como la obligatoria de itinerario "Lingüística forense aplicada al delito". No en vano, ya en la anterior propuesta de plan de estudio de segundo ciclo de esta titulación, que finalmente no se aprobó para la Universidad de Cádiz, se había acordado la inclusión de la asignatura optativa "Identificación lingüística de psicopatologías criminológicas". El contenido de esta asignatura, siguiendo con la tradición de estudios neurológicos a partir del análisis de determinados trastornos del lenguaje, se centra en el reconocimiento de ciertas alteraciones o perturbaciones tanto del lenguaje oral como del escrito en individuos afectados por las consideradas como principales psicopatologías del crimen, de tal modo que el propio lenguaje se convierte en un instrumento identificador en la detección de estas psicopatologías. Así, entre otros objetivos, el área de Lingüística General se propone: a) dotar a los especialistas en Criminología de los instrumentos metodológicos esenciales para analizar aquellos

trastornos del lenguaje que reflejan la perturbación psicopatológica de un individuo, b) proporcionar un conocimiento básico de las conexiones entre lenguaje y cerebro, y c) ofrecer modelos adecuados para el análisis práctico de textos orales y escritos producidos por los presuntos implicados en los delitos concretos.

En relación con la investigación y los posibles servicios ofertados en esta sección, se pretende trabajar fundamentalmente en la identificación de locutores, en concreto, en las siguientes líneas:

a) Conocimiento de modelos adecuados para el análisis práctico de textos orales y escritos producidos por los presuntos implicados en delitos concretos, por ejemplo en casos de atribución de autoría.

b) Identificación de hablantes a partir de una metodología combinada del análisis de voz.

c) Detección de plagio.

d) Determinación o atribución de autoría.

e) Técnicas de persuasión y comunicación eficaz en la defensa de peritajes.

f) Desarrollo de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa en el peritaje lingüístico mediante programas de análisis acústico, programas de análisis estadísticos en lingüística y programas de análisis estadísticos en general.

Para la consecución de tales fines, destacamos, por una parte, la especialización mediante prácticas en los laboratorios de la Policía Científica de Madrid, y, por otra, las futuras colaboraciones con el Laboratorio de Acústica Forense de Madrid, la Comisaría de Policía de Cádiz, el ForensicLab (Laboratorio de Lingüística Forense de la Universidad Pompeu Fabra), algunos Juzgados de Primera Instancia de la provincia de Cádiz, el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales de la Universidad de Alcalá y el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Cádiz.

Para el desarrollo de estas tareas contamos con un "Laboratorio de fonética", dotado de diversos instrumentos destinados al análisis multidimensional del lenguaje, como el programa informático Computer Speech Lab de Kay Elemetrics, puesto en funcionamiento hace unos años, a través de un contrato-programa evaluado muy positivamente. Asimismo, disponemos del programa CopyCatch de CFL Software

Development y de los programas estadísticos de análisis multivariante VARBRUL y GOLDVARB 2001. Tales herramientas nos permitirán, como línea de actuación complementaria, la creación de un corpus de casos prácticos de mediación lingüística forense, que servirán de base para la elaboración de protocolos de actuación y manuales de interés científico y social.

Todas estas actuaciones nos permitirá, como uno de los fines fundamentales de este Instituto, la creación, como servicio técnico, de un gabinete de lingüística forense, destinado principalmente a investigaciones fonéticas, léxicas, morfológicas, sintácticas y estilísticas vinculadas a la identificación de hablantes.

6.4. Tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua

La cuarta línea de actuación del ILA abarca diversos ámbitos de investigación en el campo de las nuevas tecnologías del lenguaje y ciertos aspectos integradores de la denominada ingeniería lingüística, en concreto los referidos a la lingüística de corpus, la lingüística computacional y traducción automática y una serie de parcelas interrelacionadas que configuran lo que actualmente conocemos como industrias de la lengua, tales como la terminología, la lexicografía y la neología.

6.4.1. Lingüística de corpus

El plan de estudio del grado en "Lingüística y Lenguas Aplicadas" ha incorporado, como una de sus principales novedades, la impartición de contenidos relacionados con la lingüística de corpus en el marco de la asignatura de "Industrias de la Lengua", dado el interés que han venido suscitando, desde los inicios de la puesta en marcha del programa de doctorado con mención de calidad "Lingüística y comunicación: teoría y aplicaciones", los cursos "Aspectos de la relación entre léxico y sintaxis a partir de un corpus" y, sobre todo, "Lingüística de corpus y bases de datos: teoría y aplicaciones en Sintaxis".

Asimismo, desde el punto de vista de la investigación, se ha de señalar que el grupo "Semaínein" viene trabajando desde sus inicios en la elaboración de un corpus informatizado de entradas léxicas y construcciones del español actual extraído de obras pertenecientes a la

narrativa española contemporánea. En los últimos años, este corpus ha sido ampliado en las siguientes direcciones: 1) la inclusión de textos pertenecientes a universos de lenguaje de otros géneros, como lírica, ensayo, literatura técnica y periodismo; 2) la introducción sistemática de materiales orales (habla coloquial), y 3) la incorporación de materiales escritos.

En este sentido, por una parte, se cuenta actualmente con la versión informatizada de más de 1000 obras literarias correspondientes a la narrativa española contemporánea posterior a la guerra civil, que reflejan un estado de lengua sincrónico del español de los últimos setenta años.

Pero, además, con el objeto de proceder a una diferenciación de las entradas léxicas de acuerdo con su pertenencia o no a registros diatópicos, diastráticos y diafásicos, se ha procedido a la ampliación del corpus a partir del vaciado informático de otros textos.

El establecimiento de este corpus informatizado de entradas léxicas en el ámbito de la lengua española estándar y en sus distintas variantes o modalidades lingüísticas presenta las ventajas de que, al basarse en unos materiales informatizados independientes de la indagación lingüística, podrán ser utilizados para otros objetos formales de estudio diferentes, con lo que se evita el hecho de que cada investigador individualmente tenga que elaborar corpus de diversa amplitud para sus investigaciones concretas, y ofrece un punto de partida sólido a los estudios de identificación de textos que tanta importancia tienen no sólo para el mundo jurídico, sino para el estudio científico del fenómeno cultural en general y el literario en particular.

Además, todos los miembros del grupo constituyen el equipo de la Universidad de Cádiz en el *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA)*, coordinado por el profesor Francisco Moreno Fernández de la Universidad de Alcalá y la Comisión de Sociolingüística de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL) (http://www.preseea.cervantes1.org), para la elaboración de un corpus estratificado de referencia oral en el mundo hispánico y en el proyecto *Disponibilidad léxica en escolares del mundo hispánico*, coordinado por el profesor Humberto López Morales, secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española (http://www.dispolex.com), base de la creación del futuro *Léxico disponible del español.* Asimismo, estamos confeccionando un corpus informatizado de enunciados calificados de "sexistas", así como de creaciones léxicas aparecidas en prensa escrita, medios de comunicación orales y en textos escritos diversos de amplia difusión y carácter general.

6.4.2. Terminología y terminografía

La docencia e investigación en terminología y terminografía en la Universidad de Cádiz ha estado estrechamente vinculada al Área de Lingüística General y se remonta a principios de la década de los noventa. De esta manera, desde el plan de estudio de la Licenciatura en "Lingüística" que se implantó en 1995, se imparte la asignatura de "Terminología", siendo uno de los pocos centros españoles, junto a la Universidad Pompeu Fabra, donde se oferta esta materia, con independencia de los estudios de esta asignatura en las licenciaturas de "Traducción e Interpretación". Además, en el actual grado de "Lingüística y Lenguas Aplicadas" estas enseñanzas se han incrementado con las siguientes asignaturas: "Terminología y variación especializada" y "Tipología de la comunicación especializada".

Asimismo, en este ámbito de las industrias de la lengua, el grupo "Semaínein" destaca también, especialmente, por sus investigaciones en los campos de la lexicografía y la terminología.

Por lo que respecta al dominio de la terminología y los lenguajes especializados, desde hace tiempo se está trabajando en un proyecto de diccionario de terminología semántica, pues la dispersión de términos en esta disciplina ha exigido en los últimos años la necesaria aparición de un considerable número de repertorios técnicos especializados. En esta línea, se han publicado diccionarios de lingüística con carácter general o en particular sobre una determinada escuela, léxicos terminológicos sobre algún autor, glosarios técnicos explicativos de ciertas obras lingüísticas o glosarios de tecnicismos semánticos y alguna obra lexicográfica acerca de una disciplina específica (retórica, poética, crítica literaria, semiótica o pragmática). Sin embargo, hasta la fecha no ha aparecido una obra de similares características sobre una parcela, como la semántica, que ha dejado de ser la "pariente pobre" de la lingüística para convertirse en la actualidad en objeto central de las investigaciones en este campo con el desarrollo de estudios semánticos de niveles distintos, sobre todo superiores, al estrictamente léxico (semántica morfológica, semántica de la construcción suboracional, semántica oracional y semántica textual), el auge creciente de trabajos sobre formación de palabras desde el punto de vista del contenido o sobre lexicometría y lexicografía en el marco de la lingüística aplicada, la actualidad de la pragmática como teoría semántica de la contextualización lingüística o el

nacimiento de disciplinas como la terminología y la terminografía, que, encargadas especialmente de los aspectos semánticos del lenguaje técnico, han entrado a formar parte de las distintas materias que recubre la semántica y ocupan actualmente un lugar de enorme importancia en el ámbito de la traducción e interpretación.

Esta circunstancia de la expansión lingüística de la semántica, unida a una falta de precisión, homogeneidad y unificación de criterios en sus orientaciones y principios metodológicos, así como de delimitación y clara definición de su objeto y unidades constitutivas, hace que tales escollos terminológicos se agraven aún más en una ciencia en la que, lejos de sentar ejemplo de consistencia verbal, se advierte paradójicamente una serie de hechos que contradicen las finalidades básicas de los metalenguajes científicos. De ahí que se imponga la necesidad imperiosa de una obra lexicográfica que recoja, de forma especial, las distintas acepciones terminológicas de los diferentes términos y conceptos semánticos.

Se pretende, además, en una segunda etapa, caracterizar lingüísticamente la terminología semántica a partir de un análisis teórico y práctico de estos tecnicismos. Desde el primer punto de vista, haremos una revisión de las entradas correspondientes a terminología semántica en los diccionarios de lingüística, así como un estudio de los mecanismos lingüísticos de formación de este léxico nomenclator y de las relaciones semánticas (homonimia, polisemia, sinonimia, parasinonimia, hiperonimia, hiponimia o antonimia) que se presentan en este sector terminológico. De este modo, podremos establecer los rasgos diferenciales entre la terminología semántica y la nomenclatura enumerativa, con objeto de reflexionar sobre las características semánticas propias de este vocabulario técnico en relación con los principios que determinan otras terminologías científicas. Como cuestiones de tipo práctico, trataremos, por un lado, los problemas de adaptación en la traducción de algunos de sus tecnicismos, pues su ejercicio en este ámbito terminológico sí deja residuos conceptuales, debido a los aspectos particulares que caracterizan semánticamente a sus términos. Y, por otro, dedicaremos especial atención sobre todo a las repercusiones lexicográficas de este léxico técnico. Con el cotejo de los diccionarios de lingüística comprobaremos en qué repertorios se registran los diferentes usos terminológicos y en cuáles no se consignan, así como el tratamiento otorgado a esta terminología, que dependerá de factores como la aparición y consolidación del término en relación con la fecha de publicación del diccionario, la pertenencia del autor a una determinada escuela lingüística o a sus intereses científicos o especialización dentro de nuestro campo.

Interesa también precisar qué significantes técnicos son exclusivos o específicos de la semántica y cuáles competen asimismo a otras ciencias como "usos técnicos" de acuerdo con una distinta especialización polisémica. Por otra parte, sabemos que algunos diccionarios de lengua incluyen términos lingüísticos, por lo que conviene estudiar qué términos se registran y cuál es el tratamiento lexicográfico que reciben, lo que nos llevará a establecer las influencias mutuas entre esta clase de terminología y la lengua común y, en concreto, la integración de ésta al uso corriente de la lengua general. A propósito de esta relación, que motiva el trasvase de vocablos en ambas direcciones como problema práctico desde el punto de vista de sus repercusiones lexicográficas, podemos acometer el examen de aquellas palabras comunes empleadas como técnicas o de los tecnicismos lingüísticos incorporados al acervo del vocabulario común. De esto se infiere que, entre los hechos que contribuyen, en gran parte, a la complejidad y dificultad de la terminología lingüística, no sólo hemos de contemplar los casos en los que un mismo término adquiere valores diversos, es decir, experimenta una especialización significativa según diferentes concepciones teóricas, sino que hemos de contar también con el empleo de esos otros elementos cercanos o coincidentes desde el punto de vista material con palabras del léxico usual, pues este tipo de especializaciones técnicas, más que constituir una ventaja, puede inducir a errores interpretativos si se les atribuyen a los términos específicos el sentido que las mismas formas poseen en las lenguas.

En cuanto a la elaboración de un diccionario de terminología semántica, éste contará con un procedimiento explicativo en el que se dotará a los términos -siguiendo una propuesta sugerida hace años en el ámbito de la psicología- de un subíndice, del tipo *lexemática* Coseriu, *semasiología* Reisig, *uso neutro* Adrados, etc., que aclare el sentido en que los empleamos y donde se definan éstos según una adecuada caracterización de sus distintas acepciones terminológicas, las cuales, por lo general, corresponderán a entradas léxicas independientes que irán acompañadas en todo momento de un contexto representativo de cada uso técnico especializado y su correspondiente cita del autor y la obra. Por otra parte, este diccionario está concebido, más que como un diccionario de tecnicismos semánticos, como un diccionario de usos técnicos de la semántica, lo que implica que cada acepción especializada o uso terminológico se analizará como artículo lexicográfico distinto, lo que supone, además, poder determinar a qué otro término corresponde ese mismo contenido conceptual y establecer, de esta manera, los consiguientes equivalentes o correlatos terminológicos, del tipo *designación*

potencial Coseriu = *denotación* Lyons, *designación real o denotación* Coseriu = *referencia* Lyons, etc.

Cada ficha técnica de este diccionario de usos terminológicos de la semántica consta, además de los datos de gestión del fichero: autor de la ficha y fecha de elaboración y de un campo de notas para informaciones no previstas, de los siguientes tipos de información:

1) término de entrada y su identificación como uso técnico con el subíndice correspondiente, que especifique, en cada artículo, el nombre del autor cuyo valor conceptual se utiliza. De esta forma, pese a la pretendida univocidad referencial de la teoría terminológica, se analizarían las distintas especializaciones polisémicas y expresiones ambiguas de los tecnicismos lingüísticos;
2) categoría lingüística del término;
3) etimología (significado etimológico) y mecanismo de formación del término, siempre que estos datos resulten ilustrativos para la explicación del concepto;
4) definición o descripción del contenido correspondiente a esa acepción terminológica;
5) fuente doctrinal de la definición (en qué obra o diccionario se registra, a qué autor o escuela pertenece y en qué nivel de metalengua se sitúa);
6) contextos representativos de cada uso técnico;
7) fuente de los contextos (autor y referencia completa de la obra);
8) ejemplos de diversas lenguas que contribuyan a clarificar los conceptos expuestos;
9) relaciones "semánticas" de carácter lógico-designativo que se presentan en este sector terminológico, lo que se manifestaría en contra de la precisión y univocidad desde el punto de vista de la no identidad conceptual de los términos y del principio de la [no-]contradicción postulado por algunos autores como exigencia propia de toda terminología científica;
10) establecimiento de las coincidencias terminológicas, esto es, de los equivalentes o correlatos entre los diversos usos metalingüísticos de la semántica;
11) sus equivalencias en otras lenguas;
12) fuente de cada equivalencia, según la información contenida en algunos diccionarios de lingüística o realizada por algún autor;

13) su inclusión o no en los diccionarios de lengua y, en caso afirmativo, se precisa analizar su tratamiento lexicográfico en estas obras como tecnicismo lingüístico o como palabra común, añadiendo además en qué diccionarios generales se consigna el término, junto con una descripción o definición del contenido, fuente de la definición, contexto de la palabra en la lengua común y fuente del ejemplo;
14) especificación de que se trata de un significante exclusivo de la lingüística o concomitante como uso técnico en otras ciencias, adjuntando, en este último caso, las correspondientes definiciones de sus contenidos y sus posibles relaciones con el contenido lingüístico, ya que, por lo general, conservan su significado etimológico, aunque modifican su sentido según los diferentes usos especializados de las respectivas ciencias, técnicas o terminologías profesionales o especiales, y
15) fuentes documentales del término (diccionarios de lingüística que consignan el mencionado uso técnico) y bibliografía recomendada, con objeto de que el usuario pueda ampliar la información contenida en el diccionario.

Desde el punto de vista informático, se ha creado una amplia base de datos relacional y, en este momento, se está seleccionando el material lingüístico, por lo que se están perfilando los criterios pertinentes para la selección de los términos y usos terminológicos que serán objeto de análisis. A partir de aquí, se comenzará la introducción, en una primera fase, de datos relativos a los términos de uso general de las distintas disciplinas semánticas con implicaciones en los diferentes niveles del plano del contenido y a términos y usos de semántica léxica o lexicología, formación de palabras, lexicografía y terminología, para continuar, en fases ulteriores, con la selección de conceptos pertenecientes a otros niveles de análisis semántico, como el morfológico, el suboracional, el oracional y el textual o discursivo.

En este mismo ámbito de los lenguajes especializados, pero, en concreto, en el dominio de la terminología multilingüe, hemos de situar, en el marco de un relevante convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General, la Asociación de Empresas Andaluzas de la Piel (EMPIEL) y la Fundación Centro Tecnológico de la Piel (MOVEX), el proyecto de un léxico específico de la piel. El proceso de cooperación que, en esta línea, se está llevando a cabo, mediante

la materialización de un conjunto de acciones y actuaciones concretas, demuestra cómo se puede hacer transferencia del conocimiento y de la investigación al ámbito empresarial desde grupos de investigación de humanidades, en concreto desde una actual materia básica de esta rama, según consta en el nuevo Real Decreto de las enseñanzas universitarias, como es la lingüística. En esto radica la nueva sociedad del conocimiento como pilar básico de la actual reforma de la universidad española en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Este convenio específico tiene como principal objeto de colaboración la participación de EMPIEL y MOVEX en un proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía y un proyecto de investigación nacional I+D+i del MEC sobre estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social en diferentes ámbitos, uno de los cuales es el empresarial y, en concreto, el sector de la piel.

El objetivo es analizar el proceso comunicativo en el ámbito de las empresas del sector de la marroquinería, con vistas a detectar sus problemas comunicativos (internos y externos) y diseñar estrategias lingüísticas adecuadas a estas necesidades para mejorar las relaciones de la empresa con sus grupos de interés y su imagen tanto nacional como internacional. En esta línea, este convenio servirá para fomentar y promover la realización de encuestas (que ya están realizadas), tanto escritas como orales, que, con una metodología sociolingüística, permitan la detección de las distintas necesidades comunicativas del sector.

Para ello, ambas instituciones han participado en la petición de un proyecto conjunto de investigación, recientemente concedido por la Junta de Andalucía en su convocatoria de proyectos de excelencia motrices, centrado en el diseño de herramientas informáticas plurilingües para adaptación de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en las empresas del sector de la marroquinería. Se trata de herramientas de carácter lingüístico, especialmente terminológicas, que solventen las necesidades comunicativas del sector y que transmitan y consoliden la imagen del mismo.

Los principales objetivos de este proyecto son:

a) la dotación de recursos plurilingües a EMPIEL para mejorar su presencia empresarial en el mercado exterior;
b) la concienciación empresarial sobre las estrategias comunicativas;

c) la mejora en los servicios prestados al cliente, y
d) gestión de una base de datos terminológicos de la marroquinería que permita el desarrollo de herramientas eficaces de traducción y la normalización del lenguaje específico del sector y, en consecuencia, el fomento de una comunicación fluida con los distintos grupos de interés.

En este marco, se ha empezado ya la elaboración del léxico específico de la marroquinería (en una primera fase monolingüe). Este trabajo lexicográfico y terminológico resulta primordial desde el punto de vista formativo, pues no existe ninguna obra en la que se recoja y pueda compararse esta terminología específica, como, sin embargo, sí existen repertorios sobre otros sectores industriales (calzado, peletería o la curtición) que han apostado por estas nuevas herramientas lingüísticas.

Este proyecto, sin duda, va a contribuir significativamente a la normalización del lenguaje comercial y técnico dentro del sector. En una segunda fase, dada la creciente globalización y la necesidad de incrementar el funcionamiento del sector en Europa, se abogaría por un proyecto plurilingüe, cuyos idiomas (francés, portugués, inglés o alemán) serían seleccionados en función de las ventas en el exterior.

Como último objeto de colaboración, derivado de las anteriores, hemos de señalar la formalización posterior de posibles contratos de prestación de servicios, tanto con EMPIEL como con la Fundación Centro Tecnológico de la Piel (MOVEX), proceso que acabamos de iniciar con un contrato I+D entre el grupo "Semaínein" y las citadas instituciones, así como con nuestra participación, en representación de la UCA, en el Patronato de este Centro Tecnológico.

6.4.3. Neología

Desde el punto de vista docente, los contenidos de neología han venido siendo impartidos en distintas asignaturas de los planes de estudio de "Lingüística" y "Filología Hispánica", tales como "Morfología", "Formación de palabras" y "Semántica léxica y formación de palabras", y de manera más específica en los cursos de doctorado del programa con mención de calidad "Lingüística y comunicación: teoría y aplicaciones" denominados "Modelos comunicativos y producción e interpretación neológicas" y

"Unidades fraseológicas y unidades neológicas: perspectivas de análisis".

Asimismo, en el grupo "Semaínein" se ha desarrollado una línea de investigación que, mediante un convenio específico para la cooperación en investigación en materia de neología entre la Universidad de Cádiz y la Pompeu Fabra, pretende presentar una visión de la neología enmarcada en el ámbito geográfico andaluz. En este sentido, se ha constituido un nodo de Neología en la Universidad de Cádiz (NEOUCA) que se ha integrado en la plataforma establecida por el Observatori de Neologia del Institut de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra para el intercambio y la cooperación entre los distintos grupos de trabajo en neología léxica, coordinados por el IULA en varias redes nacionales e internacionales de observatorios de neología. En concreto, nuestro Grupo de Neología forma parte de NEOROC, esto es, la Red de Neología del Español Peninsular, creada en 2004 e integradora de los grupos que investigan la neología de las diferentes modalidades del español peninsular, en concreto, además, obviamente, del grupo del observatorio instalado en el Institut de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, los grupos de neología léxica de las universidades de Málaga y Valencia, a los que se han incorporado recientemente, además del de la Universidad de Cádiz, los de las universidades de Murcia, Alicante, País Vasco y Salamanca (http://www.iula.upf.edu/rec/neoroc). De los recursos lingüísticos elaborados por estas redes, puestos a disposición pública en la web http://www.iula.upf.edu/recurs04ca.htm, destacamos, sobre todo, los desarrollados de acuerdo con la pretensión de activar una plataforma web de trabajo para el neólogo que permitiera realizar el trabajo de detección y análisis de los neologismos que se han recogido en el vaciado de textos escritos y orales e incorporar y consultar la información recogida por otros observatorios de otras modalidades lingüísticas del español, catalán y otras lenguas románicas.

En este sentido, se cuenta ya con las plataformas OBNEO y NEOROM, ambas operativas en línea de acceso restringido. En relación con estas dos plataformas web se han creado, asimismo, otras dos plataformas de acceso a la información que permiten consultar por internet con acceso abierto la base de datos de neologismos del Observatori de Neologia (http://obneo.iula.upf.edu/bobneo), que contiene los neologismos procedentes del vaciado de medios de comunicación escritos y orales en catalán y

castellano desde 1992 –el Buscador OBNEO– y la base de datos que contiene los neologismos léxicos procedentes de la prensa escrita en todas las lenguas románicas recogidos desde 2005 –el Buscador NEOROM–. En la plataforma OBNEO y en el buscador OBNEO se encuentra integrado el recurso denominado BUSCANEO, programa de detección automática de neologismos formales, de acceso restringido, que funciona con un gestor de diccionarios y que permite, además de gestionar diferentes diccionarios, crear nuevos lemarios desplegados morfológicamente.

El parámetro que se emplea para decidir si una unidad léxica es o no neologismo es el denominado criterio lexicográfico, según el cual es necesario comprobar si el candidato a neologismo está consignado o no en alguno de los repertorios lexicográficos que constituyen el denominado corpus de exclusión, de tal manera que, si figura en alguno de estos diccionarios, no es etiquetado como neologismo porque se considera que ya ha perdido el estatus de unidad léxica nueva. Ahora bien, si no aparece en ninguno de ellos, el neologismo se registra en una ficha de soporte electrónico, que, una vez revisada, se introduce automáticamente en la base de datos general del Observatori de Neologia. Los diccionarios que constituyen el corpus de exclusión para el español son el *Lema* (2001) y el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2003, edición electrónica).

De cada uno de los neologismos registrados en esta base de datos, se ofrecen las siguientes informaciones:

a) la entrada (el neologismo lematizado);
b) la categoría gramatical;
c) los aspectos o marcas tipográficas que el neologismo presenta en el texto escrito, si las tiene;
d) el tipo de neologismo según su proceso de formación, esto es, según si se trata de un neologismo formal por prefijación, sufijación, prefijación y sufijación, composición, composición culta, lexicalización, conversión sintáctica, sintagmación, siglación, acronimia, abreviación o variación formal ortográfica; o bien de un neologismo sintáctico; o de un neologismo semántico; o de un préstamo, no adaptado (del alemán, inglés, vasco, castellano, catalán, francés, griego, italiano, latín, ruso u otra lengua) o adaptado (del alemán, inglés, vasco, castellano, catalán, francés, griego, italiano, latín, ruso u otra lengua), o de un

xenismo;

e) el símbolo correspondiente al corpus de vaciado donde se ha documentado el neologismo, distinto según si aparece en corpus escrito de prensa de amplia difusión, prensa escrita no revisada, corpus escrito diverso o corpus oral;
f) el contexto de uso en el que se ha documentado el neologismo, con el neologismo marcado entre asteriscos;
g) la fuente de vaciado, y
h) la fecha en la que se ha documentado el neologismo.

Resulta posible realizar consultas de neologismos con los filtros de la categoría gramatical, el tipo de neologismo, los aspectos tipográficos, la fuente y la fecha, lo que evidentemente permite llegar a interesantes conclusiones sobre la vitalidad de la lengua y la productividad de los mecanismos de creación léxica.

La finalidad principal de los estudios de neología llevados a cabo por los grupos de investigación integrados en NEOROC es la detección, el análisis y la difusión de la neología léxica en español, para lo que se procede al vaciado de, fundamentalmente, textos escritos de prensa de amplia difusión, aunque también de textos orales de medios de comunicación y otras publicaciones escritas, tanto de aparición periódica como no regular, pero de carácter diverso y dirigidas a un público general. Para la consecución del propósito general enunciado, el proyecto que se desarrolla pretende cubrir los siguientes objetivos:

1. Disponer de un corpus de neología de gran difusión en español.
2. Describir y analizar los recursos que utiliza el español para actualizar su léxico y para poder, también, medir la vitalidad de la lengua.
3. Difundir periódicamente las nuevas creaciones léxicas.
4. Contribuir a la actualización del léxico contenido en los diccionarios de lengua general.

6.4.4. Lingüística computacional

En cuanto al campo de la lingüística computacional, éste se ha visto potenciado desde el punto docente e investigador con la impartición desde 1995, tanto en la licenciatura de segundo ciclo de "Lingüística" como en el actual grado de "Lingüística y Lenguas Aplicadas",

de las materias obligatorias "Lingüística computacional", "Ingeniería del lenguaje" y "Reconocimiento automático del habla", así como de la materia optativa "Traducción automática", siendo diversos los trabajos de investigación llevados a cabo en este marco por alumnos que han cursado la titulación de "Lingüística".

En este sentido, cabe destacar la labor desempeñada en la empresa Computer Packages Inc. en el área de documentación del Departamento de calidad de datos en la configuración de páginas web y la revisión de las fichas bibliográficas de patentes de la empresa en Europa y Asia y, sobre todo, en la empresa CODENET S.L. (http://www.codenet.es), dedicada a la búsqueda de soluciones informáticas en el ámbito de la implantación e integración de Sistemas de Información a partir de servicios como el diseño web, el desarrollo de software a medida, la formación y la asesoría en nuevas tecnologías a empresas o el acceso a internet. En conexión con esta empresa, hemos desarrollado distintas líneas de actuación, entre las que podemos destacar las siguientes:

1. Líneas relacionadas con contenidos lingüísticos:

   A) Repertorios léxicos multilingües, distribuidos por centros de interés y ordenados según criterios de frecuencia y disponibilidad.

      Ejemplos: comida (alimentos y platos), ropa, muebles, relaciones de parentesco, colores, adjetivos (valoración cuantitativa y cualitativa), paisaje (ciudad, campo y playa), días de la semana, etc.

   B) Guías conversacionales multilingües de viaje, articuladas en forma de preguntas y respuestas y ordenadas por situaciones comunicativas frecuentes.

      Ejemplos: En el aeropuerto/la estación de tren/autobús, en el bar/restaurante, en las tiendas, en el banco, en el médico, en la policía, en la oficina de turismo, etc.

2. Líneas relacionadas con contenidos culturales (Información para viajar):

   A) Repertorios léxicos y de expresiones vinculados a manifestaciones culturales de una determinada región o localidad.

   B) Información sobre la lengua o dialecto hablado en la zona.

3. Líneas relacionadas con la asesoría lingüística en el uso de las tecnologías del lenguaje:

A) Sistemas de análisis y síntesis de la voz (fonética, pausas, entonación, gramática).

B) Sistemas de diálogo (turnos de habla, opciones paradigmáticas y sintagmáticas).

Por otra parte, se ha de mencionar la vinculación del grupo "Semaínein" con el denominado "Lenguaje, computación, conocimiento" (HUM 571), con el que hemos realizado diversas acciones coordinadas, subvencionadas por la Junta de Andalucía, para el desarrollo de determinadas líneas de investigación en este campo de estudio.

Entre los logros recientes más destacables de este último grupo, resaltamos la realización del Máster "Language Science and Technology" en la Facultad de Lingüística Computacional de la Universidad de Saarbrücken, uno de los más prestigiosos centros internacionales de docencia e investigación en el campo del procesamiento automático del lenguaje natural.

Asimismo, se ha participado en diferentes proyectos relacionados con el procesamiento computacional y la traducción automática, como *MAVIR: Mejorando el acceso y la visibilidad de la información multilingüe para la Comunidad de Madrid (S-505/TIC/0267)*, financiado por la Comunidad de Madrid, *BRAVO: Búsqueda de respuestas avanzada multimodal y multilingüe (TIN2007-67407-C03-01)*, de ámbito nacional y, sobre todo, en el proyecto europeo AMICA (www.amica-aal.com), coordinado por el grupo de investigación de Ingeniería Biomédica y Telemedicina de la Universidad de Cádiz, para el que se desarrolla un sistema de diálogo para la telemonitorización de pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica. En dicho proyecto participan, además del Hospital Puerta del Mar de Cádiz, el "Research Centre for Information Technology" de la Universidad de Karlsruhe (Alemania), el "Institute of Communication and Computer Systems (ICCS)" de la Universidad Nacional Técnica de Atenas (Grecia) y las empresas "Innovaciones Sociosanitarias (ISS)" (España), "Micro System Computer" (España) y "Vitaphone" (Alemania).

En estrecha relación con una de las líneas de investigación que venimos desarrollando actualmente en el grupo "Semaínein", como es la interacción médico-paciente en el marco de las estrategias lingüísticas empleadas en este tipo de comunicación social, este proyecto pretende crear, a partir de la grabación y elaboración de un corpus específico con anotación

lingüística, una plataforma médica con un sistema de diálogo para emular esta interacción lingüística.

Más recientemente, en el ámbito del 7º Programa Marco (convocatoria de 2011), el grupo "Semaínein" se ha presentado en el "challenge 6.5.: Information and Comunication Technologies for Health, Ageing Well, Inclusion and Governance", junto con diferentes instituciones y grupos de investigación europeos en un proyecto de telemonitorización médica desarrollando ontologías terminológicas o proyectos de "Ambient Assited Living" de la Unión Europea para los que los participantes del ILA se encuentran implicados en calidad de lingüistas en el desarrollo de tecnologías multimodales de asistencia médica a personas mayores.

Sintetizamos en el cuadro inferior los principales servicios ofrecidos por el Instituto de Lingüística Aplicada:

ASESORÍA LINGÜÍSTICA	▪ Revisión puntual de textos ▪ Corrección leve o intensa ▪ Reescritura ▪ Peritajes lingüísticos ▪ Estrategias lingüísticas aplicadas en la comunicación social ▪ Manuales de estilo ▪ Colaboración en la confección de obras lexicográficas

LINGÜÍSTICA CLÍNICA	▪ Evaluación del lenguaje ▪ Trastornos de la voz ▪ Trastornos generales del lenguaje ▪ Trastornos del lenguaje oral ▪ Trastornos del lenguaje escrito
LINGÜÍSTICA FORENSE	▪ Identificación de hablantes a través de la voz ▪ Establecimiento de perfiles lingüísticos ▪ Detección de plagio ▪ Determinación y atribución de autoría ▪ Informes periciales
TECNOLOGÍAS DEL LENGUAJE E INDUSTRIAS DE LA LENGUA	▪ Diseño de herramientas y tratamiento de corpus lingüísticos ▪ Terminología y léxicos específicos. Repertorios lexicográficos ▪ Neología ▪ Elaboración y tratamiento de repertorios lingüísticos multilingües ▪ Sistemas de análisis y síntesis de la voz ▪ Sistemas de diálogo ▪ Traducción automática

7. NECESIDADES DE ESPACIO E INFRAESTRUCTURA

Dados los aspectos tecnológicos e innovadores de la investigación que se llevará a cabo en el ILA, así como de transferencia de conocimiento y resultados al sector empresarial y de prestación de servicios a la comunidad universitaria y a la sociedad, el futuro Instituto necesita, para su puesta en marcha y funcionamiento, de una importante infraestructura de espacio para sus distintos usos y dependencias.

En estos momentos, los miembros del Instituto disponen de las dependencias de un Laboratorio de Lingüística, de unos 30m2 aproximadamente, situado en la Facultad de Filosofía y Letras, en el que se imparten clases de determinadas asignaturas, pues éste cuenta con un reducido laboratorio fonético, y en el que actualmente los integrantes del área de Lingüística General y, en concreto, del grupo de investigación "Semaínein" vienen desarrollando los diferentes proyectos, contratos y líneas de investigación.

Pero, además de esta sede en la Facultad de Filosofía y Letras, y, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz, para la "Construcción de Edificio del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Cádiz" cofinanciada por el FEDER (BOE de 3 de febrero de 2011), el Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) contará con otra ubicación en el Campus de La Asunción de Jerez de la Frontera, concretamente en el marco del edificio del Instituto de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (ISOJUCO), de futura creación, sede en la que dispondrá de los siguientes espacios para el desarrollo de su actividad (véanse los planos, ya firmados, de ejecución del edificio en el anexo II):

- Despacho de dirección…… .19,06 m².
- Gabinete de lingüística forense……...28,50 m².
- Gabinete de lingüística clínica……56,13 m².
- Gabinete de asesoría lingüística……..……..…28,30 m².
- Gabinete de industrias de la lengua……..28,30 m².
- Laboratorio de fonética……..28,30 m².
- Laboratorio de lingüística computacional……28,30 m².
- Despachos de investigadores……..15 x 2= 30 m².
  (2 unidades)
- Sala de investigación……22,39 m².
- Espacios compartidos con otros Institutos……22,39 m².
- Otros espacios comunes de carácter general:
  - 2 salas de transferencia de resultados-brainstorming:
    - Sala 1……38 m².
    - Sala 2……31,29 m².
  - 1 despacho Consejería/ Secretaría……11,95 m².
  - 1 despacho Administrativo
    (PAS de los tres Institutos)……... 21,20 m².
  - Almacén ISOJUCO de 7,61 m².
  - Sala Actos de Investigación y Sala de Vistas..109,10 m².
  - 3 salas para spin-offs universitarias.
    - Cada una……..14,07 m².
  - Sala OTRI…….……..……..…14,07 m².
  - Sala control……..15,12 m².
  - Despacho para profesores visitantes……15,72 m².
  - Despacho PIF ISOJUCO……..15m².
  - Biblioteca……..38,70m².

8. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y DE SOPORTE INFORMÁTICO

En este apartado incluimos una relación de los recursos bibliográficos, de infraestructura y de soporte informático más inmediatos con los que contamos para labores docentes e investigadoras:

1. Libros. Una parte de estas obras, adquiridas por el Área de Lingüística General, es custodiada en la Biblioteca de Humanidades bajo la signatura "Instituto de Lingüística", con unas condiciones especiales de préstamo para docentes y alumnos de nuestra titulación. El resto de títulos, fruto de donaciones o adquisiciones, está ubicado en el Laboratorio de Lingüística.
2. Revistas de Lingüística de publicación periódica recibidas en la Biblioteca de Humanidades.
3. Revistas, colecciones y actas ubicadas en nuestro Laboratorio de Lingüística.
4. Recursos de infraestructura y de soporte informático: diversos programas y sistemas informáticos, junto a páginas web, publicaciones digitales, corpus y diccionarios en la red, muy utilizados para fines docentes y de investigación.

8.1. Libros

Como ya hemos advertido, este material se divide en dos tipos de publicaciones, que ubicamos en dos subapartados: la Biblioteca de Humanidades y el Laboratorio de Lingüística.

Libros catalogados en la Biblioteca de Humanidades

A pesar de que su ubicación se halla en la Biblioteca de Humanidades, todo este catálogo de libros pertenece al Área de Lingüística General por adquisición propia. Debido a esta peculiaridad, estas obras se encuentran en una situación especial de préstamo y disponibilidad para alumnos y docentes de la titulación de Lingüística, diferenciándose del resto en la signatura propuesta "Instituto de Lingüística". Los títulos que se acogen a estas características son, en la actualidad, los siguientes:

- (1990), *Manual de estilo de lenguaje administrativo*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas.
- (1999), *Fit Monograph Series / Collections,* Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- (2010) *Terminology*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Acosta, V. M. (dir.) (2002), *La evaluación del lenguaje: teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil*, Archidona (Málaga), Aljibe.
- Acuña Ferreira, A. V. (2009), *Género y discurso: las mujeres y los hombres en la interacción conversacional*, München, Lincom Europa.
- Ahumada, I. (dir. y ed.) (2009), *Diccionario bibliográfico de la Metalexicografía del Español: (años 2001-2005)*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Alatorre, A. (2003), *Los 1001 años de la lengua española*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Albeada Marco, M. (2007), *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta: una aplicación al español coloquial*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (2007), *Las lenguas profesionales y académicas*, Barcelona, Ariel.
- Alonso-Cortés, A. (2002), *Ejercicios de lingüística*, Madrid, Visor.
- Altmann, G. T. M. (1995), *Cognitive Models of Speech Processing: psycholinguistic and computational perspectives*, Cambridge, The MIT Press.
- Anderson, J. (1977), *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos.
- Antia, B. E. (2007), *Indeterminancy in Terminology and LSP: studies in honour of Heribert Pic,* Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.

- Anula Rebollo, A. (2002), *El abecé de la psicolingüística*, Madrid, Arco/Libros.
- Appel, R. y Muysken, P. (1996), *Bilingüismo y contacto de lenguas*, Barcelona, Ariel.
- Arias Barredo, A. (1995), *De feminismo, machismo y género gramatical: el género, un monema no exclusivamente metalingüístico*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Austin, J. L. (1998), *Cómo hacer las cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona, Paidós.
- Ávila, R. (2003) *Pautas y pistas en el análisis del léxico hispano (americano)*, Madrid, Iberoamericana.
- Baayen, H. R. y Schreuder, R. (2003), *Morphological Structure in Language Processing*, Berlin, Mouton.
- Baralo, M. (2004), *La adquisición del español como lengua extranjera*, Madrid, Arco Libros.
- Bargiela-Chiappini, F., Nickerson, C. y Planken, B. (2007), *Business Discourse,* Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Barrientos Clavero, A. *et al.* (eds.) (2009), *El profesor de español LE/L2: actas del XVI Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, Cáceres, 24-27 de septiembre de 2008, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Beeby, A., Rodríguez Inés, P. y Sánchez Gijón, P. (eds.) (2009), *Corpus Use and Translating: corpus used for learning corpus use to translate*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Bendet, M. J. (2006), *Repertorio de instrumentos para la evaluación neurolingüística de las alteraciones del lenguaje*, Madrid, Eos.
- Benítez Burraco, A. (2009), *Genes y lenguaje: aspectos ontogenéticos, filogenéticos y cognitivos*, Barcelona, Reverté.
- Benson, M. y Benson, E. (1993), *Russian-English Dicitionary of Verbal Collocations,* Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Bernárdez, E. (2008), *El lenguaje como cultura: una crítica del discurso sobre el lenguaje,* Madrid, Alianza.
- Bickerton, D. (1994), *Lenguaje y especie*s, Madrid, Alianza.

- Bogaards, P. (1994), *Le vocabulaire dans l'apprentissage des langues étrangères*, Paris, Hatier, Didier.
- Booij, G. E. (2007), *The Grammar of Words. An Introduction to Linguistic*, Oxford, Oxford University Press.
- Borregón Sanz, S. y González Calvo, A. (2001), *La afasia: exploración, diagnóstico y tratamiento*, Madrid, Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Boxer, D. (2002), *Applying Sociolinguistics. Domains and face to face interaction*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Bradbury, J. W. y Veherencamp, S. (1998), *Principles of Animal Communication*, Sunderland, Massachusetts, Sinauer.
- Bravo García, E. V. (2008), *El español internacional: concepto, contextos y aplicaciones*, Madrid, Arco/Libros.
- Budiansky, S. (2001), *Si los animales hablaran…no les entenderíamos: la evolución de la conciencia y la inteligencia*, Madrid, Ateles.
- Bustos Barco, M. C. (1995), *Manual de logopedia escolar: niños con alteraciones del lenguaje oral en Educación Infantil y Primaria*, Madrid, CEPE.
- Cabré, M. T. y Gómez de Enterría, J. (2006), *La enseñanza de los lenguajes de especialidad: la simulación global*, Madrid, Gredos.
- Calsamiglia Blancfort, H. (2004), *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Calvo Buezas, T. y Barbolla Camarero, D. (2006), *Antropología: teorías de la cultura, métodos y técnicas*, Badajoz, Abecedario.
- Camacho Taboada, M. V., Rodríguez Toro, J. J. y Santana Marrero, J. (eds.) (2009), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso: homenaje a Humberto López Morales*, Madrid, Iberoamericana.
- Campos Souto, M. *et al.* (eds.) (2007), *Historia de la lexicografía española*, A Coruña, Universidade da Coruña.
- Campos Souto, M. *et al.* (eds.) (2008), *La lexicografía bilingüe y didáctica, ayer y hoy*, A Coruña, Universidade da Coruña.
- Capanaga, P. (2003), *Salsa probiótica. La lengua de la publicidad alimentaria,* Zaragoza,

Pórtico.

- Caravedo, R. (1990), *La competencia lingüística: crítica de la génesis y del desarrollo de la teoría de Chomsky*, Madrid, Gredos.
- Casado Velarde, M. (2005), *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, Eunsa.
- Castillo Lluch, M. y Kabatek, J. (2006), *Lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la transición hasta la actualidad,* Madrid, Iberoamericana.
- Castillo Martínez, C. y Ramírez Luengo, J. L. (2009), *Lecturas y textos en el siglo XXI: nuevos caminos en la edición textual*, Lugo, Axac.
- Cestero Mancera, A. (2005), C*onversación y enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Arco/Libros.
- Cestero Mancera, A. (coord.) (1998), *Estudios de comunicación no verbal*, Madrid, Edinumen.
- Cestero Mancera, A. M. (1999), *Repertorio básico de signos no verbales del español*, Madrid, Arco/Libros.
- Cestero Mancera, A. M. y Penadés Martínez, I. (2009), *Corpus de textos escritos para el análisis de errores de aprendices de E/LE (CORANE)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Clark, E. V. (1995), *The lexicon in acquisition*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Clark, E. V. (2003), *First Language Acquisition*, Cambridge, New York, Cambridge University Press.
- Codina, M. (ed.) (2002), *Información, ficción, persuasión: ¿es la ética una utopía? Actas de las XVI Jornadas Internacionales de la Comunicación*, Pamplona, Eunate.
- Condemarín, M. (2002), *Evaluación auténtica del lenguaje y la comunicación*, Madrid, Cepe.
- Contini-Morava, E. *et al.* (eds.) (2004), *Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysi*s, Amsterdam, John Benjamins.
- Cortés Rodríguez, L. (2009), *Comentario pragmático de comunicación oral, vol. 2*, Madrid, Arco/Libros.
- Coseriu, E. (1992), *Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar*, Madrid, Gredos.
- Coulthard, M. (2007), *An Introduction to Forensic Linguistics: language in evidence*,

London, Routledge.

- Crespo Fernández, E. (2007), *El eufemismo y el disfemismo: procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*, Alicante, Universidad de Alicante.
- Cruz Cabanillas, I. de la (2001), *La Lingüística aplicada a finales del siglo XX: ensayos y propuestas*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Dale, R. H. (2000), *Handbook of natural language processing*, New York, Marcel Dekker.
- Delgado García, A. M. (2004), *El deber de información y asistencia a los obligados tributarios,* Valencia, Tirant lo Blanch.
- Delisle, J. (dir.) (1999), *Terminologie de la Traduction*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Demonte, V. (ed.) (1982), *Nuevas perspectivas sobre la mujer: actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Dijk, T. v. (2001), *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario con un epílogo a la edición castellana del autor*, Barcelona, Paidós.
- Dorta, J., Corrales, C. y Corbella, D. (eds.) (2007), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico: fundamentos epistemológicos y metodológicos*, Madrid, Arco/Libros.
- Dudley-Evans, T. (1998), *Development in English for Specific Purposes: a multi-disciplinary approach*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Duranti, A. (2000), *Antropología lingüística*, Madrid, Cambridge University.
- Eguren, L. y Fernández Soriano, O. (2006), *La terminología gramatical*, Madrid, Gredos.
- Eliot, L. (2009), *Pink brain, blue brain*, Boston, Hougton Mifflin Harcourt.
- Ellis, D. G. (1999), *From language to communication*, New York, Lawrence Erlbaum.
- Elvira, J. *et al.* (eds.) (2008), *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica: la construcción de la identidad*, Madrid, Iberoamericana.
- Ember, C. R. y Ember, M. (2003), *Antropología cultural*, Madrid, Prentice Hall.
- Enríquez Salido, M. C. y Paula Combar, M. N. de (1999), *Prefijación, composición y parasíntesis en el léxico de la jurisprudencia y la legislación*, Vigo, Universidad de Vigo.
- Escandell Vidal, M. V. (1997), *Los complementos del nombre*, Madrid, Arco/Libros.
- Escandell Vidal, M. V. (2008), *Apuntes de semántica léxica*, Madrid, Universidad

Nacional de Educación a Distancia.

- Escavy Zamora, R. *et al.* (eds.) (1997), *Homenaje al profesor A. Roldán Pérez*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Escoriza Morera, L. (2008), *Comentarios de política y planificación lingüísticas,* Madrid, Arco/Libros.
- Escribano, A. (2008), *Comentario de textos informativos*, Madrid, Arco/Libros.
- Escribano, A. (2008), *Comentario de textos interpretativos y de opinión*, Madrid, Arco/Libros.
- Fernández de la Torre Madueño, M. D. *et al.* (eds.) (1999), *El sexismo en el lenguaje, vol. 2*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga.
- Fernández Lagunilla, M. (1999), *La lengua en la comunicación política*, Madrid, Arco/Libros.
- Fernández López, I. (2009), *¿Cómo hablan los niños? El desarrollo del componente fonológico en el lenguaje infantil*, Madrid, Arco/Libros.
- Fernández Pérez, M. (1996), *Avances en lingüística aplicada*, Santiago de Compostela, Universidade.
- Fernández Ramos, S. (1997), *El derecho de acceso a los documentos administrativos*, Madrid, Marcial Pons.
- Ferraz Martínez, A. (2004), *El lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco/Libros.
- Ferré Pavia, C. (2009), *Con faltas y a lo loco: ¿qué es la edición periodística?*, Barcelona, UOC.
- Foley, W. A. (1997), *Anthropological Linguistics. An Introduction*, Malden (Massachusetts), Blackwell.
- Fromkin, V. A. (1973), *Speech errors as linguistic evidence,* The Hague, Mouton.
- Fuentes Rodríguez, C. (1996), *Aproximación a la estructura del texto*, Málaga, Ágora.
- Fuertes Olivera, P. A. (coord.) (2005), *Lengua y sociedad: investigaciones recientes en lingüística aplicada: Curso de invierno 2004 "Los últimos 10 años"*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Fuertes Olivera, P. A. y Arribas-Baño, A. (2008), *Pedagogical Specialised Lexicography: the representation of meaning in English and Spanish business dictionaries*, Amsterdam, John

Benjamins.

- Gallardo Paúls, B. (2007), *Pragmática para logopedas*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Gallardo San Juan, N. (2009), *Estudios de léxico especializado. Economía actual (1998-2008)*, Granada, Atrio.
- Galve Manzano, J. L. (coord.) (2008), *Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos: estudio de casos*, Madrid, Eos.
- Gambier, Y. y Doorslaer, L. van (2009), *The Metalangue of Translation,* Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- García Meseguer, Á. (1977), *Lenguaje y discriminación sexual*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo.
- García Meseguer, Á. (1994), *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*, Barcelona, Paidós.
- García Mouton, P. (2000), *Cómo hablan las mujere*s, Madrid, Arco/Libros.
- García Mouton, P. (2003), *Así hablan las mujeres, curiosidades y tópicos del uso femenino*, Madrid, La Esfera Libros.
- García Rodríguez, A. (2001), *Diplomática del documento administrativo actual: tradición e innovación*, Carmona, S&C.
- García-Baamonde Sánchez, M. E. (2009), *Recursos psicopedagógicos para la evaluación del lenguaje*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- García-Page, M. (2008), *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Rubí, Anthropos.
- Geertz, C. (1997), *El Antropólogo como autor*, Barcelona, Paidós.
- Goddard, C. (2006), *Ethnopragmatics: Understanding Discourse in Cultural Context*, Berlin, Mouton de Gruyter.
- Gómez de Enterría, J. (ed.) (2006), *Comunicar y enseñar a comunicar el conocimiento especial*, Madrid, Instituto Cervantes.
- González Calvo, J. M. (1998), *Variaciones en torno a la gramática española*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- González Calvo, J. M. *et al.* (eds.) (1999), *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

- Goodglass, H. (2005), *Evaluación de la afasia y trastornos relacionados*, Madrid, Médica Panamericana.
- Gotti, M. y Salager-Meyer, F. (eds.) (2006), *Advances in Medical Discourse Analysis: Oral and Written Contexts*, Bern, Peter Lang.
- Gonzalo Gómez, P. (2008), Campus ele 1(A1): *Materiales de español lengua extranjera,* Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Greenawalt, K. (1992), *Speech, Crime and the Uses of Language*, Oxford, Oxford University.
- Gregorio-Godeo, E. (2009), *La construcción discursiva en la masculinidad: un estudio de consultorio en revistas para hombres del Reino Unido,* Saarbrücken, VDM Verlag Dr. Müller.
- Guitart Escudero, M. P. (2006), *Lenguaje político y lenguaje políticamente correcto en España (con especial atención al discurso parlamentario)*, València, Universitat de València.
- Gutiérrez Araus, M. L. (2007), *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Madrid, Arco/ibros.
- Haensch, G. (1997), *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Harris, M. (2003), *El desarrollo de la teoría antropológica: historia de las teorías de la cultura*, Madrid, Siglo XXI.
- Harris, M. (2004), *Antropología cultural*, Madrid, Alianza.
- Hartley, P. (2001), *Business Communication: An Introduction*, London, Routledge.
- Harverkate, H. (1994), *La cortesía verbal: estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.
- Hausendorf, H. y Bora, A. (eds.) (2006), *Analysing Citizenship Talk. Social Positioning in Political and Legal Decision-making Processes*, Amsterdam, John Benjamins.
- Hauser, M. D. y Konishi, M. (1999), *The Design of Animal Communication*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- Hernández Sacristán, C. (1999), *Culturas y acción comunicativa: introducción a la pragmática*, Barcelona, Octaedro.
- Hernández Sacristán, C. (2006), *Inhibición y lenguaje: a propósito de la afasia y la experiencia del decir,* Madrid, Biblioteca Nueva.

- Hernández Sacristán, C. y Morant Marco, R. (eds.) (1997), *Lenguaje y emigración*, València, Universitat de València.
- Hernández Sacristán, C. y Veyrat, M. (2000), *Lenguaje, cuerpo y cultura,* València, Nau Llibres.
- Hollien, H. (1990), *The Acoustics of Crime: The New Science of Forensic*, New York, Plenum.
- Ibekwe San Juan, F. (ed.) (2007), *Application-Driven Terminology Engineering*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Itkonen, E. (2009), *¿Qué es el lenguaje? Introducción a la filosofía de la lingüística*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Junqué, C. *et al.* (coords.) (2009), *Manual de neuropsicología*, Madrid, Síntesis.
- Karmiloff, K. (2005), *Hacia el lenguaje: del feto al adolescente*, Madrid, Morata.
- Kennedy, C. y Bolitho R. (1984), *English for Specific Purposes*, London, Macmillan.
- Klaus, G. (1979), *El lenguaje de los políticos*, Barcelona, Anagrama.
- L'Homme, M. C. (2007), *Terminology and Lexicography Research and Practice*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- L'Homme, M. C. (2009), *Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins, vol. 16.
- L'Homme, M. C. (2010), *Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins, vol. 17.
- Lacorte, M. (coord.) (2007), *Lingüística aplicada del español*, Madrid, Arco/Libros.
- Lacorte, M. (ed.) (2009), *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto: sociolingüística, ideología y pedagogía*, Madrid, Iberoamericana.
- Lechado García, J. M. (2000), *Diccionario de eufemismos y de expresiones eufemísticas del español actual*, Madrid, Editorial Verbum.
- Lemke, J. L. (1997), *Aprender a hablar a ciencia: lenguaje, aprendizaje y valores,* Barcelona, Paidós.
- Llamas Saíz, C. (2005), *Metáfora y creación léxica*, Pamplona, EUNSA.

- Lomas, C. (1996), *El espectáculo del deseo: usos y formas de la persuasión*, Barcelona, Octaedro.
- Longás Miguel, Á. (2004), *El lenguaje de la diversidad*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- López Aranguren, J. L. (1986), *La comunicación humana,* Madrid, Tecnos.
- López Eire, A. y Santiago Guervós, J. de (2000), *Retórica y comunicación política,* Madrid, Cátedra.
- López García, Á. (2005), *Conocimiento y lenguaje*, València, Universitat de València.
- López García, Á. y Morant, R. (1991), *Gramática femenina*, Madrid, Cátedra.
- López Morales, H. (1999), *Léxico disponible en Puerto Rico*, Madrid, Arco/Libros.
- López Palma, H. (ed.) (2004), *La deíxis: lecturas sobre los demostrativos y los indiciales,* Lugo, Axac.
- López Quero, S. (2001), *Comentarios lingüísticos de textos españoles*, Granada, Port-Royal.
- López-Higes Sánchez, R. (2006), *Psicología del lenguaje,* Madrid, Pirámide.
- Lorenzo González, G. (2001), *Comprender a Chomsky: introducción y comentarios a la filosofía chomskyana sobre el lenguaje y la mente*, Madrid, Antonio Machado.
- Loureda, Ó. (ed.) (2006), *Coseriu, E. (1921-2000), Lenguaje y discurso,* Barañáin, Universidad de Navarra.
- Loureda, Ó. (ed.) (2007), *Coseriu, E. (1921-2000), Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica*, Madrid, Arco/Libros.
- Lozano Domingo, I. (1995), *Lenguaje femenino, lenguaje masculino: ¿condiciona nuestro sexo la forma de hablar?,* Madrid, Minerva.
- Lozano, J. (2004), *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra.
- Lüdtke, J. y Schmitt, C. (eds.) (2004), *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones*, Madrid, Iberoamericana.
- Luque, J. de D., Pamies, A. y Manjón, F. J. (1997), *El arte del insulto: estudio lexicográfico,* Barcelona, Península.
- Luque Toro, L. (2007), *Léxico Español Actual: actas del I Congreso Internacional del Léxico*

Español Actual: Venecia-Treviso, 14-15 de marzo, 2005, Venezia, Cafoscarina.

- Luzio, A. D. (2001), *Culture in Communication. Analyses of intercultural situation*, Amsterdam, John Benjamins.
- Manning, L. (1992), *Introducción a la neuropsicología clásica y cognitiva del lenguaje: teoría, evaluación y rehabilitación de la afasia,* Madrid, Trotta.
- Marconi, D. (2000), *La competencia léxica*, Madrid, Antonio Machado.
- Marcos Marín, F. (1998), *El comentario lingüístico (metodología y práctica)*, Madrid, Cátedra.
- Marslen-Wilson, W. (ed.) (1992), *Lexical Representation and Process*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- Martín Ruano, M. R. (1999), *A propósito de lo políticamente correcto,* València, Institució Alfons El Magnànim.
- Martínez Albertos, J. L. (2002), *Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*, Madrid, Paraninfo.
- Martínez Celdrán, E. (1998), *Análisis espectográfico de los sonidos de habla*, Barcelona, Ariel.
- Martínez de Sousa, J. (1995), *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Bibliograf.
- Martínez del Castillo, J. G. (2006), *Los fundamentos de la teoría de Chomsky: revisión crítica*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Martínez Hernández, M. (ed.) (2000), *Congreso Internacional de Semántica. Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Martínez López, J. A. (2009), *Diccionario de expresiones y locuciones del español*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- Mathews, P. (2009), *Breve historia de la lingüística estructural. Traducción de A. Benítez Burraco,* Madrid, Akal.
- Mauranen Perka, A. (2004), *Translation Universals: do they exist?*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Mayntz, R. (1985), *Sociología de la Administración Pública*, Madrid, Alianza.
- Mc Gregor, P. K. (2006), *Animal Communication Networks*, Cambridge, New York, Cambridge University Press.

- Mendivil Giró, J. L. (2009), *Origen, evolución y diversidad de las lenguas: una aproximación biolingüística,* Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Meunier, F. y Granger, S. (2008), *Phraseology in foreign language learning and teaching*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Miguel, E. de (2009), *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel.
- Ministerio de Asuntos Exteriores (1995), *Manual de documentos administrativos*, Madrid, Tecnos.
- Mondéjar, J. (2002), *Castellano y Español: dos nombres para una lengua, en su marco literario, ideológico y político*, Granada, Universidad de Granada.
- Morales López, E., Prego Vázquez, G. y Domínguez Seco, L. (2006), *El conflicto comunicativo en las empresas desde el Análisis del discurso*, A Coruña, Universidad de A Coruña.
- Morant i Marco, R. *et al.* (1998), *Mujeres y lenguaje: una mirada masculina,* Paiporta (València), Denes.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000), *Curso universitario de lingüística general*, Madrid, Síntesis.
- Moreno Manso, J. M. (2003), *Guía de recursos para la evaluación del lenguaje,* Madrid, CCS.
- Morimoto, Y. (1998), *El aspecto léxico: delimitación*, Madrid, Arco/Libros.
- Moure, T. (1996), *La alternativa no-discreta en lingüística: una perspectiva histórica y metodológica*, Santiago de Compostela, Universidade.
- Munter, M. (2009), *Guide to Managerial Communication: Effective Business Writing and Speaking*, London, Pearson Education.
- Muñoz Núñez, M. D. (1999), *El análisis funcional del significado*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Narbona, A. *et al.* (coords.) (2009), *La identidad lingüística de Andalucía*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Narbona, J. (1997), *El lenguaje del niño: desarrollo normal, evaluación y trastornos*, Barcelona, Masson.
- Navarro, C. *et al.* (eds.) (2008), *La comunicación especializada*, Bern, Peter Lang.
- Nedwed, S. (2009), *Diccionario fraseológico: español y alemán*, Barcelona, Serbal.

- Neus Vila, M. (1999), *Así son los diccionarios*, Lleida, Universidad de Lleida.
- Niño-Murcia, M. y Rothman, J. (2008), *Bilingualism and Identity. Spanish at the crossroads with others langues,* Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Northouse, L. L. (1997), *Health Communication. Strategies for Health Professionals*, Stamford, Pearson Education.
- O'Grady, W. (2005), *How children learn language*, Cambridge, University Press.
- Oliveras Vilaseca, A. (2000), *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera: estudio del choque cultural y los malentendidos*, Madrid, Edinumen.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (1996), *La Administración al servicio del público*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas,
- Ortiz López, L. (2005), *Contactos y contextos lingüísticos: el español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas*, Madrid, Iberoamericana.
- Pano, A. (2008), *Dialogar en la red. La lengua española en chats, e-mails, foros y blogs*, Bern, Peter Lang.
- Pegenaute, L., DeCesaris, J., Tricás, M. y Bersnal, E. (eds.) (2008), *La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*, Barcelona, PPU.
- Perelman, Ch. (2006), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos.
- Pérez Montero, C. (1995), *Evaluación del lenguaje oral en la etapa 0-6 años*, Madrid, Siglo XXI.
- Pérez Saiz, M. (2009), *Método de los relojes. Gramática descriptiva del español*, Santander, PUbliCAN, Ediciones de la Universidad de Cantabria.
- Pierre Bonte, M. (1996), *Diccionario de etnología y antropología*, Torrejón de Ardoz, Akal.
- Placencia, M. E. y Bravo, D. (eds.) (2009), *Actos de habla y cortesía en español*, München, Lincom Europa.
- Pons Bordería, S. (2004), *Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia*, Madrid, Arco/Libros.
- Poulisse, N. (1999), *Slips of the tongue. Speech errors in first and second language production*, Amsterdam, John Benjamins.
- Preston, D. R. (2000), *Adquisición de segundas lenguas: variación y contexto*, Madrid,

Arco/Libros.

- Puente Ferrera, A. y Rusell, G. (2006), *Los orígenes del lenguaj*e, Madrid, Alianza.
- Puyuelo Sanclemente, M. (2007), *Evaluación del lenguaje: aplicación a poblaciones con necesidades educativas específicas,* Barcelona, Masson.
- Puyuelo Sanclemente, M. (2008), *Batería de lenguaje objetiva y criterial: manual de imágenes y administración,* Barcelona, Masson.
- Quero Catalinas, E. (1997), *Programación en lenguajes estructurados*, Madrid, Paraninfo.
- Quilis, A. (2004), *El comentario fonológico y fonético de los textos: teoría y práctica,* Madrid, Arco/Libros.
- Real Academia Española (2009), *Nueva Gramática de la Lengua Español*a, Madrid, Espasa Calpe.
- Rey, A. (1995), *Essays on Terminology*, Amsterdam, John Benjamins.
- Reyes, G. (2003), *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco/Libros.
- Richards, J. C. (1997), *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de las lenguas*, Barcelona, Ariel.
- Ritchie, L. D. (2006), *Context and Connection in Metapho*r, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Robinson, P. C. (1991), *ESP today: a practitioner's guide*, New York, London, Prentice Hall.
- Robles Ávila, S. (2004), *Realce y apelación en el lenguaje de la publicidad*, Madrid, Arco/Libros.
- Rodrigo Alsina, M. (1999), *La comunicación intercultural*, Barcelona, Anthropos.
- Rodríguez González, F. (1991), *Prensa y lenguaje político,* Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert".
- Rodríguez González, F. (ed.) (2002), *Comunicación y cultura juvenil,* Barcelona, Ariel.
- Rojo, G. (1993), *Aspectos léxicos de la sintaxis funcional*, Madrid, Ágora.
- Romero, M. V. (coord.) (2005), *Lenguaje publicitario: la seducción permanente*, Barcelona, Ariel.
- Romero, M. V. (coord.) (2009), *Lengua española y comunicación*, Barcelona, Ariel.
- Rondal, J. A. y Seron, X. (comps.) (1988), *Lenguaje oral, lenguaje escrito, neurolingüística,*

Barcelona, Paidós.

- Rose, P. (2002), *Forensic Speaker Identification*, London, Taylor & Francis.
- Rueda, M. *et al.* (eds.) (1996), *Tendencias actuales en la enseñanza de español como lengua extranjera II. Actas del VI Congreso Internacional de ASELE (León, 5-7 de octubre de 1995)*, León, Universidad de León.
- Sager, J. C. (1994), *Language Engineering Translation: consequences of automation*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Sager, J. C. (1998), *A Practical Course in Terminology Processing*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Salzmann, Z. (2007), *Language, Culture and Society: an introduction to linguistic anthropology,* Oxford, Westview.
- Sandro Nielsen, S. T. (2009), *Lexicography in the 21st Century: in honour of Henning Bergenholtz*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- Sanmartín Saéz, J. (2007), *El chat: la conversación*, Madrid, Arco/Libros.
- Santiago Guervós, J. de (2005), *Principios de comunicación persuasiva*, Madrid, Arco/Libros.
- Schönefeld, D. (2001), *Where lexicon and syntax meet*, Berlin, New York, Mouton de Gruyter.
- Searle, J. R. (2001), *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*, Madrid, Cátedra.
- Sinclair, J. (ed.) (1995), *Collins COBUILD English Collocations a comprehensive database of common word patterns from the bank of English*, London, Harper Collins.
- Sinner, C. y Wesch, A. (eds.) (2008), *El castellano en las tierras de habla catalana*, Madrid, Iberoamericana.
- Stemmer, B. y Whitaker, H. A. (1998), *Handbook of Neurolinguistics*, San Diego, Academic Press.
- Tamba-Mecz, I. (2004), *La semántica*, México, FCE.
- Teubert, W. (ed.) (2007), *Text Corpora and Multilingual Lexicography*, Philadelphia, John Benjamins.
- Tornos Mas, J. y Galán Galán, A. (2000), *Comunicación pública: la información administrativa al ciudadano*, Madrid, Marcial Pons.

- Triadó, C. (1992), *La evaluación del lenguaje: una aproximación evolutiva*, Barcelona, Anthropos.
- Trosborg, A. y Flyvhom Jørgensen, P. E. (eds.) (2005), *Business Discourse: Texts and contexts,* Bern, New York, Peter Lang.
- Tusón Valls, A. (1997), *Análisis de la conversació*n, Barcelona, Ariel.
- Valle, J. del (2007), *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, Madrid, Iberoamericana.
- Varo Varo, C. (2007), *La antonimia léxica*, Madrid, Arco/Libros.
- Vez Jeremías, J. M. (1984), *Claves para la lingüística aplicada*, Málaga, Ágora.
- Webb, W. G. (2007), *Neurology for the speech-language pathologist*, Philadelphia, Mosby.
- Wright, S. E. y Budin, G. (comps.) (1997-2001), *Handbook of Terminology Management*, Amsterdam, John Benjamins.
- Yong, H. (2007), *Bilingual Lexicography from a Communicative Perspective*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.

Libros ubicados en el Laboratorio de Lingüística

Aunque en el Laboratorio de Lingüística se ubican, principalmente, revistas, colecciones y actas de Lingüística, podemos encontrar también los siguientes libros:

- Ahumada, I. (dir. / ed.) (2009), *Diccionario Bibliográfico de la Metalexicografía del Español*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Bastardín Candón, T. y Rivas Zancarrón, M. (eds.), García Martín, J. M. (dir.) (2009), *Estudios de Historiografía Lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Berbeira Gardón, J. L. (1998), *Dimensiones pragmáticas de la gramaticalización*, *LynX,* Documentos de trabajo, 22, València, Universitat de València.
- Bertolotti, V., Caviglia, S., Costa, S., Grassi, M., Malcuori, M. y Múñoz Núñez, M. D. (2007), *Estudios de Lingüística hispánica*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

- Calvo Pérez, J. (1986), *Adjetivos puros: estructura léxica y tipología*, Cuadernos de Filología, Anejos, València, Universitat de València.
- Carrasco, J. (ed.) (1997), *Taula de Formants Cultes*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Casas Gómez, M., Penadés Martínez, I. (coords.) y Díaz Hormigo, M. T. (ed.) (1998), *Estudios sobre el Diccionario de uso del español de María Moliner*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (1999), *Las relaciones léxicas*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- Casas Gómez, M. y Márquez Fernández, R. (2004), *El sistema de créditos europeos. Su aplicación práctica a la titulación de "Lingüística" de la Universidad de Cádiz*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Castañedo Castro, A. (1997), *Aspectos cognitivos en el aprendizaje de una lengua extranjera*, Granada, Granada Lingvistica.
- Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra (2002), *El Espacio Europeo de Educación Superior. Jornada de trabajo del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra*, Navarra, Universidad Pública de Navarra.
- Fernández Vítores, D. (2008), *Lengua y Reconstrucción Nacional en la CEI*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. R. (eds.) (2009), *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.
- Gaviño Rodríguez, V. (2009), *La finalidad como función lingüística*, Oviedo, Septem Ediciones.
- Gaviño Rodríguez, V. (ed.) y García Martín, J. M. (dir.) (2009), *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- González, J. y Wagenaar, R. (eds.) (2003), *Tuning Educacional Structures in Europe*. Informe Final Proyecto Piloto – Fase 1, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Hoffmann, L. (1998), *Llenguatges d´especialitat. Selecció de textos*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

- Molina Redondo, J. A. y Luque Durán, J. de D. (eds.) (1997), *Estudios de lingüística general,* Granada, Granada Lingvistica.
- Mora Millán, M. L. (ed.) (2008), *Cognición y lenguaje. Estudios en Homenaje a José Luis Guijarro Morales*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Noya Gallardo, C. (1993), *La Terminología Vinícola Jerezana en Inglés. Mecanismos lingüísticos y estudio léxico*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Paredes Duarte, M. J. (2004), *Delimitación terminológica de los fenómenos de elipsis*, Documentos de investigación lingüística, 10, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Polo, J. (1984), *Criterios tradicionales y renovadores de la ortografía. Transcripción de una histórica mesa redonda*, Madrid, SEL.
- Rigatuso, E. M. (1994), *Fórmulas de tratamiento y familia en el español bonaerense actual*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

8.2. Revistas de Lingüística catalogadas en la Biblioteca de Humanidades

Consignamos, como se ha señalado, todas aquellas publicaciones periódicas sobre Lingüística que en la actualidad se reciben en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Cádiz:

- *Alfa: revista de lingüística*, Sao Paulo.
- *Anuario de estudios filológicos*, Cáceres.
- *Babel,* Saint-Pierre-Du-Mont.
- *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.
- *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, Paris.
- *Cahiers de Lexicologie*, Paris.
- *Carabela,* Madrid.
- *Catalan Journal of Linguistic*, Barcelona.
- *Cuadernos de Filología*, València.
- *Español Actual,* Madrid.
- *Espiral*, Córdoba.

- *Estudios de Lingüística*, Alicante.
- *Faits de Langues*, Evry.
- *Geolinguistics*, New York.
- *Histoire, epistemologie, langage*, Lille.
- *Índice español de Humanidades, Serie C, Lingüística*, Madrid.
- *Interlingüística*, València.
- *International Journal of Lexicography,* Oxford.
- *IPMARK*, Madrid.
- *ITL: review of applied linguistics*, Belgium.
- *La Linguistique: Revue de la Société International*, Paris.
- *Language: Journal of the Linguistic Society of America*, Baltimore.
- *Language Design: Journal of Theoretical and Experimental Linguistics*, Granada.
- *Languages in contrast*, Philadelphia.
- *Language Teaching*, Cambridge.
- *Langues et Linguistique: Revue Internationale de Linguistique*, Maroc.
- *Lenguaje y textos*, A Coruña.
- *Lenguas Modernas*, Santiago de Chile.
- *Lenguas modernas: Revista de la Escuela Oficial de Idiomas*, Zaragoza.
- *Letra Internacional,* Madrid.
- *Lexique*, Paris.
- *Lexis: revista de lingüística y literatura*, Lima.
- *LFE: Revista de lengua para fines específicos*, Las Palmas de Gran Canaria.
- *Lingua e Stile*, Bologna.
- *Linguistics and language behavior abstracts (LLBA)*, La Jolla, California.
- *Linguistica computazionale*, Pisa.
- *Lingüística Española Actual*, Madrid.
- *LynX: Panorámica de estudios lingüísticos*, València.
- *Moenia: revista lucense de lingüística y literatura*, Santiago de Compostela.
- *Neusprachliche Mitteilungen aus Wissenschaft und Praxis*, Berlin.
- *Philologia canariensa*, Las Palmas de Gran Canaria.

- *Prohemio: Revista de Lingüística y crítica literaria*, Madrid.
- *Quaderni di Semantica*, Bologna.
- *Quaderns de Philologie: Estudis lingüístics*, València.
- *Recherches en linguistique étrangère*, Paris.
- *Revista de lenguas extranjeras*, Mendoza.
- *Revista de lengua y literatura*, Neuquén.
- *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca*, Madrid.
- *Revista de lexicografía*, A Coruña.
- *Revista latinoamericana de estudios etnolingüísticos*, Lima.
- *RILCE,* Pamplona.
- *Revista de Investigación Lingüística,* Murcia.
- *RILI,* Berlin.
- *Seminários de Lingüística*, Faro (Portugal).
- *Senara: Revista de filoloxía*, Vigo.
- *Sprachtypologie und Universalienforschung*, Berlin.
- *Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication,* Canadá.
- *Terminology Science & Research*, Vienna.
- *Termnet news*, Vienna.
- *Travaux de Linguistique*, Gand.
- *Travaux de Linguistique et de Philologie*, Paris.
- *UCL Working Papers in Linguistics*, London.
- *Verba: Anuario gallego de filologia*, Santiago de Compostela.
- *Voprosy lazykoznaniia*, Moskva.
- *Word: Journal of the Linguistic Society of America*, New York.
- *Zeitschrift für Phonetik Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung*, Berlin.

8.3. Revistas, colecciones y actas del Laboratorio de Lingüística

La siguiente relación de títulos correspondiente a estos tres tipos de publicaciones

podemos encontrarla en el Laboratorio de Lingüística.

Revistas

Destacamos la presencia de todos los números publicados hasta el momento de la revista *Pragmalingüística*, que editan los grupos de investigación "Semaínein" y "Estudios de Pragmalingüística" de la Universidad de Cádiz y algunos números de otras revistas de Lingüística:

- *Boletín de Lingüística*, vol. 11 (1996).
- *Cauce. Revista de filología y su didáctica* (2001).
- *Cuadernos de Investigación Filológica*, tomo XXVI (2000).
- *Hermenĕus. Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria*, vol. 3 (2001), vol. 4 (2003).
- *Humanística*, vol. 12 (1999) y vol. 13 (2002-03).
- *Studium. Revista de Humanidades*, vol. 7 (2000).
- *Pragmalingüística*, vol. 1 (1993), vol. 2 (1994), vols. 3-4 (1995-96), vols. 5-6 (1997-98), vol. 7 (1999), vols. 8-9 (2000-01), vols. 10-11 (2002-03), vol. 12 (2004), vol. 13 (2005), vol. 14 (2006), vols. 15-16 (2007-08), vol. 17 (2009), vol. 18 (2010) y vol. 19 (2011).

Colecciones y actas

Dentro de las colecciones y actas que se encuentran en el Laboratorio de Lingüística, distinguimos, por una parte, aquéllas que son fruto de nuestro convenio de docencia e investigación con el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y, por otra, la edición de las *Jornadas de Lingüística*, celebradas anualmente en la Universidad de Cádiz, así como otras Actas de Congresos editadas por nuestra Área.

Publicaciones derivadas del convenio con el Instituto de Lingüística Aplicada

(IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona

Entre estas publicaciones encontramos tanto títulos pertenecientes a colecciones como ediciones de actas de encuentros, jornadas, etc., todos ellos editados por el IULA:

- Battaner, M. P. y López, C. (eds.) (2000), *VI Jornadas de corpus lingüísticos*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Battaner, P. y DeCesaris, J. (eds.) (2004), *De lexicografía*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) (1996), *Lèxic, corpus i diccionaris. Cicle de conferències 94-95*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) (1996), *Jornada Panllatina de Terminología*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) (1997), *Lèxic, corpus i diccionaris. Cicle de conferències 95-96*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) (1998), *Lèxic, corpus i diccionaris. Cicle de conferències 96-97*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R., Pàmpols, H., Pibernat, M. y Ricart, E. (1998), *IV-V Jornadas de corpus lingüísticos 1996-1997*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Bayà, M. R. (ed.) y Cabré, M. T. (dir.) (1999), *Terminología y modelos culturales*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Booij, G., DeCesaris, J., Ralli, A. y Scalise, S. (eds.) (2003), *Third Mediterranean Morphology Meeting*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la

Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

- Cabré, M. T., Codina, Ll., Estopà, J. (eds.) (2001), *Terminología i documentació*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Estopà, R. (eds.) (2004), *Objetividad científica y lenguaje*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Feliú, J. (eds.) (2001), *Terminología y cognición*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Domènech, Ll. (eds.) (2002), *Terminologia i Serveis Lingüístics*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Feliú, J. (eds.) (2001), *Terminología y cognición*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T., Freixa, J., Lorente, M. y Tebé, C. (eds.) (2001), *Textos de terminólogos de la Escuela Rusa*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. (2005), *La terminología: representación y comunicación*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Bach, C. (eds.) (2005), *Coneixement, llenguatge i discurs specialitzat*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T., Freixa, J. y Tebé, C. (eds.) (2003), *Terminología y conocimiento especializado*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. y Gelpí, C. (eds.) (2000), *Léxic, corpus i diccionarios*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 97-98.

- Cabré, M. T., Lorente, M. (eds.) (1996) *Léxic, corpus i diccionarios*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 94-95.
- Cabré, M. T. y Lorente, M. (1997) *Léxic, corpus i diccionarios*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 95-96.
- Cabré, M. T. y Lorente, M. (1998), *Léxic, corpus i diccionarios*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 96-97.
- Cabré, M. T. (dir.), Lorente, M. (coord.) (1996), *Jornada Panllatina de Terminología,* Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. (dir.), Lorente, M. (coord.) (1998), *Actes del colloqui La historia dels llenguatges iberoromànics d'especialitat (segles XVII-XIX): solucions per al present*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. (dir.), Lorente, M. (coord.) (1998), *IV-V Jornadas de corpus lingüístics 1996-97*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T. (dir.), Lorente, M. (coord.) (1999), *Terminología y modelos culturales*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Cabré, M. T., Lorente, M. y Solé, E. (2004), *Lingüística aplicada*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 98-00
- Cabré, M. T. (ed.), Lorente, M. y Tebé, C. (coords.) (1997), *Taula de formants cultes*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Ciapuscio, G. E. (2003), *Textos especializados y terminología,* Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

- De Cesaris, J. y Alsina, V. (eds.) (2001), *Estudis de lexicografía 1999-2000*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Rovira, C., Codina, Ll., Marcos, M. C. y Palma, M. V. (eds.) (2004), *Información y documentación digital*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Turell, M. T. (dir.), Codina, Ll. y Martínez, G. (coords.) (1998), *L'us de corpus en la traducció especialitzada*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Turell, M. T., Estopà, R. y Martí, J. (eds.) (2004), *Ciencies del llenguatge i lingüística aplicada*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Cicle de conferències 97-98.
- Ubaldina Lorda, C. y Ribes, M. (eds.) (2002), *Anàlisi del discurs polític. Producció, mediació i recepció*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Ubaldina, C., Ribas, M. (eds.) y Cabré, M. T. (dir.) (2002), *Análisis del discurso político*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Wüster, E. (1998), *Introducción a la teoría general de la terminología y la lexicografía terminológica*, Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Jornadas de Lingüística de la Universidad de Cádiz

Las distintas ediciones de las Jornadas de Lingüística celebradas hasta el momento en la Universidad de Cádiz a cargo del Área de Lingüística General de dicha universidad se detallan a continuación:

- Casas Gómez, M. (ed.) (1996), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Espinosa García, J. (ed.) (1997), *II Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

- Casas Gómez, M. (dir.), Díaz Hormigo, M. T. (ed.) (1998), *III Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Muñoz Núñez, M. D. (ed.) (1999), *IV Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Torres Sánchez, M. Á. (ed.) (2000), *V Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Escoriza Morera, L. (ed.) (2001), *VI Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Varo Varo, C. (ed.) (2003), *VII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Paredes Duarte, M. J. y Varo Varo, C. (eds.) (2004), *VIII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Fernández Smith, G. (ed.) (2005), *IX Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (ed.) (2008), *X Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Márquez Fernández, R. (ed.) (2009), *XI Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), García Antuña, Mª (ed.) (2010), *XII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Sánchez-Saus Lasernas, M. (ed.) (2011), *XIII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (dir.), Vela Sánchez, R. (ed.) (2012), *XIV Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz, en prensa.

Actas de Congreso

Las actas del *IV Congreso de Lingüística General*, celebrado en Cádiz en el año 2000 y cuya organización y edición corrieron a cargo del Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, con la colaboración de la Universidad de Alcalá, se pueden consultar también en nuestro Laboratorio bajo la siguiente citación:

- Díaz Hormigo, M. T. (ed.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000)*, *Volumen I. Paneles*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Muñoz Núñez, M. D., Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I., Fernández Smith, G. y Benítez Soto, V. (eds.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000)*, *Volumen II. Comunicaciones*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Muñoz Núñez, M. D., Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I., Fernández Smith, G. y Benítez Soto, V. (eds.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000)*, *Volumen III. Comunicaciones*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Muñoz Núñez, M. D., Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I., Fernández Smith, G. y Benítez Soto, V. (eds.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000)*, *Volumen IV. Comunicaciones*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Casas Gómez, M. (ed.) (2002), *IV Congreso de Lingüística General (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000)*, *Volumen V. Conferencias*, Cádiz, Alcalá de Henares, Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

8.4. Soporte informático y recursos electrónicos

Respecto a los medios informáticos, hemos de señalar que actualmente contamos con un Laboratorio de Lingüística ubicado en la Facultad de Filosofía y Letras, en el que destacan distintos programas e instrumentos destinados al análisis multidimensional del lenguaje, como el programa informático Computer Speech Lab de Kay Elemetrics, con el que desarrollamos distintas prácticas de análisis fonético.

Asimismo, disponemos de los programas CopyCatch de CFL Software Development y PRAAT y de los programas estadísticos de análisis multivariante VARBRUL y GOLDVARB 2001.

Además, contamos con licencia de uso para los soportes *Reference Manager* y *Terminus*, de gran interés para las disciplinas lingüísticas.

Entre los recursos electrónicos más importantes utilizados para la investigación y la docencia se encuentran bases de datos como INFOLING y DIALNET, diccionarios y corpus on-line, así como las revistas digitales más relevantes del ámbito de la Lingüística.

INFOLING y DIALNET

Infoling y Dialnet son dos bases de datos fundamentales muy utilizadas por los profesores de Lingüística General. La primera supone una fuente de información sobre todo de nueva bibliografía y de congresos, jornadas o encuentros relacionados con nuestro tema. La segunda es un buscador de trabajos, más o menos recientes, en lo que respecta a su publicación, pues en ella se encuentran vaciados los números más actuales de las principales revistas de Lingüística, así como de otras actas y ediciones.

En concreto, Infoling (Información global sobre lingüística hispánica) es una lista de distribución moderada que está especializada en lingüística hispánica. Distribuye informaciones sobre eventos científicos, novedades bibliográficas y ofertas de trabajo. Su edición se coordina desde la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y la Universidad de Barcelona (UB), y se distribuye con el apoyo técnico del Servicio de Listas de Distribución de RedIRIS. Infoling se creó en 1996 y cuenta en la actualidad con 3.400 suscriptores repartidos en más de 50 países. Los moderadores de la lista son Carlos Subirats (UAB) y Mar Cruz (UB).

Por otro lado, Dialnet es un portal de difusión de la producción científica hispana. Es necesario registrarse para suscribirse a los servicios de alerta y acceder a otras opciones personalizadas. Los usuarios registrados pueden seleccionar revistas y recibir alertas electrónicas con el sumario de las mismas a medida que se publiquen nuevos números.

Diccionarios y corpus

Los principales diccionarios y corpus on-line utilizados en las labores docentes e investigadoras de las diferentes materias de Lingüística son los que a continuación citamos:
Diccionario de uso del español de María Moliner: http://www.diclib.com/cgi-bin/d1.cgi?l=es&base=moliner
Diccionario de la Real Academia Española: http://buscon.rae.es/draeI/
Diccionario panhispánico de dudas de la RAE: http://buscon.rae.es/dpdI/
Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española:
http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle
Corpus de referencia del español actual (CREA):
http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/
Corpus diacrónico del español (CORDE):
http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/
Diccionario de SM (CLAVE)
http://clave.librosvivos.net/

Revistas on-line

La siguiente relación de publicaciones incluye las revistas on-line más utilizadas para la docencia y la investigación en Lingüística:

- *Acta Linguistica Hungarica*, Budapest.
- *Bulletin of Hispanic Studies*, Liverpool.
- *Cognitive Linguistics*, Berlin, New York.
- *Forma y función*, Bogotá.
- *Language in Society*, Cambridge.
- *Language Learning: A Journal of Research in Language Studies*, Michigan.
- *Language Policy*, Dordrecht.
- *Language Sciences*, Oxford, New York.
- *Lingüística en la red (LinRed)*, Alcalá de Henares.
- *Linguistics and Philosophy*, Dordrecht.
- *Journal of Phonetics*, London.

- *Journal of Linguistics*, Cambridge.
- *Revista de Filología española*, Madrid.
- *Revista portuguesa de Humanidades*, Braga.
- *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, Pamplona.
- *Studies in Second Language Acquisition*, Indiana.
- *Terminology*, Amsterdam, Philadelphia.
- *The Journal of Comparative Germanic Linguistics*, Dordrecht.
- *Theoretical Linguistics*, Berlin.
- *Tonos digital*, Murcia.

9. PROYECTO DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

TÍTULO I
NATURALEZA Y FINES

Artículo 1º. *Denominación y marco legal.*

Con la denominación de *"Instituto de Lingüística Aplicada"* (en adelante ILA) se constituye en Cádiz un Instituto Universitario de Investigación Propio de la Universidad de Cádiz que se regula según lo establecido por la ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y la ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, en lo que corresponde a la creación y la naturaleza jurídica de los Institutos Universitarios de Investigación, y por el presente reglamento.

Artículo 2º *Objeto y fines.*

1. Se establece como objetivos esenciales del Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz la promoción de la investigación básica y aplicada en el ámbito de la Lingüística, así como el impulso de iniciativas científicas mediante la colaboración sostenida con el tejido empresarial. Con estos objetivos, se establece como fin principal del ILA el configurar un centro de investigación de referencia nacional e internacional en las áreas de investigación que le son propias.

2. Como objetivos adicionales se encuentran los siguientes:

a) El fomento de la investigación de calidad, incidiendo especialmente en los aspectos científicos y tecnológicos de la misma y en su carácter aplicado.

b) La transferencia a la sociedad, y en particular al entorno industrial, de las tecnologías avanzadas existentes y las desarrolladas en el propio Instituto.

c) El aprovechamiento de los recursos mediante la utilización conjunta de la infraestructura disponible, potenciando los procesos de captación de recursos comunes y el uso de servicios de apoyo compartidos.

Artículo 3º *Ámbito y programa de actuación.*

1. El ámbito funcional de actuación será el de la formación e investigación básica y aplicada dentro de las áreas y/o líneas específicas de investigación que se aprueben por el Consejo del Instituto.

2. Son funciones del ILA:

a) La organización, desarrollo y evaluación de sus planes de investigación, desarrollo e innovación, de acuerdo con los planes generales de investigación de la Universidad de Cádiz.

b) La organización y desarrollo de programas y actividades de especialización en el ámbito de sus competencias.

c) La celebración de contratos con personas y entidades públicas o privadas en los términos establecidos en la legislación específica y en los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

d) La cooperación con otros centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Cádiz y de otras entidades o públicas o privadas, nacionales o internacionales, en el ámbito de sus competencias.

e) La administración del presupuesto y de los medios materiales que les corresponden, contando con la adecuada infraestructura administrativa.

f) Cualesquiera otras funciones que, conforme a la ley, le asignen los Estatutos y sus normas de desarrollo.

3. Las actividades que se desarrollarán dentro del programa de actuación del Instituto serán las siguientes:

a) La ejecución de proyectos de investigación tratando de aprovechar las sinergias mediante la colaboración continuada entre grupos.

b) La potenciación de la investigación individual y conjunta de los miembros que lo

componen, en especial las relacionadas con las líneas definidas en su plan estratégico.

c) La impartición de formación de alto nivel mediante la planificación de programas y cursos de especialización en su ámbito de actuación.

d) El incremento de la cooperación con empresas en investigación, desarrollo e innovación, dentro de las áreas propias del Instituto.

e) El fomento de las relaciones con Centros de Investigación similares en España y en el resto del mundo, conformando redes de calidad dentro de las líneas de investigación específicas del ILA.

TÍTULO II
DEL PERSONAL DEL INSTITUTO

Artículo 4º *Categorías.*

1. Serán miembros del Instituto:

a) El personal docente, personal investigador y personal investigador en formación, de la Universidad de Cádiz, con dedicación investigadora completa o parcial en el Instituto. Se entenderá por dedicación completa o parcial la establecida en el contrato que le vincula a la Universidad de Cádiz.

b) El personal docente, personal investigador y personal investigador en formación, de otras universidades y entidades en régimen de investigador adscrito.

c) El personal técnico de apoyo a la investigación u otro personal de administración y servicios perteneciente a la plantilla de la Universidad.

2. Se considerarán miembros adscritos temporales del Instituto:

a) El personal investigador o de administración y servicios contratado para el desarrollo de proyectos concretos de investigación.

b) Los becarios asignados a proyectos de investigación del Instituto.

Artículo 5º *Normas de admisión.*

1. El acceso de nuevos miembros investigadores permanentes deberá ir precedido de una solicitud del interesado y de la aceptación posterior realizada por el Consejo por mayoría simple en la primera reunión ordinaria que celebre.

2. El personal permanente de administración y servicios adscrito al Instituto pasará de forma directa a considerarse como tal.

3. El personal temporal lo será a petición del responsable del grupo de investigación al cual pertenezca. Para su aceptación, por el período requerido, se necesitará la aprobación por parte del Consejo del Instituto. Este personal podrá solicitar la prórroga de su condición tantas veces como lo desee, siguiendo el mismo procedimiento por el que se le admitió.

Artículo 6º *Pérdida de la condición de miembro del Instituto.*

1. Los miembros investigadores permanentes causarán baja por alguna de las causas siguientes:

a) Por voluntad propia, comunicada por escrito al Secretario del Instituto.

b) Por fallecimiento.

c) Por traslado a otro Centro en el caso de personal técnico.

d) Por exclusión por parte del Consejo del Instituto.

2. El personal temporal causará baja automática tras la finalización del período de contrato o disfrute de la beca o, con antelación, por solicitud razonada del responsable de grupo que solicitó su admisión.

3. El miembro que incumpliere de forma reiterada sus obligaciones, o que cometiere actuaciones contrarias a los fines del Instituto o que perjudiquen gravemente los intereses del mismo será excluido mediante acuerdo por mayoría simple del Consejo del Instituto, a propuesta del Director, tras la incoación del correspondiente expediente. Previamente a esta decisión el interesado será oído en la instrucción del expediente y, si lo desea, en el Consejo del Instituto.

Artículo 7º *Derechos de los miembros del Instituto.*

1. Son derechos de los miembros permanentes:

a) Elegir a sus representantes en el Consejo del Instituto.

b) Elegir y ser elegidos para cargos directivos.

c) Participar en las actividades organizadas por el Instituto.

d) El uso de los locales y material del Instituto.

e) Proponer por escrito a los órganos de gobierno quejas y sugerencias respecto del Instituto y sus actividades.

f) Proponer a nuevos miembros permanentes o asociados en las condiciones marcadas en el presente reglamento.

2. Son derechos de los miembros temporales:

a) Elegir a los representantes correspondientes en el Consejo del Instituto.

b) Participar en las actividades organizadas por el Instituto.

c) El uso de los locales y material del Instituto.

d) Proponer por escrito a los órganos de gobierno quejas y sugerencias respecto del Instituto y sus actividades.

Articulo 8º. *Deberes de los miembros del Instituto.*

Son deberes de los miembros del Instituto:

a) Contribuir, mediante el desarrollo de su actividad investigadora, a los fines del Instituto, potenciando su área de actividad y cumpliendo los requisitos de calidad y eficiencia establecidos en el plan estratégico del Instituto.

b) Desempeñar los cargos para los que fueren elegidos.

c) Suministrar a la Dirección del Instituto la información sobre sus actividades requerida en cada momento.

d) Participar en los procesos de evaluación realizados en el Instituto.

e) Respetar lo previsto en este Reglamento y las demás normas que constituyen el marco legal del Instituto.

TÍTULO III
DEL GOBIERNO DEL INSTITUTO

Artículo 9º *Órganos de Gobierno*

Son órganos del Instituto el Consejo del Instituto, el Director y el Secretario.

CAPÍTULO I:

Del Consejo del Instituto

Artículo 10º *Naturaleza y composición.*

1. El Consejo es el órgano colegiado de gobierno del Instituto.

2. Estará compuesto por el Director, que lo presidirá, por todos los doctores miembros permanentes del Instituto, un representante del personal docente e investigador no doctor, tres alumnos de doctorado y un representante del personal de administración y servicios.

Artículo 11º *Funciones y competencias.*

Corresponden al Consejo de Instituto Universitario de Investigación las siguientes funciones y competencias:

a) Elegir al Director del Instituto.

b) Revocar, en su caso, al Director, previa aprobación por dos tercios de una moción de censura que deberá ser propuesta por, al menos, un tercio de los miembros del Consejo de Instituto.

c) Acordar la admisión y exclusión de los miembros del Instituto en los supuestos previstos en este Reglamento.

d) Elaborar y aprobar los posteriores proyectos de modificación de este Reglamento, que deberán ser aprobados por el Consejo de Gobierno, conforme a lo dispuesto en los Estatutos.

e) Elaborar la propuesta de presupuesto y de dotaciones de personal del Instituto para su aprobación e incorporación al proyecto de presupuesto general de la Universidad por el Consejo de Gobierno.

f) Planificar sus actividades de investigación, desarrollo, asesoramiento e innovación científica, técnica o artística, así como sus actividades docentes.
g) Elaborar y aprobar la propuesta y resultados de la evaluación científica y administrativa anual del Instituto para su elevación posterior al Equipo Rectoral.
h) Proponer cursos y estudios propios en materias de la competencia del Instituto a iniciativa exclusiva de éste o en colaboración con otros departamentos, Institutos universitarios de investigación o centros.
i) Recabar información sobre el funcionamiento del Instituto y velar por la calidad de las actividades que realice.
j) Proponer el inicio del procedimiento para la concesión de la distinción de doctor "honoris causa" y el otorgamiento de otras distinciones.
k) Planificar y administrar sus recursos y servicios.
l) Aprobar la rendición de cuentas y la memoria anual de actividades que le presente el Director.
m) Cualesquiera otras que le atribuyan los Estatutos, el Reglamento Marco de Institutos Universitarios de Investigación, el presente Reglamento y las restantes normas aplicables.

Artículo 12º *Representación en el Consejo del Instituto*

La representación tiene carácter personal para el período de mandato del Consejo. El mandato de los miembros del Consejo será de cuatro años, salvo la representación de los alumnos de doctorado, que se renovará cada dos años. Si se producen vacantes se sustituirán por los candidatos siguientes que hubieran obtenido mayor número de votos en la última elección. De no cubrirse las vacantes por el procedimiento anterior o no presentarse suficientes candidaturas para cubrir los puestos de representación asignados, se convocarán elecciones parciales en el plazo de un mes. El mandato de un suplente finaliza cuando le hubiera correspondido concluir al miembro del Consejo por él sustituido.

Artículo 13º *Elecciones*

1. La elección de representantes al Consejo del Instituto se convocará con quince días hábiles de antelación por el Director del Instituto y se regirán por la normativa emanada

de la Universidad para Consejos de Departamento.

2. Las candidaturas a representantes en Consejo de Instituto serán nominales, se presentarán mediante escrito firmado por el candidato y dirigido al presidente de la Junta electoral de Centro. Las candidaturas podrán ser presentadas desde la convocatoria de las elecciones hasta siete días hábiles antes de la fecha de celebración de las mismas.

3. La dirección hará pública una única lista con todos los candidatos válidos al menos cinco días hábiles antes de la fecha de celebración de las elecciones y proveerá las papeletas con los nombres de los candidatos en orden alfabético.

4. Tras las elecciones se realizará la proclamación provisional de los elegidos, abriéndose un período de tres días hábiles para posibles impugnaciones que, en su caso, serán elevadas a la Junta Electoral de la Universidad para su resolución. Una vez resueltas las mismas se procederá a la proclamación definitiva de los miembros del Consejo del Instituto.

Artículo 14º *Presidencia*

El Director del Instituto presidirá el Consejo de Instituto y tendrá como función propia la de asegurar el cumplimiento de las leyes y la regularidad de las deliberaciones, moderando el curso de los debates, estableciendo turnos a favor y en contra de las propuestas así como las intervenciones de réplica y por alusiones personales.

Artículo 15º *Convocatoria y aplazamiento*

1. La convocatoria del Consejo de Instituto corresponde al Director del mismo, y deberá ser acordada y notificada con una antelación mínima de cinco días hábiles. La segunda convocatoria se convocará junto a la primera, en un plazo no superior a una hora después de la primera. Con el fin de acelerar al máximo la difusión de las convocatorias, se hará uso de los medios electrónicos disponibles además de los ordinarios.

2. Se realizará al menos una reunión ordinaria del Consejo de Instituto cada seis meses. En caso de incumplimiento de esta norma cualquier miembro del Consejo podrá solicitar la convocatoria de reunión. El Director convocará Consejo extraordinario cuando lo estime oportuno, o cuando así lo soliciten por escrito un mínimo de 1/5 de los miembros del mismo, en un plazo no superior a seis días hábiles tras la correspondiente solicitud.

3. En casos de urgencia, el Consejo del Instituto podrá ser convocado con, al menos, 48 horas de antelación, asegurando sin embargo la comunicación a todos los miembros del mismo, lo que habrá de justificarse al comienzo de la sesión correspondiente.
4. Una sesión de Consejo podrá ser aplazada cuando lo aprueben los miembros de la misma por mayoría simple.

Artículo 16º *Orden del día*

1. A la convocatoria del Consejo del Instituto se acompañará siempre el orden del día, que será fijado por el Presidente, teniendo en cuenta, en su caso, las peticiones de los demás miembros, formuladas con suficiente antelación.
2. El orden del día será explícito, específico y concreto, acompañando, si es posible, copia de documentos y material auxiliar necesario para el debate o señalando, en su caso, la oficina de registro donde se encuentren los documentos o propuestas a disposición de los miembros del Consejo.
3. No podrán votarse asuntos no incluidos en el orden del día.
4. En el apartado de Ruegos y Preguntas no podrán adoptarse acuerdos, salvo la inclusión en el orden del día de la próxima reunión de algún asunto de interés.

Artículo 17º *Constitución y asistencias*

1. El quórum para la válida constitución en primera convocatoria del Consejo del Instituto será el de mayoría absoluta de sus componentes.
2. En los casos de ausencia, enfermedad, o dificultad grave para su asistencia, de larga duración o permanente, cada miembro electo del Consejo podrá solicitar al Consejo el ser sustituido en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 del presente reglamento.
3. El Presidente del Consejo podrá invitar a las sesiones de la misma, con voz pero sin voto, a personas implicadas en sus decisiones o cuya información se considere de interés.

Artículo 18º *Votaciones*

1. Los acuerdos serán adoptados por mayoría de votos afirmativos respecto a negativos, dirimiendo los empates el voto del Presidente del Consejo. En asuntos sobre los que exista consenso, se admite la toma de acuerdos por asentimiento de los miembros

asistentes al Consejo.

2. Cuando uno de los miembros del Consejo lo solicite, la votación será secreta.

3. No será admisible el voto anticipado, salvo en el caso de elección de Director.

4. No existirán delegaciones de voto de los miembros ausentes a la sesión del Consejo.

Artículo 19º *Actas*

1. De cada sesión, el Secretario, o Secretario en funciones, levantará acta que contendrá la relación de los asistentes, las circunstancias de lugar y tiempo en que se ha celebrado la sesión, el orden del día, la forma y resultado de las votaciones, así como los acuerdos y resoluciones adoptados.

2. Todo miembro del Consejo del Instituto tiene derecho a hacer constar en acta sus manifestaciones, siempre que así lo indique durante la sesión y las presente por escrito al Secretario, antes de la finalización de la sesión, adjuntándose al acta.

3. Los borradores de las actas, a ser posible, serán enviados a los miembros del Consejo en un plazo no superior a diez días hábiles después de celebrarse el Consejo y, en todo caso, antes del Consejo siguiente. Las actas aprobadas estarán a disposición de todos los miembros del Instituto.

4. Cualquier miembro del Consejo podrá exigir la lectura de toda o parte del acta en la sesión correspondiente de la misma. La aprobación del acta tendrá lugar en sesión posterior del Consejo, salvo casos de urgencia. Las rectificaciones que los miembros del Consejo deseen realizar antes de la votación para la aprobación del acta se incluirán, si las aprueba el Consejo, en el acta correspondiente que pasará a definitiva. Tras las rectificaciones admitidas se someterá el acta a la aprobación del Consejo.

CAPÍTULO II

Sección I.- Del Director

Artículo 20º *Director*

El Director es la primera autoridad del Instituto y su máximo representante. Como tal ejercerá la dirección del mismo, ejecutará los acuerdos del Consejo de Instituto y presidirá los órganos colegiados del Instituto.

Artículo 21º *Elección y duración del mandato.*

1. Será elegido por el Consejo de Instituto, de acuerdo con las normas abajo dispuestas, entre los doctores adscritos al Instituto. Será nombrado por el Rector.

2. El mandato del Director tendrá una duración de cuatro años.

3. El Director del Instituto cesará en su cargo al término de su mandato, a petición propia, por una moción de censura o por otra causa legal, y podrá permanecer en funciones hasta la toma de posesión de un nuevo Director.

Artículo 22º *Suplencia.*

En caso de ausencia o enfermedad del Director, asumirá interinamente sus funciones el profesor doctor de mayor categoría y antigüedad. Esta suplencia se comunicará al Consejo de Instituto y no podrá prolongarse más de seis meses.

Artículo 23º. *Funciones y competencias.*

Corresponden al Director del Instituto las siguientes funciones y competencias:

a) Representar oficialmente al Instituto.

b) Presidir y convocar las reuniones del Consejo de Instituto, así como ejecutar sus acuerdos y velar por su cumplimiento.

c) Supervisar el ejercicio de las funciones encomendadas a los distintos órganos y servicios del Instituto.

d) Presidir, en ausencia de representación de mayor rango, los actos académicos del Instituto a los que concurra.

e) Proponer el nombramiento del Secretario, así como dirigir y coordinar su actividad.

f) Realizar cualquier actuación en defensa del Instituto incluyendo la comparecencia en juicio formulando acciones o contestando a requerimientos de todo tipo.

g) Supervisar los distintos servicios del Instituto y acordar el gasto de las partidas presupuestarias correspondientes.

h) Ejercer las demás funciones que se deriven de su cargo o que le atribuyan la legislación vigente y los presentes Estatutos, así como aquellas que le delegue el Consejo de Instituto, las que le asigne su reglamento de funcionamiento y las referidas a todos los demás

asuntos propios del Instituto que no hayan sido expresamente atribuidas a otros órganos.

Artículo 24º *Elección*

1. La elección del Director del Instituto, como órgano unipersonal de gobierno, se regirá por lo dispuesto con carácter general en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en su normativa de desarrollo para la elección de Director de Departamento.
2. Al producirse el cese del Director del Instituto, el Equipo de Dirección se mantendrá en funciones, y dentro de los quince días siguientes, oído el Consejo del Instituto, procederá a la convocatoria de nuevas elecciones abriendo el período de presentación de candidatos, que será de siete días lectivos. Caso de que el Director en funciones presente su candidatura de nuevo, cesará automáticamente en sus funciones, que serán asumidas provisionalmente por el Subdirector Primero.
3. Podrá ser candidato a Director cualquier doctor del Instituto.
4. La Junta Electoral, en un tiempo máximo de 24 horas después de finalizar el plazo de presentación de candidatos, hará publicar los candidatos y abrirá una campaña electoral de seis días hábiles. Al cabo de los mismos, tras una jornada de reflexión de 24 horas, en la que no se podrán realizar actos electorales, se procederá a la realización de las votaciones. Las impugnaciones a la publicación de los candidatos se realizarán ante la Junta Electoral, que resolverá antes de finalizar la campaña electoral. Si lo considerase necesario y oído el Consejo del Instituto, podrá prorrogar dicha campaña electoral.
5. Las votaciones tendrán lugar en una sesión cerrada del Consejo del Instituto en la que figurará como punto único del orden del día la elección de Director y estará presidida por el Director en funciones.
6. Los miembros del Consejo del Instituto, por razones que impidan su presencia en el acto de votación, podrán ejercer el voto anticipado.
7. Tras el escrutinio, la Junta Electoral en la misma sesión publicará los resultados y propondrá como Director al candidato con mayor número de sufragios. En caso de empate entre los candidatos más votados, se repetirá la votación en el plazo máximo de una semana, y así hasta su resolución. Si hay un solo candidato, la votación será de ratificación siendo necesario mayor número de votos afirmativos que negativos.
8. Hasta 1 día hábil después de la publicación de los resultados podrán presentarse

impugnaciones razonadas ante la Junta Electoral que en primera instancia resolverá las mismas en un plazo máximo de 2 días hábiles. Las decisiones de la Junta Electoral serán recurribles en segunda instancia ante la Junta Electoral General sin que se paralice el proceso de nombramiento de Director.

9. Cumplidos los requisitos de los puntos 8 y 9 anteriores, la Junta Electoral en el plazo de 24 horas elevará al Rectorado la propuesta de Director. Asimismo, adjuntará, del Consejo del Instituto en que se procedió a la votación, las impugnaciones y resolución de la Mesa Electoral si las hubiere.

Artículo 25º *Cese y moción de censura*

1. El cese del Director se realizará por cualquiera de los motivos indicados en el Reglamento de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Cádiz.

2. La presentación de una moción de censura se realizará en la Secretaría del Instituto, mediante escrito motivado, de al menos un tercio de los miembros del Consejo del Instituto. Deberá ser aprobada por dos tercios del Consejo. Caso de no prosperar la moción de censura, ninguno de sus firmantes podrá avalar otra moción al mismo Director hasta un año después de resuelta la anterior. En el caso de prosperar, se procederá al proceso de elección de un nuevo Director, ejecutando lo dispuesto en el artículo 25 de este Reglamento.

Sección II.- Del Secretario

Artículo 27º *Secretario del Instituto.*

1. El Rector nombrará al Secretario del Instituto a propuesta del Director, entre los profesores adscritos al Instituto.

2. El Secretario del Instituto cesará a petición propia, por decisión del Director o cuando concluya el mandato del Director que le propuso. En cualquier caso, permanecerá en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Secretario.

3. Corresponden al secretario de Instituto las funciones siguientes:

a) Auxiliar al Director y desempeñar las funciones que éste le encomiende.

b) Actuar como Secretario del Consejo del Instituto, custodiar las actas de sus reuniones y

expedir las certificaciones de los acuerdos que consten en las indicadas actas.

c) Expedir los certificados y tramitar los procedimientos de su competencia.

d) La custodia del archivo y del sello oficial del Instituto.

e) La organización de los actos solemnes y el cumplimiento del protocolo.

f) La publicidad de los acuerdos del Consejo del Instituto.

g) Ejercer las demás funciones que se deriven de su cargo o que le atribuyan la legislación vigente, los Estatutos y el presente Reglamento.

10. PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

El plan estratégico del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) de la Universidad de Cádiz nace como una herramienta fundamental que sintetiza, sin dejar de poseer un carácter flexible que permita su actualización cada año, las futuras líneas de actuación del Centro.

Misión del ILA

La misión recoge el sentido básico de la institución diferenciándola de centros de parecida o distinta naturaleza:

> El Instituto de Lingüística Aplicada es un centro público perteneciente a la Universidad de Cádiz cuya misión principal es el fomento de la investigación científica en las áreas del asesoramiento lingüístico, la lingüística clínica, la lingüística forense y la ingeniería lingüística destinada a la formación de personal especializado y al desarrollo de servicios de transferencia del conocimiento al ámbito social.

Visión del ILA

En la visión de nuestro Instituto se refleja, a través de una declaración de compromiso, la imagen que sus miembros tienen del papel de la institución:

> El Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz debe contribuir al incremento de la calidad de la actividad investigadora de la propia universidad en la

> que se inserta a través de la creación de líneas de trabajo compuestas de equipos de carácter interdisciplinar formados por miembros de diferentes áreas científicas del ámbito universitario, así como mediante la formación actual de profesionales de los estudios de carácter lingüístico. Pretendemos ser un centro moderno, innovador, adaptado a la realidad, integrado en la sociedad tecnológica, dedicado a prestar servicio al entorno social y profesional.

Además de los objetivos generales y específicos, el planteamiento de las líneas de actuación y el desarrollo pormenorizado de las diferentes acciones actuales y futuras del Instituto de Lingüística Aplicada (expuestos en el apartado 4), la parte central del plan estratégico del ILA es el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis DAFO) relacionadas con el mismo. La identificación de aquellos factores, internos o externos pero vinculados al Instituto, que deben potenciarse así como aquellos otros que convendría eliminar o reducir es la base para la elaboración de las futuras líneas estratégicas de actuación del Instituto de Lingüística Aplicada.

Las principales fortalezas que evidencian la posibilidad y la utilidad de la creación del Instituto serían:

FORTALEZAS

- Equipo joven y con suficiente especialización científica.
- Carácter interdisciplinar de los miembros del equipo.
- Vinculación con la formación en estudios superiores de la Universidad de Cádiz.
- Implicación con el entorno social y la transferencia del conocimiento al sector empresarial.
- Experiencia en la organización e impartición de actividades de carácter externo.
- Vocación internacional dirigida al intercambio y la colaboración con instituciones europeas.
- Trayectoria del equipo en investigación e innovación docente.
- Experiencia en el uso de tecnologías aplicadas a la docencia y la investigación.
- Existencia de infraestructuras y espacios adecuados para la realización de las tareas del

centro.

- Apoyo de asesores externos y grupos científicos y empresariales interesados en participar en el Instituto.

Las debilidades sobre las que hay que incidir para que se conviertan en fortalezas serían:

DEBILIDADES

- Dispersión geográfica de los miembros del equipo.
- Escasa difusión social del alcance de las tareas del Instituto.
- Falta de experiencia en la planificación de la investigación de carácter interdisciplinar.
- Posible dificultad en la organización y coordinación de las tareas de los distintos gabinetes del centro.
- Falta de tradición en la formación del alumnado en las áreas específicas del Instituto.
- Elevado número y heterogeneidad de posibles actividades desarrolladas por el centro.
- Financiación incierta dependiente en parte de las administraciones públicas y las empresas privadas.

La conveniencia del ILA puede plasmarse en las siguientes oportunidades:

OPORTUNIDADES

- Carácter pionero en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Implantación del Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Cádiz.
- Necesidad de formación especializada de egresados y personal técnico especializado.
- Oportunidad para la consolidación de vínculos con universidades europeas.
- Posibilidad de colaboración con empresas e instituciones del entorno.

Por último, algunas de las amenazas que hay que combatir mediante el presente

plan estratégico serían las siguientes:

AMENAZAS

- Disminución del número de alumnos en la formación especializada.
- Existencia de una menor demanda de la esperada por parte del sector empresarial.
- Falta de coordinación con las actividades desarrolladas en los estudios de Grado.
- Falta de experiencia en la gestión de unidades administrativas de esta naturaleza y ausencia de modelos similares en el panorama nacional.
- Situación socioeconómica desfavorable en lo concerniente a la concesión de fondos tanto públicos como privados.

Este conjunto de elementos internos y externos vinculados con las fortalezas y debilidades del Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz constituye la base para la elaboración de unos objetivos estratégicos en consonancia con la Misión y la Visión del Instituto. Algunas de las acciones estratégicas prioritarias destinadas a corregir las debilidades y evitar las amenazas expuestas serían las siguientes:

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Promoción adecuada de la figura profesional del lingüista con vistas a subsanar progresivamente su desconocimiento social y reivindicar la utilidad de su labor.

- Elaboración de un plan de difusión que sirva de presentación en el ámbito empresarial de las actividades del Instituto. Dicho plan constará de diferentes actividades (algunas de ellas ya iniciadas) como la elaboración de material escrito (véase el siguiente díptico, elaborado para la promoción de los servicios de consultoría lingüística), la potenciación de información en internet o la celebración por parte de miembros del Instituto y asesores externos de jornadas de difusión acerca de las actividades desarrolladas en el centro.

Grupo Semaínein
Asesoría Lingüística
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz
hablando
¿se entiende la gente?
Grupo Semaínein
Asesoría Lingüística
Solucionamos sus problemas de comunicación.

NUESTROS SERVICIOS:
Revisión puntual de textos
Corrección leve o intensa
Reescritura
Consultas específicas
Informes periciales
Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social
¿CON QUÉ HERRAMIENTAS CONTAMOS?
Experiencia docente e investigadora
Formación empresarial
Experiencia profesional

- Fomento de la vinculación entre las actividades del ILA y los contenidos de los estudios de grado de la Universidad de Cádiz relacionados con ellas, fundamentalmente el Grado en "Lingüística y Lenguas Aplicadas". Entre otras acciones en este sentido podrían mencionarse la organización en el Instituto de prácticas de formación o prácticas externas dirigidas a alumnos del Grado relacionadas con las actividades prácticas desarrolladas en las asignaturas del mismo o la nueva orientación de actividades formativas como las *Jornadas de Lingüística* de la Universidad de Cádiz (que este año cumplen su decimoquinta edición) enfocadas hacia la integración de los conocimientos adquiridos en la formación académica y el dominio de actividades profesionales presentes en el Instituto de Lingüística Aplicada.

- Desarrollo de un plan estratégico interno para garantizar la coordinación de los distintos gabinetes y las diferentes actividades del Instituto fundamentado en la existencia de un organigrama organizativo compuesto de figuras de responsabilidad en cada una de las líneas de actuación descritas en los objetivos del centro. Dicha tarea se facilita por la transversalidad de gran parte de los contenidos propuestos en el ILA, ya que, por citar algún ejemplo, el desarrollo de investigaciones en el ámbito de la creación léxica y la neología (contenido presente en el ámbito de los estudios relativos a las Industrias de la lengua) se convierte en información fundamental para las labores de asesoramiento lingüístico, la delimitación de terminologías, la Lingüística computacional o, en menor medida, la Lingüística clínica. Del mismo modo, por ejemplo, las tareas relativas a la Lingüística forense en aspectos como la identificación de voz o reconocimiento del habla se nutren de los estudios desarrollados en el ámbito del laboratorio de Fonética.

GRUPOS DE INTERÉS

- Instituciones públicas para conseguir financiación: convocatorias europeas, Fondos FEDER, MEC, Junta de Andalucía, Plan Propio de la Universidad de Cádiz.
- Convenios con universidades nacionales e internacionales.
- Convenios con hospitales y otros centros.

- MÓVEX.
- EMPIEL.
- Policía científica.
- Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Asesores externos.

11. NECESIDADES Y RECURSOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA. MEMORIA ECONÓMICA

En cuanto a los medios humanos y materiales necesarios, así como la estimación de los ingresos y gastos de funcionamiento, el Instituto de Lingüística Aplicada deberá contar, en un principio, con el siguiente personal de apoyo:

- un becario para tareas de gestión
- un técnico informático y
- un logopeda con formación lingüística.

Asimismo, entre los materiales necesarios, deberá disponer de un móvil institucional para el futuro director del Instituto y de un conjunto de infraestructuras y equipos y programas básicos para su puesta en funcionamiento.

Respecto a los mecanismos de captación de ingresos previstos, debemos dejar constancia de la alta financiación anual recibida por el grupo de investigación principal del Instituto y del conjunto de ayudas económicas recibidas, tanto proyectos concedidos por distintos organismos estatales y autonómicos, como por los numerosos contratos de transferencia y resultados de la investigación con el ámbito empresarial y los premios recibidos, los cuales consignamos a continuación.

11.1. Proyectos nacionales y regionales

1.- Proyecto de investigación "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social en los ámbitos de la Medicina, la Administración y la Empresa" (ref.: HUM2006-12523/FILO) del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Educación y Ciencia, financiado por el MEC y los Fondos Feder en su convocatoria de 2005 con 13.000 euros.

2.- Proyecto de excelencia (HUM 1202) "Estudio de la comunicación social y estrategias

lingüísticas en las interacciones médico-paciente, Administración-ciudadano y empresa-cliente", financiado en su convocatoria de 2005 por la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Junta de Andalucía con 102.400 euros con dotación de personal predoctoral.

3.- Proyecto de investigación de excelencia (propuesta de proyecto motriz) "Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía" (HUM6823), concedido al grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147) y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) y financiado en su convocatoria de 2010 por la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía con 50.000 euros.

11.2. Subvenciones del Plan Andaluz de Investigación

1.- "Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo Tecnológico", constituida por los grupos "Semaínein" (HUM 147), "Estudios de Pragmalingüística" (HUM 218) y "Lenguaje, conocimiento, computación" (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, "Vernáculo urbano malagueño" (HUM 392) de la Universidad de Málaga y "Sociolingüística teórica y aplicada" (HUM 194) de la Universidad de Almería, y financiada en su convocatoria de 2002 por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía con la cantidad de 15.585 euros.

2.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 7.117,27 euros en su convocatoria de 2003.

3.- "Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo Tecnológico", constituida por los grupos "Semaínein" (HUM 147), "Estudios de Pragmalingüística" (HUM 218) y "Lenguaje, conocimiento, computación" (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, "Vernáculo urbano malagueño" (HUM 392) de la Universidad de Málaga y "Sociolingüística teórica y aplicada" (HUM 194) de la Universidad de Almería, y financiada en su convocatoria de 2003 por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de

la Junta de Andalucía con la cantidad de 7.186,48 euros.

4.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 5.346,1 euros en su convocatoria de 2004.

5.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 11.222,63 euros en su convocatoria de 2005.

6.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 13.052,33 euros en su convocatoria de 2006.

7.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 7.261,71 euros en su convocatoria de 2007.

8.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 9.488,87 euros en su convocatoria de 2008.

9.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 13.780,82 euros en su convocatoria de 2009.

10.- Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con 5.582,93 euros en su convocatoria de 2010.

11.3. Ayudas del Plan Propio de Investigación de la UCA

1.- Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con 2.242,67 euros, dentro de la convocatoria 2008 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.

2.- Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con 2.920,53 euros, dentro de la convocatoria 2009 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.

3.- Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con 3422,40 euros, dentro de la convocatoria 2010 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.

11.4. Proyectos y contratos de transferencia y resultados de la investigación

1.- Contrato-programa "Laboratorio de Fonética" (Ref.: CP17/02) de la Universidad de Cádiz con una dotación económica de 9.916,70 euros (fecha de concesión: 2002).

2.- Beca de colaboración en contrato con empresa (Ref. BC2004-160) para colaborar en los Programas de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz (junio de 2004).

3.- Proyecto de difusión "Aplicaciones de la Lingüística en los ámbitos empresarial, tecnológico y de la comunicación social", financiado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Cádiz en su convocatoria de 2005 con 2.000 euros (desde 01/01/2006 hasta 31/12/2006).

4.- "Proyecto T-cultura: Tecnología y empresa de base cultural" (ref. OT2006-0101), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, modalidad de Ayudas a la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, Programa Nacional de Apoyo a la Competitividad Empresarial.

5.- Contrato I+D de prestación de servicios, por importe de 7.500 euros, con EMPIEL y MOVEX para realizar un análisis del proceso comunicativo en el ámbito de las empresas del sector de la marroquinería y el diseño de estrategias lingüísticas adecuadas a las necesidades detectadas tras el estudio anterior (15 de octubre de 2008).

6.- Contrato I+D de prestación de servicios, por importe de 7.500 euros, con EMPIEL y MOVEX para la realización del trabajo "Léxico específico de la piel" (15 de diciembre de 2008).

7.- Contrato I+D de prestación de servicios (OT2009/199) con la AGAE por importe de

3.576,73 euros, para la colaboración y asistencia técnica del profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (17 de diciembre de 2009).

8.- Contrato I+D de prestación de servicios (OT2011) con la AGAE por importe de 3.576,73 euros, para la colaboración y asistencia técnica del profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (1 de enero de 2011).

9.- Contrato I+D de prestación de servicios (OT2011) con el Juzgado de Primera Instancia de Instrucción nº 3 de Arcos de la Frontera (Cádiz) para un "Peritaje forense de identificación de locutores" (desde 10/06/2011 hasta 11/07/2011).

11.5. Contratos de servicios de la Asesoría Lingüística

1.- Contrato de prestación de servicios (OT2007/140) del grupo de investigación "Semaínein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 1291,00 euros, para la corrección lingüística de los textos "Estudio del poder" y "La recuperación de la memoria social. Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales". Período de ejecución: 02/10/2007 – 23/10/2007.

2.- Contrato de prestación de servicios (OT2007/163) del grupo de investigación "Semaínein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 817,00 euros, para la corrección lingüística del texto "Jornadas de religión". Período de ejecución: 07/11/2007 – 21/11/2007.

3.- Concesión al grupo "Semaínein" de la Homologación de Servicio Técnico a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de "supervisión de la coherencia, corrección formal y adecuación comunicativa de textos escritos mediante la aplicación de principios textuales, normas ortográficas, gramaticales y de uso", con validez de un año (firmado el 15 de noviembre de 2007 y vigente hasta el 15 de noviembre de 2008).

4.- Contrato de prestación de servicios (OT2007/185) del grupo de investigación "Semaínein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 210,00 euros, para la corrección lingüística del texto "La inmigración en Andalucía: una visión desde el siglo XXI". Período de ejecución: 22/11/2007 – 05/12/2007.

5.- Contrato de prestación de servicios (OT2008/031) del grupo de investigación "Semaínein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 527,00 euros, para la corrección lingüística del texto "Economía y comportamiento electoral de los andaluces, 1982-2004". Período de ejecución: 05/03/2008 – 24/03/2008.

6.- Contrato de prestación de servicios (OT2008/064) del grupo de investigación "Semaínein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 1043,00 euros, para la corrección lingüística del texto "Sevilla en el siglo XVI: materiales para su historia económica". Período de ejecución: 22/05/2008 – 12/06/2008.

7.- Contrato de prestación de servicios (OT2008/116) del grupo de investigación "Semaínein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 1077,00 euros, para la corrección lingüística del texto "El futuro de Andalucía. Escenarios previsibles en 2020". Período de ejecución: 04/09/2008 – 18/09/2008.

8.- Prórroga de la Concesión al grupo "Semaínein" de la Homologación de Servicio Técnico a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de "supervisión de la coherencia, corrección formal y adecuación comunicativa de textos escritos mediante la aplicación de principios textuales, normas ortográficas, gramaticales y de uso" (firmado el 15 de noviembre de 2008 y vigente hasta la actualidad).

9.- Contrato de prestación de servicios (OT2009/029) del grupo de investigación "Semaínein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de 836,00 euros, para la corrección lingüística del texto "La identidad lingüística de Andalucía". Período de ejecución: 23/02/2009

– 10/03/2009.

10.- Contrato de prestación de servicios (OT2009/175) del grupo de investigación "Semaínein" con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de 786,27 euros, para la corrección lingüística del texto "Ofrendas, banquetes y libaciones". Período de ejecución: 15/09/2009 – 30/09/2009.

11.- Contrato de prestación de servicios (OT2010/061) del grupo de investigación "Semaínein" con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de 437,00 euros, para la corrección lingüística del texto "Empresas con rostros. Firmas familiares hispalenses". Período de ejecución: 03/05/2010 – 20/05/2010.

12.- Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semaínein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de 295,00 euros, para la corrección lingüística del texto "La cruz en el Perú". Período de ejecución: 20/02/2011 – 07/03/2011.

13.- Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semaínein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de 580,00 euros, para la corrección lingüística del texto "Ingleses en Sevilla". Período de ejecución: 29/03/2011 – 15/04/2011.

14.- Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semaínein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección lingüística del texto "Historia personal de Sevilla". Período de ejecución: 10/05/2011 – 31/05/2011.

15. Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semaínein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla para la corrección lingüística del texto "Los imbéciles no van al infierno". Período de ejecución: 16/06/2011 – 15/07/2011.

11.6. Premios docentes y de investigación recibidos

1.- "Premio a la Difusión de las Acciones de Innovación Docente 2005/2006", dotado con 3.000 euros y concedido por el Proyecto Europa del Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Educativa, al proyecto "Tipología de actividades docentes en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior", coordinado por M. Casas Gómez en el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

2.- "Primer Premio a la Innovación en la Docencia 2009", dotado con 4.000 euros y concedido por el Consejo Social de la Universidad de Cádiz, al proyecto "Un modelo europeo de innovación docente: aplicaciones metodológicas y prácticas del Espacio Europeo de Educación Superior en los estudios de Lingüística", coordinado por M. Casas Gómez en el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

3.- Premio al Mejor Grupo de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz en la Primera Edición de Premios de Investigación de la UCA en la modalidad de grupos de investigación (Plan Propio de Investigación 2008-2011). Dotación económica de un becario para el grupo "Semaínein".

4.- I Premio Iberoamericano de Investigación Universitaria "Ciudad de Cádiz", otorgado a Marta Sánchez-Saus Laserna por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, por el trabajo de investigación "Léxico y enseñanza del español. Disponibilidad léxica de los estudiantes de español como lengua extranjera de la Universidad de Cádiz". Fecha: 19/03/2009.

Por otra parte, de acuerdo con el *Reglamento marco de funcionamiento de los institutos universitarios de investigación de la Universidad de Cádiz*, el personal investigador, fundamentalmente profesores del grupo de investigación "Semaínein", buscará financiación pertinente para la consolidación del Instituto, solicitando cuantas ayudas sean necesarias al Ministerio de Educación y Ciencia, la Junta de Andalucía y el Plan Propio de

la Universidad de Cádiz.

Para el desarrollo de la memoria económica se tendrá en cuenta que los ingresos obtenidos por el grupo de investigación promotor del Instituto de Lingüística Aplicada ha ascendido a la cantidad de 302.394,63€, de los cuales 165.400€ corresponden a proyectos de carácter nacional, 108.101,93€ a proyectos regionales y el resto, esto es, 28.892,7€ son contratos generados por el Instituto con distintas entidades públicas o privadas.

Respecto de las cantidades anteriores, se ha diferenciado entre proyectos/contratos en curso y recientes. Se considera un proyecto/contrato en curso aquel cuya duración temporal aún permanece vigente, es decir, aquellos contratos cuya vigencia corresponde al año 2011 y siguientes. De otra parte, los proyectos/contratos recientes son aquellos cuya conclusión ha sido durante el año 2010 o anterior.

En función de lo expuesto, podemos destacar, a modo de resumen, los siguientes resultados:

- Los proyectos de carácter nacional en curso ascienden a la cantidad de 2, siendo el importe total de los mismos de 50.000€, representando un 30,03% del total. Por su parte, los proyectos recientes ascienden igualmente a 2 y la cantidad se eleva a 115.400€.
- Los proyectos regionales en curso ascienden a la cantidad de 3, proporcionando unos ingresos que se elevan a 12.897,52€. El número de proyectos recientes es de 9, que han proporcionado la suma de 95.204,41€ de ingresos, representando un 88,1%, aproximadamente, del total.
- La cifra de los contratos generados a partir de los distintos proyectos se eleva a 16, generando unos ingresos de 28.892,7€.
- De lo anterior se desprende que el ILA inicia su actividad con unos recursos ciertos de 63.477,52€, a los que habrá que añadirles aquellos que el mismo pueda generar vía proyectos de investigación y contratos con el exterior a partir del presente año 2012.

En la siguiente tabla puede observarse, de forma detallada, los distintos proyectos, contratos y ayudas generados por el grupo de investigación "Semaínein":

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Subv. total	CONTRATOS	Subv. total	AYUDAS DE INVESTIGACIÓN	Subv. total
En curso (2): • Proyecto de investigación de excelencia (propuesta de proyecto motriz) "Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía" (HUM6823), concedido al grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147) y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) y financiado en su convocatoria de 2010 por la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. • **7º Programa Marco** para el que en su convocatoria de 2011 el grupos Semaíneim se presenta en el "*challenge 6.5.: Information and Comunication Technologies for Health, Ageing Well, Inclusion and Governance*".	**50.000 euros**	En curso (1): • Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semaínein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de **580 euros**, para la corrección lingüística del texto "Ingleses en Sevilla".	**580 euros**	Actuales (2): • Ayuda al Gr. investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con **5.582,93 euros** en su convocatoria de 2010. • Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con **3422,40 euros**, dentro de la convocatoria 2010 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.	**9005,33 euros**
Recientes (2): • Proyecto de investigación "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social en los ámbitos de la Medicina, la Administración y la Empresa" (ref.: HUM2006-12523/FILO) del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Educación y Ciencia, financiado por el MEC y los Fondos Feder en su convocatoria de 2005 con **13.000 euros.** • Proyecto de excelencia (HUM 1202) "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, Administración-ciudadano y empresa-cliente", financiado en su convocatoria de 2005 por la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Junta de Andalucía con **102.400** euros con dotación de personal predoctoral.	**115.400 euros**	Recientes (15): • Contrato-programa "Laboratorio de Fonética" (Ref.: CP17/02) de la Universidad de Cádiz con una dotación económica de **9.916,70 euros** (fecha de concesión: 2002). • Contrato I+D de prestación de servicios, por importe de **7.500 euros**, con EMPIEL y MOVEX para realizar un análisis del proceso comunicativo en el ámbito de las empresas del sector de la marroquinería y el diseño de estrategias lingüísticas adecuadas a las necesidades detectadas tras el estudio anterior (15 de octubre de 2008). • Contrato I+D de prestación de servicios, por importe de **7.500 euros**, con EMPIEL y MOVEX para la realización del trabajo	**28.312,7 euros**	Recientes: 9 AYUDAS GRUPOS PAI: • "Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo Tecnológico", constituida por los grupos "Semaínein" (HUM 147), "Estudios de Pragmalingüística" (HUM 218) y "Lenguaje, conocimiento, computación" (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, "Vernáculo urbano malagueño" (HUM 392) de la Universidad de Málaga y "Sociolingüística teórica y aplicada" (HUM 194) de la Universidad de Almería, y financiada en su convocatoria de 2002 por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía con la cantidad de **15.585 euros.** • Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con **7.117,27** euros en su convocatoria de 2003. • "Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo	

		"Léxico específico de la piel" (15 de diciembre de 2008). ▪ Contrato I+D de prestación de servicios (OT2009/199) con la AGAE por importe de **3.576,73 euros**, para la colaboración y asistencia técnica del profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (17 de diciembre de 2009). ▪ Contrato I+D de prestación de servicios (OT2011) con la AGAE por importe de **3.576,73 euros**, para la colaboración y asistencia técnica del profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (1 de enero de 2011). ▪ Contrato de prestación de servicios (OT2007/140) del grupo de investigación "Semaínein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de **1291 euros**, para la corrección lingüística de los textos "Estudio del poder" y "La recuperación de la memoria social. Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales". Periodo de ejecución: 02/10/2007 - 23/10/2007. ▪ Contrato de prestación de servicios (OT2007/163) del grupo de investigación "Semaínein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de **817** euros, para la corrección lingüística del texto "Jornadas de religión". Periodo de ejecución: 07/11/2007 - 21/11/2007. ▪ Contrato de prestación de servicios (OT2007/185) del grupo de investigación "Semaínein"		Tecnológico", constituida por los grupos "Semaínein" (HUM 147), "Estudios de Pragmalingüística" (HUM 218) y "Lenguaje, conocimiento, computación" (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, "Vernáculo urbano malagueño" (HUM 392) de la Universidad de Málaga y "Sociolingüística teórica y aplicada" (HUM 194) de la Universidad de Almería, y financiada en su convocatoria de 2003 por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía con la cantidad de **7.186,48 euros**. ▪ Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con **5.346,1 euros** en su convocatoria de 2004. ▪ Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con **11.222,63 euros** en su convocatoria de 2005. ▪ Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con **13.052,33 euros** en su convocatoria de 2006. ▪ Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con **7.261,71 euros** en su convocatoria de 2007. ▪ Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con **9.488,87 euros** en su convocatoria de 2008. ▪ Grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147), subvencionado por el PAI con **13.780,82 euros** en su convocatoria de 2009. 2 AYUDAS PLAN PROPIO: ▪ Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con **2.242,67 euros**, dentro de la convocatoria 2008 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz. ▪ Ayuda a Grupos de Investigación, financiada con **2.920,53 euros**, dentro de la convocatoria 2009 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.	

		con el Centro de Estudios Andaluces por importe de **210 euros**, para la corrección lingüística del texto "La inmigración en Andalucía: una visión desde el siglo XXI". Periodo de ejecución: 22/11/2007 - 05/12/2007. • Contrato de prestación de servicios (OT2008/031) del grupo de investigación "Semainein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de **527 euros**, para la corrección lingüística del texto "Economía y comportamiento electoral de los andaluces, 1982-2004". Periodo de ejecución: 05/03/2008 - 24/03/2008. • Contrato de prestación de servicios (OT2008/064) del grupo de investigación "Semainein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de **1043 euros**, para la corrección lingüística del texto "Sevilla en el siglo XVI: materiales para su historia económica". Periodo de ejecución: 22/05/2008 - 12/06/2008. • Contrato de prestación de servicios (OT2008/116) del grupo de investigación "Semainein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de **1077 euros**, para la corrección lingüística del texto "El futuro de Andalucía. Escenarios previsibles en 2020". Periodo de ejecución: 04/09/2008 - 18/09/2008. • Contrato de prestación de servicios (OT2009/029) del grupo de investigación "Semainein" con el Centro de Estudios Andaluces por importe de **836 euros**, para la corrección lingüística del texto "La identidad lingüística de Andalucía". Periodo de ejecución:			

		23/02/2009 - 10/03/2009. • Contrato de prestación de servicios (OT2009/175) del grupo de investigación "Semaínein" con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de **786,27 euros**, para la corrección lingüística del texto "Ofrendas, banquetes y libaciones". Periodo de ejecución: 15/09/2009 - 30/09/2009. • Contrato de prestación de servicios (OT2010/061) del grupo de investigación "Semaínein" con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de **437 euros**, para la corrección lingüística del texto "Empresas con rostros. Firmas familiares hispalenses". Periodo de ejecución: 03/05/2010 - 20/05/2010. • Contrato de prestación de servicios (OT2011/000) del grupo de investigación "Semaínein" con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla por importe de **295 euros**, para la corrección lingüística del texto "La cruz en el Perú". Periodo de ejecución: 02/2011 al - 03/2011.			

Adicionalmente, a los 63.477,52€ de ingresos con los que parte el ILA se ha de añadir la financiación que la propia Universidad de Cádiz concede a los grupos que integren los institutos de investigación y que hayan obtenido proyectos de carácter nacional, europeo y/o internacional, contratos con el exterior y la docencia propia del instituto (se determinará un porcentaje de los gastos de funcionamiento).

En este sentido, las aportaciones que la UCA se compromete a realizar a los institutos de investigación son:

- ✓ Proyectos europeos/internacionales: 10% de los costes indirectos del proyecto.
- ✓ Proyecto nacional: 30% de los costes indirectos del proyecto.
- ✓ Contratos con el exterior: 10% de las cantidades retenidas por la OTRI a los firmantes del contrato.
- ✓ Docencia propia del instituto: porcentaje de los gastos de funcionamiento.

Para determinar las previsiones de los ingresos hemos sido lo más realista posible, tenido en cuenta no solamente la trayectoria de los grupos de investigación que conforman el ILA, sino la situación económica por la que atraviesa el país. Así, se propone para los años 2011 al 2014 la siguiente distribución de los mismos, en euros (estas cantidades no llevan incluido el importe correspondiente a la aportación de la UCA descrito anteriormente):

Concepto	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Proyectos europeos, internacionales	11.000	12.100	13.300	14.600
Proyectos nacionales	16.000	17.600	19.300	21.2000
Proyectos regionales	50.000	50.000	50.000	50.000
Contratos exterior	15.000	17.000	18.000	20.000
Docencia propia (Máster, cursos, etc.)	2.000	3.000	3.500	4.000
Otros				
TOTAL IMPORTES	94.000	99.700	104.100	109.800

De lo anterior se desprende que la financiación propia con que contará el ILA a

través de subvenciones y contratos con el exterior ascenderá a las cantidades de 94.000, 99,700, 104.100 y 109.800 euros para los años 2011, 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Como puede observarse, el incremento en los ingresos de 2011 a 2014 representa un 16,8%, cantidad que creemos más que significativa.

Una vez determinados los ingresos, nos preocuparemos de las aplicaciones de los mismos. En este sentido, queremos hacer las siguientes salvedades que supondrán importantes ahorros de costes para el Instituto:

1. La Universidad de Cádiz se compromete a proporcionar el personal de administración y servicios necesario para la gestión administrativa del Instituto.
2. La Universidad de Cádiz se compromete a proporcionar el espacio físico en el que irá ubicado el Instituto.

Realizadas estas dos salvedades, las aplicaciones de los distintos orígenes obtenidos por el ILA se han distribuido en las siguientes partidas y cantidades, en euros, que se recogen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Becas de Prácticas de Empresa	8.640	8.640	8.640	8.640
Investigadores visitantes	15.000	16.000	17.000	19.000
Material inventariable	27.000	24.000	16.000	17.000
Material fungible	18.000	21.000	26.000	29.000
Gastos de personal (asistencia congresos, kilometraje, etc.)	8.000	10.000	11.000	13.000
Otros gastos	16.000	17.000	21.000	20.000
Total gastos	92.640	96.640	99.640	106.640

Como puede observarse, el consumo de las aplicaciones no se ha realizado por el 100% de las mismas, proporcionando un pequeño margen por cada ejercicio, el cual puede destinarse a cubrir pequeñas desviaciones que pudieran producirse. De otra parte, debemos hacer constar que la política tenida en cuenta para la distribución de los ingresos ha sido coherente con los objetivos marcados por el ILA.

Por todo ello, creemos que el ILA es autónomo económicamente, generando los suficientes fondos para garantizar su continuidad en el futuro, garantizándose, con las previsiones realizadas de sus ingresos, la consecución de los objetivos marcados.

12. HISTORIAL CIENTÍFICO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN "SEMAÍNEIN"

Integrantes

Dr. D. Miguel Casas Gómez
Dra. Dña. Mª Tadea Díaz Hormigo
Dra. Dña. Mª Dolores Muñoz Núñez
Dra. Dña. Inmaculada Penadés Martínez
Dr. D. Luis Escoriza Morera
Dra. Dña. Carmen Varo Varo
Dra. Dña. Mª Jesús Paredes Duarte
Dr. D. Gérard Fernández Smith
Dra. Dña. Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá
Dra. Dña. Carmen Ayora Esteban
D. Raúl Márquez Fernández
Dra. Dña. María García Antuña
Dra. Dña. Marta Sánchez-Saus Laserna
Dña. Rocío Vela Sánchez

I. Evaluación del grupo por parte de la Comisión de Evaluación Científica y Tecnológica de la Junta de Andalucía

Convocatoria de 1998: 30 puntos sobre 30
Convocatoria de 2000: 23 puntos sobre 25
Convocatoria de 2002: 24 puntos sobre 25
Convocatoria de 2003: 24 puntos sobre 25
Convocatoria de 2004: 24 puntos sobre 25
Convocatoria de 2005: 31 puntos sobre 32
Convocatoria de 2006: 31 puntos sobre 32
Convocatoria de 2007: 23 puntos sobre 25 (+ 4 puntos de transferencia)
Convocatoria de 2008: 25 puntos sobre 25 (+ 3 puntos de transferencia)
Convocatoria de 2009: 25 puntos sobre 25 (+ 4 puntos de transferencia)
Convocatoria de 2010: 25 puntos sobre 25 (+ 5 puntos de transferencia)

II. Proyectos dirigidos

1. Título del proyecto: "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos", "Formación del profesorado para la enseñanza de español como lengua extranjera", "Metodología en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras", "Disponibilidad léxica, contacto de lenguas y variación lingüística", "Procesos cognitivos, comportamiento lingüístico y trastornos del lenguaje", "Sexismo lingüístico y relaciones de género", "Lexicografía de las expresiones fijas", "Pragmática y niveles del significar"
Entidad financiadora: Junta de Andalucía
Entidades participantes: Grupo de Investigación "Semaínein"
Convocatoria: 2003
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 13

2. Título del proyecto o contrato de investigación: Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Entidad financiadora: Junta de Andalucía
Tipo de convocatoria (Unión Europea, Nacional, Comunidades Autónomas): Comunidad Autónoma
Entidades participantes: Grupos de Investigación "Semaínein" (HUM 147), "Estudios de Pragmalingüística" (HUM 218) y "Lenguaje, Conocimiento, Computación" (HUM 571) de la Universidad de Cádiz, "Vernáculo urbano malagueño" (HUM 392) de la Universidad de Málaga y "Sociolingüística teórica y aplicada" (HUM 194) de la Universidad de Almería
Duración: Fecha inicial, final y número de meses: Convocatoria de 2002 (12 meses)
Investigador principal: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 25
Importe total del proyecto/contrato: 15.585 euros

3. Título del proyecto: "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos", "Formación del profesorado para la enseñanza del español como lengua extranjera", "Metodología en la enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras", "Disponibilidad léxica, contacto de lenguas y variación lingüística", "Procesos cognitivos, comportamiento lingüístico y trastornos del lenguaje", "Sexismo lingüístico y relaciones de género", "Lexicografía de las expresiones fijas", "Pragmática y niveles del significar"
Entidad financiadora: Junta de Andalucía
Entidades participantes: Grupo de Investigación "Semaínein"
Convocatoria: 2004
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 13

4. Título del proyecto o contrato de investigación: Acción Coordinada de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Entidad financiadora: Junta de Andalucía
Tipo de convocatoria (Unión Europea, Nacional, Comunidades Autónomas): Comunidad Autónoma
Entidades participantes: Grupos de Investigación "Semaínein" (HUM 147), "Estudios de Pragmalingüística" (HUM 218) y "Lenguaje, Conocimiento, Computación" (HUM 571) de

la Universidad de Cádiz, "Vernáculo urbano malagueño" (HUM 392) de la Universidad de Málaga y "Sociolingüística teórica y aplicada" (HUM 194) de la Universidad de Almería
Duración: Fecha inicial, final y número de meses: Convocatoria de 2003 (12 meses)
Investigador principal: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 25
Importe total del proyecto/contrato: 7.186,48 euros

5. Título del proyecto: "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos", "Formación del profesorado para la enseñanza del español como lengua extranjera", "Metodología en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras", "Disponibilidad léxica, contacto de lenguas y variación", "Fraseografía", "Terminología y lenguajes especializados" y "Lingüística de la comunicación y tipos de lenguajes"
Entidad financiadora: Junta de Andalucía
Entidades participantes: Grupo de Investigación "Semaínein"
Convocatoria: 2005
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 14

6. Título del proyecto: "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos", "Formación del profesorado para la enseñanza del español como lengua extranjera", "Metodología en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras", "Disponibilidad léxica, contacto de lenguas y variación", "Fraseografía", "Terminología y lenguajes especializados" y "Lingüística de la comunicación y tipos de lenguajes"
Entidad financiadora: Junta de Andalucía
Entidades participantes: Grupo de Investigación "Semaínein"
Convocatoria: 2006
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 14

7. Título del proyecto: "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos", "Formación del profesorado para la enseñanza del español como lengua extranjera", "Metodología en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras", "Disponibilidad léxica, contacto de lenguas y variación", "Fraseografía", "Terminología y lenguajes especializados" y "Lingüística de la comunicación y tipos de lenguajes"
Entidad financiadora: Junta de Andalucía
Entidades participantes: Grupo de Investigación "Semaínein"
Convocatoria: 2007
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 14

8. Título del proyecto: "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, Administración-ciudadano y empresa-cliente" (HUM-1202) (Proyecto de Excelencia)
Entidad financiadora: Junta de Andalucía (Convocatoria para la concesión de incentivos a proyectos de investigación de excelencia en equipos de investigación)

Entidades participantes: Grupo de Investigación "Semaínein"
Duración, desde 2006 hasta 2009
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 14

9. Título del proyecto: "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social: estudio de necesidades comunicativas y diseño de materiales en los ámbitos de la Medicina, la Administración y la Empresa" (HUM2006-12523/FILO)
Entidad financiadora: MEC y Fondos FEDER
Entidades participantes: Grupo de Investigación "Semaínein"
Duración, desde 2006 hasta 2008
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 14

10. Título del proyecto: Proyecto de Innovación Docente para la Convergencia Europea (Proyectos Europa) "Integración de actividades multidisciplinares docentes en el marco de asignaturas y titulaciones diferentes"
Entidad financiadora: Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Educativa de la Universidad de Cádiz
Coordinadora: Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá
Duración, desde 2006 hasta 2007

11. Título del Proyecto: "Aplicaciones de la Lingüística en los ámbitos empresarial, tecnológico y de la comunicación social"
Entidad financiadora: Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Cádiz
Entidades participantes: Grupo de Investigación "Semaínein"
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 14

12. Título del proyecto: "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos", "Formación del profesorado para la enseñanza del español como lengua extranjera"," Metodología en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras", "Disponibilidad léxica, contacto de lenguas y variación", "Fraseografía", "Terminología y lenguajes especializados" y "Lingüística de la comunicación y tipos de lenguajes"
Entidad financiadora: Junta de Andalucía
Entidades participantes: Grupo de Investigación "Semaínein"
Convocatoria: 2008
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 14

13. Título del proyecto: "Diccionario de locuciones para la enseñanza del español" (BFF2003-05486)
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Investigador responsable: Inmaculada Penadés Martínez

Número de investigadores participantes: 3

14. Título del proyecto: "Disponibilidad léxica en alumnos preuniversitarios de Melilla", subvencionado con 6.000 euros.
Entidad financiadora: Consejería de Educación, Juventud y Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla en su convocatoria de Proyectos de Interés General (BOME nº 4087, de 18 de mayo de 2004)
Duración: 2004-2006
Investigadores principales: Gérard Fernández Smith y Ana Mª Rico Martín
Número de investigadores participantes: 4

15. Título del proyecto: "Algunos aspectos morfológicos, léxicos y sintácticos de dos variedades del español: estudios comparativos"
Entidad financiadora: Junta de Andalucía
Investigador principal: M. Dolores Muñoz Núñez (Universidad de Cádiz)
Número de investigadores participantes: 5

16. Título del proyecto: "Fraseografía teórica y práctica. Bases para la elaboración de un diccionario de locuciones" (HUM-60649)
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia
Duración, desde octubre de 2007 hasta octubre de 2010
Investigador responsable: Inmaculada Penadés Martínez
Número de investigadores participantes: 4

17. Título del proyecto: "Proyecto T-cultura: Tecnología y empresa de base cultural" (ref. OT2006-0101)
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, modalidad de Ayudas a la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, Programa Nacional de Apoyo a la Competitividad EmpresarialInvestigador responsable: Miguel Casas Gómez

18. Título del proyecto: "Ayuda a Grupos de Investigación", financiado con 2.242,67 euros
Entidad financiadora: Universidad de Cádiz. Plan Propio de Investigación, 2008
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez

19. Título del proyecto: "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos", "Contacto de lenguas y variación", "Terminología y lenguajes especializados", "Lingüística de la comunicación y tipos de lenguajes" y "Fraseología", financiado con 9.488,87 euros
Entidad financiadora: Plan Andaluz de Investigación de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Junta de Andalucía
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez

20. Título del proyecto: "Ayuda a Grupos de Investigación", financiado con 2.920,53 euros
Entidad financiadora: Universidad de Cádiz, Plan Propio de Investigación, 2009
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez

21. Título del proyecto: "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos", "Contacto de lenguas y

variación", "Terminología y lenguajes especializados", "Lingüística de la comunicación y tipos de lenguajes" y "Fraseología", financiado con 13.780,82 euros
Entidad financiadora: Plan Andaluz de Investigación de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Junta de Andalucía
Convocatoria: 2009
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 14

22. Título del proyecto: "Ayuda a Grupos de Investigación", financiado con 3.422,40 euros
Entidad financiadora: Universidad de Cádiz, Plan Propio de Investigación, 2010
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez

23. Título del proyecto: "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos", "Contacto de lenguas y variación", "Terminología y lenguajes especializados", "Lingüística de la comunicación y tipos de lenguajes" y "Fraseología", financiado con 5.582,93 euros
Entidad financiadora: Plan Andaluz de Investigación de la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía
Convocatoria: 2010
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez
Número de investigadores participantes: 14

24. Título del proyecto: "Ayuda a Grupos de Investigación", financiado con 3.892,19 euros
Entidad financiadora: Universidad de Cádiz, Plan Propio de Investigación, 2011
Investigador responsable: Miguel Casas Gómez

III. Participación en contratos de investigación de especial relevancia con empresas y/o administraciones

1. Contrato-Programa (Ref. CP17/02) para la puesta en marcha del "Laboratorio de Fonética" en el Laboratorio de Lingüística con el que cuenta el grupo de investigación. Contrato financiado por al Universidad de Cádiz con 9.916,70€ (2002).

2. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística de los textos "Estudios del poder" y "La recuperación de la memoria social" (10/10/2007-22/10/2007).

3. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "Jornadas de religión" (7/11/2007-21/11/2007).

4. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "La inmigración en Andalucía: una visión desde el siglo XXI" (22/11/2007-5/12/2007).

5. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "Economía y comportamiento electoral de los andaluces, 1982-2004" (05/03/2008-24/03/2008).

6. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "Sevilla en el siglo XVI: Materiales para su historia económica"(22/05/2008-12/06/2008).

7. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "El futuro de Andalucía: escenarios previsibles en 2020" (1/09/2008-18/9/2008).

8. Concesión de Homologación de Servicio Técnico a través de la OTRI con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de corrección con validez de un año (vigente hasta el 15/11/2008).

9. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "La identidad lingüística de Andalucía" (23/02/2009-10/3/2009

10. Contrato I+D de prestación de servicios con EMPIEL y MOVEX, para realizar un análisis del proceso comunicativo en el ámbito de las empresas del sector de la marroquinería y el diseño de estrategias lingüísticas adecuadas a las necesidades detectadas tras el estudio anterior (15/10/2008).

11. Contrato I+D de prestación de servicios con EMPIEL y MOVEX, para la realización del trabajo "Léxico específico de la piel" (15/12/2008).

12. Prórroga de la Concesión de Homologación de Servicio Técnico a través de la OTRI con el Centro de Estudios Andaluces para realizar trabajos de corrección con validez de un año (firmado el 15/11/2008 y vigente hasta el 15/11/2009).

13. Contrato Universidad-empresa con el Centro de Estudios Andaluces para la realización de la corrección lingüística del texto "La identidad lingüística de Andalucía" (23/02/2009-10/03/2009).

14. Realización de la corrección lingüística del texto "Cádiz, 260 años de estudios universitarios" (15/07/2009-30/07/2009).

15. Contrato Universidad-empresa con el Universidad de Sevilla para la realización de la corrección lingüística del texto "Ofrendas, banquetes y libaciones" (15/09/2009-30/09/2009).

16. Contrato I+D de prestación de servicios con AGAE, para la colaboración y asistencia técnica del Prof. Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (diciembre de

2009).

17. Contrato con el Universidad de Cádiz para la realización de un *Manual de estilo de la Universidad de Cádiz* (en preparación).

18. Proyecto de investigación de excelencia (propuesta de proyecto motriz) "Comunicación integral y planificación lingüística como estrategia para el desarrollo del sector de la piel en Andalucía" (HUM6823), concedido al grupo de investigación "Semaínein" (HUM 147) y a la empresa Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) y financiado en su convocatoria de 2010 por la Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía con 50.000 euros.

19. Contrato I+D de prestación de servicios (OT2011/040) con la AGAE por importe de 3.683,40 euros, para la colaboración y asistencia técnica del profesor Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (1 de enero de 2011).

IV. Participación en actividades relacionadas con la transferencia del conocimiento y resultados de la investigación

1. Participación, gracias a la financiación de la OTRI de la Universidad de Cádiz, en la VI edición del Programa de Lanzamiento de Empresas 50k, organizado por CREARA (Fundación San Telmo) desde 16 de diciembre de 2004 hasta 30 de mayo de 2005 como promotores del proyecto "Consultoría lingüística".

2. Participación en las I Jornadas de creación de empresas en el ámbito cultural, organizadas por la Cátedra de Creación de empresas y fomento del espíritu emprendedor de la Universidad de Cádiz (Cádiz, 29-30 de noviembre de 2007). Duración de 12 horas.

3. Participación en el Curso de formación en creación y consolidación de empresas, celebrado en el CADE (Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial) de Cádiz y organizado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y OTRI de la Universidad de Cádiz. 125 horas de clase (3 semanas).

4. Invitación a María García Antuña y Marta Sánchez-Saus Laserna por el C.S.I.C. al grupo de investigación para participar en la mesa redonda "¿Se puede hacer negocio con las Humanidades y las Ciencias Sociales?", celebrada en el Centro de Humanidades y Ciencias Sociales del C.S.I.C. (12/11/2008).

5. Invitación a Carmen Varo Varo y María García Antuña para participar en la mesa redonda "Vías y recomendaciones para acceder a las organizaciones a la investigación. Experiencias prácticas de éxito", en el Encuentro *La Investigación aplicada: herramienta para el desarrollo territorial y crecimiento empresarial*, organizado por el CEEI Bahía de Cádiz en

colaboración con la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTRI) de la Universidad de Cádiz (23/06/2009).

6. Invitación a Carmen Varo Varo para dictar la conferencia "El negocio de la comunicación y la comunicación del negocio", en la Semana de la Ciencia y la Tecnología-ESI UCA (16/11/2009).

7. Invitación a Miguel Casas Gómez a participar en la mesa de estudio sobre Innovación Cultural y análisis de los resultados del proyecto T-Cultura de la OTRI de la Universidad de Cádiz (Facultad de Filosofía y Letras, 11 de abril de 2011).

V. Convenios

V.1. Convenios de cooperación científica con universidades e instituciones

1. Convenio marco de cooperación y específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Universidad alemana de Saarbrücken.

2. Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de Cádiz y el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Montevideo en el ámbito del convenio marco de cooperación entre la Universidad de Cádiz y la Universidad de la República de Uruguay.

3. Convenio de colaboración entre la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria y la Universidad de Cádiz para la adscripción por cuatro años del Prof. Dr. Miguel Casas Gómez como miembro del Consejo Rector de la Agencia.

4. Convenio específico de cooperación entre la Universidad Pompeu Fabra, a través del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, y la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General de la Facultad de Filosofía y Letras.

5. Convenio específico entre la Universidad de Cádiz y la Universitat Pompeu Fabra para la participación del Grupo de Investigación Semaínein de la Universidad de Cádiz en la red "NEOROC" del Observatori de Neologia del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra y la cooperación en investigación en neología.

6. Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General, y la Wirtschaft Universität Wien, a través del Institut für romanische Sprachen.

7. Convenio marco de cooperación y específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General, y la Universidad Lingüística de Moscú.

8. Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del área de Lingüística General, y la Universidad Estatal de Tbilisi (Georgia).

9. Convenio marco de cooperación y específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, a través del Área de Lingüística General de la Facultad de Filosofía y Letras, y la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Heidelberg.

V.2. Convenios con empresas

1. Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Cádiz (Área de Lingüística General) y EMPIEL (29 de octubre de 2007).

2. Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz y EMPIEL (30 de mayo de 2008).

3. Adenda al Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz y EMPIEL. Convenio específico de colaboración entre el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, EMPIEL y MOVEX (Fundación Centro Tecnológico de la Piel).

VI. Premios recibidos

1. Premio Extraordinario de Doctorado en Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz a la tesis "La variación lingüística. Propuesta de delimitación de variantes en el nivel léxico" del Prof. Dr. Luis Escoriza Morera, curso 2002-2003.

2. Premio Andalucía a las Mejores Iniciativas Universitarias, concedido por la Gaceta Universitaria a la Universidad de Cádiz, por la implantación experimental de los acuerdos de Bolonia en la titulación de Lingüística, junio de 2003

3. Premio por las actividades de difusión social y académica puestas en marcha por el proyecto "Tipología de Actividades docentes en el marco del espacio europeo superior", otorgado por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente de la Universidad de Cádiz.

4. "Consultoría Lingüística": premio recibido por el Grupo Semaínein (HUM-147) a una de las diez mejores iniciativas de la *I Convocatoria Humanidades-Empresa*, organizada por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Fecha: 25 de abril de 2005. Dotación: Participación en la *VI Edición de la Competición de Planes de Negocios 50K*, organizado por CREARA, Centro de Innovación y Creación de Empresas de la Fundación San Telmo de Sevilla.

5. "Consultoría Lingüística": premio recibido por el Grupo Semaínein (HUM-147) al segundo mejor proyecto empresarial de la *II Convocatoria de Humanidades-Empresa*

organizada por la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Modalidad: Proyectos Empresariales. Fecha: 22 de noviembre de 2006.

6. Premio Extraordinario de Doctorado a la tesis doctoral *Caracterización lingüística de la parasinonimia: sus analogías y diferencias con otras relaciones léxicas*, de la Profa. Dra. Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá, obtenido por unanimidad en público certamen el 9 de abril de 2007 (Universidad de Cádiz).

7. Primer premio en el concurso de ideas y proyectos de empresa de la convocatoria atrÉBT en la modalidad de ideas de Empresa de Base Cultural (EBC) por el proyecto "TECLING: Tecnología, Lingüística y Comunicación", otorgado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz.

8. Primer premio en el concurso de ideas y proyectos de empresa de la convocatoria atrÉBT en la modalidad de proyectos de Empresa de Base Cultural (EBC) por el proyecto "TECLING: Tecnología, Lingüística y Comunicación", otorgado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Cádiz.

9. Premio al Mejor Grupo de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz en la Primera Edición de Premios de Investigación de la UCA en la modalidad de grupos de investigación (Plan Propio de Investigación 2008-2011).

10. "Primer Premio a la Innovación en la Docencia 2009", dotado con 4.000 euros y concedido por el Consejo Social de la Universidad de Cádiz, al proyecto "Un modelo europeo de innovación docente: aplicaciones metodológicas y prácticas del EEES en los estados de Lingüística (Universidad de Cádiz, 21 de diciembre de 2009).

11. Segundo Premio Nacional de Excelencia en el Rendimiento Académico 2008-2009, en el grupo de titulaciones de 2º ciclo de Humanidades, a Marta Sánchez-Saus Laserna (15 de septiembre de 2011).

VII. Publicaciones

VII.1. Libros y monografías

1. Ayora Esteban, Mª C. y González Vázquez, A. (eds.) (2005): *Estudios de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Ceuta: Sección departamental de Ceuta del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Universidad de Granada.

2. Ayora Esteban, Mª C. (2006): Disponibilidad léxica en Ceuta: aspectos sociolingüísticos. Cádiz: Universidad de Cádiz.

3. Bertolotti, V., Caviglia, S., Costa, S., Grassi, M., Malcuori, M. y Muñoz Núñez, Mª D. (2007): *Estudios de Lingüística Hispánica*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

4. Casas Gómez, M. y Márquez Fernández, R. (2004): *El sistema de créditos europeos. Su aplicación práctica a la titulación de "Lingüística" de la Universidad de Cádiz*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

5. Casas Gómez, M. y Márquez Fernández, R. (2004): *El sistema de créditos europeos. Su aplicación práctica a la titulación de "Lingüística" de la Universidad de Cádiz*, Formato digitalizado en CD realizado por el Servicio de Comunicación de la Universidad de Cádiz.

6. Casas Gómez, M. (2005): *Estudios en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización*. Formato Digitalizado en CD: ANECA.

7. Casas Gómez, M. (coord.): Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2005), *Aplicación del Modelo Europeo de Educación Superior a la titulación de Lingüística. Curso académico 2005-2006*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

8. Casas Gómez, M. (coord.): Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2005), *Aplicación del Modelo Europeo de Educación Superior a la titulación de Lingüística. Curso académico 2005-2006*, Facultad de Filosofía y Letras. Formato digitalizado en CD realizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

9. Casas Gómez, M. (2006): *Guía Docente de la Titulación de Lingüística de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso Académico 2006/07*. Universidad de Cádiz.

10. Casas Gómez, M. (2007): *Guía Docente de la Titulación de Lingüística de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso Académico 2007/08*. Universidad de Cádiz.

11. Casas Gómez, M. (2008): *Guía Docente de la Titulación de Lingüística de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso Académico 2008/09*. Universidad de Cádiz.

12. Casas Gómez, M. (2008): *Guía Docente de la Titulación de Lingüística de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso Académico 2008/09. Formato Digitalizado en CD*: Universidad de Cádiz.

13. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2009): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2009-2010*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

14. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2009): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2009-2010*. Facultad de Filosofía y Letras, Formato digitalizado en CD realizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

15. Díaz Hormigo, Mª T. (ed.): Penadés Martínez, I. y Cestero Mancera, A. Mª (cols.) (2002): *IV Congreso de Lingüística General, Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000. Paneles de Investigación*. Cádiz / Alcalá de Henares: Universidad de Cádiz / Universidad de Alcalá.

16. Díaz Hormigo, Mª T. (2003): *Morfología*. Colección Textos básicos universitarios, 22. Cádiz: Universidad de Cádiz.

17. Escoriza Morera, L. (2003): *Perspectivas de análisis en el ámbito de la variación lingüística. Documentos de Investigación Lingüística,* 9. Cádiz: Universidad de Cádiz.Escoriza Morera, L: (2008): *Comentarios de política y planificación lingüísticas*. Madrid: Arco/Libros, Colección Comentario de textos.

19. Fernández Smith, G. (2004): *Fundamentos teóricos, desarrollo y proyecciones actuales de la lingüística del texto*. Tesis doctoral. Cádiz: Universidad de Cádiz.

20. Fernández Smith, G. (2007): *Modelos teóricos de la lingüística del texto*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

21. Fernández Smith, G.; Rico Martín, A. Mª; Molina García, Mª J. y Jiménez Jiménez, Mª Á. (2008): *Léxico disponible de Melilla: estudio sociolingüístico y repertorios léxicos*. Madrid: Arco/Libros.

22. Martí Sánchez, M., Penadés Martínez, I. y Ruíz Martínez, A. M. (2008): *Gramática española por niveles, Vol. 1 y 2*. Madrid: Edinumen.

23. Olímpio de Oliveira Silva, Mª E., Penadés Martínez, I. y Ruíz Martínez, A. M. (2006): *Ni da igual, ni da lo mismo. Para conocer y usar las locuciones verbales en el aula de español*. Madrid: Edinumen.

24. Paredes Duarte, Mª J. (2004): *Delimitación terminológica de los fenómenos de elipsis*. Documentos de Investigación Lingüística, 10. Cádiz: Universidad de CádizParedes Duarte, Mª J. (2009): *Perspectivas semánticas de la elipsis*. Madrid: Arco/Libros.

26. Penadés Martínez, I. (2005): *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.

27. Penadés Martínez, I. (2008): *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.

28. Penadés Martínez, I., Penadés Martínez, R., He, X. y Olímpio de Oliveira Silva, Mª E. (2008): *70 refranes para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.

29. Penadés Martínez, I. y Martí Sánchez, M. (2009): *Gramática española básica*. Madrid: Edinumen.

30. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2003): *Caracterización lingüística de la parasinonimia: sus analogías y diferencias con otras relaciones léxicas*. Proquest Information and Learning.

31. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2007): *La relación léxica de la parasinonimia*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

32. Saquero Suárez-Somonte, P., González Seoane, E., Casas Gómez, M., Prado Biezma, J. del y Lázaro Mora, F. (coords.) (2005): *Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*. III Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Madrid: ANECA, 924.

33. Varo Varo, C. (2003): *La polaridad en el lenguaje*. Documentos de Investigación Lingüística, 8. Cádiz: Universidad de Cádiz.
34. Varo Varo, C. (2007): *La antonimia léxica*. Madrid: Arco/Libros.

35. Varo Varo, C., Paredes Duarte, M. J. y Escoriza Morera, L. (2011): *Usos y normas de la comunicación escrita. Libro de estilo de la Universidad de Cádiz*. Cádiz: Universidad de Cádiz, en prensa.

VII.2. Artículos en revistas nacionales e internacionales

1. Ayora Esteban, Mª C. (2006): "Prado Aragonés, Josefina: Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI. Madrid: La Muralla, 2004", *Humanitas* (Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén), 4 (2005-06), 139-141.

2. Ayora Esteban, Mª C. (2008): "La situación sociolingüística de Ceuta: un caso de lenguas en contacto", *Tonos* (Revista Electrónica de Estudios Filológicos), 16, diciembre 2008. Universidad de Murcia.

3. Ayora Esteban, Mª C (2009): "Los tres aspectos de la Filología" en Jiménez Cano, J. Mª (ed.), "Quo vadis, Philología?", *Tonos* (Revista Electrónica de Estudios Filológicos), 17, julio 2009. Universidad de Murcia.

4. Ayora Esteban Mª C. (2010): "Diversidad lingüística y cultural en un ámbito educativo de lenguas en contacto" *Pragmalingüística.,* 18, 30-52.

5. Casas Gómez, M. (2004): "Procesos de sustitución léxica y de cambio semántico en un dialectalismo: *gandano/gandana*", *Español Actual*, 82, 120-124.

6. Casas Gómez, M. (2005): "Relaciones "significativas", relaciones semánticas y relaciones léxicas", *Lingüística Española Actual*, 27, 1, 5-31.

7. Casas Gómez, M. (2006): "Modelos representativos de documentación terminográfica y su aplicación a la terminología lingüística", *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 1, 25-36.

8. Casas Gómez, M. (2008): "El concepto de significante en el funcionalismo semántico", *Romanische Forschungen*, 120, 3, 283-306.

9. Casas Gómez, M. (2009): "Towards a new approach to the linguistic definition of euphemism", *Language Sciences,* 31, 6, 725-739.

10. Casas Gómez, M. (2009): "Linguistische Dimensionen der Semasiologie und Onomasiologie", *Neuphilologische Mitteilungen. Bulletin de la Société Néophilologique. Bulletin of the Modern Language Society*, en prensa.

11. Casas Gómez, M. (2011): "Problemas y criterios lingüísticos subyacentes a una tipología de relaciones en semántica", *Lorenzo Hervás. Documentos de trabajo de Lingüística teórica y general*, 20 (número extraordinario homenaje al Profesor Valerio Báez San José), junio de 2011, pp. 63-108.

12. Casas Gómez, M. (2011): "The Expressive Creativity of Euphemism and Dysphemism", *Lexis, E-Journal in English Lexicology*, 7, en prensa.

13. Casas Gómez, M. (2011): "A typology of relationships in semantics", *Lingua. International Review of General Linguistics*, en prensa.

14. Díaz Hormigo, Mª T. (2003): "Delimitación terminológica conceptual de las unidades lingüísticas del nivel sintáctico-semántico suboracional", *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 17, 247-262.

15. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): "Hacia la formulación de una teoría sobre la perspectiva funcional de las construcciones suboracionales", *Lingüística Española Actual*, XXVI-1, 71-109.

16. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): "Sincretismos en la morfología nominal", *Revista Española de Lingüística,* 34,1, 69-96.

17. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): "Neología y tecnología: a propósito de los programas de detección automática de neologismos", *Español Actual*, 82,116-119.

18. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): "Restricciones del sistema y restricciones de la norma en la formación de palabras", *Lingüística en la Red*, 1-26.

19. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Reflexiones en torno a la enseñanza de la derivación en el aula de ELE", *Frecuencia L,* 32, 3-10.

20. Díaz Hormigo, Mª T. (2007): "Comentarios lingüísticos a la *Guía para un uso igualitario del lenguaje administrativo*", *Revista de Investigación Lingüística (Universidad de Murcia)*, 10: "Mujeres lingüistas ante el lenguaje de la mujer", 7-40.

21. Díaz Hormigo, Mª T. (2008): "La investigación lingüística de la neología léxica en España. Estado de la cuestión", *LynX. Panorámica de estudios lingüísticos*, 7, 5-60.

22. Díaz Hormigo, Mª T. (2009): "En torno a la teoría saussureana de la motivación lingüística", *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 23, 73-98.

23. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "Puntos de contacto entre morfología, lexicología, semántica. Propuesta de delimitación", *Revista de Filología*, 28; enero 2010, 165-179.

24. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "El tratamiento de los elementos de formación de palabras denominados *prefijos* en diccionarios generales", *Revista de Lexicografía*, XVI, 41-58.

25. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "Une contribution à l'historiographie linguistique saussurienne: à propos de la théorie de la motivation linguistique", *Cahiers de Linguistique Analogique*, 1-12.

26. Díaz Hormigo, Mª T. (2011): "Sobre los denominados sustantivos deverbales de acción", *Lorenzo Hervás. Documentos de trabajo de Lingüística Teórica y General. Homenaje a Valerio Báez San José*, 20, 123-174.

27. Díaz Hormigo, Mª T. (2011) : "Formación de palabras y ELE : una propuesta didáctica para la enseñanza de la formación de verbos por prefijación en español a discentes italianos", *RedELE. Revista electrónica de didáctica ELE*, 22, junio de 2011 (http://www.educacion.es/redele), 1-15.

28. Díaz Hormigo, Mª T. (2011): "Lexical creation and euphemism: regarding the distinction denominative or referential neology vs. stylistic or expressive neology", *Lexis. E-Journal in English Lexicology*, 7, 1-15.

29. Escoriza Morera, L. (2003): "Documentos de investigación lingüística", *LYNX*, 167-172.

30. Escoriza Morera, L. (2004): "La diversidad de lenguas en España", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 263-266.

31. Fernández Smith, G. y Escoriza Morera, L. (2004): "Variación léxica y texto: análisis cualitativo del grado de formalidad en contexto con AQUAD", *Pragmalingüística* 12, 73-89.

32. Fernández Smith, G. (2012): "Precisiones terminológicas y conceptuales en el ámbito de la lingüística textual y discursiva", *RILCE*, 27, 2 (en prensa).

33. Herrera Torres, L., Lorenzo Quiles, O., Defior Citoler, S. A., Fernández Smith, G. y Costa Giomi, E. (2011): "Effects of Phonological and Musical Training on Spanish- and Tamazight-Speaking Children's Reading Readiness", *Psychology of Music*, 39, 1, 68-81.

34. García Antuña, M. (2007): "Consideraciones sobre la variación especializada: a propósito de una revisión terminográfica del concepto jerga", *Interlingüística*, 18, 455-464.

35. García Antuña, M. (2008): "Consideraciones metodológicas sobre la elaboración de un léxico específico de la piel", *Interlingüística*, 19, 428-438.

36. Herrera Torres, L., Lorenzo Quiles, O., Defior Citoler, S. A., Fernández Smith, G. y Costa Giomi, E. (2011): "Effects of Phonological and Musical Training on Spanish- and Tamazight-Speaking Children's Reading Readiness", *Psychology of Music*, 39, 1, 68-81.

37. Muñoz Núñez, Mª D. (2008): "Una propuesta de elaboración de un *Diccionario de colocaciones del español*", *Lingüística (ALFAL)*, 20, 99-118.

38. Muñoz Núñez, Mª D. (2009): "Algunos aspectos de la cuantificación de grado (con especial atención a la llamada "cuantificación de grado verbal")", *Nueva Revista de Filología Hispánica (El Colegio de México)*, 58,2, 461-482.

39. Muñoz Núñez, Mª D. (2010): "El uso figurado en algunos casos de unidades plurilexemáticas: colocaciones y compuestos sintagmáticos", *Estudios de Lingüística* (Universidad de Alicante), 24, 253-270.

40. Muñoz Núñez, Mª D. (2011): "Reflexiones sobre el concepto de solidaridades léxicas de E. Coseriu en el marco de los recientes estudios sobre restricciones léxicas y colocaciones", http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/11540/5/Lorenzo_Hervas_20.pdf.

41. Paredes Duarte, Mª. J. (2004): "Reseña al libro Cabré, Mª T. y Feliú, J. (ed.) (2001): *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra" *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* (RILI), 3, 231-236.

42. Paredes Duarte, Mª J. (2004): *Jornadas de Lingüística*, "Notas e información", *Revista Española de Lingüística*, 34, 2, 578-582.

43. Paredes Duarte, M. J. (2007-08): "El principio de economía lingüística", *Pragmalingüística*, 15, 166-178.

44. Paredes Duarte, M. J. (2011): "Estrategias comunicativas aplicadas al ámbito de la mediación intercultural", *Lenguaje y textos*, nº 34, noviembre de 2011, 131-141.

45. Penadés Martínez, I. (2002-03): "La elaboración del Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español (DICLOCVER)", *Revista de Lexicografía*, IX, 97-129.

46. Penadés Martínez, I. (2003): "Los diccionarios de locuciones en la enseñanza de E/LE", *Frecuencia L*, 22, 7-10.

47. Penadés Martínez, I. (2004): "La enseñanza de la fraseología en el aula de E/LE", *Carabela*, 56, 51-67.

48. Penadés Martínez, I. (2004): "Les relations d'opposition dans les locutions espagnoles", *Cahiers de Lexicologie*, 85, 2, 75-99.

49. Penadés Martínez, I. (2005): "Resultados y perspectivas de estudio en fraseología española", *Lynx. Panorámica de estudios lingüísticos*, 4, 5-58.

50. Penadés Martínez, I. (2006): "El valor discursivo de los refranes", *Estudios de Lingüística*, 20, 287-304.

51. Penadés Martínez, I. (2010): "Información superflua de orixe pragmática na definición lexicográfica das locucións verbais", *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 12, 209-232.

52. Penadés Martínez, I. (2011): "La teoría cognitiva de la metonimia a la luz de locuciones nominales somáticas", *Revista Española de Lingüística,* 40/2, 75-94.

53. Pérez García, Mª P., Benarroch Benarroch, A., Jiménez Jiménez, Mª Á., Fernández Smith, G. y Rojas Ruiz, G. (2006): "¿Se puede estimular la reflexión en el supervisor y en el alumno universitario durante el periodo de prácticum?", *Enseñanza*, 24, 33-51.

54. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2004): "La parasinonimia como relación léxica", *Pragmalingüística*, 12, 105-121.

55. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2006): "El uso del diccionario en el aula de E/LE", *Frecuencia-L. Revista de Didáctica del español como lengua extranjera*, 31, 3-7.

56. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2011): "La sinonimia y la antonimia en el marco de un diccionario de locuciones", *Lingüística en la Red*, IX.

57. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2011): "Variación y sinonimia en las locuciones", *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 6, en prensa.

58. Sánchez-Saus Laserna, M. (2008): "Disponibilidad léxica en alumnos de español para extranjeros: aspectos teóricos, metodológicos y prácticos", *Interlingüística,* XIX, 571-581.

59. Sánchez-Saus Laserna, Marta (2009): "La variable 'nivel de español' en el léxico disponible de los estudiantes de español como lengua extranjera", *Pragmalingüística* 17, 140-153.

60. Sánchez-Saus Laserna, Marta (2010): "Reseña de Fuentes, C. (2009) *Diccionario de conectores y operadores del español*", *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 43, 74, 533-538.

61. Sánchez-Saus Laserna, Marta (2012): "Apuntes para una caracterización semántica de los centros de interés en los estudios de disponibilidad léxica", *Analecta Malacitana*, 31, 1-15 (en prensa).

62. Varo Varo, C. (2003): "Reseña a 'Mª T. Díaz Hormigo (2000): *Disciplinas lingüísticas y formación de palabras*'", *Verba*, 30, 487-491.

63. Varo Varo, C. (2003): "Reseña de Díaz Hormigo, Mª T. (2000). Disciplinas lingüísticas y formación de palabras. Documentos de investigación lingüística, 6. Cádiz, Universidad de Cádiz", *Journal of theoretical and experimental linguistics*, 128-132.

64. Varo Varo, C. (2006): "Bases para la descripción y clasificación de los antónimos léxicos", *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, 23, 1-34.

65. Varo Varo, C. y Paredes Duarte, Mª J. (2005): "Reseña al libro Casas Gómez, M. (dir.): Paredes Duarte, Mª J. y Varo Varo, C. (eds.) (2005), *VIII Jornadas de Lingüística*, Cádiz: Universidad de Cádiz", *Pragmalingüística*, 13, 187-190.

66. Varo Varo, C., Díaz Hormigo, M. T. y Paredes Duarte, M. J. (2009): "Modelos comunicativos y producción e interpretación neológicas", *Investigaciones en neología. Codificación y creatividad en lenguas romances. Revista de investigación lingüística*, 12: "Investigaciones en neología. Codificación y creatividad en lenguas romances", 185-216.

67. Varo Varo, C. (2010): "El procesamiento de las relaciones léxicas". *Revista Española de Lingüística*, 40, 1, 149-171.

VII.3. Capítulos de libros

1. Ayora Esteban, Mª C. (2005): "Contacto de lenguas: el caso de Ceuta", *XVIII Edición de los Cursos de Verano de la Universidad de Granada. 17 a 21 de julio y 18 a 22 de septiembre de 2006*, 29-31.

2. Ayora Esteban, Mª C (2005): "Un proyecto de léxico disponible: objetivo y utilidades", Ayora Esteban, Mª del C. y González Vázquez, A. (eds.): *Estudios de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Ceuta: Sección departamental de Ceuta del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Universidad de Granada, 49-60.

3. Ayora Esteban, C. (2005): "Un proyecto de léxico disponible: objetivo y utilidades", Ayora Esteban, C. y González Vázquez, A. (eds.): *Estudios de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Ceuta: Sección departamental de Ceuta del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Universidad de Granada, 49-60.

4. Ayora Esteban, Mª C (2009): "Poliglosia de fronteras. Evolución lingüística de Ceuta. Estado de la cuestión", en J. Mª JIMÉNEZ CANO (Coord.) *Los imaginarios de las tres culturas*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia.

5. Ayora Esteban, Mª C. (2009): "Consideraciones acerca de la relación entre lengua y cultura en el contexto educativo ceutí". *Educación y sociedad. Homenaje al profesor Juan Lara Guerrero*. Ceuta: Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, 239-254.

6. Ayora Esteban Mª C. (2010): "Interacción lengua- sociedad en un contexto educativo multicultural", Herrera Cubas, J., Abril Villalba, M. y Perdomo López, C. A. (coords.): *Estudios sobre didácticas de las lenguas y sus literaturas. Diversidad cultural, plurilingüismo y estrategias de aprendizaje*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 51-64.

7. Ayora Esteban Mª C. y Mohamed Chaib, F. (2011): "Aproximación al estudio de las actitudes lingüísticas acerca del aprendizaje y uso del español y del *dariya* en estudiantes de la comunidad musulmana de Ceuta", NÚÑEZ DELGADO, P. y RIENDA POLO, J. (coords.): *La investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura: Situación actual y perspectivas de futuro.* Madrid, SEDLL (CD producido por Monema), 797-814.

8. Casas Gómez, M. (2003): "Hacia una tipología de la variación", Moreno Fernández, F., Gimeno Menéndez, F., Samper, J. A., Gutiérrez Araus, Mª L., Vaquero, Mª y Hernández, C. (coords.), *Lengua, Variación y Contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, vol. 2, Madrid: Arco/Libros, Universidad de Alcalá, Universidad de Alicante, Universidad de las Palmas, UNED, Universidad de Puerto Rico y Universidad de Valladolid, 559-574.

9. Casas Gómez, M. (2003): "Implantación del sistema de créditos europeos en la titulación de Lingüística", *Proyectos de innovación docente en las Universidades Andaluzas. Memorias de los Proyectos. Curso 2003-2004*, 95-113.

10. Casas Gómez, M. y Márquez Fernández, R. (2003): "El Espacio Europeo de Educación Superior: la aplicación del sistema de créditos europeos a la titulación de "Lingüística" de la Universidad de Cádiz", Casas Gómez, M. (dir.) y Varo Varo, C. (ed.), *VII Jornadas de Lingüística (Cádiz, 12 y 13 de noviembre de 2002)*. Con la colaboración de L. Escoriza Morera, Mª J. Paredes Duarte, A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, G. Fernández Smith, V. Benítez Soto y R. Márquez Fernández. Cádiz: Universidad de Cádiz, 17-47.

11. Casas Gómez, M. (2004): "Semántica General", *E-Excellence. Proyecto de calidad en contenidos hispanos para red de comunicaciones Internet*, 1-36.

12. Casas Gómez, M. (2005): "Semántica de la lengua y semántica del hablar: fenómenos y disciplinas implicadas en su delimitación", Wotjak, G. y Cuartero Otal, J. (eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*. Frankfurt am Main: Peter Lang, Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, Band 22, 13-28.

13. Casas Gómez, M. (2005): "Precisiones conceptuales en el ámbito de la interdicción lingüística", Santos Río, L., Borrego Nieto, J., García Santos, J. F., Gómez Asencio, J. J. y Prieto de los Mozos, E. (eds.), *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 271-290.

14. Casas Gómez, M. (2006): "Contenidos actuales de la semántica léxica: la terminología", Dietrich, W., Hoinkes, U., Roviró, B. y Warnecke, M. (eds.), *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik. Akten der Geckelergedenktagung*, Tübinger Beiträge zur Linguistik, Band 490: Tübingen: Narr, 13-40.

15. Casas Gómez, M. (2006): "Prólogo", Ayora Esteban, Mª C., *Disponibilidad léxica en Ceuta: aspectos sociolingüísticos*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 11-13.

16. Casas Gómez, M. (2007): "A propósito del potencial comunicativo de las unidades léxicas", Cuartero Otal, J. y Emsel, M. (eds.), *Vernetzungen: Bedeutung in Wort, Satz und Text. Festschrift für Gerd Wotjak zum 65. Geburtstag. Band 1*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 85-96.

17. Casas Gómez, M. (2007): "Etapas historiográficas específicas de la semántica", Dorta, J., Corrales, C. y Corbella, D. (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid: Arco/Libros, 201-230.

18. Casas Gómez, M. (2007): "La expresión poética de Luis Eduardo Aute y sus manifestaciones lingüísticas", en prensa.

19. Casas Gómez, M. (2007): "Prólogo", Varo Varo, C., *La antonimia léxica*. Madrid, Arco/Libros, 7-10.

20. Casas Gómez, M. (2008): "Balance de diez años de estudios lingüísticos desde la implantación de la licenciatura de "Lingüística" en la Universidad de Cádiz", Casas Gómez, M. (dir.) y Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (ed.), *X Jornadas de Lingüística*. Con la colaboración de L. Escoriza Morera, C. Varo Varo, Mª J. Paredes Duarte, G. Fernández Smith, R. Márquez Fernández y Mª García Antuña, Cádiz: Universidad de Cádiz, 19-34.

21. Casas Gómez, M.; Varo Varo, C.; Márquez Fernández, R. y García Antuña, M. (2008): "Principales innovaciones docentes en la titulación de "Lingüística" de la Universidad de Cádiz en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior", Pastor

Carrió, Mª L. (ed.): *Innovaciones docentes en la lingüística y las lenguas aplicadas*, Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 61-91.

22. Casas Gómez, M. (2008): "Dimensiones lingüísticas de la semasiología y la onomasiología", Mora Millán, Mª L. (ed.), *Cognición y lenguaje. Estudios en homenaje a José Luis Guijarro Morales*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 45-73.

23. Casas Gómez, M. (2009): "José Luis Guijarro Morales", Casas Gómez, M. (dir.) y Márquez Fernández, R. (ed.), *XI Jornadas de Lingüística. Cádiz, 22 y 23 de abril de 2008*. Con la colaboración de L. Escoriza Morera, C. Varo Varo, Mª J. Paredes Duarte, G. Fernández Smith, A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, Mª García Antuña y M. Sánchez-Saus. Cádiz, Universidad de Cádiz, 17-20.

24. Casas Gómez, M. (2009): "Presentación", Casas Gómez, M. (dir.) y Márquez Fernández, R. (ed.), *XI Jornadas de Lingüística. Cádiz, 22 y 23 de abril de 2008*. Con la colaboración de L. Escoriza Morera, C. Varo Varo, Mª J. Paredes Duarte, G. Fernández Smith, A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, Mª García Antuña y M. Sánchez-Saus. Cádiz, Universidad de Cádiz, 11-15.

25. Casas Gómez, M. (2009): "Prólogo", Paredes Duarte, Mª J., *Perspectivas semánticas de la elipsis*. Madrid, Arco/Libros, 9-11.

26. Casas Gómez, M. (2009): "Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo ", Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. R. (eds.), *Descortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 11-29.

27. Casas Gómez, M. (2009): "Tipos de definiciones sobre el eufemismo: revisión y nueva propuesta teórica", Veyrat Rigat, M. y Serra Alegre, E. (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, pp. 607-617.

28. Casas Gómez, M. y Escoriza Morera, L. (2009): "Los conceptos de diastratía y diafasía desde la teoría lingüística y la sociolingüística variacionista", Camacho Taboada, Mª V., Rodríguez Toro, J. J. y Santana Marrero, J. (eds.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*. Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 159-178.

29. Casas Gómez, M. (2009): "Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo", Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. R. (eds.), *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 11-29.

30. Casas Gómez, M. (2011): "La lingüística de Eugenio Coseriu", Casas Gómez, M. (dir.) y Vela Sánchez, R. (ed.), *XIV Jornadas de Lingüística. Cádiz, 29, 30 y 31 de marzo de 2011*. Con la colaboración de L. Escoriza Morera, C. Varo Varo, Mª J. Paredes Duarte, G. Fernández Smith,

A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, Mª García Antuña y M. Sánchez-Saus, Cádiz, Universidad de Cádiz, en prensa.

31. Casas Gómez, M. (2011): "Del eufemismo como sustituto léxico al eufemismo como proceso cognitivo de conceptualización", Reutner, U. y Schafroth (eds.), *Politische Korrektheit in der Romania: Sprachdiskurs und Sprachzensur in Politik, Gesellschaft, Medien und Literatur*, Frankfurt am Main: Peter Lang, en prensa.

32. Cestero, A. M. y Penadés, I. (2009): Releyendo la tercera tesis del Círculo de Praga, *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al Profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*, I. Madrid: Arco/Libros, 293-306.

33. Díaz Hormigo, Mª T. y Márquez Fernández, R. (2004): "Panel del Grupo de Investigación Semaínein (2000-2004)", *VIII Jornadas de Lingüística (Cádiz, 25 y 26 de noviembre de 2003)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1-45.

34. Díaz Hormigo, Mª T. (2005): "Entre el léxico y la sintaxis: a propósito de la denominada sintaxis interna de las formaciones derivadas", Cuartero, J. y Wotjak, G. (eds.), *Algunos problemas específicos de la descripción sintáctico-semántica*, Berlín: Frank & Timme Verlag, 77-95.

35. Díaz Hormigo, Mª T. (2009): "Androcentrismo social, discriminación lingüística y propuestas para un uso igualitario de la lengua", Fuentes, C. y Alcaide, E. (eds.), *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad y verbal en diversos ámbitos comunicativos*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 98-117.

36. Díaz Hormigo, Mª T. (2009): "Neología léxica, motivación lingüística y lenguaje publicitario", Veyrat Rigat, M. y Serra Alegre, E. (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario. Volumen II*. Madrid: Arco/Libros, 1027-1036.

37. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "Revisión historiográfica de los conceptos "neología" y "neologismo"", Assunção, C.; Fernandes, G. e Loureiro, M. (eds.), *Ideias Linguísticas na Península Ibérica (séc. XIV a séc. XIX)***.** Münster: Nodus Publikationen, volume I, 167-176.

38. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "Morfología y ciencias lingüísticas: a propósito de las relaciones entre morfología, lexicología, semántica", García Padrón, D. y Fumero Pérez, Mª del C.(eds.), *Tendencias en lingüística general y aplicada*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 81-95.

39. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "Word Formation Processes and Proposals for the Classification of Formal Neologisms", Cifuentes, J. L. y Rodríguez, S. (eds.), *Spanish Word Formation and Lexical Creation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 411-433.

40. Díaz Hormigo, Mª T. y Varo Varo, C. (2012): "Neology and cognition", Eizaga Rebollar, Bárbara (ed.), *Studies in Linguistics and Cognition*, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang, Serie Linguistic Insights, 15-34.

41. Díaz Hormigo, Mª T. (2011): "Consideraciones sobre la flexión de los compuestos sintagmáticos", Martín García, J. *et al.* (eds.), *Homenaje a la profesora Soledad Varela*, 1-17 (en prensa).

42. Escoriza Morera, L. (2005): "El discurso como elemento caracterizador de unidades léxicas", *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*. Frankfurt: Peter Lang, Studien zur Romanischen Sprachwissenschaft und Interkulturellen Kommunikation, 467-473.

43. Escoriza Morera, L. (2006): "Variación léxica y grado de formalidad", *Discurso y Sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castellón: Universitat Jaume I, 379-389.

44. Escoriza Morera, L. (2007): "Informe del estado de las investigaciones. Comunidad de habla: Cádiz", *El español hablado en las comunidades hispánicas. Informe PRESEEA 2007*. Santander: Fundación Campus Comillas, 35-36.

45. Escoriza Morera, L. (2008): "Consideraciones sobre el estudio de la variación léxica", Veyrat Rigat, M. y Serra Alegre, E. (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario. Volumen II*. Madrid: Arco/Libros, 785-793.

46. Escoriza Morera, L. y Díaz Hormigo, Mª T. (2008): "Aproximación sociolingüística a la comunidad de Gibraltar", Doppelbauer, M. y Cichon, P. (eds.), *La España multilingüe. Lenguas y políticas lingüísticas de España*. Wien: Praesens, 342-358.

47. Fernández Smith, G. (2005): "La cohesión léxica y sus implicaciones para la semántica del texto", G. Wotjak y J. Cuartero Otal (eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 123-131.

48. Fernández Smith, G. (2009): "Principio de *adecuación* y teoría del texto", Veyrat Rigat, M. y Serra Alegre, E. (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario. Volumen I*. Madrid: Arco/Libros, Madrid: Arco/Libros, 105-114.

49. Fernández Smith, G., Sánchez-Saus Laserna, M. y Escoriza Morera, L. (2012): "Studies on Lexical Availability: The Current Situation and some Future Prospects". Eizaga Rebollar, Bárbara (ed.), *Studies in Linguistics and Cognition*, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang, Serie Linguistic Insights, 35-57.

50. Jiménez Jiménez, Mª Á.; Molina García, Mª J.; Rico Martín, A. Mª; Fernández Smith, G. y Morales Cabezas, J. (2005): "Canales y fuentes de información. Estrategias de comunicación", Enrique, C. y Cabo, J. Mª (coords.), *Hacia una sociedad del conocimiento y la información. Divulgación pública del conocimiento en la ciudad autónoma de Melilla*. Granada: Grupo Editorial Universitario / Facultad de Educación y Humanidades. Campus de Melilla / Universidad de Granada, 31-37.

51. Marín Parra, V. (coord.); Ayora Esteban, Mª C.; Gervilla Zapata, M.; Torrecillas Ramírez, J. y Trujillo Sáez, F. (2005): "PAT: Plan de Acción Tutorial para magisterio en Ceuta", Coriat Benarroch, M. y Sanz Oro, R.: *Orientación y tutoría en la Universidad de Granada*. Granada: Publicaciones de la Universidad de Granada, 1-14.

52. Muñoz Núñez, Mª D. (2008): "Colocaciones y restricciones léxicas: criterios de diferenciación", Bertolotti, V.; Caviglia, S.; Costa, S.; Grassi, M.; Malcuori, M. y Muñoz Núñez, Mª D. (2007), *Estudios de Lingüística Hispánica*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 177-198.

53. Paredes Duarte, Mª J. (2008): "Enfoques cognitivos y prototípicos de la teoría del cambio semántico", Ruiz Castellanos, A.; Batezat Duarte, M. L.; García Sedeño, M. y Casanova Correa, J. (coords.), *Prototipos: lenguaje y representación en las personas ciegas*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 239-259.

54. Paredes Duarte, M. J. (2010): "El lenguaje de cata de vinos de jerez", Ibáñez Rodríguez, M.; Sánchez Nieto, M. T.; Gómez Martínez, S. y Comas Martínez, I. (eds.), *Vino, lengua y traducción*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 137-146.

55. Penadés Martínez, I. (2003): "La lingüística aplicada antes y después de su nacimiento", *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid: Arco/Libros, 367-376.

56. Penadés Martínez, I. (2006): "La información gramatical sobre la clasificación de las locuciones en los diccionarios", *Diccionarios y fraseología*, A Coruña: Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña, 249-259.

57. Penadés Martínez, I. (2007): "Fundamentos de la Lingüística", *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera I. La adquisición de lenguas extranjeras*. Madrid: Liceus, <formacion.liceus.com>, 1-30.

58. Penadés Martínez, I. (2007): "Introducción: La enseñanza de la fraseología", *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera II. La enseñanza de la lengua española*. Madrid: Liceus, <formacion.liceus.com>, 1-29.

59. Penadés Martínez, I. (2010): "Las construcciones de sentido comparativo en los diccionarios fraseológicos", *La lexicografía en su dimensión teórica*. Málaga: Universidad de Málaga, 473-493.

60. Penadés Martínez, I. (2010): "El 'Diccionario de locuciones del español actual' (DILEA)", *La fraseografía del S. XXI. Nuevas propuestas para el español y el alemán*. Berlin: Frank & Timme, 191-210.

61. Penadés Martínez, I. (2011): La valencia en las locuciones verbales y su tratamiento lexicográfico, Phraseologie und Parömiologie. Multi-Lingual Phraseography: Second Language Learning and Translation Applications, 28, 39-48, Essen: Universität Duisburg.

62. Penadés Martínez, I. (2011): "Los periodos de Círculo Lingüístico de Praga", Actas del IX Congreso de Lingüística General, Valladolid, 21-23 de junio de 2010. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1830-1845.

63. Penadés Martínez, I. y Díaz Hormigo, Mª T. (2008): "Hacia la noción lingüística de motivación", Álvarez de la Granja, Mª (ed.): *Lenguaje figurado y motivación. Una perspectiva desde la fraseología*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 51-68.

64. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2005): "Criterios delimitadores de los hechos de parasinonimia", Wotjak, G y Cuartero, J. (eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, Band 22. Frankfurt am Main: Peter Lang, 77-89.

65. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. y García Antuña, M. (2009): "Specialised Communication and Language Teaching for Specific Purposes", Eizaga, B. (ed.), *Studies in Linguistics and Cognition*, Frankfurt am Main: Peter Lang, en prensa.

66. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2009): "El estudio de la parasinonimia en los siglos XVIII y XIX", García Martín, J. Mª (dir.) y Gaviño Rodríguez, V. (ed.), Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX, Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 563-581.

67. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. y García Antuña, M. (2009): "Lenguas de especialidad y lenguas para fines específicos: precisiones conceptuales y terminológicas e implicaciones didácticas", A. Vera e I. Martínez (eds.), El español en contextos específicos: enseñanza e investigación, Volumen II, Comillas: Fundación Comillas y ASELE, pp. 907-932.

68. Varo Varo, C. (2005): "Algunas observaciones sobre el comportamiento clasemático de los antónimos", *Entre semántica léxica. Teoría del léxico y sintaxis*, *Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, Band 22. Frankfurt am Main: Peter Lang, 91-101.

69. Varo Varo, C. (2007): "Nuevas formas de programación en los estudios de Filología, Humanidades y Lingüística", *Actividades de los Grupos de Formación del Profesorado de la Universidad de Cádiz 2005-2006*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 125-148.

70. Varo Varo, C. (2008): "Relaciones Léxicas y Cognición", Ruiz Castellanos, A.; Batezat Duarte, M. L.; García Sedeño, M. y Casanova Correa, J. (coords.), *Prototipos: lenguaje y representación en las personas ciegas*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 223-237.

71. Varo Varo, C. y Vela Sánchez, R. (2008): "Principales problemas en la implantación del ECTS en las asignaturas de la titulación de Lingüística de la Universidad de Cádiz", Pastor Carrió, Mª L. (ed.): *Innovaciones docentes en la lingüística y las lenguas aplicadas*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 93-106.

72. Varo Varo, C. (2009) "El desarrollo de las destrezas comunicativas en la adolesciencia", Alfonso Segura, C. *et al.* (eds.), *Anuario de la Asociación Andaluza de Profesores de Español "Elio Antonio de Nebrija"*. Cursos 2007-2008. Sevilla: Asociación Andaluza de Profesores de Español "Elio Antonio de Nebrija", 263-276.

73. Vega Moreno, É. (2011): "Caracterización historiográfica del procedimiento de formación de palabras con elementos cultos", *VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Madrid, en prensa.

VII. 4. Aportaciones a congresos

1. Ayora Esteban, C. (2004): "Deficiencias en la adquisición del léxico como problema específico de las lenguas en contacto", Villayandre Llamazares, M. (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002)*. Madrid: Arco/Libros. Tomo I, 281-293.

2. Ayora Esteban, C. (2007): "Los estudios de disponibilidad léxica: ámbitos de aplicación", Cano, P.; Fernández López, I., González Pereira, M., Prego, G. y Souto, M. (eds.). *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, del 3 al 7 de mayo de 2004),* Tomo II. B. *Las lenguas y su estructura*. Madrid: Arco/Libros, 2367-2378.

3. Ayora Esteban, Mª C. (2010): "Interacción lengua- sociedad en un contexto educativo multicultural". *Actas del X Congreso Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura.* (Adeje (Tenerife), 2-5 diciembre 2008

4. Casas Gómez, M. (2003): "El documento terminológico: su estructura a propósito de la terminología lingüística", Ruiz Miyares, L.; Álvarez Moreno. C. E. y Álvarez Silva, M. R. (eds.), *Actas - I. VIII Simposio Internacional de Comunicación Social. (Santiago de Cuba, 20-24 de enero de 2003)*. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 137-142.

5. Casas Gómez, M. (2004): "Contenidos actuales de la semántica léxica: la terminología", *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik. Internationale Fachkonferenz in memoriam Prof. Dr. Horst Geckeler (Münster, vom 6. bis 8. Mai 2004)*. Münster: Universität Münster, 9-11 (abstract).

6. Casas Gómez, M. (2004): "Presentación", Casas Gómez, M. (dir.) y Varo Varo, C. (ed.), *VII Jornadas de Lingüística. Cádiz, 12 y 13 de noviembre de 2002*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 11-15.

7. Casas Gómez, M. (2004): "Presentación", Casas Gómez, M. (dir.), Varo Varo, C. y Paredes Duarte, Mª J. (eds.), *VIII Jornadas de Lingüística (Cádiz, 25 y 26 de noviembre de 2003)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 9-13.

8. Casas Gómez, M. (2004): "Problemas lingüísticos implicados en la equivalencia semántica", Villayandre Llamazares, M. (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002)*, vol. I. Madrid: Arco/Libros, 41-69.

9. Casas Gómez, M. y Márquez Fernández, R. (2004): "El espacio europeo de educación superior: la aplicación del sistema de créditos europeos a la titulación de "lingüística" de la Universidad de Cádiz, *VII Jornadas de Lingüística (Cádiz, 12 y 13 de noviembre de 2002)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 17-73.

10. Casas Gómez, M. (2005): "Presentación", Casas Gómez, M. (dir.) y Fernández Smith, G. (ed.), *IX Jornadas de Lingüística (Cádiz, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2004)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 9-14.

11. Casas Gómez, M., Varo Varo, C. y Márquez Fernández, R. (2005): "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social: estudio de necesidades comunicativas y diseño de materiales en ámbitos sociales", *X Jornadas de Lingüística (Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 35-50.

12. Casas Gómez, M., Fernández Smith, G. y Ayora Esteban, C. (2005): "Lenguas en contacto y disponibilidad léxica: la situación lingüística e intercultural de Ceuta, Melilla y Gibraltar", *X Jornadas de Lingüística (Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 15-35.

13. Casas Gómez, M. (2006): "Realidad, cultura y variación: las variantes reales", Casado Velarde, M., González Ruiz, R. y Romero Gualda, Mª V. (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional (Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2002)*, vol. I. Madrid: Arco/Libros, 289-298.

14. Casas Gómez, M. y Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Las investigaciones sobre semántica léxica y análisis del discurso del grupo "Semaínein"", Casado Velarde, M., González Ruiz, R. y Romero Gualda, Mª V. (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional (Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2002)*, vol. II. Madrid: Arco/Libros, 2451-2483.

15. Casas Gómez, M. (2006): "Semántica de formas materiales y semántica de formas de contenido", Luque Durán, J. de D. (ed.), *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General (Granada, 17 al 19 de noviembre de 2004). Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo*, vol. 2. Granada: Granada Lingvistica y Método Ediciones, 829-844.

16. Casas Gómez, M. (2007): "El estatus lingüístico de las disciplinas aplicadas de la semántica", Cano López, P.; Fernández López, I.; González Pereira, M.; Prego Vázquez, G. y Souto Gómez, M. (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004), vol. II.A: Las lenguas y su estructura*. Madrid: Arco/Libros, 935-952.

17. Casas Gómez, M. (2009): "Contenidos y tendencias de la semántica "tradicional" como etapa historiográfica", García Martín, J. Mª (dir.), Bastardín Candón, T. y Rivas Zancarrón, M. (eds.), *Estudios de historiografía lingüística. Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística en la senda de 1812: Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX (Cádiz, del 6 al 9 de noviembre de 2007)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 113-150.

18. Casas Gómez, M. (2010): "De una visión léxica y pragmático-discursiva a una dimensión cognitiva en la caracterización extralingüística y lingüística del eufemismo/disfemismo", Horak, A. y Torre, M. de la (eds.), *Estudios pragmático-discursivos sobre el eufemismo. Actes du Colloque International L'euphémisme revisité. Nouvelles perspectives pragmatico-discursives (Université de Berne, 2 et 3 septembre 2010)*. Frankfurt am Main:Peter Lang, Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, en prensa.

19. Casas Gómez, M. (2010): "Nuevas precisiones conceptuales y perspectivas de análisis en la caracterización lingüística del eufemismo", Horak, A. y Torre, M. de la (eds.), *Estudios pragmático-discursivos sobre el eufemismo. Actes du Colloque International L'euphémisme revisité. Nouvelles perspectives pragmatico-discursives (Université de Berne, 2 et 3 septembre 2010)*, Frankfurt am Main: Peter Lang, Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, en prensa.

20. Casas Gómez, M. (2011): "La lingüística de Eugenio Coseriu", Casas Gómez, M. (dir.) y Vela Sánchez, R. (ed.), *XIV Jornadas de Lingüística. Cádiz, 29, 30 y 31 de marzo de 2011*. Con la colaboración de L. Escoriza Morera, C. Varo Varo, Mª J. Paredes Duarte, G. Fernández Smith, A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, Mª García Antuña y M. Sánchez-Saus, Cádiz, Universidad de Cádiz, en prensa.

21. Casas Gómez, M. (2011): "Los conceptos de "clásico", "histórico", "tradicional", "preestructural" y "general" en la historia de la Semántica", *Actas del VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (Universidad Rey Juan Carlos, Fuenlabrada, Madrid, 12-15 de diciembre de 2011), en prensa.

22. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): "La terminología de la sintaxis y la semántica suboracionales: las unidades lingüísticas del nivel sintáctico-semántico suboracional", Corrales Zumbado, C.; Dorta Luis, J.; Corbella Díaz, D.; Torres González, A. N.; Plaza Picón, F. M.; Izquierdo Guzmán, L.; Martín Díaz, M. A.; Medina López, J. y Hernández Díaz, B. (eds.): *Nuevas aportaciones a la Historiografía Lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL (La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2003)*. Madrid: Arco/Libros, 399-409.

23. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Arbitrariedad, motivación morfológica y variación morfológica", Luque Durán, J. de D. (ed.), *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo (Granada, 17-19 de noviembre de 2004)*, Tomo II. Granada: Granada Lingvistica y Método Ediciones, 747-761.

24. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): "Panel del grupo de investigación *Semaínein* (2000-2004)", Casas Gómez, M. (dir.), Paredes Duarte, Mª J. y Varo Varo (eds.), *VIII Jornadas de Lingüística (Cádiz, 25 y 26 de noviembre de 2003)*, Cádiz: Universidad de Cádiz. CD adjunto.

25. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Las investigaciones sobre semántica léxica y análisis del discurso del grupo *Semaínein*", Casado Velarde, M.; González Ruiz, R. y Romero Gualda, Mª V. (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura y valores. Actas del Congreso Internacional (Pamplona, noviembre 2002)*, vol. II. Madrid: Arco/Libros, 2451-2483.

26. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Niveles lingüísticos estáticos. Niveles lingüísticos dinámicos y análisis del discurso", Casado Velarde, M.; González Ruiz, R. y Romero 0Gualda, Mª V. (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura y valores. Actas del Congreso Internacional (Pamplona, noviembre 2002)*, vol. I. Madrid: Arco/Libros, 353-373.

27. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Releyendo a Saussure. Consideraciones en torno a la denominada teoría de la motivación lingüística", Roldán Pérez, A.; Escavy Zamora, R.; Hernández Sánchez, E.; Hernández Terrés, J. M. y López Martínez, Mª I. (eds.), *Caminos Actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (Murcia, 7-11 de noviembre de 2005)*, Tomo I. Murcia: Universidad de Murcia, 431-443.

28. Díaz Hormigo, Mª T. (2007): "Algunas consideraciones sobre la distinción sistema/norma en el dominio de la formación de palabras", Cano López, P.; Fernández López, I.; González Pereira, M.; Prego Vázquez, G. y Souto Gómez, M. (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004), II.B Las lenguas y su estructura*. Madrid: Arco/Libros, 2459-2468.

29. Díaz Hormigo, Mª T. (2007): "Aproximación lingüística a la neología léxica". Martín Camacho, J. C. y Rodríguez Ponce, Mª I. (eds.), *Morfología: Investigación, docencia, aplicaciones. Actas del II Encuentro de Morfología: Investigación y Docencia (Cáceres, 5 de mayo de 2006)*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 33-54.

30. Díaz Hormigo, Mª T. y Márquez Fernández, R. (2007): "Grupo de Investigación Semaínein", *VI Congreso de Lingüística Xeral (Santiago de Compostela, 3-7 de maio de 2004)*. Santiago de Compostela: Grupo de Investigación Coiné, Universidade de Santiago de Compostela. Edición electrónica.

31. Díaz Hormigo, Mª T. (2009): "La evolución del tratamiento de los elementos de formación de palabras en diccionarios generales: los denominados *prefijos*", García Martín, J. Mª (dir.), Bastardín Candón, T. y Rivas Zancarrón, M. (eds.), *Estudios de historiografía lingüística. Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística en la senda de*

1812: Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX (Cádiz, del 6 al 9 de noviembre de 2007). Cádiz: Universidad de Cádiz, 167-187.

32. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "Hacia una clasificación de los procedimientos de creación y formación léxica: la formación de palabras", Ridruejo, E.; Mendizábal, N.; Vela, C. *et alii* (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de Lingüística General (Valladolid, 21 al 23 de junio de 2010)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1-15.

33. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "La formación de palabras: nuevas tendencias", Moya Corral, J. A. y Montoro del Arco, E. T. (eds.), *Neología y creatividad lingüística. Actas de las XVI Jornadas sobre la lengua española y su enseñanza (Granada, 24/27 de noviembre de 2010)*. Granada: Universidad de Granada, 1-25.

34. Díaz Hormigo, Mª T. (2011): "Hacia una clasificación de los procedimientos de creación y formación léxica: la formación de palabras", Ridruejo, Emilio, Mendizábal, Nieves, Vela, Cristina *et alii* (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de Lingüística General (Valladolid, 21 al 23 de junio de 2010)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2198-2218.

35. Díaz Hormigo, Mª T. (2011): "La formación de palabras: tendencias predominantes en la derivación", Moya Corral, Juan Antonio y Montoro del Arco, Esteban Tomás (eds.), *Neología y creatividad lingüística. Actas de las XVI Jornadas sobre la lengua española y su enseñanza (Granada, 24/27 de noviembre de 2010)*, València: Universitat de València. Quaderns de Filologia. Estudis linguistics, 1-15 (en prensa).

36. Escoriza Morera, L. (2003): "Elementos léxicos y marcas de uso. La influencia de factores socio-contextuales en el uso del español", Ruiz Miyares, L.; Álvarez Moreno. C. E. y Álvarez Silva, M. R. (eds.), *Actas - I. VIII Simposio Internacional de Comunicación Social (Santiago de Cuba, 20-24 de enero de 2003)*. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 321-326.

37. Escoriza Morera, L. (2004): "Posibilidades de aplicación del concepto de variación lingüística al nivel léxico en el ámbito de la sociolingüística", Villayandre Llamazares, M. (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002)*. Madrid: Arco/Libros, 829-835.

38. Escoriza Morera, L. (2006): "Variación léxica y grado de formalidad", Blas Arroyo, J. L.; Casanova Ávalos, M. y Velando Casanova. M. (eds.), *Discurso y Sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castellón: Universitat Jaume I,, 379-389.

39. Escoriza Morera, L. (2007): "Disponibilidad léxica y multilingüismo. El contacto entre inglés y español en Gibraltar", *Actas del VI Congreso de Lingüística General. Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004, Vol. 2, Las lenguas y su estructura*. Madrid: Arco/Libros, 756-762.

40. Escoriza Morera, L. (2009): "Aproximación historiográfica al concepto de variación lingüística", García Martín, J. Mª (dir.), Bastardín Candón, T. y Rivas Zancarrón, M.

(eds.), *Estudios de historiografía lingüística. Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística en la senda de 1812: Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX (Cádiz, del 6 al 9 de noviembre de 2007)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 189-204.

41. Fernández Smith, G. (2004): "Tipo de texto y clase de texto", M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002)*, Vol. I. Madrid: Arco/Libros, 1011-1022.

42. Fernández Smith, G.; Rico Martín, A. Mª; Molina García, Mª J. y Jiménez Jiménez, Mª Á. (2006): "Proyecto sobre la disponibilidad léxica en alumnos preuniversitarios de Melilla", Blas Arroyo, J. L.; Casanova Ávalos, M. y Velando Casanova. M. (eds.), *Discurso y Sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castellón: Universitat Jaume I, 767-777.

43. Fernández Smith, G. (2007): "La interdisciplinariedad como marco metodológico en la lingüística textual y discursiva", Cano López, P., Fernández López, I.; González Pereira, M.; Prego Vázquez, G. y Souto Gómez, M. (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, del 3 al 7 de mayo de 2004). I. Métodos y Aplicaciones de la Lingüística*. Madrid: Arco/Libros, 113-122.

44. Fernández Smith, G. (2009): "Antecedentes de la teoría lingüística del texto: bases conceptuales e históricas", García Martín, J. Mª (dir.), Bastardín Candón, T. y Rivas Zancarrón, M. (eds.), *Estudios de historiografía lingüística. Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística en la senda de 1812: Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX (Cádiz, del 6 al 9 de noviembre de 2007)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 221-235.

45. García Antuña, M. (2007): "Análisis contrastivo de colocaciones léxicas en español", Cano López, P., Fernández López, I.; González Pereira, M.; Prego Vázquez, G. y Souto Gómez, M. (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, del 3 al 7 de mayo de 2004). I. Métodos y Aplicaciones de la Lingüística*. Madrid: Arco/Libros.

46. García Antuña, M. (2007): "Análisis terminológico de una lengua de especialidad: el sector de la piel. Presentación de un proyecto terminográfico", Navarro, C. (ed.), *Terminología, traducción y comunicación especializada. Homenaje a Amelia de Irazazábal. Actas del Congreso Internacional 11-12 de octubre 2007-Verona*. Verona, Edizioni Fiorini.

47. García Antuña, M., Gómez Cabrales, M. y Vidal Lorente, D. A. (2007): "Hacia un estudio diatópico de las colocaciones verbo-sustantivo (Objeto Directo) en novelas españolas e hispanoamericanas", *Actas del VI congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004)*. Madrid: Arco/Libros, 2509-2519.

48. Márquez Fernández, R. (2007): "El proyecto de creación de un sistema de traducción automática multilingüe de cartas de restaurante: el lenguaje especializado como elemento fundamental para abordar el nivel léxico", Navarro, C. (ed.), *Terminología, traducción y comunicación especializada. Homenaje a Amelia de Irazazábal. Actas del Congreso Internacional 11-12 de octubre 2007-Verona*. Verona, Edizioni Fiorini.

49. Márquez Fernández, R. (2007): "Terminología médica y léxico común: las denominaciones de algunas enfermedades", Cano López, P., Fernández López, I., González Pereira, M. Prego Vázquez, G. y Souto Gómez, M. (eds.): *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3 a 7 de mayo de 2004)*, vol. II.B *Las lenguas y sus estructuras*. Madrid: Arco/Libros, 2591-2599.

50. Márquez Fernández, R. (2007): "Propuesta de ampliación de objetivos para las disciplinas lingüísticas relacionadas con la lingüística del hablar: el ámbito de la comunicación médico-paciente", *VII Congreso de Lingüística General, del 18 al 21 de abril de 2006*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1-15.

51. Márquez Fernández, R. (2009): "Revisión historiográfica de los aspectos lingüísticos de la comunicación médico-paciente llevados a la praxis del encuentro clínico: las principales carencias desde la semántica", *Actas del IV Congreso internacional de la sociedad española de historiografía lingüística, en la senda de 1812: las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Arco/Libros.

52. Muñoz Núñez, Mª D. (2006): "Algunos criterios para distinguir *restricciones léxicas* y *colocaciones*", *Actas del VII Congreso de Lingüística General (Barcelona, 18 al 21 d abril de 2006)*, 45-60.

53. Muñoz Núñez, Mª D. (2007): "En torno al concepto de gradación o cuantificación de grado", Cano López, P., Fernández López, I.; González Pereira, M.; Prego Vázquez, G. y Souto Gómez, M. (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, del 3 al 7 de mayo de 2004). I. Métodos y Aplicaciones de la Lingüística*. Madrid: Arco/Libros, 1365-1375.

54. Paredes Duarte, Mª J. (2004): "Sobre un tipo de acortamiento de carácter morfológico", Villayandre Llamazares, M. (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002),* Tomo III, Madrid: Arco / Libros, 2203-2210.

55. Paredes Duarte, Mª J. (2006): "Peculiaridades terminológicas del lenguaje de la cata de vinos", *Actas del VII Congreso de Lingüística General (Barcelona, 18 al 21 de abril de 2006)*, 30-45.

56. Paredes Duarte, Mª J., Fernández Smith, G.; Escoriza Morera, L. y Varo Varo, C. (2006): "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, administración-ciudadano y empresa-cliente", *Actas del VII Congreso de Lingüística General (Barcelona, 18 al 21 de abril de 2006)*, 111-115.

57. Paredes Duarte, Mª J. y Palacios Macías, V. M. (2006): "Estudio lingüístico y terminológico del lenguaje de la cata técnica de vinos (con especial atención al marco del jerez)", *Actas del VII congreso de Lingüística General (Barcelona, 18 al 21 de abril de 2006)*, 1-1.

58. Paredes Duarte, Mª J. y Palacios Macías, V. M. (2007): "La escala terminológica de

la limpidez en el lenguaje de la cata de vinos", Cano López, P., Fernández López, I.; González Pereira, M.; Prego Vázquez, G. y Souto Gómez, M. (eds.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, del 3 al 7 de mayo de 2004). I. Métodos y Aplicaciones de la Lingüística*. Madrid: Arco/Libros, 2203-2210.

59. Paredes Duarte, Mª J. y Palacios Macías, V. M. (2008): "El neologismo terminológico en el lenguaje de la cata de vinos", Navarro, C. (ed.), *Terminología, traducción y comunicación especializada. Homenaje a Amelia de Irazazábal. Actas del Congreso Internacional 11-12 de octubre 2007-Verona*. Verona, Edizioni Fiorini, 345-358.

60. Paredes Duarte, M. J. (2009): "El estudio de los trastornos del lenguaje desde una perspectiva historiográfica: los siglos XIX y XX", García Martín, J. Mª (dir.), Bastardín Candón, T. y Rivas Zancarrón, M. (eds.), *Estudios de historiografía lingüística. Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística en la senda de 1812: Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX (Cádiz, del 6 al 9 de noviembre de 2007)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 577-586.

61. Paredes Duarte, M. J. (2011): "El proceso comunicativo en una cata comentada", *Congreso Nacional "El vino y la alimentación en los albores del siglo XXI" (Logroño, 19 al 22 de octubre de 2011)*, Universidad de La Rioja.

62. Penadés Martínez, I. (2003): "La antonimia en las unidades fraseológicas", *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica, Salamanca, 24-29 de septiembre de 2001*, 2. Tübingen: Max Niemeyer, 169-176.

63. Penadés Martínez, I. (2003): "¿Caracterizan las locuciones el registro coloquial?", *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002)*, III. Madrid: Arco/Libros, 2225-2235.

64. Penadés Martínez, I. (2004): "Las locuciones participiales como reflejo de la clasificación de las palabras en la tradición gramatical", *Nuevas aportaciones de la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL (La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2003)*, II. Madrid: Arco/Libros, 1229-1237.

65. Penadés Martínez, I. (2006): "El valor discursivo de los refranes", *VIII Jornadas de Estudios Lingüísticos. Análisis del discurso*: Universidad de Alicante, 14-16 de marzo de 2006. (Sin páginas)

66. Penadés Martínez, I. (2006): "La enseñanza de la gramática en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación"*, *VI Simposio Internacional: Lengua y Cultura*, Taichung: Universidad Providence, 23 y 24 de noviembre de 2006, 46-68.

67. Penadés Martínez, I. (2006): "La fraseología y su enseñanza en ELE", *VI Simposio Internacional: Lengua y Cultura*. Taichung: Universidad Providence, 46-68.

68. Penadés Martínez, I. (2006): "La motivación lingüística y la motivación fraseológica", *Actas del VII Congreso Lingüística General, Barcelona, del 18 al 21 de abril de 2006*, Barcelona: Departament de Lingüística General, Universitat de Barcelona, 1-20.

69. Penadés Martínez, I. (2006): "Las locuciones interjectivas en la fraseología española", *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, Murcia, 7-11 de noviembre de 2005*, II, Murcia: Universidad de Murcia, 1197-1208.

70. Penadés Martínez, I. (2007): "Sinonimia y locuciones", *Actas del VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004, II.B. Las lenguas y su estructura*, Madrid: Arco/Libros, 2217-2227.

71. Penadés Martínez, I. (2008): "Análisis cognitivo de locuciones somáticas nominales del español, catalán y portugués", *Actas del VIII Congreso de Lingüística General (25-28 de junio de 2008)*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1-21.

72. Penadés Martínez, I. (2008): "Proyecto para la redacción de un diccionario de locuciones del español", *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress (Barcelona, 15-19 July 2008)*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 1379-1384.

73. Penadés Martínez, I. (2008): "La marcación de las locuciones nominales. A propósito del DFDEA y del DICLOCNAP", El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, septiembre de 2006*, Alicante: Universidad de Alicante, 850-856.

74. Penadés Martínez, I. (en prensa): "La valencia en las locuciones verbales y su tratamiento lexicográfico", Europhras 2010.

75. Penadés Martínez, I. (en prensa): "Los periodos del Círculo Lingüístico de Praga", *Actas del IX Congreso Internacional de Lingüística General*, Valladolid: Universidad de Valladolid.

76. Penadés Martínez, I. (en prensa): "Información pragmática en la definición de las acepciones de locuciones verbales", *Actes del XXVI Congrés Internacional de Lingüística i Filologia Romàniques.*

77. Penadés Martínez, I. (en prensa): "La marcación gramatical de las locuciones verbales en el diccionario a partir del análisis de su valencia sintáctica", *Actas del IV Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.

78. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2004): "El concepto de parasinonimia en los diccionarios de lingüística", M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8/3/2002)*, Madrid: Arco/Libros, 2381-2392.

79. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2005): "La parasinonimia y su implicación en la enseñanza del léxico del E/LE", *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como*

segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE, Sevilla 22-25 de septiembre de 2004, Sevilla: Universidad de Sevilla, 754-761.

80. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2006): "La configuración sintagmática del significado como criterio distinguidor de parasinónimos", *Actas del VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004)*, Madrid: Arco/Libros, 1399-1409.

81. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2007): "Algunas reflexiones en torno al subjuntivo en español y alemán", *Actas de los primeros XVI Congresos de ASELE, Granada,1989 – Oviedo, 2006*, 579-586.

82. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2007). "La parasinonimia y su implicación en la enseñanza del léxico del E/LE", *Actas de los primeros XVI Congresos de ASELE, Granada,1989 – Oviedo, 2006*, 754-761.

83. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2010): "La sinonimia desde la perspectiva cognitivista", *IX Congreso Internacional de Lingüística General*, Valladolid, 21, 22 y 23 de Junio de 2010, en prensa.

84. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2010): "La sinonimia desde la perspectiva cognitivista", *IX Congreso Internacional de Lingüística General*, Valladolid, 21, 22 y 23 de Junio de 2010. Edición en CD, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2018-2035.

85. Sánchez-Saus Laserna, Marta (2011): "Estudio de la influencia de tres variables en el léxico disponible de los estudiantes de español como lengua extranjera", *Actas del IX Congreso Internacional de Lingüística General*, 2140-2155.

86. Sánchez-Saus Laserna, Marta (2011): "Fundamentos historiográficos de los centros de interés del léxico disponible: los tipos de contenido léxico de la semántica histórica", *Actas del VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. Madrid, 1-10.

87. Varo Varo, C. (2003): "Las relaciones de inversión en el marco de la antonimia léxica", Mª D. Muñoz Núñez, A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, G. Fernández Smith y M. V. Benítez Soto (eds.), *IV Congreso de Lingüística General. Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000. Volumen IV. Comunicaciones*, Cádiz / Alcalá de Henares: Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz / Universidad de Cádiz / Universidad de Alcalá, 2449-2457.

88. Varo Varo, C. (2004): "El principio funcional de la neutralización en las relaciones antonímicas", *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002*), 3. Madrid: Arco/Libros, 2703-2713.

89. Varo Varo, C. (2006): "Algunas observaciones sobre la aplicación del concepto de oposición en lexicología". Luque, J. de D. (ed.): *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística.*

Homenaje a José Andrés de Molina Redondo. Tomo II. Granada: Granada Lingvistica. Serie Collectae, 819-827.

90. Varo Varo, C. y Paredes Duarte, Mª J. (2006): "Lenguaje y cerebro: conexiones entre Neurolingüística y Psicolingüística". Gallardo Paúls, B., Hernández Sacristán, C. y Moreno Campos, V. (eds.), *Lingüística Clínica y Neuropsicología cognitiva. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica (Valencia, 7-9 de noviembre de 2006)*. Valencia: Universidad de Valencia, 107-119.

91. Varo Varo, C. (2007): "Razones para un enfoque cognitivo de la antonimia", *Actas del VI Congreso de Lingüística General. IIb. Las lenguas y su estructura (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004)*. Madrid: Arco/Libros, 2281-2289.

92. Varo Varo, C. y Vela Sánchez, R. (2007): "Principales problemas en la implantación del ECTS en las asignaturas de la titulación de Lingüística de la Universidad de Cádiz", *II Jornadas de trabajo sobre experiencias piloto EEES en las Universidades Andaluzas: Comunicaciones*, 140-150.

93. Varo Varo, C. (2008): "El desarrollo de las destrezas comunicativas en la adolescencia", *Anuario de la Asociación Andaluza de profesores de Español Elio Antonio de Nebrija, 2001-2008*, Asociación Andaluza de Profesores de Español "Elio Antonio de Lebrija" 263-276.

94. Varo Varo, C. (2009): "Aspectos evolutivos en los modelos lingüísticos de la comunicación". García Martín, J. Mª (dir.), Bastardín Candón, T. y Rivas Zancarrón, M. (eds.), *Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (Cádiz, 6-9 de noviembre de 2007)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 781-792.

95. Varo Varo, C. (2010): "Las relaciones léxicas en la lexicografía hispánica", *Actas del XVII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Roma, del 19 al 24 de julio de 2010)*, en prensa.

VII. 5. Publicaciones electrónicas

1. Casas Gómez, M. (2004): "Semántica General", *Liceus E-Excellence. Lingüística General. Proyecto de calidad en contenidos hispanos para red de COMUNICACIONES Internet*, Madrid: Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación, S. L. (http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ling_geral/index.asp).

2. Cestero, A. M. y Penadés Martínez, I. (2009): *Corpus de textos escritos para el análisis de errores de aprendices de E/LE (CORANE)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

3. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): "Restricciones del sistema y restricciones de la norma en la formación de palabras", *Lingüística en la Red*, II, http://www2.uah.es/linred http://www.linred.com

4. Fernández Smith, G. (2004): "Resumen de tesis doctoral: FERNÁNDEZ SMITH, G. Fundamentos teóricos, desarrollo y proyecciones actuales de la lingüística del texto. Universidad de Cádiz (España)", *Infoling*, septiembre de 2004. (Publicación electrónica en la dirección URL: http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=ind0409&L=infoling&P=5103).

5. Fernández Smith, G. (2004): "IX Jornadas de Lingüística", *Infoling*, octubre de 2004. (Publicación electrónica en la dirección URL: http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=ind0410&L=infoling&P=5089).

6. Muñoz Núñez, Mª D. (2006): "Algunos criterios para distinguir *restricciones léxicas* y *colocaciones*", *VII Congreso de Lingüística General, Barcelona, del 18 al 21 d'abril de 2006*, Barcelona: Universitat de Barcelona (Publicación en CD).

7. Paredes Duarte, Mª J. (2006): "Peculiaridades terminológicas del lenguaje de la cata de vinos", *Actas del VII Congreso de Lingüística General (Barcelona, 18-21 de abril de 2006)*, publicación electrónica.

8. Paredes Duarte, M. J. (2009): *Perspectivas semánticas de la elipsis*, Biblioteca Digital Hispánica, Arco Libros (publicación electrónica).

9. Penadés Martínez, I. (05/11/2003): "Las clasificaciones de errores lingüísticos en el marco del análisis de errores", *Lingüística en la Red*. Publicación electrónica: http://www2.uah.es/linred, 1-29.

10. Penadés Martínez, I. (25/02/2004): "Proyecto de investigación: Diccionario de locuciones para la enseñanza del español", *Linred: Lingüística en la Red*, www.linred.com

11. Penadés Martínez, I. (01/07/2005): "Criterios seguidos en la redacción del *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español* (DICLOCADV)", *Linred: Lingüística en la Red*, www.linred.com

12. Penadés Martínez, I. (01/09/2005): "Corpus para el análisis de errores en el aprendizaje de E/LE: Presentación", *Linred: Lingüística en la Red*, www.linred.com

13. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2003): *Caracterización lingüística de la parasinonimia: sus analogías y diferencias con otras relaciones léxicas*, Ann Arbor, MI: Proquest Information & Learning, 535 Tesis doctoral on-line.

14. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2004): "Resumen de tesis doctoral *Caracterización lingüística de la parasinonimia: sus analogías y diferencias con otras relaciones léxicas*", INFOLING-L. *Lista moderada de lingüística española*, 3 págs., 22/09/2004. Publicación electrónica: http://elies.rediris.es/infoling

15. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2005): "Información sobre la celebración de las *X Jornadas de Lingüística* (Cádiz, noviembre 2005-mayo 2006)", INFOLING-L. *Lista moderada de lingüística española*, 2 págs., 07/11/2005. Publicación electrónica: http://elies.rediris.es/infoling

16. Varo Varo, C. (2005): "Bases para la descripción y clasificación de las antónimos léxicos", *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs),* 23 (http://elies.rediris.es/elies23/).

17. Varo Varo, C. (2009): *La antonimia léxica*, Biblioteca Digital Hispánica, Arco Libros.

VII. 6. Otras publicaciones científicas

1. Casas Gómez, M. (2007): "Presentación", *Presencias Literarias: Luis Eduardo Aute* (Cádiz, 11 de mayo de 2005), Centro de Recursos Audiovisuales, Universidad de Cádiz (publicación en DVD).

2. Díaz Hormigo, Mª T. (01/07/2003): "Reseña a *IV Congreso de Lingüística General. Cádiz, 3 al 6 de abril de 2000. Volúmenes I-V, Cádiz / Alcalá de Henares*", *Lingüística en la Red*, año I. Publicación electrónica: http://www2.uah.es/linred, 1-4.

3. Escoriza Morera, L. (27/10/2003): "Proyecto de investigación: Lenguas en contacto y disponibilidad léxica: la situación lingüística e intercultural de Ceuta y Gibraltar", *Lingüística en la Red*, año I. Publicación electrónica: http://www2.uah.es/linred, 1-4.

4. Fernández Smith, G. (2004): "Díaz Hormigo, Mª T. (2003): *Morfología*, Cádiz: Universidad de Cádiz", *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 18, 323-331.

5. Fernández Smith, G. (2008): "Crespo Fernández, E. (2007): *El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*, Alicante: Universidad de Alicante", *Miscelánea: A Journal of English and American Studies*, 37, 93-99.

6. Fernández Smith, G. (2008): "M.ª del Carmen Ayora Esteban, *Disponibilidad léxica en Ceuta: aspectos sociolingüísticos*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006, 724 págs.", *Lingüística en la Red*, VI, 1-6. (Publicación electrónica en la dirección URL: http://www.linred.com/resenas_pdf/ resena31_16112008.pdf).

7. Fernández Smith, G. (2009): "Casas Gómez, M. (dir.) y Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (ed.) (2008): *X Jornadas de Lingüística*, Cádiz: Universidad de Cádiz. ISBN: 978-84-9828-182-8, 175 págs.", *Pragmalingüística*, 17, 171-176.

8. Fernández Smith, G. (2012): "Calvo Pérez, J. (2011): La fundación de la Semántica. Los espines léxicos como un universal del lenguaje, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, (Lingüística Iberoamericana, 44) ISBN 978-84-8489-582-4, 268 págs.", *Lingüística*, (en prensa).

9. Penadés Martínez, I. (29/05/2003): "Reseña a 'P. Larreta Zulategui, *Fraseología contrastiva del alemán y el español. Teoría y práctica de un corpus de somatismos*'", *Lingüística en la Red,* año I. Publicación electrónica: http://www2.uah.es/linred, 1-5.

10. Penadés Martínez, I. (25/02/2004): "Proyecto de investigación: Diccionario de locuciones para la enseñanza del español", *Lingüística en la Red*, año I. Publicación electrónica: http://www2.uah.es/linred, 1-7.

11. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2003): Reseña de Díaz Hormigo, Mª T. (2003), "*IV Congreso de Lingüística General. Cádiz, 3 al 6 de abril de 2000. Volúmenes I-V, Cádiz / Alcalá de Henares*", *Lingüística en la Red*, Año I, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 01/07/2003, 1-4. Publicación electrónica.

12. Vega Moreno, É. (2010): "Reseña de Estornell Pons, María (2009). Neologismos en la prensa. Criterios para reconocer y caracterizar las unidades neológicas", *Pragmalingüística*, 18, 230-236

13. Vega Moreno, É. (2010): "Reseña de Cabré, M. T., Domènech, O., Estopà, R., Freixa, J. y Lorente, M. (eds.) (2010), *Actes del I Congrés Internacional de Neologia de les Llengües Romàniques*", *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 9, 57-62.

14. Vega Moreno, É. (2011): "Reseña de Robles Ávila, S. y Romero Gualda, M. V. (coords.) (2010), *Publicidad y lengua española. Un estudio por sectores*", *Revista de lingüística y lenguas aplicadas*, 6, 361-367.

15. Vega Moreno, É. (2011): "Reseña de Guerrero Salazar, Susana (2007), *La creatividad en el lenguaje periodístico*", *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 10, 89-93.

VII. 7. Edición de actas

1. *VII Jornadas de Lingüística.*
Casas Gómez, M. (dir.), Varo Varo, C. (ed.)
2003
Cádiz, 12 y 13 de noviembre de 2002
Dirección de M. Casas Gómez. Edición de C. Varo Varo en colaboración con L. Escoriza Morera, Mª J. Paredes Duarte, A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, G. Fernández Smith y R. Márquez Fernández.
Cádiz, Universidad de Cádiz.
2. *VIII Jornadas de Lingüística*
Casas Gómez, M. (dir.), Varo Varo, C. y Paredes Duarte, Mª J. (ed.)
2004
Cádiz, 25 y 26 de noviembre de 2003
Dirección de M. Casas Gómez. Edición de C. Varo Varo en colaboración con L. Escoriza Morera, Mª J. Paredes Duarte, A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, G. Fernández Smith y R. Márquez Fernández.
Cádiz: Universidad de Cádiz.

3. *IX Jornadas de Lingüística*
Casas Gómez, M. (dir.) y Fernández Smith, G. (ed.)
2005
Cádiz, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2004.
Dirección de M. Casas Gómez. Edición de G. Fernández Smith en colaboración con L. Escoriza Morera, C. Varo Varo, Mª J. Paredes Duarte, A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, R. Márquez Fernández y Mª García Antuña

4. *X Jornadas de Lingüística*
Casas Gómez, M. (dir.) y Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (ed.)
2008
Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005; 8, 16, 23 y 30 de marzo, 6 de abril y 3 y 4 de mayo de 2006
Dirección de M. Casas Gómez. Edición de A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá en colaboración con L. Escoriza Morera, C. Varo Varo, Mª J. Paredes Duarte, G. Fernández Smith, R. Márquez Fernández y Mª García Antuña

5. *XI Jornadas de Lingüística. Homenaje a José Luis Guijarro Morales*
Casas Gómez, M. (dir.) y Márquez Fernández, R. (ed.)
2010
Cádiz, 22 y 23 de abril de 2008
Dirección de M. Casas Gómez. Edición de R. Márquez Fernández en colaboración con L. Escoriza Morera, C. Varo Varo, Mª J. Paredes Duarte, G. Fernández Smith, A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá, Mª García Antuña y M. Sánchez-Saus Laserna.

6. *XII Jornadas de Lingüística*
Casas Gómez, M. (dir.) y García Antuña, Mª (ed.)
2009, en prensa.

7. *XIII Jornadas de Linguistica*
Casas Gómez, M. (dir.) y Sánchez-Saus Laserna, M. (ed.)
2010, en prensa.

8. XIV Jornadas de Lingüística
Casas Gómez, M. (dir.) y Vela Sánchez, R. (ed.)
2011, en prensa.

VII. 8. Edición de revistas

1. Revista *Pragmalingüística* (ISSN: 1133-682X). Editada por los grupos de investigación *Estudios de Pragmalingüística* y *Semaínein* del Plan Andaluz de Investigación (Universidad de Cádiz) y el Universidad de Cádiz.
Miembros del grupo *Semaínein* responsables de la publicación:
Dr. Miguel Casas Gómez (dirección y consejo de redacción)
Dra. I. Penadés Martínez (consejo de redacción)

Dra. Mª Tadea Díaz Hormigo (consejo de redacción)
Dra. Mª Dolores Muñoz Núñez (consejo de redacción)

2. *Revista Lingüística en la Red* (ISSN: 1697-0780). Editada por el área de Lingüística General de la Universidad de Alcalá. Publicación electrónica: http://www2.uah.es/linred
Miembros del grupo Semaínein responsables de la publicación:
Dr. M.Casas Gómez (comité científico)
Dra. I. Penadés Martínez (dirección y comité de redacción)
Dra. Mª Tadea Díaz Hormigo (comité de redacción)

3. Colección *Documentos de investigación lingüística.* Publicada por los grupos de investigación Semaínein y Estudios de Pragmalingüística del Plan Andaluz de Investigación (Universidad de Cádiz) y el Universidad de Cádiz.
Miembros del grupo Semaínein responsables de la publicación:
Dr. Miguel Casas Gómez (dirección)
Dra. Mª Tadea Díaz Hormigo (coordinación)

VII. 9. Edición de colecciones

Colección *Documentos de investigación lingüística*

Nº 1 Torres Sánchez. Mª Á. (1999): *Estudio pragmático del humor verbal*

Nº 2 Muñoz Núñez, Mª D. (1999): *El análisis funcional del significado*

Nº 3 Cestero Mancera, A. M. (2000): *Los turnos de apoyo conversacionales.*

Nº 4 Penadés Martínez, I (2000): *La hiponimia en las unidades fraseológicas.*

Nº 5 Jorques Jiménez, D. (2000): *Discurso e información. Estructura de la prensa escrita.*

Nº 6 Díaz Hormigo, Mª T.(2002): *Disciplinas lingüísticas y formación de palabras.*

Nº 7 Casas Gómez, M (2002): *Los niveles del significar.*

Nº 8 Varo Varo, C. (2003): *La polaridad en el lenguaje.*

Nº 9 Escoriza Morera, L. (2003): *Perspectivas de análisis en el ámbito de la variación lingüística.*

Nº 10 Paredes Duarte, Mª J. (2003): *Delimitación terminológica de los fenómenos de elipsis.*

VII. 10. Publicaciones de carácter docente

1. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2003): *Aplicación del Modelo Europeo de Enseñanza Superior a la titulación*

de Lingüística. Curso académico 2003-2004, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

2. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2004): *Aplicación del Modelo Europeo de Enseñanza Superior a la titulación de Lingüística. Curso académico 2004-2005*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

3. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2004): *Aplicación del Modelo Europeo de Educación Superior a la titulación de Lingüística. Curso académico 2004-2005*, Facultad de Filosofía y Letras, Formato digitalizado en CD realizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

4. *Materiales complementarios para las asignaturas de la licenciatura en Lingüística. Curso 2004-2005*. Edición electrónica de los materiales de clase en CD.

5. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2005): "Implantación del sistema de créditos europeos en la titulación de "Lingüística"", *Proyectos de Innovación Docente en las Universidades Andaluzas. Memorias de los Proyectos. Curso 2003-2004*, Córdoba, Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), 95-113.

6. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2005): *Aplicación del Modelo Europeo de Enseñanza Superior a la titulación de Lingüística. Curso académico 2005-2006*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

7. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2005): *Aplicación del Modelo Europeo de Educación Superior a la titulación de Lingüística. Curso académico 2005-2006*, Facultad de Filosofía y Letras, Formato digitalizado en CD realizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

8. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2006): Guía Docente de *La titulación de Lingüística de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. 2006-2007*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

9. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2006): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2006-2007*, Facultad de Filosofía y Letras, Formato digitalizado en CD realizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

10. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2007): *Guía Docente de La titulación de Lingüística de acuerdo con el Modelo*

Europeo de Educación Superior. 2007-2008, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

11. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2007): *Guía Docente de La titulación de Lingüística de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. 2008-2009*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

12. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2008): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2008-2009*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

13. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2008): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2008-2009*, Facultad de Filosofía y Letras, Formato digitalizado en CD realizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

14. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2009): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2009-2010*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

15. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2009): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2009-2010*, Facultad de Filosofía y Letras, Formato digitalizado en CD realizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

16. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2010): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2010-2011*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

17. Casas Gómez, M. (coord.), Área de Lingüística General y Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia (2010): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2010-2011*, Facultad de Filosofía y Letras, Formato digitalizado en CD realizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

18. Casas Gómez, M. (coord.) y Área de Lingüística General (2011): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2011-2012*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.

19. Casas Gómez, M. (coord.) y Área de Lingüística General (2011): *Guía docente de la titulación de "Lingüística" de acuerdo con el Modelo Europeo de Educación Superior. Curso académico 2011-2012*, Facultad de Filosofía y Letras, Formato digitalizado en CD realizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

20. Experiencia Piloto de la Licenciatura de Filología Hispánica. Curso 2006-2007. Edición electrónica de la Guía Docente en CD.

21. Experiencia Piloto de la Licenciatura de Filología Hispánica. Curso 2007-2008. Edición electrónica de la Guía Docente en CD.

22. Fernández Smith, G. y Varo Varo, C. (2009): "Nuevas formas de comunicación, diseño de materiales y evaluación en los estudios de Lingüística", *I Jornadas Andaluzas de Innovación Docente*, Córdoba: AGAE, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, 1-4. [Publicación electrónica en formato CD].

23. Penadés Martínez, I. (2007): "Introducción: Fundamentos de la Lingüística", *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera II. La enseñanza de la lengua española*. Madrid: Liceus <formacion.liceus.com>, 1-29.

VIII. Conferencias por invitación, ponencias, comunicaciones, mesas redondas y presidencias de sección en congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales

1. Ayora Esteban, C. (2006): "Lenguas en contacto y disponibilidad léxica: la situación lingüística de Ceuta, Melilla y Gibraltar" dentro del Seminario: Investigaciones del Área de Lingüística General, Universidad de Cádiz.

2. Ayora Esteban, C. (2006): "Contacto de lenguas. El caso de Ceuta" (ponencia), La lengua española. Fronteras y expansión, XVIII Edición de los Cursos de Verano de la Universidad de Granada en Ceuta.

3. Ayora Esteban, C. (2008): "La poliglosia de fronteras. Evolución lingüística de Ceuta. Estado de la cuestión", Los imaginarios de las tres culturas, Murcia del 19 al 23 de mayo de 2008, Universidad Internacional del Mar.

4. Ayora Esteban Mª C. y Mohamed Chaib, F. (2011): "Aproximación al estudio de las actitudes lingüísticas acerca del aprendizaje y uso del español y del *dariya* en estudiantes de la comunidad musulmana de Ceuta", *XII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura. La investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura: Situación actual y perspectivas de futuro***.** Granada, 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2011.

5. Casas Gómez, M. (2003): "El documento terminológico: su estructura a propósito de la terminología lingüística" (Ponencia), VIII Simposio Internacional de Comunicación Social (Santiago de Cuba, 20-24 de enero de 2003), Centro de Lingüística Aplicada de Santiago de Cuba.

6. Casas Gómez, M. (2003): "El tabú lingüístico y el poder mágico de la palabra" (Conferencia inaugural), Ciclo "El lenguaje y la vida" (Murcia, 7, 8 y 9 de mayo de 2003), Universidad de Murcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo.

7. Casas Gómez, M. (2003): "Semántica de la lengua y semántica del hablar: fenómenos y disciplinas implicadas en su delimitación" ("Keynote" de clausura), VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica: "Enfoques y metodologías para la descripción de la interfaz entre el léxico (la semántica léxica) y la sintaxis del español" (Leipzig, 8 al 12 de octubre de 2003), Universität Leipzig.

8. Casas Gómez, M. (2003): Presidente de la Sección B.2: "Semántica sistémica (de la lengua), semántica de la norma y semántica del habla" del VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica: "Enfoques y metodologías para la descripción de la interfaz entre el léxico (la semántica léxica) y la sintaxis del español" (Leipzig, 8 al 12 de octubre de 2003), Universität Leipzig.

9. Casas Gómez, M. (2003): Presidente de mesa en las ponencias de las VIII Jornadas de Lingüística, Cádiz, 25-26 de noviembre de 2003.

10. Casas Gómez, M. (2003): "Presentación", VIII Jornadas de Lingüística, Cádiz, 25-26 de noviembre de 2003.

11. Casas Gómez, M. (2004): "Tipos de relaciones en semántica" (Conferencia plenaria), VI Jornadas de Estudios de Lingüística (Alicante, 15-17 de marzo de 2004), Universidad de Alicante.

12. Casas Gómez, M. (2004): "El estatus lingüístico de las disciplinas aplicadas de la semántica" (Conferencia plenaria), VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3 al 7 de mayo de 2004), Universidade de Santiago de Compostela.

13. Casas Gómez, M. (2004): "Contenidos actuales de la semántica léxica y técnicas de información documental" (Conferencia por invitación), Fachtagung "Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik" (Münster, vom 6. bis 8. Mai 2004), Universität Münster.

14. Casas Gómez, M. (2004): "Semántica de formas materiales y semántica de formas de contenido", V Congreso Andaluz de Lingüística General (Granada, 17 al 19 de noviembre de 2004). Homenaje al Profesor José Andrés de Molina Redondo, Universidad de Granada.

15. Casas Gómez, M. (2004): Presidente de mesa en las ponencias de las IX Jornadas de Lingüística, Cádiz, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2004.

16. Casas Gómez, M. (2004): "Presentación", IX Jornadas de Lingüística, Cádiz, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2004.

17. Casas Gómez, M. (2005): Conferencia "Tipos de relaciones semánticas", en la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela (28-2-05).

18. Casas Gómez, M. (2005): "Tipos de relaciones en Semántica" (1-3-05). Seminario impartido, por invitación del Departamento de Lengua Española, en la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

19. Casas Gómez, M. (2005): "Relaciones semánticas y tipos de relaciones de contenido: el problema de la equivalencia semántica". Seminario impartido, por invitación del Departamento de Lengua Española, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria durante los días 2 y 3 de marzo de 2005.

20. Casas Gómez, M. (2005): "Tipos de relaciones en semántica" (19-4-05). Seminario impartido, por invitación del Departamento de Lingüística, en el programa de doctorado de Lingüística de la Università degli Studi Roma Tre.

21. Casas Gómez, M. (2005/2006): "Balance de diez años de estudios lingüísticos desde la implantación de la titulación de Lingüística en la Universidad de Cádiz", X Jornadas de Lingüística (Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005; 8, 16, 23 y 30 de marzo, 6 de abril y 3 y 4 de mayo de 2006), Universidad de Cádiz.

22. Casas Gómez, M. (2005/06): Presidente de mesa en las ponencias de las X Jornadas de Lingüística, Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005; 8, 16, 23 y 30 de marzo, 6 de abril y 3 y 4 de mayo de 2006, Universidad de Cádiz.

23. Casas Gómez, M. (2005/2006): Coordinador del panel de presentación "Los grupos de investigación del Área de Lingüística General", X Jornadas de Lingüística (Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005; 8, 16, 23 y 30 de marzo, 6 de abril y 3 y 4 de mayo de 2006), Universidad de Cádiz.

24. Casas Gómez, M. (2005/2006): Coordinador y participante en la mesa redonda "Las relaciones léxicas", X Jornadas de Lingüística (Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005; 8, 16, 23 y 30 de marzo, 6 de abril y 3 y 4 de mayo de 2006), Universidad de Cádiz.

25. Casas Gómez, M. (2004/2006): Coordinador de la mesa redonda "Lenguas en contacto y disponibilidad léxica: la situación lingüística e intercultural de Ceuta, Melilla y Gibraltar", X Jornadas de Lingüística (Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005; 8, 16, 23 y 30 de marzo, 6 de abril y 3 y 4 de mayo de 2006), Universidad de Cádiz.

26. Casas Gómez, M. (2005/2006): Coordinador de la mesa redonda "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social: estudio de necesidades comunicativas y diseño de materiales en ámbitos sociales", X Jornadas de Lingüística (Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005; 8, 16, 23 y 30 de marzo, 6 de abril y 3 y 4 de mayo de 2006), Universidad de Cádiz.

27. Casas Gómez, M. (2006): "La motivación en el lenguaje por tabú lingüístico o magia de la palabra" (16-2-06). Seminario impartido, por invitación del Departamento de Lengua Española, en la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

28. Casas Gómez, M. (2006): "Sortides professionals de la Lingüística" (Mesa redonda: invitado), VII Congrés de Lingüística General (Universidad de Barcelona, 20 de abril de 2006).

29. Casas Gómez, M. (2006): Presidente de mesa en las comunicaciones de la sección "Les aplicacions" en el VII Congrés de Lingüística General (Universidad de Barcelona, 20 de abril de 2006).

30. Casas Gómez, M. (2006): Póster y presentación del proyecto "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, administración-ciudadano y empresa-cliente" del Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico "Semaínein" en el VII Congrés de Lingüística General (Universidad de Barcelona, 18-21 de abril de 2006).

31. Casas Gómez, M. (2006): Póster y presentación del proyecto "Estudio lingüístico y terminológico del lenguaje de la cata técnica de vinos (con especial aplicación al marco del Jerez)" del Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico "Semaínein" y el Área de Ingeniería y Tecnología de los Alimentos en el VII Congrés de Lingüística General (Universidad de Barcelona, 18-21 de abril de 2006).

32. Casas Gómez, M. (2006): "Salidas profesionales de la lingüística" (Mesa redonda), X Jornadas de Lingüística (Cádiz, 28, 29 y 30 de noviembre de 2005; 8, 16, 23 y 30 de marzo, 6 de abril y 3 y 4 de mayo de 2006), Universidad de Cádiz.

33. Casas Gómez, M. (2006): "Tipología de las relaciones en semántica" (2-10-06). Ponencia en el Curso Superior de Estudios Hispánicos: Homenaje a Humberto López Morales (del 2 al 6 de octubre de 2006), organizado por la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla y la Academia Sevillana de Buenas Letras.

34. Casas Gómez, M. (2007): "Terminología y terminografía: teoría, metodología y aplicaciones" (12 horas). Curso fundamental del Programa de Doctorado en "Lenguas y Tecnología" del Departamento de "Lingüística Aplicada" de la Universidad Politécnica de Valencia.

35. Casas Gómez, M. (2007): "Relaciones semánticas y tipos de relaciones en semántica" (12 horas). Curso fundamental del Programa de Doctorado con mención de calidad en "Ciencias del Lenguaje y Lingüística Aplicada" del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra.

36. Casas Gómez, M. (2007): "Lexikon als Spiegel der Zeitgeschichte. Wissenschaftliches Kolloquium aus Anlass des 65. Geburtstages von Herrn Universitätsprofessor Dr. phil. habil. Gerd Wotjak" (Universidad de Leipzig, 1 de junio de 2007).

37. Casas Gómez, M. (2007): "Violencia verbal: tabú de palabra e interdicción conceptual" (18-9-07). Ponencia (2 horas) en el curso Descortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual (Universidad Internacional de Andalucía, del 17 al 21 de septiembre de 2007),

dirigido por la Profª Dra. Catalina Fuentes Rodríguez de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

38. Casas Gómez, M. (2007): "Contenidos y tendencias de la semántica "tradicional" como etapa historiográfica" (Conferencia plenaria), VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística en la senda de 1812: Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX (Cádiz, del 6 al 9 de noviembre de 2007), Universidad de Cádiz.

39. Casas Gómez, M. (2007): "Tipos de relaciones en Semántica" (16-11-07). Conferencia en el Seminario para profesores tutores de la Facultad de Filología de la UNED, organizado por el Departamento de Lengua Española y Lingüística General.

40. Casas Gómez, M. (2008): "Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo" (16-4-08). Seminario impartido en el Departamento de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia.

41. Casas Gómez, M. (2008): "Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo" (Conferencia plenaria), Lingüística y Cognición. Jornadas en homenaje al Prof. Dr. D. José Luis Guijarro Morales (Facultad de Filosofía y Letras, 10-11 y 14-16 de abril 2008), Universidad de Cádiz.

42. Casas Gómez, M. (2008): Curso "Las industrias de la Lengua" conjuntamente con el profesor M. Á. Candel Mora dentro del programa de Tercer Ciclo "Lenguas y Tecnología" (4 créditos) del Departamento de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia.

43. Casas Gómez, M. (2008): "Presentación", XI Jornadas de Lingüística, Cádiz, 22 y 23 de abril de 2008.

44. Casas Gómez, M. (2008): Presidente de mesa en las ponencias de inauguración y clausura de las XI Jornadas de Lingüística, Cádiz, 22 y 23 de abril de 2008.

45. Casas Gómez, M. (2008): "José Luis Guijarro Morales", XI Jornadas de Lingüística, Cádiz, 22 y 23 de abril de 2008.

46. Casas Gómez, M. (2008): "El grado de Lingüística en el Espacio Europeo de Educación Superior" (Coordinador de mesa redonda), VIII Congreso de Lingüística General (Madrid, 25-28 de junio de 2008), Universidad Autónoma de Madrid.

47. Casas Gómez, M. (2008): Presidente de mesa en las comunicaciones de la sección IX en el VIII Congreso de Lingüística General (Madrid, 26 de junio de 2008).

48. Casas Gómez, M. (2009), "Presentación", *XII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2009.

49. Casas Gómez, M. (2009): Presidente de mesa en las ponencias de inauguración y clausura de las *XII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2009.

50. Casas Gómez, M. (2009): "Relaciones semánticas y tipos de relaciones en semántica" (Seminario por invitación), *Jornadas de Lingüística Aplicada*, Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela, 28 de abril de 2009.

51. Casas Gómez, M. (2009): "Una nueva perspectiva para el tratamiento del eufemismo" (Conferencia por invitación), *Jornadas de Lingüística Aplicada*, Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela, 29 de abril de 2009.

52. Casas Gómez, M. (2010): Presidencia de la sección "Léxico" en el *XXXIX Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*, Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela (1 al 5 de febrero de 2010).

53. Casas Gómez, M. (2010): "Presentación", *XIII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, 15-17 de marzo de 2010.

54. Casas Gómez, M. (2010): Presidente de mesa en las ponencias de inauguración y clausura de las *XIII Jornadas de Lingüística*, Cádiz, 15-17 de marzo de 2010.

55. Casas Gómez, M. (2010): "Los estudios de Lingüística en la Universidad Española: futuro inmediato" (Mesa redonda por invitación), *IX Congreso Internacional de Lingüística General (Valladolid, 21 al 23 de junio de 2010)*, Universidad de Valladolid.

56. Casas Gómez, M. (2010): Presidente de mesa en las comunicaciones de la sección de Semántica en el *IX Congreso Internacional de Lingüística General* (Valladolid, 21 al 23 de junio de 2010).

57. Casas Gómez, M. (2010): Presentación del proyecto "Diccionario técnico de la marroquinería" (Mesa redonda: Ponente), Centro Tecnológico de la Piel (MOVEX), Ubrique, 30 de junio de 2010.

58. Casas Gómez, M. (2010): "Nuevas precisiones conceptuales y perspectivas de análisis en la caracterización lingüística del eufemismo" (Ponencia inaugural por invitación), *Colloque International L'euphémisme revisité. Nouvelles perspectives pragmatico-discursives* (Université de Berne, 2 et 3 septembre 2010).

59. Casas Gómez, M. (2010): "La situación actual de la terminología en español vista por las comisiones profesionales y centros académicos de terminología" (Presidente de mesa redonda por invitación), *X Jornada de la Asociación Española de Terminología (AETER): "La terminología y la consolidación del español como lengua internacional"*, Dirección General de Traducción, Comisión Europea (Madrid, 10 de diciembre de 2010).

60. Casas Gómez, M. (2011): "La terminología en el ámbito de la lingüística aplicada: modelos de representación terminográfica y aplicaciones" (Seminario por invitación), *Jornadas de Lingüística Aplicada*, Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela, 16 de marzo de 2011.

61. Casas Gómez, M. (2011): "Diez preguntas sobre la equivalencia semántica" (Conferencia por invitación), *Jornadas de Lingüística Aplicada*, Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela, 15 de marzo de 2011.

62. Casas Gómez, M. (2011): "Presentación", *XIV Jornadas de Lingüística*, Cádiz, 29, 30 y 31 de marzo de 2011.

63. Casas Gómez, M. (2011): Presidente de mesa en las ponencias de inauguración y clausura de las *XIV Jornadas de Lingüística*, Cádiz, 29, 30 y 31 de marzo de 2011.

64. Casas Gómez, M. (2011): "La lingüística de Eugenio Coseriu" (Coordinador de la sesión homenaje al Profesor Eugenio Coseriu), *XIV Jornadas de Lingüística*, Cádiz, 29, 30 y 31 de marzo de 2011.

65. Casas Gómez, M. (2011): "El eufemismo desde un punto de vista cognitivo" (Conferencia de clausura), *III Jornadas de Lingüística y Cognición*, Cádiz, 30 de marzo y 1 y 4 de abril de 2011.

66. Casas Gómez, M. (2011): "El Grado de Lingüística y Lenguas Aplicadas de la Universidad de Cádiz: salidas profesionales" (Coordinador de mesa redonda), *XIV Jornadas de Lingüística*, Cádiz, 18 de mayo de 2011.

67. Casas Gómez, M. (2011): "Del eufemismo como sustituto léxico al eufemismo como proceso cognitivo de conceptualización" (conferencia inaugural por invitación), *Romanistik im Dialog. XXXII. Romanistentag. Humboldt-Universität zu Berlin 25.-28. September 2011. Sektion T-XI: Politische Korrektheit in der Romania: Sprachdiskurs und Sprachzensur in Politik, Gesellschaft, Medien und Literatur* (dirigida por U. Reutner y E. Schafroth), Berlín, 25 de septiembre de 2011.

68. Casas Gómez, M. (2011): Presidencia de la sección T-XI "Politische Korrektheit in der Romania: Sprachdiskurs und Sprachzensur in Politik, Gesellschaft, Medien und Literatur" en el *Romanistik im Dialog. XXXII. Romanistentag*, Berlín, Humboldt-Universität, 25- 28 de septiembre de 2011.

69. Casas Gómez, M. (2011): "La enseñanza de la Lingüística y de su Historia en el Espacio Europeo de Educación Superior" (Mesa redonda por invitación), *VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Universidad Rey Juan Carlos, Fuenlabrada, Madrid, 12-15 de diciembre de 2011.

70. Casas Gómez, M. (2011): "Los conceptos de "clásico", "histórico", "tradicional", "preestructural" y "general" en la historia de la Semántica" (comunicación), *VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Universidad Rey Juan Carlos, Fuenlabrada, Madrid, 12-15 de diciembre de 2011.

71. Díaz Hormigo, Mª T. (2003): "Entre el léxico y la sintaxis: a propósito de la denominada sintaxis interna de las formaciones derivadas", ponencia Keynote presentada en el VI

Congreso Internacional de Lingüística Hispánica, Leipzig, del 8 al 11 de octubre de 2003, organizado por el Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie de la Universität Leipzig.

72. Díaz Hormigo, Mª T. (2003): Presidencia de Mesa y moderadora de la Sección 2 en la sesión de trabajo celebrada en el aula 00-99 del Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie de la Universität Leipzig el día 10 de octubre de 2003. VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica, organizado por el Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie de la Universität Leipzig.

73. Díaz Hormigo, Mª T. (2003): "La terminología de la sintaxis y la semántica suboracionales: las unidades lingüísticas del nivel sintáctico-semántico suboracional". IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, organizado por las áreas de Lingüística General y Lengua Española de la Facultad de Filología de la Universidad de La Laguna y la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. 2-25 de octubre de 2003, La Laguna, Universidad de La Laguna.

74. Díaz Hormigo, Mª T. (2003): Presidencia de Mesa en la sesión de trabajo celebrada en la sala C de la Facultad de Filología el día 22 de octubre de 2003. IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, organizado por las áreas de Lingüística General y Lengua Española de la Facultad de Filología de la Universidad de La Laguna y la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. 2-25 de octubre de 2003, La Laguna, Universidad de La Laguna.

75. Díaz Hormigo, Mª T. (2003): Presidencia de conferencia plenaria. VIII Jornadas de Lingüística, organizado por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 25-26/11/2003.

76. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): "Algunas consideraciones sobre la distinción sistema/norma en el dominio de la formación de palabras". VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, organizado por el Área de Lingüística Xeral de la Facultade de Filoloxía de la Universidade de Santiago de Compostela. 3- 7 de mayo del 2004, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.

77. Díaz Hormigo, Mª T. y Márquez Fernández, R. (2004): Panel de investigación "Grupo de investigación Semaínein". VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, organizado por el Área de Lingüística Xeral de la Facultade de Filoloxía de la Universidade de Santiago de Compostela. 3-7 de mayo del 2004, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.

78. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): Presidencia de mesa de la sección "Semántica". VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, organizado por el Área de Lingüística Xeral de la Facultade de Filoloxía de la Universidade de Santiago de Compostela. 3-7 de mayo del 2004, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.

79. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): "Arbitrariedad, motivación morfológica y variación morfológica". V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje al Profesor José Andrés de Molina Redondo, organizado por la Asociación Andaluza de Lingüística General y el Departamento de Lingüística y Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada. Granada, 17-19/11/2004.

80. Díaz Hormigo, Mª T. (2004): Presidencia de conferencia plenaria. IX Jornadas de Lingüística, organizadas por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 30/11 y 01/12/2004.

81. Díaz Hormigo, Mª T. y Márquez Fernández, R. (2004): "Las investigaciones del Grupo Semaínein (período 2000-2004)". XXXIV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, organizado por la Sociedad Española de Lingüística. Madrid, 13-16/12/2004.

82. Díaz Hormigo, Mª T. (2005): "Releyendo a Saussure. Consideraciones en torno a la denominada teoría de la motivación lingüística". V Congreso Internacional de Historiografía Lingüística, Murcia, organizado por el Área de Lingüística General de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia y la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Murcia, 07-10/11/2005.

83. Díaz Hormigo, Mª T. (2005): Presidencia de mesa. V Congreso Internacional de Historiografía Lingüística, Murcia, organizado por el Área de Lingüística General de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia y la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Murcia, 07-10/11/2005.

84. Díaz Hormigo, Mª T. (2005-2006): Presidencia de conferencia plenaria. X Jornadas de Lingüística, organizadas por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 28 a 30.11.2005; 8, 16, 23 y 30.04.2006; 6.05.2006, 3 y 4.05.2006.

85. Díaz Hormigo, Mª T., Espinosa García, J. y Márquez Fernández, R. (2005-2006): Panel de investigación "Los grupos de investigación del Área de Lingüística General". X Jornadas de Lingüística, organizadas por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 28 a 30.11.2005; 8, 16, 23 y 30.04.2006; 6.05.2006, 3 y 4.05.2006.

86. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Codificación y descodificación lingüísticas en la neología". VII Congrés de Lingüística General, Barcelona, organizado por el Área de Lingüística General de la Facultat de Filologia de la Universitat de Barcelona. Barcelona, 18-21/04/2006.

87. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): Póster y presentación de proyecto "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, administración-ciudadano y empresa-cliente". VII Congrés de Lingüística General, Barcelona, organizado por el Área de Lingüística General de la Facultat de Filologia de la Universitat de Barcelona. Barcelona, 18-21/04/2006.

88. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Aproximación lingüística a la neología léxica". II Encuentro de Morfología: Investigación y Docencia, organizado por el Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Extremadura. Cáceres, 04-05/05/2006.

89. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Aproximación lingüística a la neología léxica", ponencia impartida en el II Encuentro de Morfología: Investigación y Docencia (Cáceres, 4 y 5 de mayo de 2006), organizado por el Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Extremadura.

90. Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Los mecanismos de creación léxica: la formación de palabras", conferencia impartida en la Universidad de Málaga (Málaga, 19 de mayo de 2006), organizada por Área de Lingüística General, Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General y Documentación, y el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Málaga.

91. Díaz Hormigo, Mª T. (2007): "Androcentrismo social, discriminación lingüística y propuestas para un uso igualitario de la lengua", conferencia impartida en el curso de verano Descortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual (Sevilla, del 17 al 21 de septiembre de 2007), organizado por la Universidad Internacional de Andalucía en colaboración con el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y con el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

92. Díaz Hormigo, Mª T. (2007): "La evolución del tratamiento de los elementos de formación de palabras en diccionarios generales: los denominados prefijos". VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, organizado por el área de Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz y la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Cádiz, 6-9/11/2007.

93. Díaz Hormigo, Mª T. (2007): Presidencia de Mesa en la sesión de trabajo celebrada en la sala 1 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, organizado por el área de Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz y la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Cádiz, 6-9/11/2007.

94. Díaz Hormigo, Mª T. (2008): Presidencia de conferencia plenaria. XI Jornadas de Lingüística, organizadas por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 22 y 23/04/2008.

95. Díaz Hormigo, Mª T. (2009): "Neología y cognición", conferencia impartida en el marco de las II Jornadas sobre "Lingüística y Cognición" celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, los días 12, 13 y del 16 al 18 de marzo de 2009 y organizadas por el Grupo de Investigación "Estudios de Pragmalingüística" (HUM 218).

96. Díaz Hormigo, Mª T. (2009): "Morfología y ciencias lingüísticas: a propósito de las relaciones entre morfología, lexicología, semántica", conferencia impartida en el marco del

II Coloquio de Lingüística del Instituto Universitario de Lingüística "Andrés Bello", celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad de La Laguna, del 11 a 13 de mayo de 2009.

97. Díaz Hormigo, Mª T. y Varo Varo, C. (2009), "Neología y cognición", conferencia invitada presentada en las II Jornadas de Lingüística y cognición, organizadas por el Grupo de Investigación "Estudios de Pragmalingüística" de la Universidad de Cádiz (Cádiz, 12-18 de marzo de 2009).

98. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "Los denominados procedimientos de formación de palabras y las propuestas de clasificación de los neologismos formales", conferencia impartida en el marco de las XII Jornadas de Estudios Lingüísticos: Formación de palabras y creación léxica", celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, del 10 al 12 de marzo de 2010.

99. Díaz Hormigo, Mª T. (2010): "La formación de palabras: nuevas tendencias", conferencia impartida en el marco de las "XVI Jornadas sobre la lengua española y su enseñanza", celebradas en celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, del 24 al 27 de noviembre de 2010.

100. Díaz Hormigo, Mª T. (2011): "*Is there any intrinsic and synchronistically valid reason for this name to have that form and no other?*» Consideraciones en torno a los tipos de motivación de las unidades léxicas", Conferencia plenaria por invitación, III Jornadas "Lingüística y Cognición", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, 1-4 de abril de 2011.

101. Escoriza Morera, L. (2006): Participación en la mesa redonda "Lenguas en contacto y disponibilidad léxica: la situación lingüística e intercultural de Ceuta, Melilla y Gibraltar", X Jornadas de Lingüística, organizadas por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 28 a 30.11.2005; 8, 16, 23 y 30.04.2006; 6.05.2006, 3 y 4.05.2006.

102. Escoriza Morera, L. (2006): Participación en la mesa redonda "Estrategias lingüísticas aplicadas a la comunicación social: estudio de necesidades comunicativas y diseño de materiales en ámbitos sociales", X Jornadas de Lingüística, organizadas por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 28 a 30.11.2005; 8, 16, 23 y 30.04.2006; 6.05.2006, 3 y 4.05.2006.

103. Escoriza Morera, L. (2006): Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, administración-ciudadano y empresa-cliente, VII Congrés de Lingüística General, Barcelona, organizado por el Área de Lingüística General de la Facultat de Filologia de la Universitat de Barcelona. Barcelona, 18-21/04/2006.

104. Escoriza Morera, L. (2008): "Lengua, comunicación e identidad. Nociones de política lingüística", Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, 28 de noviembre de 2008.

105. Escoriza Morera, L. (2009): "Contacto lingüístico y disponibilidad léxica", Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, II Jornadas sobre Lingüística y Cognición, 16 de marzo de 2009.

106. Escoriza Morera, L. (2009): "Problemas y decisiones en la planificación de las lenguas", Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, XII Jornadas de Lingüística de la Universidad de Cádiz, 13 de mayo de 2009.

107. Fernández Smith, G. (2003): "La cohesión léxica y sus implicaciones para la semántica del texto", en el VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica, celebrado en la Universtität Leipzig (Alemania), durante los días 8 al 11 de octubre de 2003.

108. Fernández Smith, G. (2004): "La interdisciplinariedad como marco metodológico en la lingüística textual y discursiva", en el VI Congreso de Lingüística General, celebrado en la Universidade de Santiago, durante los días 3 al 7 de mayo de 2004.

109. Fernández Smith, G. (2004): "Proyecto sobre la disponibilidad léxica en alumnos preuniversitarios de Melilla", en el II Congreso sobre Lengua y Sociedad, celebrado en la Universitat Jaume I de Castellón, durante los días 9 al 11 de noviembre de 2004.

110. Fernández Smith, G. (2006): Participación en una Mesa redonda sobre "Lenguas en contacto y disponibilidad léxica: la situación lingüística e intercultural de Ceuta, Melilla y Gibraltar", X Jornadas de Lingüística, organizadas por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 28 a 30.11.2005; 8, 16, 23 y 30.04.2006; 6.05.2006, 3 y 4.05.2006.

111. Fernández Smith, G. (2006): Presentación, como miembro del grupo investigador, de un póster sobre el proyecto "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, administración-ciudadano y empresa-cliente", en el VII Congreso de Lingüística General, Universidad de Barcelona, Barcelona, 18-21 de abril de 2006.

112. Fernández Smith, G. (2006): Presentación, como miembro del grupo investigador, de un póster sobre el proyecto "Estudio lingüístico y terminológico del lenguaje de la cata técnica de vinos (con especial aplicación al marco del Jerez)", VII Congreso de Lingüística General, Universidad de Barcelona, Barcelona, 18-21 de abril de 2006.

113. Fernández Smith, G. (2007): "Antecedentes de la teoría lingüística del texto: bases conceptuales e históricas", en el VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, celebrado en la Universidad de Cádiz, durante los días 6 al 9 de noviembre de 2007.

114. Fernández Smith, G.; Escoriza Morera, L. y Sánchez-Saus Laserna, M. (2009): "Contacto lingüístico y disponibilidad léxica", en las *II Jornadas Lingüística & Cognición*, celebradas en la Universidad de Cádiz, durante los días 12 al 18 de marzo de 2009.

115. García Antuña, M. (2004): "Análisis contrastivo de colocaciones léxicas en español", VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, Área de Lingüística Xeral de la Facultade de Filoloxía de la Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 3 al 7 de mayo de 2004.

116. García Antuña, M. (2006): Participación en la mesa redonda "Las salidas profesionales de la lingüística. Hablan los egresados", X Jornadas de Lingüística, organizadas por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 28 a 30.11.2005; 8, 16, 23 y 30.04.2006; 6.05.2006, 3 y 4.05.2006.

117. García Antuña, M. (2007): "Consideraciones sobre la variación especializada: a propósito de una revisión terminográfica del concepto jerga", XXII Encuentro Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas, Sevilla, del 9 al 11 de mayo de 2007.

118. García Antuña, M. (2008): "Consideraciones metodológicas sobre la elaboración de un léxico específico de la piel", XXIII Encuentro Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas, Gerona, del 26 al 28 de marzo de 2008.

119. Márquez Fernández, R. (2004): "Terminología médica y léxico común: las denominaciones de algunas enfermedades", VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3 a 7 de mayo de 2004.

120. Márquez Fernández, R. (2005): Curso *La programación docente dentro del Espacio Europeo de Educación Superior*. Universidad de Jaén (13/12/2005).

121. Márquez Fernández, R. (2005): Curso *La programación docente dentro del Espacio Europeo de Educación Superior*. Universidad de Granada (14/12/2005).

122. Márquez Fernández, R. (2005): Curso *La programación docente dentro del Espacio Europeo de Educación Superior*. Universidad de Almería (15/12/2005).

123. Márquez Fernández, R. (2005): Curso *La programación docente dentro del Espacio Europeo de Educación Superior*. Universidad de Málaga (13/01/2006).

124. Márquez Fernández, R. (2006): *El lenguaje médico*. Seminario dentro del curso de doctorado *Aplicaciones tecnológicas de la lingüística: estudio de algunos tipos de lenguaje en el ámbito de la comunicación científico-técnica*. Universidad de Cádiz (19/01/2006).

125. Márquez Fernández, R. (2007): "El proyecto de creación de un sistema de traducción automática multilingüe de cartas de restaurante: el lenguaje especializado como elemento fundamental para abordar el nivel léxico", Convegno Internazionale Terminología, traducción y comunicación especializada. Homenaje a Amelia de Irazazábal, Verona, 11 y 12 de octubre de 2007.

126. Márquez Fernández, R. (2007): "Revisión historiográfica de los aspectos lingüísticos de la comunicación médico-paciente llevados a la praxis del encuentro clínico: las

principales carencias desde la semántica". IV Congreso internacional de la sociedad española de historiografía lingüística, en la senda de 1812: las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX, Cádiz, 6-9 noviembre 2007.

127. Márquez Fernández, R. (2007): Curso *Work experience-practice and the Bologna Process,* Ciclo de seminarios "Teaching within the Bologna Process" para profesores de la Universidad Lingüística de Moscú (impartidos en Cádiz y Moscú) (diciembre de 2007).

128. Muñoz Núñez, Mª D. (2004): "En torno al concepto de gradación o cuantificación de grado", comunicación presentada en el VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004, Universidad de Santiago de Compostela.

129. Muñoz Núñez, Mª D. (2004): "Aspectos de la relación entre el léxico y la gramática" (30 horas). Curso de carácter fundamental, optativo, 2 créditos. Programa de Doctorado de *Lengua Española y Lingüística*, Universidad de Cádiz (compartido con la Profa. Dra. Sylvia Costa, de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay).

130. Muñoz Núñez, Mª D. (2005): "En torno al concepto de gradación o cuantificación de grado", VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, organizado por el Área de Lingüística Xeral de la Facultade de Filoloxía de la Universidade de Santiago de Compostela. 3-7 de mayo del 2004, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.

131. Muñoz Núñez, Mª D. (2005): "Aspectos de la relación entre el léxico y la gramática" (30 horas). Curso de carácter fundamental, optativo, 2 créditos. Programa de Doctorado de *Lengua Española y Lingüística*, Universidad de Cádiz (compartido con la Profa. Dra. Sylvia Costa, de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay).

132. Muñoz Núñez, Mª D. (2006): "Algunos criterios para distinguir restricciones léxicas y colocaciones", comunicación presentada en el VII Congrés de Lingüística General, Barcelona, del 18 al 21 de abril de 2006, Universidad de Barcelona.

133. Muñoz Núñez, Mª D. (2007): "Análisis de corpus: del léxico a la sintaxis a través de algunos aspectos de sus restricciones contextuales" (30 horas). Curso de carácter fundamental, optativo, 2 créditos. Programa de Doctorado de *Lingüística y comunicación. Teoría y Aplicaciones*, Universidad de Cádiz (compartido con la Profa. Dra. Sylvia Costa, de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay).

134. Muñoz Núñez, Mª D. (2008): "Análisis de corpus: del léxico a la sintaxis a través de algunos aspectos de sus restricciones contextuales" (30 horas). Curso de carácter fundamental, optativo, 2 créditos. Programa de Doctorado de *Lingüística y comunicación. Teoría y Aplicaciones*, Universidad de Cádiz (compartido con la Profa. Dra. Sylvia Costa, de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay).

135. Penadés Martínez, I. (2003): "Las locuciones participiales como reflejo de la clasificación de las palabras en la tradición gramatical", IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, La Laguna, 2003.

136. Penadés Martínez, I. (2004): "Sinonimia y locuciones", VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, organizado por el Área de Lingüística Xeral de la Facultade de Filoloxía de la Universidade de Santiago de Compostela. 3-7 de mayo del 2004, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.

137. Penadés Martínez, I. (2004): Presidente de sesión, VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, organizado por el Área de Lingüística Xeral de la Facultade de Filoloxía de la Universidade de Santiago de Compostela. 3-7 de mayo del 2004, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.

138. Penadés Martínez, I. (2004): "La información gramatical sobre la clasificación de las locuciones en los diccionarios", I Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, La Coruña.

139. Penadés Martínez, I. (2004): Presidente de sesión, I Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, La Coruña.

140. Penadés Martínez, I. (2004): "La expansión del vocabulario mediante la enseñanza de las unidades fraseológicas". II Programa de Actualización Didáctica para Profesores Iberoamericanos de Español como Lengua Extranjera. Universidad Internacional de Andalucía. 2004.

141. Penadés Martínez, I. (2005): "Las locuciones interjectivas en la fraseología española", V Congreso Internacional de Historiografía Lingüística, Murcia, 2005.

142. Penadés Martínez, I. (2005): Presidente de sesión, V Congreso Internacional de Historiografía Lingüística, Murcia, 2005.

143. Penadés Martínez, I. (2006): "El valor discursivo de los refranes". VIII Jornadas de Estudios Lingüísticos. Análisis del discurso. Universidad de Alicante, 14-16 de marzo de 2006.

144. Penadés Martínez, I. (2006): "Las relaciones semánticas en fraseología". Mesa redonda sobre "Las relaciones léxicas". Universidad de Cádiz. 23 de marzo de 2006.

145. Penadés Martínez, I. (2006): "Problemas en la enseñanza de las unidades fraseológicas en ELE". Curso sobre Fraseología y Fraseografía general y del español. Universidad de La Laguna. 7-8 de junio de 2006.

146. Penadés Martínez, I. (2006): "Fraseología y Fraseografía hoy: estado de la cuestión". Mesa redonda. Universidad de La Laguna. 8 de junio de 2006.

147. Penadés Martínez, I. (2006): "La enseñanza de la Fraseología". Curso de Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera. ESDES (Sagunto). 12-13 de junio de 2006.

148. Penadés Martínez, I. (2006): "La enseñanza de la gramática en el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación". Conferencia impartida en el Departamento de Español de la Universidad de Lenguas Wenzao de Kaohsiung (Taiwán). 27 de noviembre de 2006.

149. Penadés Martínez, I. (2006): "La motivación lingüística y la motivación fraseológica", VII Congrés de Lingüística General, Barcelona, del 18 al 21 de abril de 2006, Universidad de Barcelona.

150. Penadés Martínez, I. y Gelabert, M. J. (2006): "La Gramática de la A a la C", VII Encuentro Práctico de Profesorado de ELE, Madrid, 2006.

151. Penadés Martínez, I. y Díaz Hormigo, Mª T. (2006): "Hacia la noción lingüística de motivación". V Congreso Internacional de Fraseología y Paremiología, Santiago de Compostela y Lugo, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela y Lugo, 19-22/09/2006.

152. Penadés Martínez, I. (2006): Moderadora de sesión, V Congreso Internacional de Fraseología y Paremiología, Santiago de Compostela y Lugo, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela y Lugo, 19-22/09/2006.

153. Penadés Martínez, I. (2006): "La marcación de las locuciones nominales. A propósito del DFDEA y del DICLOCNAP", II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, Alicante, 2006.

154. Penadés Martínez, I. (2006): "La fraseología y su enseñanza en ELE", VI Simposio Internacional de Lengua y Literatura Españolas: Lengua y Cultura, Taichung (Taiwán), 2006.

155. Penadés Martínez, I. (2006): "La enseñanza de la gramática en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*", VI Simposio Internacional de Lengua y Literatura Españolas: Lengua y Cultura, Taichung (Taiwán), 2006.

156. Penadés Martínez, I. (2008): "Las unidades léxicas: tipos y actividades para enseñar léxico en la clase de ELE". Curso del Centro de Formación de Profesores del Instituto Cervantes. 11 de abril de 2008.

157. Penadés Martínez, I. (2008): "Análisis cognitivo de locuciones somáticas nominales del español, catalán y portugués", VIII Congreso de lingüística General, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 25-28 de junio de 2008.

158. Penadés Martínez, I. (2008): "Proyecto para la redacción de un diccionario de locuciones del español", XIII EURALEX Internacional Congress, IULA, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 15-19 julio 2008.

159. Penadés Martínez, I. (2009): "El "Diccionario de locuciones del español actual" (DILEA)", Coloquio Internacional de Fraseografía, Santiago de Compostela.

160. Penadés Martínez, I. (2010): "La fraseología y el estado actual de su enseñanza-aprendizaje", III Simposio Internacional de Lengua Española, São Paulo (Brasil).

161. Penadés Martínez, I. (2011): "La variación en las locuciones a partir de materiales del PRESEEA (Barrio de Salamanca, Madrid)", Comunicación en el XVI Congreso Internacional de ALFAL, Alcalá de Henares, 6 al 9 de junio de 2011.

162. Penadés Martínez, I. (2011): La fraseología y su objeto de estudio, Ponencia en las II Jornadas de Lengua y Comunicación, 9 y 10 de noviembre de 2011, Alcalá de Henares (Madrid).

163. Penadés Martínez, I. (2011): "Didáctica de la fraseología y la paremiología", Ponencia en el II Congresso Internacional de Fraseologia e Paremiologia, Brasilia, del 13 al 17 de noviembre de 2011. I Congresso Brasileiro de Fraseologia, Brasilia, del 13 al 17 de noviembre de 2011.

164. Penadés Martínez, I. y Martí Sánchez, M. (2010): "Las competencias lingüística y sociolingüística desde la perspectiva de su adquisición / aprendizaje en ELE", taller por invitación.

165. Paredes Duarte, M. J. y Palacios Macias, V. M. (2004): "La escala terminológica de la limpidez en el lenguaje de la cata de vinos", VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004.

166. Paredes Duarte, M. J. (2006): "Estudio lingüístico y terminológico del lenguaje de la cata de vinos (con especial atención al marco del jerez)", presentado por los grupos de investigación Semaínein e Ingeniería y Tecnología de los Alimentos, VII Congreso de Lingüística General, Barcelona, 18-21 de abril de 2006.

167. Paredes Duarte, M. J. (2006): Presidencia de la mesa de comunicaciones de la sección Gramàtica, forma y sentit, VII Congreso de Lingüística General, Barcelona, 18-21 de abril de 2006.

168. Paredes Duarte, M. J. (2006): "Peculiaridades terminológicas del lenguaje de la cata de vinos", VII Congreso de Lingüística General, Barcelona, 18-21 de abril de 2006.

169. Paredes Duarte, M. J. y Varo Varo, C. (2006): "Lenguaje y cerebro: conexiones entre la psicolingüística y la neurolingüística", Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva. Actas del I Congreso de Lingüística Clínica, Valencia, 7-9 de noviembre de 2006.

170. Paredes Duarte, M. J. y Palacios Macías, V. M. (2007): "El neologismo terminológico en el lenguaje de la cata de vinos", Congreso Internacional Terminología, traducción y comunicación especializada. Homenaje a Amelia de Irazazábal, Verona 11-12 octubre 2007.

171. Paredes Duarte, M. J. (2007): "El estudio de los trastornos del lenguaje desde una perspectiva historiográfica: los siglos XIX y XX", VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, Cádiz 6-10 de noviembre de 2007.

172. Paredes Duarte, M. J. (2008): "El lenguaje de cata de vinos de jerez", II Congreso Internacional sobre el lenguaje de la vid y el vino y su traducción, Soria 2-5 de abril de 2008.

173. Paredes Duarte, M. J. (2011): "La conservación del léxico en enfermos de Broca y Wernicke", impartida el día 4 de abril de 2011 en las III Jornadas de Lingüística y cognición, celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz entre los días 30 de Marzo y 4 de abril.

174. Paredes Duarte, M. J. (2011): "La cata de vinos de Jerez: caracterización lingüística y terminológica", impartida el día 6 de abril de 2011 en el III Congreso Internacional sobre la Lengua de la Vid y el Vino, celebrado en la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria (Universidad de Valladolid) del 6 al 9 de abril de 2011.

175. Paredes Duarte, M. J. y Palacios Macías, V. M. (2011): "El proceso comunicativo en una cata comentada", Congreso "El vino y la alimentación en los albores del siglo XXI, celebrado en Logroño (Universidad de La Rioja) del 19 al 22 de octubre de 2011.

176. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2004): "La configuración sintagmática del significado como criterio distinguidor de parasinónimos", comunicación presentada en el VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004.

177. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2004): "La parasinonimia y su implicación en la enseñanza del léxico del E/LE", comunicación presentada en el XV Congreso Internacional de ASELE: "Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad", Sevilla, 22-25 de septiembre de 2004.

178. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2006): Participación en la Mesa Redonda "Las relaciones léxicas", dentro del marco de las *X Jornadas de Lingüística*, organizadas por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, celebrada el 23 de marzo de 2006.

179. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2006): Ponencia "La comprensión oral y escrita. Criterios para la elaboración de materiales" (5 horas) dentro del *Curso básico de formación de profesores de E/LE* (P353-06), Almería, 19 de julio de 2006, organizado por el Instituto Cervantes de la Lengua Española.

180. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2007): Moderadora en la Mesa Redonda "Intercambio de miradas sobre la inmigración", dentro de las Jornadas *Una mirada multidisciplinar de las migraciones*, celebrada el 2 de mayo de 2007.

181. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2007): Ponencia "Aplicaciones didácticas de los recursos audiovisuales (música e imagen fija y en movimiento)" (10 horas) dentro del *Curso básico de formación de profesores de E/LE* (P432-07), Almería, 18-19 de julio de 2007, organizado por el Instituto Cervantes de la Lengua Española.

182. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2007): "El estudio de la parasinonimia en los siglos XVIII y XIX", Actas del VI Congreso de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. En la senda de 1812: las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX, Cádiz, del 6 al 9 de noviembre de 2007.

183. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2008): Ponencia "La aplicación profesional del aprendizaje: el español con fines específicos" (5 horas) dentro del Curso de Formación Inicial de Profesores de Español como Lengua Extranjera (P473-08), Almería, 16 de julio de 2008, organizado por el Instituto Cervantes de la Lengua Española.

184. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2009): Ponencia "La permanente demanda profesional: el español con fines específicos" (5 horas) dentro del *Curso de Formación Básica de Profesores de Español como Lengua Extranjera*, Almería, 10 de julio de 2009, organizado por el Instituto Cervantes de la Lengua Española.

185. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2009): Presidenta de sesión de comunicaciones en el *XX Congreso Internacional de ASELE. El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*, Fundación Comillas (Cantabria, España), del 23 al 26 de septiembre de 2009 el día 23 de septiembre.

186. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2010): Ponencia "Nociones para la enseñanza del español con fines específicos" (5 horas) *Fundamentos de enseñanza de español como lengua extranjera*, Almería, 05-16 de julio de 2010, organizado por el Instituto Cervantes de la Lengua Española.

187. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2010): Ponencia "Panorama de la enseñanza del español con fines profesionales: demanda, situación, dificultades y técnicas didácticas más empleadas", *IV Encuentro sobre el Español como Lengua de Especialidad*, organizado por la Fundación Comillas, Comillas (Cantabria), 9 y 10 de septiembre de 2010.

188. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2011): Ponencia "Las relaciones semánticas en las unidades léxicas y fraseológicas", *III Jornadas de Lingüística & Cognición*, organizadas por el grupo de investigación *Estudios de Pragmalingüística* (HUM 218) de la Universidad de Cádiz, 1 de abril de 2011.

189. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2011): Ponencia "Bases para la enseñanza de español con fines específicos" (5 horas) dentro del curso *Principios básicos de ELE. Nivel formativo B* (P633-11), Almería, 04-15 de julio de 2011, organizado por el Instituto Cervantes de la Lengua Española en colaboración con la Universidad de Almería.

190. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. y García Antuña, M. (2009): "¿Lenguas de especialidad o lenguas para fines específicos?", II Jornadas de Lingüística & Cognición, organizadas por el grupo de investigación Estudios de Pragmalingüística (HUM 218) de la Universidad de Cádiz, 18 de marzo de 2009.

191. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. y García Antuña, M. (2009): "Lenguas de especialidad y lenguas para fines específicos: precisiones conceptuales y terminológicas e implicaciones didácticas", *XX Congreso Internacional de ASELE: El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*, Fundación Comillas (Cantabria, España), del 23 al 26 de septiembre de 2009.

192. Sánchez-Saus Laserna, M. (2008): "Disponibilidad léxica en alumnos de español para extranjeros: aspectos teóricos, metodológicos y prácticos", XXIII Encuentro Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas, Gerona, del 26 al 28 de marzo de 2008.

193. Sánchez-Saus Laserna, M. (2010): "La variación en el léxico disponible de los estudiantes de español como lengua extranjera. Resultados cuantitativos", XXVIII Congreso de la Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA), Vigo, 15-17 abril de 2010.

194. Sánchez-Saus Laserna, M. (2010): "Estudio de la influencia de tres variables en el léxico disponible de los estudiantes de español como lengua extranjera", IX Congreso Internacional de Lingüística General, Valladolid, 21-23 de junio de 2010.

195. Sánchez-Saus Laserna, M. (2011): "Caracterización semántica de los centros de interés en los estudios de disponibilidad léxica", III Congreso Internacional Eugenio Coseriu, Almería, 13 de octubre de 2011.

196. Sánchez-Saus Laserna, M. (2011): "Fundamentos historiográficos de los centros de interés del léxico disponible: los tipos de contenido léxico de la semántica histórica", VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, Fuenlabrada (Madrid), 14 de diciembre de 2011.

197. Sánchez-Saus Laserna, M. (2012): Mesa redonda por invitación, "Otras posibilidades en ELE: la investigación y el trabajo en editoriales", en el II Foro de profesionales de Español como L2 (PROFELE), celebrado en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 27 de octubre de 2011

198. Varo Varo, C. (2003): "Algunas observaciones sobre el comportamiento clasemático de los antónimos", comunicación presentada al VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica (Leipzig, 8-12 de octubre de 2003), Universidad de Leipzig.

199. Varo Varo, C. (2004): "Razones para un enfoque cognitivo de la antonimia", comunicación presentada al VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004).

200. Varo Varo, C. (2004): "Algunas observaciones sobre la aplicación del concepto de oposición en Lexicología", comunicación presentada al V Congreso Andaluz de Lingüística, Granada, 17-19 de noviembre de 2004.

201. Varo Varo, C. (2006): "Estudio de la comunicación social y estrategias lingüísticas en las interacciones médico-paciente, administración-ciudadano y empresa-cliente", póster presentado al VII Congreso de Lingüística General, organizado por el Departamento de Lingüística General de la Universidad de Barcelona.

202. Varo Varo, C. (2006): "Lenguaje y cerebro: conexiones entre Neurolingüística y Psicolingüística", comunicación presentada al I Congreso Nacional de Lingüística Clínica (Valencia, 7-9 de noviembre de 2006), organizado por el Departamento de Teoría de los Lenguajes (Área de Lingüística General) de la Universidad de Valencia.

203. Varo Varo, C. (2006): Mesa Redonda "Las relaciones léxicas" (de 2 horas) en el marco de las X Jornadas de Lingüística, organizadas por la Fundación Universidad-empresa y el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz.

204. Varo Varo, C. (2007): "Aspectos evolutivos en los modelos lingüísticos de la comunicación", comunicación presentada al VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (Cádiz, 6-9 de noviembre de 2007), organizado por el Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz.

205. Varo Varo, C. (2007): "Relaciones léxicas y cognición", comunicación presentada en las I Jornadas Internacionales Prototipos: Lenguaje y Representación en las Personas Ciegas (Cádiz, 3-5 de diciembre de 2007).

206. Varo Varo, C. (2009): "Algunas líneas de investigación del procesamiento léxico desde la perspectiva biológica", póster presentado en el curso *Lenguaje, cerebro y Genes: Lecciones de Biolingüística*, organizado por la Universidad de Zaragoza (Jaca, 13-15 de julio de 2009).

207. Varo Varo, C. (2009): "Neología y cognición", conferencia invitada presentada en las II Jornadas de Lingüística y cognición, organizadas por el Grupo de Investigación "Estudios de Pragmalingüística" de la Universidad de Cádiz (Cádiz, 12-18 de marzo de 2009).

208. Varo Varo, C. (2011): "Los principios de similitud y contraste como mecanismos cognitivos del procesamiento léxico", conferencia invitada presentada en las III Jornadas de Lingüística y cognición, organizadas por el Grupo de Investigación "Estudios de Pragmalingüística" de la Universidad de Cádiz (Cádiz, del 30 de marzo al 4 de abril de 2011).

209. Varo Varo, C. (2011): "Comprensión y producción de textos científico-técnicos", taller por invitación, impartido en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica (18 de febrero de 2011).

210. Vela Sánchez, R. (2007): "Principales problemas en la implantación del *european crédit system transfer* (ECTS)", comunicación presentada en el congreso "El estudiante en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior" (Málaga, 14-15 de noviembre de 2007).

IX.- Tesis doctorales

1. *Caracterización lingüística de la parasinonimia: sus analogías y diferencias con otras relaciones léxicas*
Director: Dr. Miguel Casas Gómez
Doctorando: Dra. Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá
Universidad: Universidad de Cádiz
Fecha de la defensa: Septiembre 2003
Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

2. *Fundamentos teóricos, desarrollo y proyecciones actuales de la lingüística del texto*
Director: Dr. Miguel Casas Gómez
Doctorando: Dr. Gérard Fernández Smith
Universidad: Universidad de Cádiz
Fecha de la defensa: Septiembre 2003
Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

3. *Disponibilidad léxica en Ceuta: aspectos sociolingüísticos*
Director: Dr. Miguel Casas Gómez
Doctorando: Dra. Carmen Ayora Esteban
Universidad: Universidad de Sevilla
Fecha de la defensa: Febrero 2004
Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

4. *La adquisición y el uso del artículo por alumnos chinos*
Director: Dra. Inmaculada Penadés Martínez
Doctorando: Dra. Tzu–Ju Lin
Universidad: Universidad de Alcalá
Fecha de la defensa: Mayo 2003
Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

5. *Esbozo de un diccionario de locuciones verbales español-malgache*
Director: Dra. Inmaculada Penadés Martínez
Doctorando Ágathe Rakotojoelimaria
Universidad: Universidad de Alcalá
Fecha de la defensa: Junio 2004

Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

6. *Fraseografía teórica y práctica. Bases para la elaboración de un diccionario de locuciones verbales español-portugués*
Director: Dra. Inmaculada Penadés Martínez
Doctorando: M. Eugênia Olímpio de Oliveira Silva
Universidad: Universidad de Alcalá
Fecha de la defensa: Octubre 2004
Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

7. *Análisis cognitivo-contrastivo de locuciones somáticas del español y del portugués*
Director: Dra. Inmaculada Penadés Martínez
Doctorando: Elizabete Aparecida Marques
Universidad: Universidad de Alcalá
Fecha de la defensa: Mayo de 2007

8. *La etimología popular como fenómeno peculiar de motivación del lenguaje*
Director: Miguel Casas Gómez
Doctorando: Mª del Carmen García Manga
Universidad: Universidad de Cádiz
Fecha de la defensa: Julio de 2010
Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad y Premio Extraordinario de doctorado por unanimidad (diciembre de 2011)

9. *La variación especializada: caracterización terminológica del léxico específico de la piel*
Tesis doctoral con mención europea
Director: Miguel Casas Gómez
Doctorando: María García Antuña
Universidad: Universidad de Cádiz
Fecha de la defensa: 21 de octubre de 2011
Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

10. *Bases semánticas para el estudio de los centros de interés del léxico disponible. Disponibilidad léxica de informantes extranjeros en las universidades andaluzas*
Tesis doctoral con mención europea
Director: Miguel Casas Gómez
Doctorando: Marta Sánchez-Saus Laserna
Universidad: Universidad de Cádiz
Fecha de la defensa: 22 de octubre de 2011
Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

X. Dirección de trabajos de investigación

X.1. Tesinas y tesis en curso de realización

1. M. Díaz Cama, "Las relaciones hiperonímicas-hiponímicas". Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

2. V. Benítez Soto, "La ambigüedad como fenómeno pragmático. Análisis lingüístico contrastivo inglés-español de sus manifestaciones discursivas". Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

3. A. Pérez Pozo, "El léxico caló en los diccionarios y léxicos españoles", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

4. L. Smith, "Criterios para la selección de los léxicos específicos: estudio del léxico vitivinícola jerezano", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

5. R. Márquez Fernández, "Análisis del comportamiento discursivo de las unidades léxicas y terminológicas en la comunicación especializada entre médicos y pacientes", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

6. V. Álvarez Torres, "Léxico y cultura: la variación real en el lenguaje", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

7. Mª T. Guerrero Martín, "Variantes de interpretación pragmática de la comunicación publicitaria en alumnos de bachillerato en la comunidad de habla de Ceuta", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

8. N. Alcalde Mato, "Métodos y manuales de enseñanza de español como lengua extranjera en Alemania: propuestas didácticas en el tratamiento del léxico", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

9. R. Vela Sánchez, "La interacción comunicativa Administración-ciudadano: hacia una modernización lingüística de la administración pública", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

10. É. Vega Moreno, "La creación léxica en el lenguaje de la publicidad. Mecanismos lingüísticos para la producción e interpretación neológicas en los sectores de la estética y la peluquería", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

11. R. García Romero, "Bases teóricas para la elaboración de un diccionario de neologismos", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

12. A. Gaviño Lechuga, "Análisis de errores en la producción escrita de alumnos españoles de 3º y 4º de ESO aprendices de inglés como lengua extranjera", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

13. S. García León, "Dimensiones interdisciplinares del lenguaje de la publicidad", Tesis doctoral en curso de realización, Universidad de Cádiz.

X. 2. Trabajos de investigación dirigidos o en curso de realización

1. V. Benítez Soto, "Delimitación conceptual y aproximación pragmática a los fenómenos de ambigüedad y vaguedad. Estudio de algunos casos prácticos en el ámbito de la publicidad". Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística", Universidad de Cádiz, septiembre de 2002. Calificación: Sobresaliente.

2. A. Pérez Pozo, "El tratamiento del léxico caló en los diccionarios generales y específicos", Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística", Universidad de Cádiz, septiembre de 2002. Calificación: Sobresaliente.

3. S. García León, "Disponibilidad léxica del Campo de Gibraltar", Trabajo de investigación en curso de realización, Universidad de Cádiz.

4. N. M. Hugo, "Disponibilidad léxica en español como lengua extranjera", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, noviembre de 2003. Calificación: Sehr gut + (máxima nota = 15 puntos).

5. F. Álvarez López, "La despersonalización en el discurso académico. Definición y mecanismos", Memoria de Licenciatura, 2003.

6. N. Altamirano Ceballos, "El uso del refranero en la enseñanza del español como lengua extranjera en México", Memoria de investigación para el Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, Universidad de Alcalá, 2003.

7. J. F. Abril Rubio, "Las colocaciones sustantivo-verbales en la prensa: Gaceta Universitaria", Memoria de investigación para el Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, 2004.

8. M. Cervantes, "La afasiología en el marco de la lingüística", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, abril de 2005. Calificación: Sehr gut + (máxima nota = 15 puntos).

9. J. Fredriksson, "La comunicación persuasiva en el lenguaje parlamentario de la España contemporánea", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, abril de 2005. Calificación: Sehr gut + (máxima nota = 15 puntos).

10. E. Aparecida Marques, "Las unidades fraseológicas desde la lingüística cognitiva. Estado de la cuestión", Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, 2005.

11. R. Márquez Fernández, "Historiografía de las investigaciones sobre la comunicación médico-paciente", Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lengua española y Lingüística", Universidad de Cádiz, septiembre de 2006. Calificación: Sobresaliente.

12. S. Baumann, "Immobilienerwerb in Spanien und Frankreich. Ein interaktives WBT/CBT - Trainingsprogramm für deutsche Kaufinteressenten zur Einführung in rechtliche, steuerliche und sprachliche Aspekte", Trabajo científico (tesina) codirigido con el Dr. Horst Wagner, Universidad de Saarbrücken, octubre de 2006. Calificación: Sehr gut (1,3).

13. F. Guzmán González: "Interferencias en el léxico disponible de la comunidad de Gibraltar", Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lengua Española y Lingüística", Universidad de Cádiz, 2006.

14. N. Seguí, "Lengua y cultura: aspectos del plurilingüismo en el ámbito familiar de hablantes multiculturales", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, mayo de 2007. Calificación: Sehr gut (1,3).

15. Mª T. Guerrero Martín, "La publicidad como preámbulo al comentario crítico", Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, septiembre de 2007. Calificación: Sobresaliente.

16. M. Schmitt, "Rasgos lingüísticos del español de México", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, octubre de 2007. Calificación: Sehr gut (14 puntos).

17. S. Seckelmann, "El poder mágico de la palabra: sus concepciones y manifestaciones en contextos sociales, políticos y culturales", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, octubre de 2007. Calificación: Sehr gut (14 puntos).

18. A. Strauß, "Adquisición del lenguaje y lenguaje infantil (con especial atención al análisis de las narraciones infantiles)", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, octubre de 2007.Calificación: Sehr gut (15 puntos).

19. K.-A. Schulz, "Los sufijos apreciativos en el ámbito de la formación de palabras (con especial atención al análisis de textos narrativos actuales)", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, octubre de 2007. Calificación: Sehr gut (13 puntos).

20. E. Ampleeva, "La enseñanza de las colocaciones", Memoria de investigación para el Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, Universidad de Alcalá, 2007.

21. X. He, "La enseñanza de las formas de tratamiento en español desde un enfoque sociolingüístico", Memoria de investigación para el Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, Universidad de Alcalá, 2007, 161 págs.

22. V. Álvarez Torres: "Léxico y cultura. Variación y contacto lingüístico en los estudiantes de español de Geneseo", Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, 2007.

23. A. Müller, "Fenómenos lingüísticos subyacentes a las nuevas formas de comunicación en internet", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, octubre de 2008. Calificación: Sehr gut (14 puntos).

24. N. Schon, "La variación lingüística: estudio de la variación léxica en la comunidad de habla de Cádiz", Trabajo científico (tesina), Universidad de Saarbrücken, octubre de 2008.Calificación: Sehr gut (14 puntos).

25. Y. Yoshino, "La enseñanza de las fórmulas rutinarias en el aula de E/LE", Memoria de investigación para el Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, Universidad de Alcalá, 2008, 220 págs.

26. M. Sánchez-Saus Laserna: "Léxico y enseñanza de español. Disponibilidad léxica de los estudiantes de español como lengua extranjera de la Universidad de Cádiz". Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y comunicación: Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, octubre de 2008.

27. Mª L. Vaca Chamizo: "Colocaciones y compuestos sintagmáticos". Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, octubre de 2008.

28. R. Crismán Pérez: "Usos morfológicos en la norma lingüística gaditana", Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y comunicación: Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, octubre de 2008.

29. N. Alcalde Mato: "Métodos y manuales de español como lengua extranjera en Alemania". Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y comunicación: Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, octubre de 2008.

30. R. Vela Sánchez, "Dificultades comunicativas en la interacción Administración-ciudadano: hacia una modernización lingüística de la administración pública", Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, septiembre de 2010.

31. S. García León, "Dimensiones interdisciplinares del lenguaje de la publicidad", Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, septiembre de 2010.

32. Érika Vega Moreno, *Las creaciones neológicas en el lenguaje de la publicidad*, Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, septiembre de 2010.

33. Raúl García Romero, *Tendencias neológicas en la prensa escrita de la provincia de Cádiz. Aproximación al estudio de la vitalidad de la lengua*, Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, septiembre de 2010.

34. Ana Gaviño Lechuga, *Análisis de errores en el uso del sistema verbal en la producción escrita de alumnos españoles de 4º de ESO aprendices de inglés como lengua extranjera,* Trabajo de investigación tutelado del programa de doctorado "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones", Universidad de Cádiz, septiembre de 2010.

XI. Estancias científicas

1. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2003, semestre de verano) como catedrático invitado (Gastprofessor) y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

2. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2003, semestre de invierno) como catedrático invitado (Gastprofessor) y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

3. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2004, semestre de verano) como catedrático invitado (Gastprofessor) y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

4. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2004, semestre de invierno) como catedrático invitado (Gastprofessor) y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

5. Casas Gómez, M.: Estancia en el Università degli Studi Roma Tre, Dipartamento de Linguistica (Italia, 2005, 1 mes). Tema de investigación: "La variación lingüística desde la teoría semántica".

6. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2005, semestre de verano) como catedrático invitado (Gastprofessor) y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

7. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2005, semestre de invierno) como catedrático invitado (Gastprofessor) y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

8. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2006, semestre de verano) como catedrático invitado (Gastprofessor) y Examinador

(Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

9. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2006, semestre de invierno) como catedrático invitado (Gastprofessor) y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

10. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2007, semestre de verano) como Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

11. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2007, semestre de invierno) como Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

12. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2008, semestre de verano) como Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

13. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für klassische und romanische Philologien. Universität Bonn (Alemania, 2008, 1 semana).

14. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2008, semestre de invierno) como Profesor invitado y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

15. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2009, semestre de verano) como profesor invitado y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

16. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2009, semestre de invierno) como profesor invitado y Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

17. Casas Gómez, M.: Estancia en la Universidad Lingüística de Moscú (Rusia, 2010, 1 semana). Tema de docencia e investigación: Proyecto "Linguapark".

18. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2010, semestre de verano) como profesor invitado y Examinador (Prüfer) de

Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

19. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut de Langue et de Littérature Françaises. Université de Berne (Suiza, 2010, 1 semana).

20. Casas Gómez, M.: Estancia en el Institut für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2010, semestre de invierno) como Examinador (Prüfer) de Lingüística en los exámenes de estado ("Staatsprüfung für das Lehramt an Gymnasien und Gesamtschulen") y de "Magister".

21. Casas Gómez, M.: Estancia en el Seminar für Übersetzen und Dolmetschen. Universität Heidelberg (Alemania, 2010, 1 semana).

22. Casas Gómez, M.: Estancia en el Instituto für Romanistik. Universität des Saarlandes (Alemania, 2011, 1 semana).

23. Escoriza Morera, L.: Estancia en el Dpto. de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela desde 15/04/2004 hasta 15/05/2004 para la Colaboración en las tareas organizativas del VI Congreso de Lingüística General celebrado en dicha universidad y revisión de los fondos bibliográficos de la misma.

24. Escoriza Morera, L.: Estancia en el Department of Spanish, French, Italian and Portuguese de la University of Chicago para la revisión de fondos bibliográficos y establecimiento de contactos con el Prof. Dr. D. Richard Cameron para futuras investigaciones conjuntas.

25. García Antuña, M.: Estancia en la Consejería de Educación de la Embajada española en Alemania) para la Instauración Educación Bilingüe (alemán-español) en Secundaria. Hamburgo, Alemania, 2005-2006 (28 semanas).

26. García Antuña, M.: Estancia en el Institut für Allgemeine und Angewandte Sprach- und Kulturwissenschaft (IASK) de la Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, Alemania, 2009-2010 (3 meses).

27. Muñoz Núñez, Mª. D.: Estancia en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Montevideo) desde el 21 de mayo al 13 de julio de 2003, gracias al convenio existente entre las Universidades de Cádiz y de la República.

28. Muñoz Núñez, Mª. D.: Estancia en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Montevideo) desde el 18 de mayo al 15 de julio de 2004, gracias al convenio existente entre las Universidades de Cádiz y de la República.

29. Muñoz Núñez, Mª. D.: Estancia en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Montevideo) desde el 18 de mayo al 15 de julio de 2005, gracias al convenio existente entre las Universidades de Cádiz y de la República.

30. Muñoz Núñez, Mª. D.: Estancia en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Montevideo) desde el 18 de mayo al 16 de julio de 2006, gracias al convenio existente entre las Universidades de Cádiz y de la República.

31. Muñoz Núñez, Mª. D.: Estancia en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Montevideo) desde el 18 de mayo al 31 de julio de 2007, gracias al convenio existente entre las Universidades de Cádiz y de la República.

32. Muñoz Núñez, Mª. D.: Estancia en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Montevideo) desde el 20 de mayo al 31 de julio de 2008, gracias al convenio existente entre las Universidades de Cádiz y de la República.

33. Muñoz Núñez, Mª. D.: Estancia en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Montevideo) desde el 20 de mayo al 31 de julio de 2009, gracias al convenio existente entre las Universidades de Cádiz y de la República.

34. Muñoz Núñez, Mª. D.: Estancia en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Montevideo) desde el 20 de mayo al 10 de julio de 2010, gracias al convenio existente entre las Universidades de Cádiz y de la República.

35. Paredes Duarte, Mª J.: Estancia en la Universidad de León, realizada entre el 8 y el 12 de julio de 2008 (1 semana) bajo la dirección del Prof. Dr. Salvador Gutiérrez Ordóñez.

36. Penadés Martínez, I: Estancia en la Providence University. Taichung (Taiwán), 1,5 semanas, 2006.

37. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I.: Estancia en la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares, España). Duración: 4 semanas. Inicio: 5 de febrero de 2007. Fin: 2 de marzo de 2007. Tema: "Fraseología teórica y práctica. La parasinonimia en las unidades fraseológicas", bajo la dirección de la Profa. Dra. Inmaculada Penadés Martínez, perteneciente al Área de Lingüística General de la Universidad de Alcalá.

38. Sánchez-Saus Laserna, M.: Estancia en el Institut für Allgemeine und Angewandte Sprach- und Kulturwissenschaft (IASK) de la Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, Alemania, 2010 (5 meses).

39. Varo Varo, C.: Estancia científica postdoctoral en la Faculty of Medieval and Modern Languages, Cambridge, Departament of Linguistics (desde 1/1/03 al 1/2/ 03), financiada por la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz. Proyecto de investigación: "Aproximaciones tipológicas a la antonimia léxica".

40. Varo Varo, C.: Estancia científica y docente en la Freie Universität Berlin, Institut für Romanische Philologie (del 10/6/05 al 15/7/05), financiada por la Universidad de Cádiz.

41. Varo Varo, C.: Estancia científica y docente en el marco del Programa Sócrates de movilidad del profesorado en el Departement Linguïstiek, Faculteit Letteren, Katholieke Universiteit Leuven (del 1/8/05 al 30/8/05), con ayuda de una beca de la Universidad de Cádiz. Impartición del Seminario "Sinonimia y antonimia verbal".

XII. Cargos desempeñados relacionados con la investigación

1. Casas Gómez, M.: Asesor para el campo de las Humanidades y vocal del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria con nombramiento de 28 de abril de 2005.

2. Casas Gómez, M.: Coordinador general de la Red Nacional del Grado en Lingüística (desde diciembre de 2007).

3. Casas Gómez, M.: Director de la "Fundación Universitaria de Jerez", con fecha de nombramiento de 22 de octubre de 2002.

4. Casas Gómez, M.: Coordinador general de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria para la evaluación de proyectos de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía en el campo de las Filologías (2006-07).

5. Casas Gómez, M.: Evaluador de Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT).

6. Casas Gómez, M.: Evaluador de proyectos de investigación del Plan Propio del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Cádiz.

7. Casas Gómez, M.: Evaluador de Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

8. Casas Gómez, M.: Evaluador nacional de la convocatoria de becas de lectorados MAEC-AECI (2005-06).

9. Casas Gómez, M.: Director del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (ILA), en fase de creación, con resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R38RECN/2010, de 15 de abril de 2010.

10. Casas Gómez, M.: Representante de la Universidad de Cádiz en la Comisión de Seguimiento del "Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX)" (Resolución del Rector de la UCA/R049RECN/2010, con fecha 11 de junio de 2010).

11. Casas Gómez, M.: Representante por la Universidad de Cádiz en el Patronato de la Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía (MOVEX) desde diciembre de 2010.

12. Díaz Hormigo, Mª T.: Evaluadora de la Agencia Andaluza de Evaluación. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, desde 2007.

13. Díaz Hormigo, Mª T.: Experto externo del comité de evaluación científico-técnica de méritos de solicitantes de ayudas para la contratación de doctores en organismos públicos de investigación de la Comunidad Autónoma de Galicia (programa Isidro Parga Pondal). Pertenencia al comité de evaluación externa nº 6, para juzgar expedientes que concurren a las plazas del área temática ANEP Filología y Filosofía (áreas de conocimiento de Lengua Española, Lingüística General, Filología Inglesa, Historia de América, Filologías Gallega y Portuguesa, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Literatura Española y Filología Románica).

14. Díaz Hormigo, Mª T.: Experta científica en la evaluación del Área científica FILOLOGÍA Y FILOSOFÍA, según clasificación de la Agencia de Evaluación y Prospectiva, de la Comisión de evaluación de becas de Formación de Profesorado Universitario, según nombramiento del Director General de Política Universitaria de fecha 5 de marzo de 2010.

15. Díaz Hormigo, Mª T.: Evaluador externo del área de Lingüística en el programa de Promoción Xeral da Investigación del Plan Gallego de Investigación, Desarrollo e Investigación Tecnológica de la Dirección Xeral de Investigación, Desenvolvemento e Innovación de la Consellería de Economia e Industria de la Xunta de Galicia.

16. Muñoz Núñez, Mª D.: Coordinadora del Programa de Doctorado con Mención de Calidad "Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones". Bienios 2005-2007, 2006-2008 y 2007-2009.

17. Muñoz Núñez, Mª D.: Coordinadora del itinerario "Lingüística y Comunicación. Teoría y Aplicaciones", perteneciente al Doctorado *Arte y Humanidades* de la UCA (conversión del R. D. 778/98 al R.D. 1393/2007) desde el curso académico 2009-2010 hasta la actualidad.

18. Penadés Martínez, I.: Técnico de la Universidad de Alcalá, Entidad Asesora del Instituto Cervantes para la emisión de dictámenes sobre la calidad de la enseñanza de los centros asociados del Instituto Cervantes, desde 2001.

19. Penadés Martínez, I.: Evaluadora de la Agencia Andaluza de Evaluación. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, desde octubre de 2005.

20. Penadés Martínez, I.: Miembro de la Comisión de Evaluación de solicitudes de becas de Formación de Profesorado Universitario (FPU) para las convocatorias de 2005 y 2006.

XIII. Participación en comités científicos de Publicaciones, Congresos y Fundaciones

1. Ayora Esteban, C.: Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Pragmalingüística*, publicada por los Grupos de Investigación *Estudios de Pragmalingüística*, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y *Semaínein*, del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz desde septiembre de 2005.

2. Casas Gómez, M.: Miembro del Consejo Asesor de la revista *Trivium. Anuario de Estudios Humanísticos* (Jerez) desde 1994 y denominada *Humanística* a partir del volumen 11, correspondiente al año 1999.

3. Casas Gómez, M.: Director de la revista *Pragmalingüística*, editada por los grupos de investigación "Estudios de Pragmalingüística" y "Semaínein" de la Universidad de Cádiz.

4. Casas Gómez, M.: Director de la colección "*Documentos de investigación lingüística*", publicada por los grupos de investigación "Semaínein" y "Estudios de Pragmalingüística" de la Universidad de Cádiz.

5. Casas Gómez, M.: Miembro del Comité Editorial de la revista *Language Design. Journal of Theoretical and Experimental Linguistics* (Área de Lingüística General de la Universidad de Granada) desde 1998.

6. Casas Gómez, M.: Miembro del Consejo Asesor de los *Documentos de Español Actual* (*DEA*), publicación anual del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Turku (Finlandia) desde 1999.

7. Casas Gómez, M.: Miembro del Comité Científico de la *Colección Lingüística*, publicada por la editorial Toxosoutos de Noia (A Coruña) y dirigida por el área de Lengua Española de la Facultad de Humanidades de Lugo (Universidad de Santiago de Compostela) desde 2001.

8. Casas Gómez, M.: Miembro del Consejo Asesor de la "Fundación Caballero Bonald" (Jerez).

9. Casas Gómez, M.: Miembro del Comité Científico de la revista *Lingüística en la red* (ISSN: 1697-0780) (Área de Lingüística General de la Universidad de Alcalá) desde 2003.

10. Casas Gómez, M.: Miembro de la Comisión de Edición de la revista electrónica *Estudios de Lingüística Española (ELiES)*, Universidad Autónoma de Barcelona desde 2003.

11. Casas Gómez, M.: Vocal del Comité de Honor del *V Congreso Internacional de Historiografía Lingüística 2005. Homenaje a la lengua del Quijote 1605* (Universidad de Murcia, 7-11 de noviembre de 2005). 22.- Miembro del Comité Científico del *V Congreso Andaluz de Lingüística. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo* (Universidad de Granada, 17-19 de noviembre de 2004).

12. Casas Gómez, M.: Miembro del Comité Honorífico del *VII Congreso de Lingüística General* (Universidad de Barcelona, abril de 2006).

13. Casas Gómez, M.: Miembro del Comité Asesor de la *Revista Iberoamericana de Lingüística (RIL)* (Universidad de Valladolid, noviembre de 2004).

14. Casas Gómez, M.: Miembro del Comité Científico de la revista *Lingüística y lenguas aplicadas* (Universidad de Valencia, junio de 2005).

15. Casas Gómez, M.: Miembro del Comité de Honor del *VIII Congreso de Lingüística General* (Universidad Autónoma de Madrid, junio de 2008).

16. Casas Gómez, M.: Miembro del Comité Científico de la revista *Vestnik. Linguistics. Communication. Discourse. Professional Communication: Linguaculturological Aspect* (Moscow State Linguistic University, abril de 2010).

17. Casas Gómez, M.: Miembro del Comité Científico del *IX Congreso Internacional de Lingüística General* (Universidad de Valladolid, junio de 2010).

18. Díaz Hormigo, Mª T.: Secretaria, editora y miembro del Consejo de Redacción de la revista *Pragmalingüística*, publicada por los Grupos de Investigación *Estudios de Pragmalingüística*, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y *Semaínein*, del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz.

19. Díaz Hormigo, Mª T.: Coordinadora de la colección "Documentos de Investigación Lingüística", editada por el Universidad de Cádiz y los Grupos de investigación "Estudios de Pragmalingüística" y "Semaínein" del Plan Andaluz de Investigación.

20. Díaz Hormigo, Mª T.: Miembro del Consejo de Redacción desde su creación en 2003 de la *Lingüística en la red* (Publicación electrónica: http://www2.uah.es/linred, http://www.linred.com), de la Universidad de Alcalá.

21. Díaz Hormigo, Mª T. Miembro del comité externo de evaluación del Universidad de Alicante.

22. Escoriza Morera, L.: Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Pragmalingüística*, publicada por los Grupos de Investigación *Estudios de Pragmalingüística*, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y *Semaínein*, del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz desde 2004.

23. Fernández Smith, G.: Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Pragmalingüística*, publicada por los Grupos de Investigación *Estudios de Pragmalingüística*, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y *Semaínein*, del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz, desde septiembre de 2004.

24. Muñoz Núñez, Mª D.: Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Pragmalingüística*, publicada por los Grupos de Investigación *Estudios de Pragmalingüística*, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y *Semaínein*, del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz.

25. Muñoz Núñez, Mª D.: Miembro del Comité Científico del nº XXI de la Revista *Interlingüística* (Universidad de Valladolid, ISSN 1134-8941) en el área de Semántica, 2010.

26. Paredes Duarte, Mª J.: Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Pragmalingüística*, publicada por los Grupos de Investigación *Estudios de Pragmalingüística*, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y *Semaínein*, del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz desde el año 2005.

27. Penadés Martínez, I.: Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Pragmalingüística publicada por los Grupos de Investigación *Estudios de Pragmalingüística*, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y *Semaínein*, del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz.

28. Penadés Martínez, I.: Miembro del Consejo de Redacción de la Revista *Frecuencia-L*.

29. Penadés Martínez, I.: Coordinadora de la sección "Especialización de profesores en E/LE" de la Revista *Frecuencia-L*.

30. Penadés Martínez, I.: Directora de la Revista *Lingüística en la Red (Linred)* (Publicación electrónica: http://www2.uah.es/linred, http://www.linred.com), de la Universidad de Alcalá.

31. Penadés Martínez, I.: Evaluadora de la *Revista de Lexicografía*

32. Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I.: Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Pragmalingüística*, publicada por los Grupos de Investigación *Estudios de Pragmalingüística*, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y *Semaínein*, del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz.

33. Varo Varo, C.: Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Pragmalingüística*, publicada por los Grupos de Investigación *Estudios de Pragmalingüística*, del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, y *Semaínein*, del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz.

Anexo I: Avales para la creación del Instituto de Lingüística Aplicada

ISTITUTO DI LINGUISTICA COMPUTAZIONALE
"ANTONIO ZAMPOLLI"
C.N.R.
Via Moruzzi 1- 56124 PISA - Italy
tel. +39 050 3152872 - fax +39 050 3152839

Pisa, 30 Aprile 2011

PARERE

La sottoscritta Nicoletta Calzolari esprime con il presente scritto un parere circa la costituzione dell'*Instituto de Lingüística Aplicada* della Università di Cádiz ed in relazione al *Laboratorio di Lingüística Computacional*.

Tale Istituto rappresenterà un punto di riferimento imprescindibile per la comunità universitaria ed il contesto sociale, offrendo un apporto linguistico di eccellenza unico nel territorio regionale. Il Laboratorio di Linguistica Computazionale, in particolare, risponde alle necessità scientifiche che emergono nell'attuale contesto universitario ed industriale e risultano in consonanza con gli obiettivi e progetti che si sviluppano in sede europea. L'Istituto sarà in grado di svolgere anche una funzione di *trait d'union* catalizzatore della ricerca universitaria, nonché di impulso verso le linee di ricerca europee e di incentivo economico industriale.

Nicoletta Calzolari

Directora de Investigación en el Istituto di Linguistica Computazionale del CNR, CNR-ILC
Pisa, Italia

FACULTEIT LETTEREN
TAALKUNDE: FUNCTIONELE, COGNITIEVE EN DESCRIPTIEVE TAALKUNDE: ENGELS, SPAANS EN TYPOLOGIE
BLIJDE-INKOMSTSTRAAT 21 – BUS 3308
BE-3000 LEUVEN

KATHOLIEKE
UNIVERSITEIT
LEUVEN

ONS KENMERK
UW KENMERK
HEVERLEE 21 de marzo de 2011

Nicole Delbecque, Catedrática de Lingüística Española de la Universidad de Lovaina (K.U.Leuven),
Coordinadora del Postgrado "Estudios Ibéricos e Iberoamericanos"

INFORME

Se ha recabado su opinión como asesor externo en el proceso de elaboración de la memoria justificativa con vistas a la constitución del **Instituto de Lingüística Aplicada** propuesto por la **Universidad de Cádiz**. A la conclusión de la redacción de la dicha memoria se le ha remitido ésta para que pudiera estudiarla y valorarla.

De tal análisis se hace constar lo siguiente:

a. El Instituto propuesto proporcionará adecuadamente a la comunidad universitaria, los usuarios del mundo empresarial y la sociedad en su conjunto una serie de servicios de apoyo lingüístico de primer orden.

b. La plantilla y las colaboraciones con las que se puede contar permitirán extender el radio de acción del Instituto en los siguientes ámbitos
1) gabinete de asesoría lingüística;
2) gabinete de lingüística clínica o lingüístico-logopédico;
3) gabinete de lingüística forense;
4) gabinete de industrias de la lengua;
5) laboratorio de fonética, y
6) laboratorio de lingüística computacional.

c. Por la implementación de las 6 líneas de actividad docente, investigadora y de transferencia mencionadas en el punto anterior el Instituto de Lingüística Aplicada se convertirá en centro de referencia para la mejora y el perfeccionamiento en el desempeño profesional de la corrección de textos y el asesoramiento lingüístico para toda la región.

Por todo lo dicho arriba, quien suscribe este informe entiende que la creación del Instituto de Lingüística Aplicada por la Universidad de Cádiz responde con creces a los retos educativos e investigadores planteados por las necesidades comunicativas en el mundo actual.

Lovaina, 21 de marzo de 2011

Fdo.: Nicole Delbecque

PROF. DR. NICOLE DELBECQUE
TEL +32 16 32 47 63 FAX +32 16 32 47 67
Nicole.Delbecque@arts.kuleuven.be
http://www.arts.kuleuven.be/[illegible]_en_letterkunde

LEUVEN
ASSOCIATIE K.U.LEUVEN

RUPRECHT-KARLS-
UNIVERSITÄT
HEIDELBERG

SEMINAR FÜR
ÜBERSETZEN UND DOLMETSCHEN

Prof. Dr. Óscar Loureda
Seminar für Übersetzen und Dolmetschen
Plöck 57a, 69117 Heidelberg
Telefon: 0049-(0)6221-547230
Fax: 0049-(0)6221-547561
E-mail: oscar.loureda@iued.uni-heidelberg.de

Informe sobre la idoneidad de la creación del ILA (Universidad de Cádiz)

La creación de un Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) en la Universidad de Cádiz debe ser saludada con júbilo en todos los sentidos posibles. Es un hito merecido, mirando hacia el pasado, como punto culminante de una larguísima y brillante trayectoria del *Grupo Semainein*, un grupo que, dirigido por el Prof. Casas Gómez, ha dado numerosos y reconocidos frutos en los ámbitos de la lingüística general (por ejemplo, en la semántica léxica o en la lingüística de corpus) y de la lingüística aplicada (en la lingüística clínica y forense, o en las tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua). En un hito merecido, mirando al presente y al futuro, como plataforma sobre la cual la Universidad de Cádiz y los sistemas universitarios andaluz y español pueden articular interdisciplinariamente la lingüística, tanto desde el punto de vista teórico como desde el práctico, áreas de conocimiento como las de la lógica y la filosofía de la ciencia, la traducción, las ciencias de la computación e inteligencia artificial, el área de lenguajes y sistemas informáticos, la psicología, etc.

El proyecto del ILA es ejemplar en el plano de la docencia, en el de la investigación y en el de la transferencia. Su especificidad y su valor añadido reside en el hecho de aglutinar tres funciones: como centro interdisciplinar e internacional de investigación básica y aplicada; como motor del intercambio, movilidad y transferencia académicos a través de programas propios; y como centro de servicios aplicados para la comunidad académica y extraacadémica (particularmente, empresas e instituciones), con el objetivo de favorecer el diálogo entre la sociedad y la universidad.

Por las razones expuestas apoyo encarecidamente la creación del ILA, y como Director del *Spanien un Lateinamerikazentrum* de la Universidad de Heidelberg comprometo mi trabajo para la construcción de una fluida y continua colaboración entre ambas instituciones y entre sus respectivos proyectos específicos.

Prof. Óscar Loureda

UNIVERSITÄT LEIPZIG

Philologische Fakultät
Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie

Universität Leipzig, Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie, Beethovenstraße 15, 04107 Leipzig

A quien pueda interesar

Professur für Romanische Sprach- und Übersetzungswissenschaft (Spanisch/Französisch)
Universitätsprofessor Dr. Gerd Wotjak
Tel. 0341-97 37634
wotjak@rz.uni-leipzig.de

29.04.11

Aval de apoyo del proyecto de creación de un Instituto universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz

Conozco muy bien y valoro altamente los trabajos realizados por el grupo de investigación "Semainein" y del área de Lingüística General de esta Universidad. Desde mi primer contaco en 1986 hasta la fecha mantengo contacto permanente con algunos representantes quienes han participado en Congresos de Lingüística Hispánica organizados por mi en Leipzig y he tenido el privilegio de poder impartir conferencias en Cádiz, una vez también en las conocdias "Jornadas de Lingüística" organizadas por los integrantes del proyecto elaborado.
Estoy plenamente convencido de que la creación de un Instituto de Lingüística Aplicada brindará aún mejores posibilidades de coordinar los esfuerzos y centrarlos en campos de gran importancia y utilidad práctica, hasta económica.
He leido la impresionante memoria que atestigua fehacientemente las inmensas potencias reunidas en el previsto Instituto, demuestra la seriedad y excelente fundación del proyecto y describe con claridad los prometedores campos de investigación en los que el nuevo Instituto realizará sus actividades investigativas y docentes.
Apoyo, pues, con entusiasmo la iniciativa para la creación de este Instituto de Lingüística Aplicada para el cual auguro un gran éxito dada la calidad profesional excepcional de sus integrantes quiens gozan de reconocimiento no solo nacional sino internacional e incluso más allá de la lingüística hispánica.

Prof. Dr. phil. habil. Gerd Wotjak
premio "Antonio de Nebrija" por la Universidad de Salamanca 2005
Catedrático emérito de Lingüística Románica y Traductología
del Instituto de Lingüística Aplicada y Traslatología
de la Universidad de Leipzig

Universität Leipzig
Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie
Beethovenstraße 15
04107 Leipzig

Telefon 0341 97-37600
0341 97-37635
Telefax 0341 97-37649

lalt@rz.uni-leipzig.de
www.lalt.de

Kein Zugang für elektronisch signierte sowie für verschlüsselte elektronische Dokumente

Karl-Franzens-Universität Graz
Departamento de Filología Románica
Vicedirector del departamento
Univ.-Prof. Dr. Martin Hummel
Catedrático de Filología Románica
✉ Merangasse 70/3, A-8010 Graz
☎ 0043/316/380-2501, 🖷 0043/316/380-9770
E-mail: martin.hummel@uni-graz.at
Internet: http://gewi.kfunigraz.ac.at/~hummel/

Dra. Mª Tadea Díaz Hormigo
Profesora Titular de Lingüística General
Área de Lingüística General
Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Gómez Ulla, nº 1
E-11003 Cádiz

España

Graz, 13.04.11

Asunto: **Aval de la creación del INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA) de la Universidad de Cádiz, Área de Lingüística General, Grupo de Investigación "Semainein"**

Estimada colega:

tras estudiar el documento completo de la Memoria Justificativa de la creación del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) le transmito mi apoyo formal a este proyecto ambicioso con nivel internacional. Las líneas de actuación en los campos de la asesoría lingüística, de la lingüística clínica y forense, de la lingüística del corpus y de los estudios terminológicos y neológicos, así como la inclusión de la lingüística computacional le dan un perfil atractivo y moderno al ILA, tanto respecto a la investigación como en lo tocante a las perspectivas de trabajo del alumnado. El procesamiento textual y la búsqueda específica de informaciones constituyen un campo en plena expansión en las empresas modernas.

Martin Hummel

Berkeley, 6 de abril de 2011

La propuesta de creación de un **Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada** en la **Universidad de Cádiz** constituye una propuesta muy oportuna, fundamentalmente, por (1) la importancia del análisis de la comunicación y (1) el retorno económico que va a generar la creación de centros de investigación que integren los avances de la lingüística y la informática.

La apuesta por la creación de este **Instituto** no es sólo importante por sus características científicas, sino además por la talla profesional de su director, el Prof. D. Miguel Casas Gómez, el cual ha demostrado su capacidad como docente e investigador y ha convertido la Universidad de Cádiz en un centro de innovación y discusión de nuevas ideas en el ámbito de la lingüística en España. Además, este nuevo **Instituto** se propone abordar líneas de investigación que son cruciales para hacer frente a los retos teóricos y tecnológicos que plantea el tratamiento automático de la información textual, una tecnología crucial en la actualidad, dado que tanto la transmisión como el almacenamiento de información se realiza --de forma casi exclusiva-- en soporte electrónico.

El español es la segunda lengua del Planeta en cuanto a su número de hablantes[1], por lo que la existencia de un **Instituto** como el que propone crear el Prof. Casas va a ser crucial y permitirá desarrollar sus objetivos de investigación en lingüística computacional, tratamiento de voz e industrias de la lengua, junto con otras secciones relacionadas con la lingüística forense, la lingüística clínica y la asesoría lingüística.

Por todo ello, doy mi apoyo incondicional y entusiasta a esta propuesta, no solo por su enorme potencial científico, sino por la repercusión económica que va a tener en el desarrollo de centros de investigación que permitan integrar el estudio del lenguaje y la comunicación, y sus aplicaciones a las industrias de la lengua.

C. Subirats

Fdo.: Carlos Subirats Rüggeberg
Catedrático de Lengua Española de la Universidad Autónoma de Barcelona
Senior research visitor en el International Computer Science Institute, Berkeley CA (EE:UU)

[1] *Ethnologue* http://www.ethnologue.com/ethno_docs/distribution.asp?by=size

1947 Center Street, Suite 600
Berkeley, CA 94704-1198 USA
(510) 666-2900, (510) 666-2956 fax
www.icsi.berkeley.edu

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Departamento de Lingüística Aplicada
Departament de Lingüística Aplicada

Valencia, 23 de febrero de 2012

Mª Luisa Carrió Pastor, Directora del Departamento de Lingüística Aplicada y del Máster Universitario en Lenguas y Tecnología, como representante de los investigadores y docentes del Departamento y del Máster, informa muy favorablemente a la iniciativa de creación del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) en la Universidad de Cádiz.

En la panorámica actual de las Humanidades se necesitan grupos de investigación, como es el caso del Grupo Semaínein, líder de este proyecto junto con el área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, que potencian la investigación en Lingüística Aplicada mediante la colaboración con el mundo empresarial. La investigación y docencia de la Lingüística han de incorporar las necesidades de una sociedad que demanda integrar el conocimiento con las prácticas necesarias para mejorar los mecanismos sociales.

La Memoria justificativa presentada para la creación del ILA evidencia la necesidad de este centro para llevar a cabo acciones interdepartamentales que nutrirán inquietudes académicas e incentivarán la captación de fondos de la Universidad de Cádiz. El dinamismo, inquietud por abordar nuevos retos y motivación por cumplir con sus labores del Grupo Semaínein, liderado por el prestigioso catedrático Miguel Casas, han sido aspectos relevantes que se han tenido en cuenta para elaborar este informe. La trayectoria del Grupo es relevante, tanto en su investigación como en sus proyectos, con lo cual la solvencia del ILA y su futura trayectoria está, desde nuestro punto de vista, completamente asegurada.

El Departamento de Lingüística Aplicada de la Universitat Politècnica de València posee, además de la Memoria presentada, diversos indicios de la valía de los miembros del Grupo Semaínein, puesto que ha existido colaboración de varios de sus miembros en la docencia del Máster Lenguas y Tecnología, en la *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, editada por el

Departamento, así como en diversas acciones realizadas para incentivar la investigación y mejora docente.

Por todo ello, el Departamento de Lingüística Aplicada no duda en apoyar la iniciativa de creación del ILA, puesto que considera que aportará una marca de calidad a la Universidad de Cádiz en particular y a la Lingüística Aplicada en general.

Para que conste a quien corresponda, firmo la presente.

Mª Luisa Carrió Pastor
Directora del Departamento de Lingüística Aplicada
Universitat Politècnica de València

Universidad de Alcalá

FRANCISCO MORENO FERNANDEZ
CATEDRÁTICO DE LENGUA ESPAÑOLA

Departamento de Filología
Facultad de Filosofía y Letras
28801 Alcalá de Henares (Madrid) - España

Tel: + 34 91 885 4000
Fax: + 34 91 885 4413
Correo electrónico: francisco.moreno@uah.es

Vicerrectorado de Investigación
Universidad de Cádiz

Alcalá de Henares, 15 de marzo de 2011

Excmo. Sr. Vicerrectora:

Con suma satisfacción me dirijo a V.E. para comunicarle mi aceptación para actuar como asesor externo del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada que la Universidad de Cádiz está constituyendo. Asimismo permítame felicitar a su institución por esta feliz iniciativa y ofrecerle todo mi apoyo como investigador y especialista en algunos campos incluidos dentro de esta disciplina.

La creación de un Instituto Universitario de Lingüística Aplicada es una necesidad palmaria de nuestro sistema universitario, en unos momentos en los que las transferencias universidad – empresa se hacen imprescindibles y en los que el Espacio Europeo de Educación Superior requiere iniciativas que evidencien la dimensión aplicada de la investigación universitaria. Los estudios lingüísticos constituyen un ámbito con muy diversas aplicaciones – tecnologías del habla, lingüística forense, educación lingüística, sociolingüística y política lingüística, entre otros –, que merece atención por parte de las autoridades educativas, por las repercusiones directas que su cultivo tiene sobre la sociedad. En España, solamente Cataluña ha sabido entender la importancia de esta área de investigación y se requiere un centro que presta atención prioritaria a la investigación en lengua española.

Mi agradecimiento por su atención. Un atento saludo.

Fdo.: Francisco Moreno Fernández
Director Académico del Instituto Cervantes

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA Departament de Teoria dels Llenguatges i Ciències de la Comunicació

Ángel López García-Molins
angel.lopezm@uv.es

Área de Lingüística General
Universidad de Cádiz

Valencia 12 de abril de 2011

Por la presente avalo sin reservas la constitución de un *Instituto universitario de Lingüística aplicada* en la Universidad de Cádiz. Son conocidos los trabajos de gran calidad que los profesores del área de Ligüística General de la Universidad de Cádiz vienen dedicando a este aspecto de la disciplina, lo cuales han cuajado en numerosas publicaciones con elevado índice de impacto que han situado a dicho grupo como una referencia inexcusable de la lingüística aplicada. Dicho instituto redudaría en beneficio de la visibilidad internacional de la Universidad de Cádiz y de la ciencia del lenguaje en general.

Ángel López García-Molins

av Blasco Ibañez, 32
46010 VALÈNCIA
telèfon [34] 963 864 264
fax [34] 963 864 778
url http://www.uv.es/teolen

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Milagros Fernández Pérez
Catedrática de Lingüística General
Departamento de Literatura Española,
Tª de la Literatura y Lingüística General
Facultad de Filología
881811799. Correo-e: magos.fernandez.perez@usc.es
Campus Norte. Universidad de Santiago de Compostela

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 18 DE MARZO DE 2011

Excmo. Sr. Vicerrector de la Universidad de Cádiz:

Con sumo interés y gran honra me dirijo a V.E. para comunicarle mi aceptación en el desempeño de funciones de asesora externa del *Instituto Universitario de Lingüística Aplicada* que se halla en trámites de constitución en la Universidad de Cádiz. Permítame congratularme por esta feliz iniciativa en esa institución universitaria, a la que ofrezco todo mi apoyo como experta e investigadora en varios frentes de las aplicaciones de la Lingüística.

La creación de un *Instituto Universitario de Lingüística Aplicada* es una necesidad incontestable en las coordenadas actuales de los avances lingüísticos. Por otra parte, las transferencias del conocimiento a la sociedad en el marco universitario deben ser consecuencia natural e inevitable en el Espacio Europeo de Educación Superior, cuyas expectativas de formación práctica requieren orientar la investigación hacia proyecciones aplicadas en problemas comunicativos reales.

El campo de indagaciones sobre las lenguas dibuja un panorama rico y muy diverso en aplicaciones, dirigidas todas ellas a solventar dificultades comunicativas cambiantes según el soporte, el contexto o los hablantes. La enseñanza y aprendizaje de lenguas, la traducción, las tecnologías del habla, la lingüística forense, la planificación y política lingüística, o la lingüística clínica, constituyen ámbitos aplicados en los que se rentabilizan socialmente los logros de la investigación básica. El desempeño profesional en estas áreas resulta clave para abordar problemas de automatización de procesos lingüísticos, dificultades de trasvase de unas lenguas a otras, disfunciones patológicas en las habilidades verbales, o peritaje y asesoría en situaciones concretas de comunicación opaca o dificultosa.

VICERRECTORADO DE ESPACIO EUROPEO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Covadonga López Alonso, catedrática de Lingüística de la Universidad Complutense, apoya la creación del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) propuesto por la Universidad de Cádiz.

Tal como se desprende de la Memoria justificativa, las actividades docentes e investigadoras propuestas, sus líneas de actuación, los recursos bibliográficos, de infraestructura y de soporte informático, su proyecto de reglamento de funcionamiento así como la evaluación económica y el plan anual de actividades son de la máxima calidad científica e investigadora y justifican la creación de dicho instituto.

Por todo ello, me permito solicitar la aprobación del ILA que, además de todos los méritos anteriormente reseñados, responde a las nuevas orientaciones de centros de investigación específicos en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

Madrid 25 de marzo de 2011

Catalina Fuentes Rodríguez, Catedrática de Lengua Española en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, hace constar su apoyo a la creación del Instituto de Lingüística Aplicada, promovido por los integrantes del grupo Semaineín, dirigido por el Dr. M.Casas. Como queda suficientemente demostrado en la memoria, constituye una gran plataforma para la proyección de los estudios lingüísticos a la sociedad y una excelente oportunidad para la integración Universidad-empresa. Sus objetivos, plan de trabajo y estructura recogen las perspectivas más modernas de investigación y aplicación lingüísticas. Asimismo, la trayectoria del grupo que lo promueve, y, en concreto, de su director avalan con creces la solvencia de dicho proyecto.

Las ventajas de su creación son muchas. Los estudiantes de la Universidad de Cádiz se verán integrados en un entorno fructífero que les permitirá ver la aplicación práctica de los conocimientos que van adquiriendo. A los investigadores les proporciona un marco en el que desarrollar y potenciar sus proyectos. Y a la sociedad en general le proporciona un instrumento útil para mejorar la comunicación en todos sus aspectos.

Por todo ello, considero el ILA un acierto que beneficiará a las Universidades andaluzas

Sevilla, 15 de marzo de 2011

Fdo: Catalina Fuentes Rodríguez

Agustín Vera Luján, catedrático de Lengua española de la UNED y director académico y de investigación de la Fundación Comillas, en relación con el proyecto de creación del Instituto de Lingüística aplicada de la UCA informa:

Que la actividad docente e investigadora desarrollada durante años por el grupo de investigación "Semainen" de la UCA en distintos dominios del campo general de la Lingüística aplicada debe ser considerada como sobresaliente.

En el ámbito estrictamente docente, los miembros del grupo de investigación de la UCA han desarrollado distintas materias y asignaturas relacionadas con el dominio de la Lingüística aplicada dentro de los programas formativos de dicha universidad, de forma que los campos de trabajo que se plantea incluir como objetivos de la dedicación del proyectado Instituto de lingüística aplicada de la UCA cuentan en esa universidad con una tradición formativa significativa.

En el ámbito de la investigación, la actividad del citado grupo de investigación durante años pone de manifiesto una trayectoria claramente consolidada, estrechamente relacionada con el objeto o finalidad del Instituto que se proyecta crear. Datos como la participación en 18 proyectos de i+D+i en cuestiones relacionadas con la asesoría lingüística, sancionados con distintos y numerosos premios de diferentes entidades e instituciones; 9 convenios de colaboración con instituciones universitarias, organismos científicos y empresas o asociaciones de empresas, o una participación también destacable en actividades relacionadas con la transferencia del conocimiento, ponen de manifiesto una capacidad muy sobresaliente en este sentido, desarrollada en forma ejemplarmente interdisciplinar y, muy habitualmente, interuniversitaria.

La creación del Instituto de lingüística aplicada que se proyecta merece, en el contexto docente e investigador descrito, todos los avales, pues permitirá sin duda enriquecer la muy destacable capacidad docente e investigadora de los miembros del Instituto, al mejorar sus condiciones de trabajo, coordinación e interrelación con otros actores docentes e investigadores, inicialmente de la universidad de Cádiz y, en el futuro, de otras instituciones, en forma institucionalmente estable, agrupando, según los planes fundacionales iniciales a no menos de 47 docentes e investigadores de diferentes departamentos y facultades de la UCA.

Desde el punto de visto de los objetivos disciplinares que el Instituto se propone (la actividad de asesoría lingüística, la lingüística clínica y forense y las tecnologías del lengua y las industrias de la lengua), el proyecto en cuestión encierra un interés innegable, por tratarse de aspectos todos ellos de la más absoluta actualidad, y responder a líneas de trabajo de incuestionable interés y futuro. La experiencia de 47 los docentes e investigadores iniciales del Instituto en este campo permite augurar el éxito de sus actividades en estos campos desde el futuro Instituto, no solo en el sentido académico más abstracto, sino en la medida en que puede presumirse muy razonablemente que les será factible allegar recursos de financiación de manera sostenida.

Finalmente, tanto desde el punto de vista bibliográfico, como desde el informático, los medios actuales con que los distintos miembros iniciales del Instituto trabajan en la Universidad de Cádiz parecen sobradamente razonables para desarrollar, inicialmente, las actividades previstas.

MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA Y
DE LA GUARDIA CIVIL
CUERPO NACIONAL DE POLICÍA
COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA
CIENTÍFICA
UNIDAD CENTRAL DE
CRIMINALÍSTICA
Sección de Acústica Forense

Carlos Delgado Romero, Facultativo Jefe del Laboratorio de Acústica Forense de la Comisaría General de Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía

INFORMA,

Que ha sido solicitada su colaboración como asesor externo por parte de los miembros del grupo de investigación "Semaínein" y del área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz en relación con la evaluación del proyecto de creación de un Instituto universitario de Lingüística Aplicada en el marco de dicha Universidad.

A los efectos de tal valoración le ha sido remitida la correspondiente memoria justificativa de la necesidad de constituir el citado Instituto.

Examinado el contenido de dicha memoria en la que es parcela de su especialidad (la denominada en el documento "Lingüística Forense") ha podido constatar la idoneidad de los objetos de investigación planteados. Tal competencia, no solo concierne a sus posibles aportaciones para constituirse en nuevas referencias científicas, sino también al interés que los mismos pueden suscitar en la definición de nuevas trayectorias I+D en el campo forense profesional.

Madrid, a 31 de marzo de 2.001

Fdo. Carlos Delgado Romero

CORREO ELECTRÓNICO:
unicen@dgpnet.es

C/ Julián González Segador s/n
28043 - MADRID
TEL.- 91 582 8422 / 8354
FAX.- 91 582 25 75

empiel

Jose Pulido

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Facultad de Filosofía y Letras
A/A. Sr. D. Manuel Arcila Garrido
Avda. Gómez Ulla,1
11003 CÁDIZ

Ubrique, 15 de abril de 2011.

Estimado Sr. Decano:

EMPIEL, Asociación de Empresas de Complementos de Moda y Piel, como destacado representante del Sector en la Comunidad Autónoma Andaluza, es consciente de la importancia que la lingüística tiene para la sociedad en su conjunto y, en particular, para la formación de nuestros jóvenes, como medio de desarrollo sostenido y de acceso a la información y el conocimiento, del todo punto imprescindibles para la mejora de una sociedad moderna y abierta al futuro.

Iniciativas, como la impulsada por el Área de Lingüística General de la Universidad de Cádiz, para la creación de un Instituto de Lingüística Aplicada, posibilitará, a través de sus laboratorios y diversos gabinetes, la mejora y avances en el desempeño profesional de la corrección de textos y el asesoramiento lingüístico, y no sólo cuentan con nuestro incondicional respaldo, sino que sirven de significativo modelo para propiciar la creación de nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje, más abiertos y modernos, en consonancia con la nueva sociedad que, entre todos, nos proponemos construir y legar a nuestros descendientes.

Lo que suscribo, a los efectos oportunos, en calidad de Presidente y máximo representante de EMPIEL.

Atentamente,

movex CENTRO TECNOLÓGICO DE LA PIEL

Avda. Pantano de los Hurones N.º 1
[illegible] Ubrique (Cádiz)
T. [illegible] / F. [illegible]
[illegible]

SALIDA
MOVEX
Registro nº 49
15 ABR. 2011

D. Javier Gallego Ríos, como Gerente de la Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía, avala sin reservas la creación del Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz, por el valioso servicio que sin duda prestará, no sólo a la comunidad universitaria, sino a la sociedad en su conjunto, a través de sus laboratorios y gabinetes diversos de Lingüística Forense, Clínica o Computacional y, especialmente, de Asesoría Lingüística, por lo que puede significar para la mejora y avances en el desempeño profesional de la corrección de textos y el asesoramiento lingüístico.

Ubrique, 15 de Abril de 2011

movex

Fdo: D. Javier Gallego Ríos

UniCo

Madrid, 24 de marzo de 2011

Antonio Martín Fernández, como Presidente de UniCo, la Unión de Correctores de España (Asociación profesional), avala sin reservas la creación del Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad de Cádiz, por el valioso servicio que sin duda prestará, no sólo a la comunidad universitaria, sino a la sociedad en su conjunto, a través de sus laboratorios y gabinetes diversos de Lingüística Forense, Clínica o Computacional y, especialmente, de Asesoría Lingüística, por lo que puede significar para la mejora y avances en el desempeño profesional de la corrección de textos y el asesoramiento lingüístico.

Firmado:

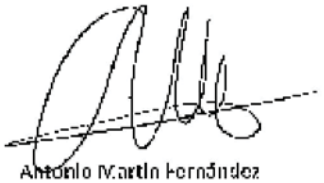

Antonio Martín Fernández

UCA Universidad de Cádiz

Facultad de Ciencias Náuticas
Decanato

C.A.S.E.M. Campus Río San Pedro
11510 Puerto Real (Cádiz)
Tel. 956016032. Fax 956016051
http://www2.uca.es/centro/nauticas
decanato.nauticas@uca.es

JUAN MORENO GUTIÉRREZ. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NÁUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

INFORMA FAVORABLEMENTE a la creación de un Instituto de Lingüística Aplicada dentro de la Universidad de Cádiz. Esta propuesta de creación llega en un momento oportuno para el fomento y la expansión del trabajo investigador de nuestra comunidad académica y las posibles líneas comunes de investigación que puedan surgir entre dicho Instituto y los estudios de ámbito marítimo que se imparten en la Facultad de Ciencias Náuticas podrían resultar muy favorables tanto para la UCA como para la provincia a efectos de difusión y transferencia de resultados de investigación.

En Puerto Real (Cádiz), a dieciocho de mayo de dos mil diez.

Fdo. Juan Moreno Gutiérrez
Decano

CA Universidad de Cádiz
Facultad de Filosofía y Letras
Decanato

Avda. Doctor Gómez Ulla s/n.
11003 - Cádiz
Teléfono: 956 - 01.55.08
Fax: 956 - 01.55.01
decanato.filosofia@uca.es
http://www.uca.es/facultad/filosofia

MANUEL ARCILA GARRIDO, DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

HACE CONSTAR:

Que el proyecto de creación del *Instituto de Lingüística Aplicada* es de alto interés para la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, debido a su línea de investigación y sus actividades de carácter científico, por lo que este Decanato muestra su apoyo a la creación de dicho Instituto.

Y para que conste, firmo la presente en Cádiz a doce de marzo de dos mil diez.

El Decano,

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - DECANATO

Manuel Arcila Garrido

Rocío Domínguez Bartolomé, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, informa **FAVORABLEMENTE** la creación en el seno de la UCA de un Instituto de investigación dedicado a la lingüística aplicada. Las razones que están en la base de esa determinación son de dos tipos. De una parte razones de índole pragmática, ya que cada vez son más reales las demandas de formación en el área de la lingüística aplicada a los campos de lo jurídico y de la criminalística. De otra razones de tipo científico, pues el amplio, importante y reconocido bagaje investigador con que cuenta el grupo de investigación Semaíneim y todo el personal investigador integrado tendría en el Instituto el lugar común de referencia en orden a la difusión y transferencia de su producción, al tiempo que éste serviría de acicate e impulso para nuevas líneas de investigación.

Jerez, a 7 de abril de 2010

Fdo.: Rocío Domínguez Bartolomé
Decana

UCA
Universidad de Cádiz

PALOMA LÓPEZ ZURITA, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

INFORMA POSITIVAMENTE a la creación del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA) en la Universidad de Cádiz, considerando las posibles líneas comunes de investigación futuras entre éste y los estudios del ámbito de la comunicación que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, así como de otros proyectos de carácter interdisciplinar con otros títulos de este Centro.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente informe en Jerez de la Frontera, a veinte de marzo de 2010.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN · JEREZ ·

UCA Universidad de Cádiz

Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia, Geografía y Filosofía

Avda. Doctor Gómez Ulla, s/n.
11003 - Cádiz
Tel. y Fax: 956 - 01 55 06

D. Cándido Martín, Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía quiere hacer constar el apoyo que tanto él como su Departamento realizan al proyecto de creación del INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA). Este proyecto impulsado, entre otros, por varios profesores de este Departamento tiene entre sus objetivos la realización de actividades de investigación y de docencia, así como la formación de investigadores y técnicos de calidad en el ámbito de la lingüística.

Este departamento desea que sea pronto una realidad y expresa su apoyo para que obtenga todo tipo de éxitos.

Cádiz a 14 de Julio de 2010.

SUBDIRECTOR, por D.F. del Director

DPTO. DE HISTORIA GEOGRAFIA Y FILOSOFIA

Fdo.: Francisco Vázquez García

Fdo.: Cándido Martín
Director del departamento de Historia, Geografía y Filosofía

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MACÍAS
Secretario del Departamento de Filología Francesa e Inglesa

CERTIFICA

Que, reunida la Comisión Permanente del Departamento el día 23 de marzo de 2010, sus miembros acuerdan emitir informe favorable (que se adjunta como anexo) a la creación del Instituto de Lingüística Aplicada (I.L.A) de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 23 de marzo de 2010

V°B°

Dolores Bermúdez Medina
Directora

Firmado

Miguel Ángel González Macías
Secretario

UCA Universidad de Cádiz

Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Filología

Avda. Gómez Ulla, s/n. 11003 - Cádiz
Tel. 956015504
Fax. 956.01.55.01
http://www.uca.es/dept/Filologia/
e-mail: filologia@uca.es

El Secretario del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz

CERTIFICA:

Que, reunido el Departamento en Consejo Extraordinario con fecha 23 de marzo de 2010, sus miembros acordaron por unanimidad emitir informe favorable al proyecto de creación del **Instituto Universitario de Lingüística Aplicada**, en el que se hace constar la conveniencia de la creación de dicho Instituto.

Lo que, a los efectos oportunos, firmo en Cádiz, a 23 de marzo de 2010.

V° B°
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Manuel Rivas Zancarrón

EL SECRETARIO

Alberto Romero Ferrer

Anexo II: Planos del edificio ISOJUCO y futuras dependencias del ILA

ESTUDIO PREVIO

de Edificio para Instituto de Investigación de Ciencias Sociales y Jurídicas en el Campus de la Asunción de Jerez de la Frontera de la Universidad de Cádiz

MEMORIA

ESTUDIO PREVIO

1. ANTECEDENTES

Se realiza el presente **ESTUDIO PREVIO**, para dar cumplimiento a la invitación recibida con fecha 22 de Noviembre de 2.010, por parte de la Universidad de Cádiz, para participar en el procedimiento negociado (expediente S-14/10) para la contratación del **Servicio para la redacción del proyecto básico y de ejecución y dirección de obras para construcción de Edificio para Instituto de Investigación de Ciencias Sociales y Jurídicas en el Campus de la Asunción de Jerez de la Frontera de la Universidad de Cádiz. Fondo Feder UNCA-10-1C-234**, conforme a lo establecido en los artículos 122 2 y 158.e) de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.

Dentro del expediente se incluye un Pliego de Prescripciones Técnicas con el programa a desarrollar para la construcción de un Edificio para albergar tres institutos de investigación:

- Instituto de Investigación de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Instituto de Lingüística Aplicada
- Instituto de Jurídica y Criminología

Incluyéndose una relación de necesidades, para lo cual se redactan una serie de prescripciones técnicas.

Además se incluyen una serie de organismos o dependencias como son:

- Cátedra Jean Monnet
- Grupo de Investigación "Estudios Internacionales y Europeos de Cádiz"
- Laboratorio de Estudios Agroalimentarios
- Otros espacios de uso común para los tres institutos

El edificio se desarrollará dentro de una parcela en forma de U, con una superficie de 2.170,25 m², situada dentro de la trama del recinto del Campus de la Asunción de la Universidad de Cádiz, en la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz)

VISTA AÉREA DE LA ZONA DONDE SE UBICA LA PARCELA

Presenta linderos a parcelas colindantes que actualmente se encuentran baldíos a excepción de un edificio situado frente al lindero Norte que se destina en la actualidad al Aulario del recinto del Campus de la Asunción.

Visitada la parcela se observa lo siguiente:

- se encuentra orientada casi en dirección Norte-Sur, tal como se puede observar en la anterior vista aérea
- sufre una ligera depresión de –1,00 m, estando en la actualidad rodeada la parcela por los siguientes espacios.
  - un paseo pavimentado colindante con el edificio del Aulario que dispone de algunos árboles en alcorques, espacio situado en el lindero Norte, disponiendo además de un sendero biosaludable con un pavimento de césped artificial en el mismo lindero
  - un amplio paseo pavimentado con algunos árboles en alcorques en el lindero Oeste
  - unos senderos terminados de albero en los linderos Sur y Este
- dentro de la parcela existen cinco unidades de palmera (phoenix canariensis), de las cuales dos hay que demoler, ya que una de ellas se ha secado y la otra ha sufrido los efectos de un incendio en su fuste o pie

En las siguientes fotografías se observa lo especificado anteriormente, existiendo además árboles de poca entidad y matorrales diversos.

Se toma como idea base y de partida, la intención por parte del proyectista de mantener intacta la arboleda existente, con las tres palmeras indicadas anteriormente, siendo los elementos que de alguna manera articulen el esquema u organigrama del edificio.

En la visita realizada se tomaron las siguientes fotografías del solar y de los árboles existentes.

VISTA LINDERO NOROESTE

VISTA LINDERO OESTE

Se acompaña el plano del área de actuación o parcela a edificar dentro del recinto del Campus, facilitado como documentación dentro del Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente .

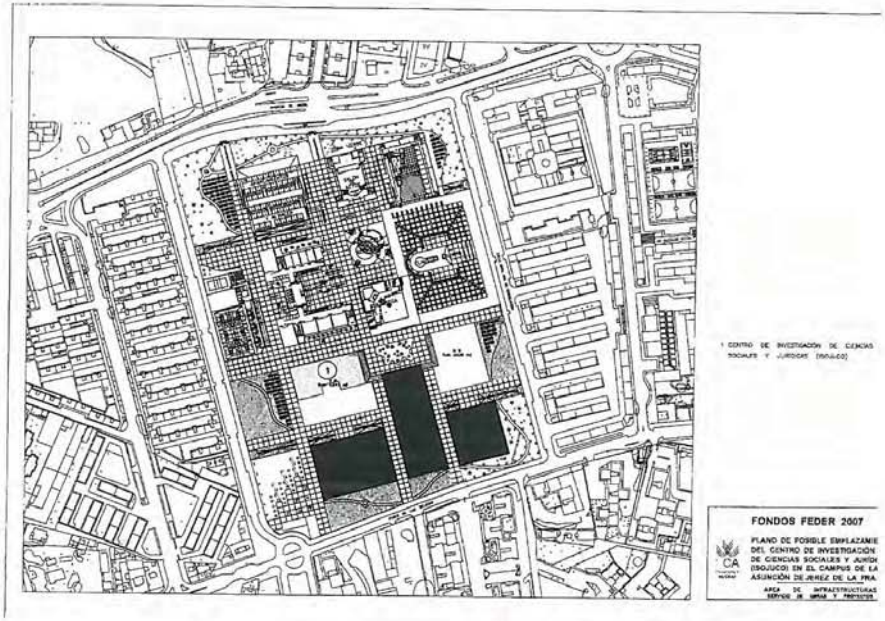

PLANO INCLUIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Así mismo se incluye a continuación el plano de la parcela dentro de la trama del Campus, con sus linderos a fincas y edificios colindantes, y en el que se pueden observar los espacios circundantes y el arbolado existente a conservar, tal como se ha especificado anteriormente

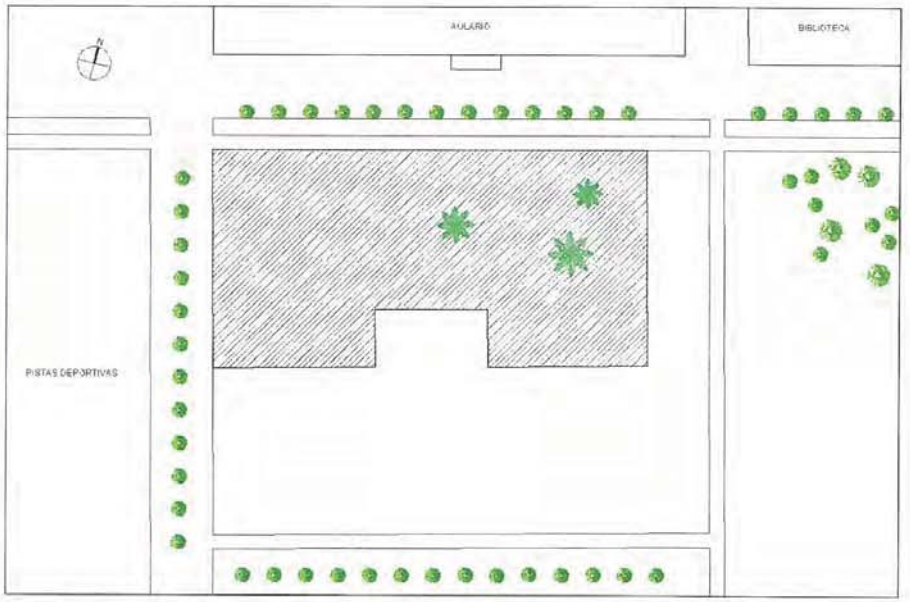

PLANO AREA DE ACTUACIÓN CON LINDEROS Y ARBOLEDA

El presente ESTUDIO PREVIO se basa en una serie de datos o informaciones, con las cuales se llegan a tomar una serie de decisiones o conclusiones que nos llevan a seguir un camino que se pretende sea el más adecuado y correcto, analizando las distintas opciones a seguir.

1) En primer lugar y tal como se ha indicado anteriormente, se ha visitado el solar o área de actuación donde se pretende ubicar edificio al que se ha denominado con las iniciales ISOJUCO.

   Es muy importante en toda obra arquitectónica conocer el lugar donde se pretende implantar, pues la pieza arquitectónica se debe adaptar al espacio interior así como al medio que le circunda.

   Conocer que pasa, tanto dentro como fuera del lugar, y saber como plantear y resolver su implantación en el terreno, en el sitio, en el suelo... en resumen como pisarlo.

   Obviamente hay que sentir el lugar y observar los condicionantes que afectan a la parcela.

   Además es necesario conocer la orientación de la parcela, tal como se indican en los planos nº 1 y nº 2.

2) En segundo lugar, se ha procedido a analizar las necesidades que se plantean y especifican en la documentación presentada, con los usos y actividades de los diversos institutos y organismos anexos que se pretenden ubicar en la futura edificación.

3) Ante las diversas materias universitarias que se pretenden impartir en el edificio, se ha intentado conocer el funcionamiento de las diversas dependencias que albergarán los espacios que hay que proyectar.

   Sobre todo aquellos que exigen una mayor especialización como son los relacionados con los denominados medios audiovisuales.

   Por ello se ha efectuado visita en dos ocasiones a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, con el fin de conocer el funcionamiento de los espacios o dependencias que la forman.

   Dicha Facultad se articula alrededor de la enseñanza de las comunicaciones, con todo lo relacionado con el sonido y la visión, o lo que es lo mismo el conjunto audio-video, es decir con los medios audiovisuales.

   Para ello, además de las correspondientes aulas y dependencias más o menos especializadas, existen unos espacios muy específicos destinados a la enseñanza de dichos medios audiovisuales y que se resumen básicamente en:

   - plató de TV con un espacio anexo destinado a sala de control y realización
   - estudio de radio y locutorio

   De ambos espacios, el más particular o importante por sus dimensiones y especialización, es el primero que se destina a la grabación y a la realización de programas de TV.

Ante estas reflexiones, se podria en principio partir de la base de una parcela o área de actuación, en que se incluirían las tres palmeras a conservar, considerándose alrededor de ellas una zona de protección, tal como se indica en el siguiente croquis inicial.

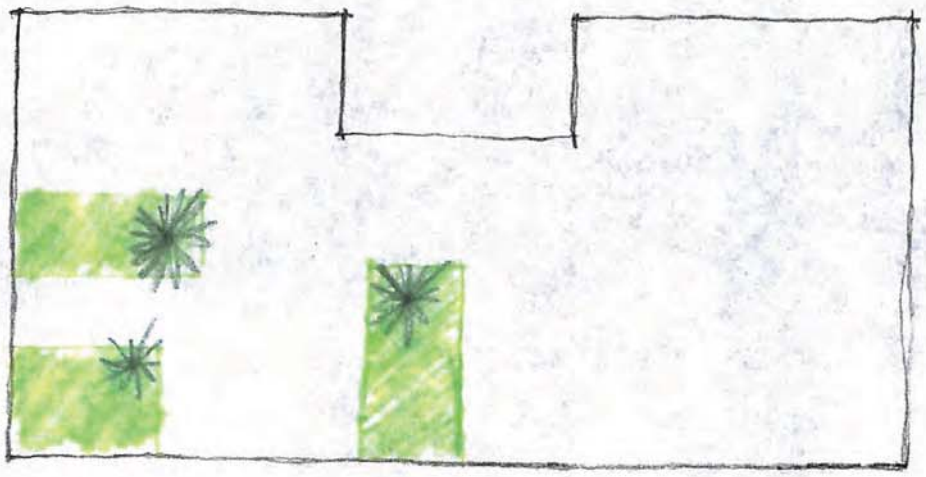

Quedaría en el resto de la parcela una amplia zona en la que se ubicaría o desplazaría el edificio que hay que proyectar, zona de forma irregular que abrazaría a las zonas verdes alrededor de las palmeras.

Este esquema de base organizaría de algún modo el desarrollo del edificio previsto, en base a unos ejes que cruzarían el área de actuación y que de algún modo focalizarían desde el interior las zonas verdes donde se sitúan las palmeras.

Estos ejes Este-Oeste y Norte-Sur, articularían y desarrollarían al edificio dentro de la parcela, pudiendo coincidir con los corredores o pasillos interiores de comunicación y con los posibles accesos, tal como se indica en el croquis adjunto.

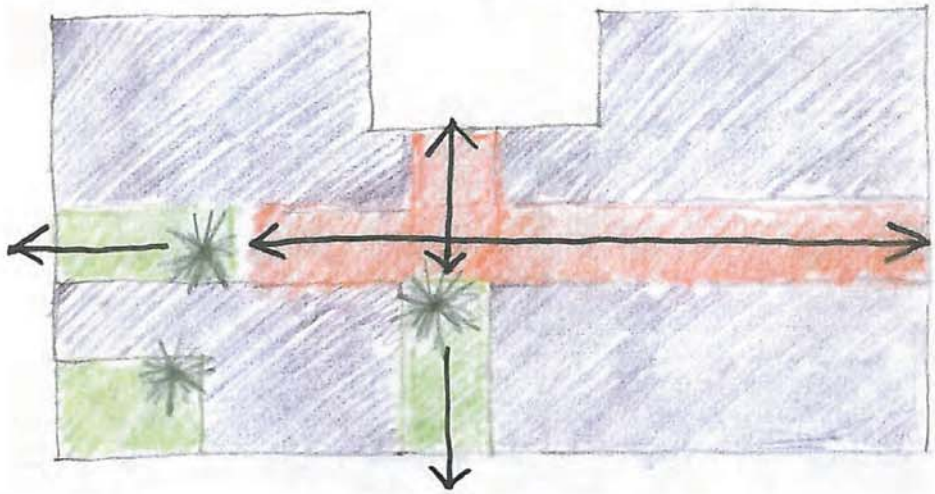

En la intersección de ambos ejes sería el lugar lógico para situar el acceso principal de la edificación y el núcleo principal de comunicaciones verticales (escalera y ascensor), así como el núcleo de aseos de cada planta.

Además, al estar sectorizado el edificio en base a un programa diverso, se podría focalizar en algún punto del área restante una zona donde se situara de una forma clara la gran sala del plató de TV, siendo un elemento ubicado en el lugar más visible desde resto del Campus.

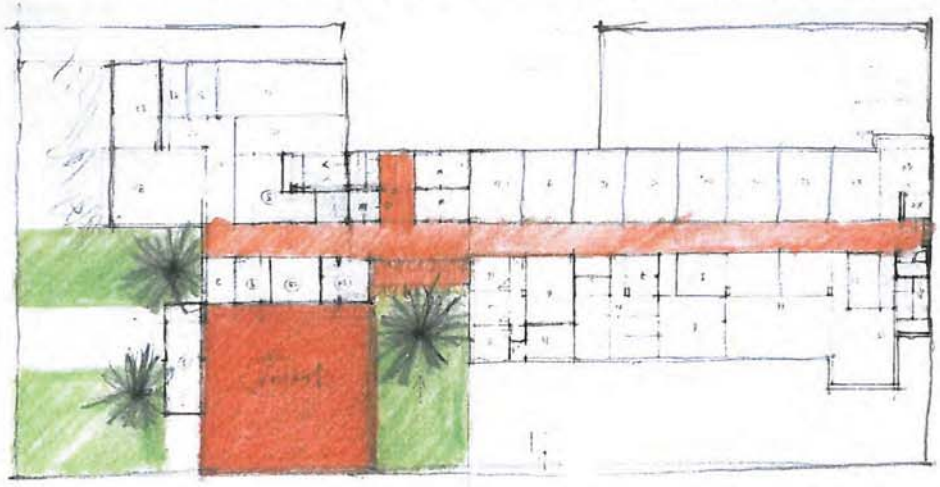

De este modo se realizan los primeros esquemas de la edificación que seguirían las ideas anteriormente citadas, como el croquis dibujado anteriormente, situándose en planta baja y entre las tres palmeras el elemento más singular del plató de TV.

2. JUSTIFICACIÓN

Después de los antecedentes reseñados anteriormente, así como con las ideas previas de implantación dentro de la parcela y los primeros croquis del posible funcionamiento del edificio, procedemos al desarrollo de la justificación del ESTUDIO PREVIO

Con fecha de 22 de Noviembre de 2010, recibimos invitación de la Universidad de Cádiz para participar en el Concurso del expediente S-14/10 y su posterior corrección de fecha 23 de Noviembre de 2010.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas de dicho expediente, se relaciona un detallado programa de necesidades con el fin de dar servicio a los tres Institutos de investigación y a una serie de organismos y dependencias diversas que de alguna manera se encuentran relacionados con los anteriormente citados.

Los institutos y organismos anexos, que se indican con letras son los siguientes:

A + B INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES (PSICOLOGÍA) Y DE LA COMUNICACIÓN

C. INSTITUTO DE JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA

D. INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

E. CÁTEDRA JEAN MONNET

F. GRUPO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS DE CADIZ"

G. LABORATORIO DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS

H. OTROS ESPACIOS DE USO COMÚN PARA LOS TRES INSTITUTOS

Entre ellos hay un Instituto (A + B) que incluye dos disciplinas como son las Ciencias Sociales (Psicología) y la Comunicación.

Luego hay otro Instituto (C) con dos disciplinas como son Jurídicas y Criminología.

El tercer Instituto (D) alberga los estudios de Lingüística Aplicada.

Además se incluyen tres instituciones u organismos diferenciados, como son la Cátedra Jean Monnet (E), el Grupo de Investigación "Estudios Internacionales y Europeos de Cádiz" (F) y el Laboratorio de Estudios Agroalimentarios (G).

Se adjuntan además unos espacios de uso común a los tres Institutos (H) y a los que dan servicio.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se indica la situación de cada uno de los organismos en las diferentes plantas del edificio:

PLANTA BAJA	COMUNICACIÓN	(A)
	ESPACIOS COMUNES	(H)
PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA	JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA	(C)
	CIENCIAS SOCIALES (PSICOLOGÍA)	(B)
	INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA	(D)
	CÁTEDRA JEAN MONNET	(E)
	GRUPO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS DE CÁDIZ"	(F)
	LABORATORIO DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS	(G)

En la planta de sótano o semisótano se ubicará un garaje para el aparcamiento de vehículos.

Ante estos datos estimamos lo siguiente, como base de partida:

- La edificación a proyectar se entiende como una construcción aislada con un cierto carácter innovador y que se destina un uso educativo dentro de un recinto universitario de la Universidad de Cádiz.
- En este caso se encuentra incentivado con un hecho bien claro, cual es el de albergar diversos institutos y organismos relacionados con la investigación y la producción de ideas, como un enorme laboratorio donde surja la innovación y la creatividad.
- Estos conceptos han sido nuestra base para concebir el edificio que se refleja en el presente Estudio Previo, una edificación clara donde se relacionen todos los organismos de tal modo que incluso en cualquier momento se puedan utilizar las diferentes dependencias por cualquiera de ellos, ya que los espacios proyectados pueden ser polivalentes según las necesidades.
- Además deberá integrar en su conjunto y como base de partida, la adopción de los criterios de sostenibilidad y de ahorro de energía tan necesarios en la actualidad, fuera aparte de la intención de preservar el arbolado actualmente existente en la parcela como decisión de preservar el medio ambiente circundante.
- Se ha pretendido en el diseño del edificio en la parcela, su integración en el conjunto del Campus universitario, como una pieza simple en su forma y contenido, pero intentando acentuar los volúmenes del plató de TV (de 9 m de altura) y su sala de control anexa como elementos de cierta importancia, situándose en planta baja en la esquina Noreste, y terminándose ambos con colores primarios (rojo y azul) en su tratamiento exterior de sus fachadas manifestándose de este modo su carácter de edificio singular.

En el desarrollo de este apartado de Justificación, se adopta un procedimiento que se divide en dos partes:

PRIMERA PARTE

En el inicio del estudio de la documentación presentada en los días 22 y 23 de Noviembre, se analizan todos los datos incluidos en los Pliegos enviados.

Se pretende la construcción de un edificio que según dicho Pliego especifica lo siguiente:

> *"en principio se plantea una edificación de 2.500 m² aproximados de superficie, distribuidos en dos plantas de altura y sótano bajo rasante, manteniendo el criterio general del Campus"*

Como se puede interpretar, el edificio deberá tener una superficie total de 2.500 m², incluyendo las plantas sobre y bajo rasante.

Con ello inicialmente se procede al estudio de la edificación, considerando además que por otro lado en la descripción de los distintos organismos se habla de tres plantas de altura, además del sótano.

En las especificaciones que se realizan en el Pliego de Prescripciones Técnicas de cada una de las dependencias que se incluyen en los Institutos y Organismos indicados anteriormente, se incluyen una relación de superficies que son necesarias y que se entiende que son orientativas a fin de proyectar el edificio que las alberga.

Hay veces en que dichas superficies no aparecen, por lo que el arquitecto que suscribe el presente Estudio Previo establece unos valores que pueden resolver el uso que se pretende, cantidades que aparecen en los cuadros siguientes con un fondo gris.

Se indican a continuación los usos de cada uno de los espacios o habitaciones de cada Instituto u organismos reseñados anteriormente, con indicación de las superficies útiles requeridas.

A + B | INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACION

A. COMUNICACIÓN

USO	M² UTILES
sala polivalente y plató de TV	150
almacén	35
sala de control y realización	30
sala de maquillaje-peluquería-vestuario	9
despacho de dirección	10
estudio de radio y locutorio	10
zona de redacción	8
estudio de fotografía	20
sala profesional de vídeo	20
sala profesional de audio	20
sala de edición AVID	80
sala de máquinas central	20
laboratorio de diseño 1	15
laboratorio de diseño 2	15
laboratorio de diseño 3	15
despacho técnicos 1	6
despacho técnicos 2	6
despacho técnicos 3	6
despacho técnicos 4	6
mediateca con aulas	35
sala sensor SIM	15
sala laboratorio empresarial LEM	20
sala observatorio ODCC	15
sala laboratorio LPM	15
sala OAUD	30

B. PSICOLOGÍA

USO	M² UTILES
sala de observación grupal	50
sala de estimulación individual	20
espacio para investigadores	20
despacho para personal PIF	10
sala para archivo y almacén	20
laboratorio	50

C. INSTITUTO DE JURÍDICAS Y CRIMINOLOGIA

USO	M² UTILES
despacho de dirección	10
sala de visitas	10
sala de trabajo experimental	45
laboratorio de criminalística A	50
laboratorio de criminalística B	50
despacho 1 Grupo SEJ-378	15
despacho 2 Grupo SEJ-378	15
despacho 3 Grupo SEJ-378	15
despacho 4 Grupo SEJ-378	15

D. INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

USO	M² UTILES
despacho de dirección	10
gabinete de lingüística forense	50
salas de transferencia 1	30
salas de transferencia 2	30
sala multimedia	30
seminario de investigación	30
gabinete de lingüística clínica	50
gabinete de asesoría lingüística	50
gabinete de industrias de la lengua	50
laboratorio de fonética	50
laboratorio de lingüística	50
despacho investigadores 1	20
despacho investigadores 2	20
despacho investigadores 3	20
despacho investigadores 4	20
despacho investigadores 5	20
despacho PIF 1	20
despacho PIF 2	20
biblioteca y sala de investigación	150

E. CATEDRA JEAN MONNET

USO	M² UTILES
despacho 1	10
despacho 2	10

F. GRUPO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS DE CADIZ

USO	M² UTILES
despacho 1	10
despacho 2	10

G. LABORATORIO DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS

USO	M² UTILES
laboratorio de estudios agroalimentarios	45
despacho investigadores 1	20
despacho investigadores 2	20

H. OTROS ESPACIOS DE USO COMUN PARA LOS TRES INSTITUTOS

USO	M² UTILES
sala de transferencia	40
despacho consejería/secretaría	10
despacho administrativo	10
archivo-almacen ISOJUCO e ILA	25
salón de actos de investigación	30
despacho 1 investigadores visitantes y asesores	8
despacho 8 investigadores visitantes y asesores	8
sala sin-offs universitarias	30

Si sumamos las superficies útiles de cada departamento u organismo, resulta el siguiente cuadro:

A	INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: COMUNICACIÓN	611
B	INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: PSICOLOGÍA	170
C	INSTITUTO DE JURÍDICAS Y CRIMINOLOGIA	225
D	INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA	720
E	CATEDRA DE JEAN MONNET	20
F	GRUPO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUREPEOS DE CADIZ	20
G	LABORATORIO DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS	85
H	ESPACIOS DE USO COMUN PARA LOS INSTITUTOS	161
TOTAL		2.012

Si consideramos que en el edificio existen otros espacios destinados a zonas comunes, como son pasillos, escaleras y ascensores, así como los núcleos de aseos, y que dichos espacios podrían suponer un 20% de la superficie util total indicada anteriormente, tendríamos en consecuencia una cantidad de:

2012,00 m2 x 1,20 = 2.414,40 m²

valor que correspondería hipotéticamente a la superficie útil total del edificio.

Pasando dicha superficie útil a superficie construida, resultaría una cantidad aproximada de metros cuadrados construidos de:

2.414,40 m2 útiles x 1,25 = 3.018,00 m² construidos.

Si dividimos dicha cantidad entre las tres plantas previstas, correspondería una cantidad de 3.018,00 / 3 = 1.006,00 m² que se destinarían al sótano o semisótano, por lo cual resultaría una superficie total construida del edificio de:

- Edificación sobre rasante (tres plantas)	3.018,00 m²
- Edificación bajo rasante (sótano)	1016,00 m²
- TOTAL	4.024,00 m²

Dicha superficie construida de 4.024,00 m², supera con creces a la cantidad establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se indica que el edificio deberá tener aproximadamente unos 2.500,00 m² construidos.

Este hecho importante hace que se lleguen a una serie de reflexiones.

Estimamos en que habría que modificar las condiciones iniciales que se indican o se pretenden en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para construir el edificio, todo ello en un doble sentido:

1. Reducción del programa establecido para los distintos organismos.

2. Reducción de las superficies útiles indicadas para los distintos espacios que las conforman.

Está claro que el programa es muy amplio, y es complicada su inclusión en un edificio con una superficie construida de 2.500,00 m², por lo que habría que buscar una solución que de alguna manera resuelva dicho programa.

1. Por un lado, estimamos que por la amplitud de las necesidades indicadas, sería necesario reducir las superficies del sótano a una zona especifica del edificio tal como se observará mas adelante en el siguiente apartado, en relación a la solución adoptada.

2. Por otro lado, habría que intentar mantener el programa establecido, disminuyéndose las superficies útiles con el criterio de proyectar unos espacios que den solución al uso que se pretende.

3. Además esta claro que el edificio deberá tener una mayor superficie, mayor de 2.500,00 m² y menor de 3.924,00 m², intentando por supuesto que el presupuesto resultante de contrata no supere el de 2.464.000,00 (IVA aparte).

Por ello se han estudiado en conjunto una serie de soluciones que nos lleven a la ejecución de un edificio que cumpla con los objetivos indicados, considerando en todo momento las premisas indicadas anteriormente.

Se toma la decisión, en la realización del presente Estudio Previo y a la hora de ajustar la superficie total construida, de que no supere en principio un valor aproximado de 3.300,00 m² (< 4.024,00 m²), por lo que habría que disminuir proporcionalmente las superficies útiles indicadas en la proporción de 2.500 / 3.300 = 0,758, es decir habría que llegar a un 75% de su valor aproximadamente.

Esta es una valoración estimativa que se aplicaría a cada uno de los espacios que forman parte de los diferentes organismos en cada planta.

En la solución a adoptar se definirá el edificio con:

- un esquema base que ha definido el conjunto del edificio
- un planteamiento claro de su funcionamiento en sus diversas plantas
- con la resolución en la ubicación de los diferentes organismos y dependencias
- la definición de las circulaciones horizontales y verticales de los usuarios del edificio
- la solución adoptada para el sótano o semisótano con sus accesos peatonales y rodados
- la definición de los sistemas constructivos adoptados

SEGUNDA PARTE

Después de haber realizado con detalle el anterior estudio, se convoca con fecha 1 de Diciembre de 2010, una reunión entre el Vicerrectorado de Investigación, Profesorado de la Universidad, y Técnicos de la Dirección de Infraestructura y Sostenibilidad, a fin de realizar diversas aclaraciones a los concursantes del presente expediente.

Como conclusiones se llegan a los siguientes términos:

- Modificar el Pliego de Prescripciones Técnicas, documento que se recibe el día 3 de Diciembre de 2010
- En dicho documento en que se incluyen numerosas correcciones pactadas en la reunión del día 1, se anulan algunas dependencias, otras se trasladan de planta y además se contempla la posibilidad de compartir espacios entre los distintos organismos.
- Se fijan nuevamente las superficies útiles, reduciéndose en algunos casos, ya que hay veces en que el valor especificado en el primer Pliego es superior a lo necesitado.
- Se aclara además, como dato muy importante, que la superficie total construida en relación a lo especificado en el Pliego de los días 22 y 23 de Noviembre, es de 2.500 m², comprendiendo solamente la edificación sobre rasante, valor que contradice lo especificado en el Pliego inicial, hecho que hace variar sustancialmente el concepto inicial del proyecto.

Por ello y en consecuencia, a continuación se estudia de nuevo la edificación a proyectar, a fin de albergar los distintos organismos con un programa modificado y reducido en cuanto a dependencias y superficies útiles.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas modificado, se especifican los siguientes usos y superficies útiles:

A + B | INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACION

A. COMUNICACIÓN

USO	M² UTILES
sala polivalente y plató de TV	150
almacén	35
sala de control y realización	30
sala de maquillaje-peluquería-vestuario	9
despacho de dirección	10
estudio de radio y locutorio	10
zona de redacción	8
estudio de fotografía	20
sala profesional de vídeo	20
sala profesional de audio	20
sala de edición AVID	80
sala de máquinas central	20
laboratorio de diseño 1	15
laboratorio de diseño 2	15
laboratorio de diseño 3	15
despacho técnicos 1	6
despacho técnicos 2	6
despacho técnicos 3	6
despacho técnicos 4	6
mediateca con aulas	35
sala sensor SIM	15
sala laboratorio empresarial LEM	20
sala observatorio ODCC	15
sala laboratorio LPM	15
sala observatorio OAUD	30
TOTAL	611

B. PSICOLOGÍA

USO	M² UTILES
sala de observación grupal	50
sala de estimulación individual	20
espacio para investigadores	30
despacho para personal PIF	20
sala para archivo y almacén	20
laboratorio	20
TOTAL	160

C. INSTITUTO DE JURÍDICAS Y CRIMINOLOGIA

USO	M² UTILES
despacho de dirección	10
sala de trabajo experimental	15
laboratorio de criminalística A	50
laboratorio de criminalística B	50
despacho 1 Grupo SEJ-378	10
despacho 2 Grupo SEJ-378	10
despacho 3 Grupo SEJ-378	10
despacho 4 Grupo SEJ-378	10
TOTAL	165

D. INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

USO	M² UTILES
despacho de dirección	15
gabinete de lingüística forense	30
salas de transferencia 1	30
salas de transferencia 2	30
gabinete de lingüística clínica	30
gabinete de asesoría lingüística	30
gabinete de industrias de la lengua	30
laboratorio de fonética	30
laboratorio de lingüística	30
despacho investigadores 1	10
despacho investigadores 2	10
despacho investigadores 3	10
despacho investigadores 4	10
despacho investigadores 5	10
despacho PIF 1	10
despacho PIF 2	10
biblioteca y sala de investigación	50
TOTAL	375

E. CATEDRA JEAN MONNET

USO	M² UTILES
despacho	20
TOTAL	20

F. GRUPO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS DE CADIZ"

USO	M² UTILES
despacho	20
TOTAL	20

G. LABORATORIO DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS

USO	M² UTILES
laboratorio de estudios agroalimentarios	50
despacho investigadores	20
TOTAL	70

H. OTROS ESPACIOS DE USO COMUN PARA LOS TRES INSTITUTOS

USO	M² UTILES
sala de transferencia 1	30
sala de transferencia 2	30
despacho consejería / secretaría	15
despacho administrativo	15
archivo-almacén ISOJUCO e ILA	25
salón polivalente para actos de investigación y sala de vistas	> 50
despacho investigadores visitantes y asesores	20
sala 1 de spin-offs universitarias	15
sala 2 de spin-offs universitarias	15
sala 3 de spin-offs universitarias	15
sala 4 de spin-offs universitarias	15
TOTAL	245

Sumando los diversos organismos, tenemos el resumen total de superficies útiles propuestas en el Pliego de:

		M² UTILES
A	COMUNICACIÓN	611,00
B	PSICOLOGIA	160,00
C	INSTITUTO DE JURIDICAS Y CRIMINOLOGÍA	165,00
D	INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA	375,00
E	CATEDRA JEAN MONNET	20,00
F	GRUPO DE INVESTIGACION	20,00
G	LABORATORIO DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS	70,00
H	OTROS ESPACIOS DE USO COMUN	245,00
	TOTAL	1.666,00

3. SOLUCION ADOPTADA

El ESTUDIO PREVIO del edificio que alberga los diferentes institutos y organismos anexos, de acuerdo con el último Pliego de Prescripciones Técnicas recibido con fecha 3 de Diciembre de 2010, se basa en los siguientes puntos:

a) Situación de la parcela o área de actuación

Se ha considerado como base en el desarrollo del estudio previo, la existencia de varios árboles, que inicialmente se procuran mantener en su totalidad, a excepción de los dañados.

Dichos árboles, como se ha indicado anteriormente, serán los que articulen y organicen la planta del edificio, con el fin de poder conservarlos en su integridad.

Para ello se realiza un esquema dentro de la parcela donde se indican los espacios libres posibles, donde se pueda actuar con libertad a fin de situar el edificio y mantener los árboles

Se diseña un edificio con un eje horizontal como corredor de conexión entre dos zonas diferenciadas en el mismo, y con un eje vertical perpendicular al anterior, donde se podrían situar la entrada con las zonas comunes (circulaciones verticales y aseos).

Esta distribución de circulación organiza de una manera simple al edificio, con dos zonas bien diferenciadas, una que se sitúa en el ala Oeste del edificio y otra situada en el ala Este del mismo.

Esta distribución organiza claramente los diferentes organismos y dependencias del edificio, tanto a nivel horizontal como vertical.

Así mismo permite la ubicación de un elemento como es la sala polivalente-plató, en planta baja, como un espacio en triple altura situado en esquina y que focalice exteriormente el edificio como una señal de identidad.

Este esquema sería la base inicial del desarrollo del edificio diseñado, tal como se aclara en el siguiente esquema.

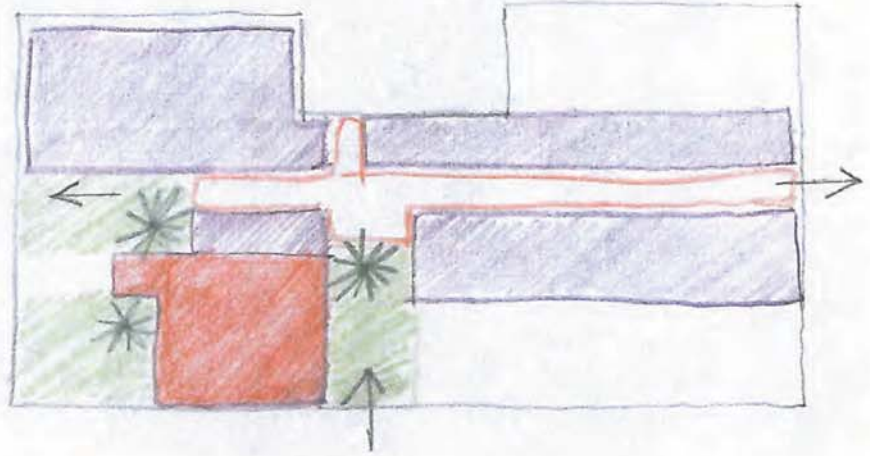

En el se dibujan o representan los siguientes elementos básicos:

- la articulación de diferentes zonas de la edificación dentro del área de actuación,
- los espacios de circulación que conectan las distintas zonas
- las vistas desde dichos espacios hacia las palmeras que se conservan y las zonas verdes anexas
- la ubicación de los posibles accesos al edificio
- la situación en esquina de la gran sala destinada a plató de TV con la sala de realización anexa

Este esquema se podría trasladar a un dibujo aclaratorio desde la esquina Noroeste de la parcela, desde le punto de vista del viandante que circula desde el paseo que se encuentra frente al Aulario y la Biblioteca.

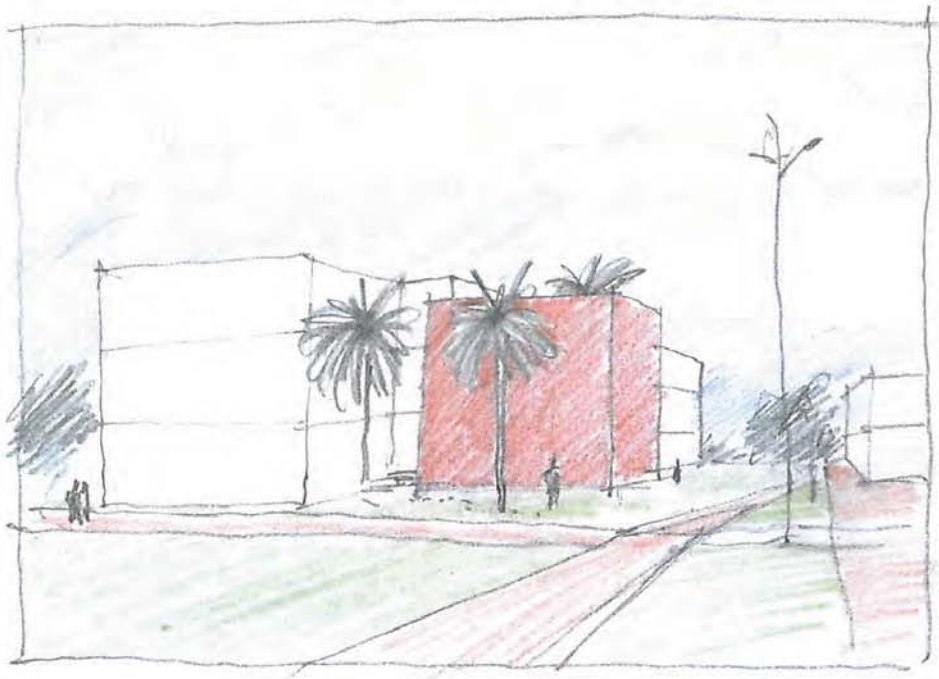

En el dibujo en perspectiva se observa la idea inicial del conjunto del edificio proyectado, rodeando a las palmeras y con el volumen en esquina como elemento de color, donde situaría el plató de TV.

De este modo, estimamos que el edificio se manifiesta en su conjunto (exterior e interior) como un centro especializado de investigación, de gestación de ideas, una edificación que traslade en cierto modo aquellas palabras del pintor Jackson Pollock...

... abrirse paso, averiguar, gestionar el espacio desde nuevas probabilidades

b) Desarrollo del programa establecido

Se ha estudiado con detenimiento el esquema que aparece en el nuevo Pliego de Condiciones Técnicas del día 3 de Diciembre, llegando a unas conclusiones que determinan el desarrollo de los diferentes espacios que conforman los tres institutos y organismos anexos, y que nos llegan a proyectar el edificio que aparece en el presente ESTUDIO PREVIO.

Tras un primer estudio relacionado con el primer Pliego de Condiciones Técnicas, desarrollado en el apartado 2 denominado PRIMERA PARTE, se ha estudiado el definitivo Pliego definitivo que se desarrolla en los párrafos de la SEGUNDA PARTE del mismo apartado 2.

Este doble estudio de necesidades ha producido un análisis más profundo y detallado de las mismas, trasladándolo posteriormente a sus correspondiente espacios habitables por la comunidad universitaria.

A continuación, en el siguiente apartado 4. se desglosan y definen con detalle cada uno de los espacios del edificio proyectado, con sus diferentes y diversos usos, reflejándose a continuación sus superficies útiles y construidas.

4. SUPERFICIES

Como se ha especificado anteriormente, se toman en consideración las superficies útiles indicadas en el último Pliego de Prescripciones Técnicas, adecuándolas al edificio proyectado con los diferentes espacios y circulaciones, con lo cual resultan unas superficies útiles modificadas que se indican a continuación.

Una vez realizados los planos del Estudio Previo, con la distribución de las tres plantas del edificio y de la planta de sótano o semisótano,, resulta el siguiente organigrama de los diferentes espacios o departamentos, con sus superficies útiles y construidas, desarrollado por plantas.

PLANTA BAJA

A. COMUNICACION

Nº	USO	M² UTILES
1	sala polivalente y plató de TV	150,00
2	sala de control y realización	24,00
3	almacén	30,00
4	sala de maquillaje-peluquería-vestuario	9,00
5	despacho de dirección	9,50
6	estudio de radio y locutorio	24,36
7	zona de redacción	6,25
8	estudio de fotografía	20,00
9	sala profesional de vídeo	19,40
10	sala profesional de audio	20,08
11	sala de edición AVID	61,42
12	sala de máquinas central	19,40
13	laboratorio de diseño 1	19,40
14	laboratorio de diseño 2	19,40
15	laboratorio de diseño 3	19,40
16	despacho técnicos	27,83
17	mediateca con aulas	32,74
18	sala sensor SIM	18,85
19	sala laboratorio empresarial LEM	19,40
20	sala observatorio ODCC	14,45
21	sala laboratorio LPM	15,01
22	sala observatorio OAUD	29,30
	TOTAL	609,19

609,19 < 611,00 m² útiles indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

H. OTROS ESPACIOS DE USO COMUN PARA LOS TRES INSTITUTOS

Nº	USO	M² UTILES
23 A	sala de transferencia 1	38,34
23 B	sala de transferencia 2	30,75
24	despacho consejería/secretaría	15,00
25	despacho administrativo	15,00
26	archivo-almacén ISOJUCO e ILA	23,35
27	salón polivalente para actos de investigación y sala de vistas	107,97
28	despacho investigadores visitantes y asesores	20,00
29	sala 1 spin-offs universitarias	14,32
30	sala 2 spin-offs universitarias	14,32
31	sala 3 spin-offs universitarias	14,32
32	sala 4 spin-offs universitarias	14,32
	TOTAL	307,69

307,69 > 161,00 m² útiles indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

ZONAS COMUNES

	USO	M² UTILES
E1	escalera	14,20
E2	escalera	13,90
P	pasillo	152,38
A1	ascensor	4,95
A2	ascensor	4,95
WH	aseo hombres	11,19
WM	aseo mujeres	18,25
WW	aseo minusválidos	4,70
	TOTAL	224,52

SUPERFICIE UTIL TOTAL PLANTA BAJA	1.141,40

PLANTA PRIMERA

B. PSICOLOGIA

Nº	USO	M² UTILES
9	laboratorio	20,00
10	sala de observación grupal	50,00
11	sala de estimulación individual	20,00
12	espacio para investigadores	30,00
13	despacho para personal PIF	20,00
14	sala para archivo y almacén	12,80
	TOTAL	152,80

152,80 < 160,00 m² útiles indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

C. INSTITUTO DE JURÍDICAS Y CRIMINOLOGIA

Nº	USO	M² UTILES
1	despacho de dirección	16,14
2	sala de trabajo experimental	45,45
3	laboratorio de criminalística A	47,60
4	laboratorio de criminalística B	47,60
5	despacho 1 Grupo SEJ-378	10,77
6	despacho 2 Grupo SEJ-378	10,77
7	despacho 3 Grupo SEJ-378	10,77
8	despacho 4 Grupo SEJ-378	10,77
	TOTAL	199,87

199,87 > 165,00 m² útiles indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

E. CATEDRA JEAN MONNET

Nº	USO	M² UTILES
15	despacho	20,76
	TOTAL	20,76

20,76 > 20,00 m² útiles indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

F. GRUPO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS DE CADIZ

Nº	USO	M² UTILES
16	despacho	20,00
	TOTAL	20,00

20,00 = 20,00 m² útiles indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

G. LABORATORIO DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS

Nº	USO	M² UTILES
17	laboratorio de estudios agroalimentarios	54,30
18	despacho investigadores	33,65
	TOTAL	87,95

87,95 > 70,00 m² útiles indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

ZONAS COMUNES

	USO	M² UTILES
E1	escalera	14,20
E2	escalera	13,90
P	pasillo	139,27
A1	ascensor	4,95
A2	ascensor	4,95
WH	aseo hombres	11,19
WM	aseo mujeres	18,25
WW	aseo minusválidos	4,70
	TOTAL	211,41

SUPERFICIE UTIL TOTAL PLANTA PRIMERA	692,79

PLANTA SEGUNDA

D. INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

	USO	M² UTILES
1	despacho de dirección	15,00
2	gabinete de lingüística forense	28,50
3	gabinete de lingüística clínica	28,30
4	gabinete de asesoría lingüística	28,30
5	gabinete de industrias de la lengua	28,30
6	laboratorio de fonética	28,30
7	laboratorio de lingüística	28,30
8	despacho investigadores 1	15,00
9	despacho investigadores 2	15,00
10	despacho investigadores 3	15,00
11	despacho investigadores 4	15,00
12	despacho investigadores 5	15,00
13	despacho PIF 1	15,00
14	despacho PIF 2	15,00
15	biblioteca	66,55
16	sala de investigación	35,87
	TOTAL	392,42

392,42 > 375,00 m² útiles indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

ZONAS COMUNES

	USO	M² UTILES
E1	escalera	14,20
E2	escalera	13,90
P	pasillo	139,90
A1	ascensor	4,95
A2	ascensor	4,95
WH	aseo hombres	11,19
WM	aseo mujeres	18,25
WW	aseo minusválidos	4,70
	TOTAL	212,04

SUPERFICIE UTIL TOTAL PLANTA SEGUNDA	604,46

Resumiendo, las superficies útiles de la edificación sobre rasante son las siguientes:

PLANTA	SUPERFICIES UTILES (m2)
Baja	1.141,40
Primera	692,79
Segunda	604,46
Castillete	14,20
TOTAL	2.452,85

Si consideramos las superficies construidas de cada planta de la edificación sobre rasante tenemos el siguiente cuadro desglosado:

PLANTA	SUPERFICIES CONSTRUIDAS (m2)
Baja	1.280,28
Primera	777,00
Segunda	644,75
Castillete	17,64
TOTAL	2.719,67

Por lo tanto la SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA del edificio proyectado sobre rasante, asciende a la cantidad de **DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE CON SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (2.719,67 m²)**

Con relación a la planta de sótano o semisótano del edificio, se nos indica en la reunión del día 1 de Diciembre, que el edificio debe de tener en su totalidad y bajo la planta baja, un garaje destinado a aparcamiento de vehículos.

Se estudia dicha solución, a la que denominamos SOLUCIÓN A, con un semisótano ventilado con las siguientes características:

- conexión de entrada y salida con el sótano más próximo, situado bajo el edificio del Aulario del Campus de la Asunción, y con una futura conexión a los sótanos que se construyan posteriormente.
- aparcamiento para un total de 22 vehículos, de los cuales 1 se destina a minusválidos
- acceso peatonal mediante una escalera exterior y por la escalera E1 situada en el centro del edificio
- acceso vertical mediante el ascensor A1 situado también en el centro del edificio, con el fin de permitir el acceso reservado de personas enfermas al área de psicología
- situación de locales técnicos destinado a los depósitos de agua potable y los preceptivos destinados a contraincendios

Dicho semisótano tiene una superficie construida de 1.303,06 m2, que sumada a la superficie que ocupa el corredor de conexión con el semisótano del edificio del Aulario (45,00 m2), ascendería a la cantidad total de 1.348,06 m2.

De igual modo se estudia otra solución, a la que denominamos SOLUCIÓN B, en la que el semisótano se reduce de superficie, siendo junto con la conexión del edificio del Aulario de 630,81 m², situándose bajo la zona destinada a aulas y despachos, junto a la junta de dilatación del mismo.

Esta solución tiene las siguientes características:

- conexión de entrada y salida mediante semáforo con el sótano más próximo, situado bajo el edificio del Aulario del Campus de la Asunción.
- aparcamiento para un total de 52 vehículos, de los cuales 2 se destinan a minusválidos
- acceso peatonal mediante una escalera exterior
- acceso vertical mediante el ascensor A2 situado también un evtremo del edificio, con el fin de permitir el acceso reservado de personas enfermas al área de psicología
- situación de locales técnicos destinado a los depósitos de agua potable y los preceptivos destinados a contraincendios

5. ADECUACION URBANISTICA

El edificio proyectado cumple con la normativa vigente, siendo las referencias urbanísticas según el Plan General de Ordenación Urbanística de Jerez de la Frontera (Cádiz).

En dicho planeamiento se indica para todo el recinto del Campus de la Asunción las siguiente especificaciones:

- edificabilidad máxima: 1,5 m2/m2
- altura 4 plantas (planta baja + 3)
- altura máxima: 6,30 m < 7,00 m
- ocupación libre (condiciona el resto de la unidad)

En el Proyecto se construye un edificio con las siguiente superficies construidas:

PLANTA	SUPERFICIES CONSTRUIDAS (m2)
Baja	1.280,28
Primera	777,00
Segunda	644,75
Castillete	17,64
TOTAL	2.719,67

Dicha superficie supera a la indicada de 2.500,00 m2 prevista en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Se considera además una superficie construida bajo rasante del semisótano en la solución B, con un valor de 630,81 m2.

Por lo tanto la **SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA** del edificio proyectado en el presente ESTUDIO PREVIO asciende a la cantidad de **TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (3.350,48 m²)**

Este valor se ajusta al que se estudió inicialmente en el Apartado 2. JUSTIFICACIÓN / PRIMERA PARTE, con una superficie total construida de 3.300,00 metros cuadrados.

6. MEMORIA CONSTRUCTIVA

El edificio proyectado destinado uso educativo tendría las siguientes características constructivas, con los siguientes sistemas, acabados e instalaciones, con los que se llevaría a cabo su ejecución:

TRABAJOS PREVIOS	levantamiento topográfico estudio geotécnico realizado por casa especializada
MOVIMIENTO DE TIERRAS	desbroce de la parcela por medios mecánicos replanteo y nivelación del terreno excavación del semisótano y de la cimentación
CIMENTACIÓN	sistema de cimentación a adoptar, superficial o profundo s/ estudio geotécnico
ESTRUCTURA	sistema estructural de pilares y forjados reticulares de hormigón armado
CERRAMIENTOS	fábrica de ladrillo formado por citara de ladrillo perforado, cámara de aire con trasdosado enfoscado, aislamiento termo-acústico de poliuretano proyectado de 4 cm de espesor y tabique de ladrillo hueco sencillo el cerramiento del sótano será el muro de contención de hormigón visto los apretilados de cubierta se ejecutarán en muro de 1 pié de fábrica de ladrillo perforado
DIVISIONES INTERIORES	las habitaciones del centro se distribuirán mediante tabiques divisorios tipo pladur o similar con atenuación acústica superior a las indicaciones del CTE las divisiones de locales húmedos se ejecutarán de igual modo o con un tabicón de ladrillo hueco doble las divisiones de escaleras y ascensores serán de muros de hormigón o de citara de fábrica de ladrillo perforado atenuación acústica superior a las indicaciones del CTE
CUBIERTAS	cubierta invertida impermeabilizada no transitable, accesible solo para conservación, dotada de aislamiento térmico y terminación de chino lavado
PAVIMENTOS INTERIORES	pavimento general del edificio con una solería de gres compacto porcelánico antideslizante tipo Porcelanosa Microgramo o similar, colocado sobre una lámina antiimpacto en los locales húmedos se colocará el mismo tipo de pavimento, colocándose una lámina impermeabilizante bajo el pavimento pavimento de hormigón pulido en la planta semisótano escaleras con huella y tabica de piezas de gres porcelánico con remate antideslizante
PAVIMENTOS EXTERIORES	solería de chino lavado color claro y bordillos prefabricados de hormigón escalera y rampas exteriores con pavimento de gres porcelánico para exteriores con un índice de resbaladicidad según las indicaciones del CTE las zonas verdes irán terminadas con una capa de 20 cm de tierra vegetal sembrado de césped, con árboles de hoja caduca, arbustos de flor, tapizantes, etc

ACABADOS EXTERIORES	revestimiento vertical exterior de mortero monocapa en fachadas
	alféizares de piezas de ladrillo vidriado color blanco dotadas de goterón las albardillas de apretilados de cubierta y muros exteriores de cerramientos irán terminados con piezas prefabricadas de hormigón blanco
	en fachadas exteriores se colocará un zócalo piezas de gres porcelánico en color blanco
ACABADOS INTERIORES	revestimiento de guarnecido de perlita en paramentos verticales interiores
	los huecos de ascensor irán revestidos de un enfoscado de mortero de cemento
	alicatado de azulejo de color blanco de 20x20 cm en zonas húmedas
	zócalos hasta 2,10 m de altura en paramentos verticales de los corredores y escaleras con el mismo material que el pavimento
	revestimiento de techos tipo modular Armstrong o similar de piezas 60x60 registrables
	las zancas de escalera se terminarán con un tendido de perlita
	los locales técnicos y salas de instalaciones se dejará con el techo con las instalaciones vistas
CARPINTERIA INTERIOR	huecos de paso ciegos o para acristalar en hoja de carpintería de madera con terminación de melanina y con un ojo de buey o similar, con un ancho mínimo de 80 cm. estando dotadas de cerradura amaestrada
CARPINTERÍA EXTERIOR	huecos de ventilación e iluminación en carpintería de aluminio lacado, dotados de persianas o cortinas para oscurecimiento
	puertas de acceso en carpintería de aluminio lacado, siendo las de evacuación hojas prefabricadas de acero resistentes al fuego
	en el acceso al edificio se instalarán puertas automáticas y antipático, existiendo una puerta independiente con pestillera eléctrica para control de acceso
PINTURAS	pintado de paramentos verticales interiores en plástico liso, resistente al agua, anti-moho y anti-algas
	los paramentos exteriores, así como los apretilados y elementos de cubierta irán pintados con pintura pétrea, siendo en algunos casos de color
VIDRIOS	doble acristalamiento tipo Climalit o similar en carpintería exterior
INSTALACIONES	red de saneamiento y alcantarillado con sistema separativo de fecales y pluviales, siendo señalizado y registrable
	red de agua sanitaria con depósito acumulador de reserva, existiendo llaves de corte
	en los aseos se dispondrán de secamanos, con inodoros de descarga mediante fluxores, con lavabos con grifería con temporizador con aireadores para ahorro de consumo y urinarios con temporizador visto
	red de climatización y ventilación de los espacios proyectados
	red de monitorización de la instalación del edificio, integrada en el sistema de control existente en el Campus
	red de electricidad y alumbrado de señalización y emergencia, incluyendo un grupo electrógeno y un centro de transformación que podrían estar o no incluidos en el edificio
	red de alumbrado o iluminación con balasto electrónico, cumpliendo con la mayor eficiencia energética, integradas en el techo modular previsto, con el fin de registrarla
	instalación eléctrica independiente por zonas o espacios definidos, a fin de sectorizar el control de la misma
	red de informática de acuerdo con las especificaciones del Área de Informática
	red de comunicaciones interiores de medios audiovisuales
	las instalaciones irán colgadas en el techo o en pared, preferiblemente sobre bandejas, permitiendo el registro y la circulación de las mismas
	red de telecomunicaciones
	red contraincendios en todo el edificio, disponiendo en el semisótano de un depósito de agua
	red de ventilación de semisótano
VARIOS	insonorización de los espacios interiores específicos
	ascensores con capacidad para 13 personas
	espacios exteriores pavimentados y zonas verdes ajardinadas con arboleda
ACCESIBILIDAD	el edificio cumple las normas actuales de accesibilidad a lo edificios para personas con minusvalías según decreto 293/2009 de 7 de julio
CONTRAINCENDIOS	el edificio cumple con las especificaciones del DB-SI Seguridad contra incendios, en cuanto a la evacuación, detección, resistencia al fuego, etc

Con las calidades especificadas anteriormente se asegura la durabilidad y la conservación del edificio, así como un correcto funcionamiento del mismo.

7. CONCLUSIONES

Con lo especificado anteriormente se han estudiado dos soluciones al semisótano previsto, SOLUCIÓN A y B, con el fin de intentar cumplimentar el Presupuesto de Contrata de la obra, por un valor de 2.464.000,00 euros y que comprende la obra en su totalidad a excepción del IVA.

Dicho valor del Presupuesto de Contrata estimamos está muy ajustado por diversos motivos, ya que aparecen diferentes factores que influyen en buena medida en el resultado final.

Estos motivos o condicionantes son los siguientes:

- El edificio sobre rasante tiene una superficie útil total de 2.452,85 m2, habiéndose estudiado detenidamente el conjunto del edificio en su totalidad, con los diversos institutos y organismos anexos, en los que concurren numerosas dependencias con diversidad de usos.

  Dicha superficie se ha ajustado a los condicionantes especificados en el último Pliego de Prescripciones del 3 de Diciembre.

  Si le deducimos las superficies resultantes destinadas a zonas comunes (pasillos, escaleras, aseos, etc.) resulta un montante aproximado de 1.817,00 m2, que comparado a los 1.666,00 m2 del Pliego de Condiciones inicial, solo ha sufrido una ligera variación del 9% en cuanto a las superficies útiles incluidas en el mismo, y que eran de carácter orientativo.

- La superficie total construida sobre rasante asciende a la cantidad de 2.719,67 m2, englobando tres plantas de altura (baja + 2), con una distribución y organigrama reflejado en planos, valor superior al establecido de 2.500,00 m2, en un porcentaje que se asemeja al de las superficies útiles (9%).

- La edificación tiene un esquema simple en cuanto a su funcionamiento y organigrama, pero presenta unos costes superiores a otros edificios similares de uso universitario, sobre todo con relación a las dependencias del Instituto de la Comunicación situadas en Planta Baja.

  Dicho Instituto tiene unos costes elevados ya que presenta numerosas instalaciones especiales así como otras terminaciones que son complejas, derivadas de la insonorización y el aislamiento de espacios, que además de suman al complejo de la sala polivalente sonde se sitúa el plató de TV con la sala de control y realización anexa.

- Para acercarnos al Presupuesto de Contrata establecido en el Pliego de Condiciones Técnicas por un valor de 2.464.000,00 euros, habría que optimizar los costes del conjunto del edificio en relación al ahorro de energía, con la incorporación de un correcto aislamiento térmico, utilización de fachadas ventiladas, etc., además de la utilización de las instalaciones adecuadas.

  Así que, dividiendo dicho importe entre los metros cuadrados edificados resulta un coste de:

  2.464.000,00 euros / 2.719,67 m2 = 905,99 euros/m2

  valor que se asemeja a una estimación de 800 a 900 euros/m2 para una edificación del tipo que se pretende construir.

- Por ello, si dichos datos se aumentan con la ejecución de un sótano o semisótano, llegaríamos a la conclusión de que se debería construir bajo rasante parte de la edificación proyectada en planta baja, no en su totalidad.

  Todo ello pensando en las siguientes razones:

  - se aumenta el Presupuesto de Contrata en la menor medida
  - no se disminuya el coste por m2 sobre rasante a fin de no reducir las calidades e instalaciones previstas
  - se mejoren de algún modo las terminaciones de la edificación sobre rasante, a fin de poderse ubicar todas las dependencias solicitadas

- Si tomamos en cuenta la SOLUCIÓN A del semisótano resultaría un Presupuesto de Contrata de:

  1.348,06 m² x 550 / m² = 741.433,00

  que sumados al importe del edificio sobre rasante de:

  2.719,67 m² x 900 / m² = 2.447.703,00

  resulta un importe total de:

  741.433,00 + 2.447.703,00 = 3.189.136,00

  valor muy superior al establecido de 2.464.000

- En cambio, si consideramos un semisótano de menor dimensión con la SOLUCION B, con el fin de preservar los espacios proyectados sobre rasante, tenemos los siguientes datos:

  630,81m2 x 550 euros/m2 = 346.945,50 euros

  que sumados al importe del edificio sobre rasante de:

  2.719,67 m2 x 900 euros/m2 = 2.447.703,00 euros

  resulta un importe total de:

  346.945,50 + 2.447.703,00 = 2.794.648,50 euros

  que supera en la cantidad de 330.648,50 euros al Presupuesto de 2.464.000 euros indicado, en la proporción de un 13,39% más de lo previsto.

Dicho valor de 2.794.648,50 , es un dato aproximado, que puede aumentar o disminuir.

Por ello y como conclusión, habría que hacer la reflexión de que para acercarnos al Presupuesto de Contrata indicado en el Pliego de Condiciones, por valor de 2.464.000,00 euros, habría que:

1) replantearse de nuevo los espacios definidos en el programa de necesidades de una manera más concreta, con el fin de reducir superficies útiles, con la utilización común de dependencias similares entre los diferentes organismos, etc, de manera que se pueda disminuir al máximo la superficie total construida sobre rasante, todo ello con un estudio muy pormenorizado posterior con los distintos organismos

2) estudiar las prioridades en relación al conjunto del edificio, sobre y bajo rasante, con el fin de llegar a conocer las justas necesidades en la totalidad del mismo

3) optimizar los costes del conjunto del edificio en relación al ahorro de energía, con la incorporación de un buen aislamiento térmico, utilización de fachadas ventiladas, etc., además de la ejecución de las diferentes instalaciones que conlleva este edificio en relación con otros de similar factura

Pensamos que es posible ejecutar el edificio proyectado en el presente ESTUDIO PREVIO, con el esquema de funcionamiento empleado, reduciéndose ligeramente, si fuera posible, la dimensiones interiores de los diferentes espacios con un estudio más detallado y replanteándose la posibilidad de ejecutar una planta de semisótano destinada a garaje con unas dimensiones reducidas, con la SOLUCIÓN B estudiada.

Como resumen final, se ha indicado y explicado detenidamente en los apartados 2. JUSTIFICACIÓN, 3. SOLUCIÓN ADOPTADA Y 4. SUPERFICIES, para poder ejecutar el edificio con el programa indicado en el último Pliego de Prescripciones Técnicas del día 03 de Diciembre, ha habido que:

- aumentar ligeramente la superficie construida del edificio
- reducir la superficie construida del semisótano a la indicada

Igualmente, dadas las características tan específicas del edificio y de las numerosas instalaciones especializadas que integran el mismo para un correcto funcionamiento, opinamos que el Presupuesto de Contrata deberá ser superior al establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas por un valor de 2.794.648,50 (IVA no incluido).

8. PRESUPUESTO ESTIMATIVO

Si consideramos el Presupuesto de Ejecución Material de la obra de valor 2.070.588,00 euros, indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y ajustamos los distintos capítulos que conforman la ejecución de la misma, nos resulta el siguiente resumen:

CAPITULO I	MOVIMIENTO DE TIERRAS	20.000
CAPITULO II	CIMENTACIÓN	160.000
CAPITULO III	ALCANTARILLADO	54.400
CAPITULO IV	ESTRUCTURA	320.000
CAPITULO V	ALBAÑILERÍA	330.000
CAPITULO VI	CUBIERTAS	54.600
CAPITULO VII	ENFOSCADOS Y GUARNECIDOS	160.000
CAPITULO VIII	SOLADOS Y ALICATADOS	294.000
CAPITULO IX	CARPINTERÍA DE MADERA	95.000
CAPITULO X	CARPINTERÍA METALICA Y CERRAJERÍA	140.000
CAPITULO XI	FONTANERIA	58.800
CAPITULO XII	ELECTRICIDAD Y AUDIOVISUALES	130.000
CAPITULO XIII	VIDRIOS	29.400
CAPITULO XIV	PINTURAS	84.000
CAPITULO XV	VARIOS	132.000
CAPITULO XVI	URBANIZACIÓN EXTERIOR	12.388
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		**2.070.588**
19% GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL		**393.412**
TOTAL PRESUPUESTO		**2.464.000**

No obstante, dicho presupuesto entendemos es inferior al coste real de la obra, por los condicionantes indicados anteriormente a lo largo de la Memoria del presente Estudio Previo, ya que el edificio necesita una mayor superficie para desarrollar el programa exigido.

Estudiando la obra, sería necesario aumentar aproximadamente en un 20% el importe del PEM, quedando el siguiente resumen que se aproximaría mas a la realidad, dado que incluso en la edificación existen instalaciones que tienen un coste elevado, valor superior al indicado al final del apartado 7, y que se acercaría más a la realidad.

CAPITULO I	MOVIMIENTO DE TIERRAS	24.000
CAPITULO II	CIMENTACIÓN	192.000
CAPITULO III	ALCANTARILLADO	65.280
CAPITULO IV	ESTRUCTURA	384.000
CAPITULO V	ALBAÑILERÍA	396.000
CAPITULO VI	CUBIERTAS	65.000
CAPITULO VII	ENFOSCADOS Y GUARNECIDOS	192.000
CAPITULO VIII	SOLADOS Y ALICATADOS	352.800
CAPITULO IX	CARPINTERÍA DE MADERA	114.000
CAPITULO X	CARPINTERÍA METALICA Y CERRAJERÍA	168.000
CAPITULO XI	FONTANERIA	70.560
CAPITULO XII	ELECTRICIDAD Y AUDIOVISUALES	156.000
CAPITULO XIII	VIDRIOS	35.280
CAPITULO XIV	PINTURAS	100.800
CAPITULO XV	VARIOS	158.400
CAPITULO XVI	URBANIZACIÓN EXTERIOR	14.866
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		**2.489.506**
19% GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL		**473.006**
TOTAL PRESUPUESTO		**2.962.512**

Cádiz 10 de Diciembre de 2010

Fdo: José María Cortés Martínez, en representación de
CANO CORTES MILLAN ARQUITECTOS, S.A.P.

Tras la adjudicación del Proyecto Básico y de Ejecución al arquitecto José María Cortés, se mantienen numerosas reuniones entre el arquitecto, el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, el Área de Infraestructuras y los diferentes representantes de los Institutos y Organismos.
En estas reuniones, de acuerdo al presupuesto disponible y teniendo que respetar la superficie total inicial del estudio previo, se van originando modificaciones con respecto al programa de necesidades inicial anexo al Pliego de Prescripciones Técnicas.
En el presente programa de necesidades se recogen todas las modificaciones planteadas, siendo este el resultando el estado final de distribución y superficies acordados por todos los firmantes.

EDIFICIO ISOJUCO

INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN-FONDOS FEDER-CAMPUS DE LA ASUNCIÓN

Este edificio alberga a tres institutos de investigación (por ellos las necesidades de espacios de cada uno de ellos deben estar integradas y emplazadas en la misma planta. Por las características de los equipos, los espacios del Instituto de Ciencias Sociales y de la Comunicación deben ir en la planta baja y primera planta si fuera necesario). Los tres institutos son:

- Instituto de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Instituto de Lingüística Aplicada
- Instituto de Jurídicas y Criminología

PLANTA BAJA

ESPACIOS de uso común:

- 2 salas de transferencia de resultados-brainstorming:
  Sala 1: 38 m^2
  Sala 2: 31,29 m^2

- 1 despacho Consejería/ Secretaría de 11,95 m^2 y 1 despacho Administrativo (PAS de los tres Institutos), de 21,20 m^2.

- Almacén ISOJUCO de 7,61 m^2.

- Sala Actos de Investigación y Sala de Vistas. Sala de defensa de trabajos de investigación/tesis doctorales (entrada trasera, buena acústica, pantalla visible, puestos para tribunal y doctorando, imagen

institucional) y sala de vistas, para 50 puestos espectadores y estrado con profundidad necesaria para 5 puestos, de 109,10 m^2

- 3 salas para spin-offs universitarias de 14,07 m² cada una.
- Sala OTRI de 14,07 m²
- Sala Control de 15,12 m².
- NOTA: Despacho para investigadores visitantes y asesores, se dispone en planta primera.
- NOTA: La cuarta sala spin-offs ha pasado a ser Oficina OTRI.

COMUNICACIÓN

- Sala Polivalente y Plató de TV.Destinado a espacio escénico, sala de juntas,...etc, con 1 plató de televisión de 115,32 m² , 9 metros de altura, con control de audio y vídeo independientes, prompter y tituladora. Dotado de una parrilla de iluminación con potencia máxima de 60KW, dotada de luz fría y caliente, parrilla de iluminación a 7 metros, ciclorama de estudio y cortina para croma.
- 1 almacén y vestuario adyacente al plató, de 30 m².
- 1 sala de maquillaje-peluquería de 5,60 m².
- Sala de control y realización, de 40 m².

- Despacho de dirección, de 18,12 m².
- 1 estudio de radio de 12,80 m².y locutorio, de 5,90 m²:
- 1 estudio de sonido de 14,72 m².
- 1 estudio de fotografía de 20,53 m².
- 1 sala profesional de audio y vídeo de 32,23 m².
- 1 sala de edición AVID para 30 puestos, de 57,14 m².
- 1 sala de máquinas central de 18,03 m² con videoservidor y recorder, 2 terabytes de almacenamiento.
- 3 laboratorios de diseño gráfico, multimedia, animación y 3D con 30 puestos de trabajo, de 57,14 m².
- 1 despacho técnicos, de 19,04 m².
- Canalizadores para intereconexión en todas las interdependencias mediante redes de Fibra óptica y ethernet.
- 1 mediateca con 4 cabinas pequeñas de visionado en grupo, de 3,72 m² cada una, dotadas con reproductor DVD, VHS y pantallas de plasma, señal de TV TDT y satélite.
- 1 Sala destinada al Sensor de Investigación Social y de Mercado (SIM), de 19,40 m². Se utilizará como sala polivalente de investigación cuantitativa en Marketing y para realizar encuestas telefónicas asistidas por ordenador (CATI). Requerirá instalación especial de teléfono y tomas de corriente y red de datos

para al menos 6 puestos de ordenadores, así como aislamiento acústico para poder realizar las entrevistas telefónicas.

- 1 sala destinada al Laboratorio empresarial de estrategias de marketing (LEM), de 19,40 m².
- 1 sala destinada al Observatorio de la Comunicación y la Ciudadanía (ODCC), de 19,40m².
- 1 sala destinada al Laboratorio de Planificación y medios (LPM), de19,40 m².
- 1 sala destinada al Observatorio de Audiencias y Usos Digitales (OAUD), de 17,10 m².

En todas estas salas son necesarias señal de TV, así como numerosas tomas de corriente y red de datos.

NOTA: se ha incorporado al plan:

- Almacén material Audio y Video, de 7,66 m².

PRIMERA PLANTA

JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA

a) Despacho del dirección, de 19,06 m².

b) **1 sala de trabajo experimental dotado de material informático**, de 45,45 m2 (instalaciones acondicionadas para una dotación de material informático numerosa).

c) 2 salas de trabajo experimental dotado de material propio de la investigación criminalística, **Laboratorios de Criminalística A) y B**): Química Forense, Balística Forense., Toxicología forense, Documentoscopia Forense, Genética forense, Hechos de transito, Estudio de pelos y fibras, Incendios y explosivos, Dactiloscopia, Antropología Forense, Medicina Forense. Laboratorio Criminalística A: 53,78 m².
Laboratorio Criminalística B: 49,32 m².

d) **5 despachos individuales permanentes** para integrantes del Grupo SEJ-378 y del Instituto de Criminología responsables de las instalaciones del laboratorio.
Despacho 1: 8,77 m².
Despacho 2: 12,88 m².
Despacho 3: 9,77 m².
Despacho 4: 9,77 m².
Despacho 5: 11,87 m².

NOTA: se ha aumentado el número de despachos individuales de cuatro a cinco.

PSICOLOGÍA Y SALUD

Desde los grupos de investigación HUM634; HUM843 y FQM 311 informamos de las siguientes necesidades de espacio y equipamiento científico para la creación de un Laboratorio de Análisis Conductual y Registros Psicofisiológicos:

- Sala de observación grupal de 39,89 m².
- Sala de estimulación individual de 11,76 m².
- Espacio para investigadores, de 22,50 m²

En relación a las salas, ambas estarían divididas en dos espacios por un espejo de observación unidireccional, de forma que se formase un espacio de actuación (grupal y/o individual) y un habitáculo de observación adjunto. A su vez, deberían estar equipadas con sistemas de registro audiovisuales y de grabación y reproducción de las intervenciones que en ella se desarrollen, un sistema de comunicación entre habitáculos, así como las necesarias condiciones de aislamiento acústico y climatológico para poder realizar estudios y registros de datos fiables. La sala de estimulación individual precisará necesariamente de Pizarra/Pantalla de proyección con proyector de imagen incorporado, así como un sillón reclinable especiales para relajación. Finalmente ambas salas, así como los habitáculos que las complementan, deben tener un sistema de iluminación que permita su graduación desde la penumbra a la total iluminación.

Laboratorios: los despachos unidos a las salas de observación visualmente (cristal-espejo unidireccional) e intercomunicadas por circuito cerrado de vídeo.
-Laboratorio 1: 25,71 m².
-Laboratorio 2: 7,51 m².
-Laboratorio 3: 20,38 m².

NOTA: se ha aumentado el número de laboratorios de uno a tres, en lugar de:

- Despacho para personal investigador en formación (PIF).
- Sala para archivo y almacén.

MEDICINA FORENSE

-Laboratorio de Medicina Forense 1, de 54,30 m².
-Laboratorio de Medicina Forense 2, de 20 m².
-Acceso a Laboratorios, de 7,34 m².

ESPACIOS de uso común:

-Despacho Visitante ISOJUCO, de 15, 72 m².

NOTA:
Las necesidades de espacio para investigadores nacionales y extranjeros asociados a la **CATEDRA JEAN MONNET**, en el Instituto de Ciencias Jurídicas y Criminología **y** para el

Grupo de Investigación "**Estudios Internacionales y Europeos de Cádiz**" de la Junta de Andalucía (**Código SEJ-357**), dispondrán del despacho de visitantes.

NOTA: se ha incorporado en primera planta:

- Local Técnico de informática (RACK)15,00 m².
- Espacios para Medicina Forense

SEGUNDA PLANTA

INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA)

- Despacho de dirección…… 19,06 m².

- Gabinete de lingüística forense..... 28,50 m².

- Gabinete de lingüística clínica..... 56,13 m².

- Gabinete de asesoría lingüística..... 28,50 m².

- Gabinete de industrias de la lengua..... 28,50 m².

- Laboratorio de fonética..... 28,50 m².

- Laboratorio de lingüística computacional..... 28,50 m².

- Despachos de investigadores.....15 X 2= 30 m².
(2 unidades)

- Sala de investigación.....22,39 m².

- Despacho compartido con Estudios Agroalimentario…22,39 m².

LABORATORIO DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS

Propuesto por los miembros del equipo de investigación **SEJ 037** del que es responsable Antonio Arcas de los Reyes, Dr. Don Antonio Rafael Peña Sánchez y Dr. Don Jacinto Manuel Porro Gutiérrez que desarrollan líneas de investigación en las siguientes materias:

Agroalimentación y ecología
Agricultura ecológica
Nuevas demandas de consumo alimentario
Producción agroalimentaria
Observación de los cambios en la demanda alimentaria
Agroalimentación y patrimonio cultural e industrial

Según indicaciones del profesor Carmelo García Barroso, para este Laboratorio se necesitarían al menos las siguientes dotaciones:

- 1 sala destinada al Laboratorio de Estudios Agroalimentarios de 49,67 m², con acceso a Internet, con numerosas tomas de corriente y red de datos, que posibilite el uso de material informático y teléfono, y dotada de un cañón proyector y pantalla para proyecciones y conferencias.

- 1 despacho compartido con el Instituto de Lingüística Aplicada con teléfono y acceso a Internet. Mesa de reuniones con puntos de luz para conexión de equipamientos informáticos, de 22,39 m².

ESPACIOS de uso común:

- Despachos PIF ISOJUCO, de15 m².
- Biblioteca de 38,70 m².

NOTA: Las superficies son aproximadas, podrán reducirse por imperativo de las Instalaciones generales del edificio.

Modificado en Cádiz a 22 de Febrero de 2011

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN — DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Fdo: Sr.D. Francisco Antonio Macías Domínguez — Fdo: Sra. Dña. Mª de la Luz Fernández Alles

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD — ARQUITECTO

Fdo: Sr.D. Diego Torres Rodríguez

TÉCNICA AREA INFRAESTRUCTURA

Fdo: Sr. D. José María Cortés Martínez

ARQUITECTA

Fdo: Sra.Dña. Rocío González de Mendiguchía Barrera

Fdo: Sra.Dña. Mª José Rodríguez García

Representantes de los Institutos y organismos asociados:

COMUNICACIÓN

PSICOLOGÍA Y SALUD

Fdo: Sr.D. Manolo Fernández Barcell

Fdo: Sra.Dña. Rocío Guil Bozal

Fdo: Margarita Castilla Barea

JURÍDICAS Y CRIMINOLOGÍA

INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA

Fdo: Sr.D. Luis Ramón Ruiz Rodríguez

Fdo: Sr.D. Miguel Casas Gómez

ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS

MEDICINA FORENSE

Fdo: Sr.D. Carmelo García Barroso

Fdo: Sr.D. Joaquín Gamero Lucas

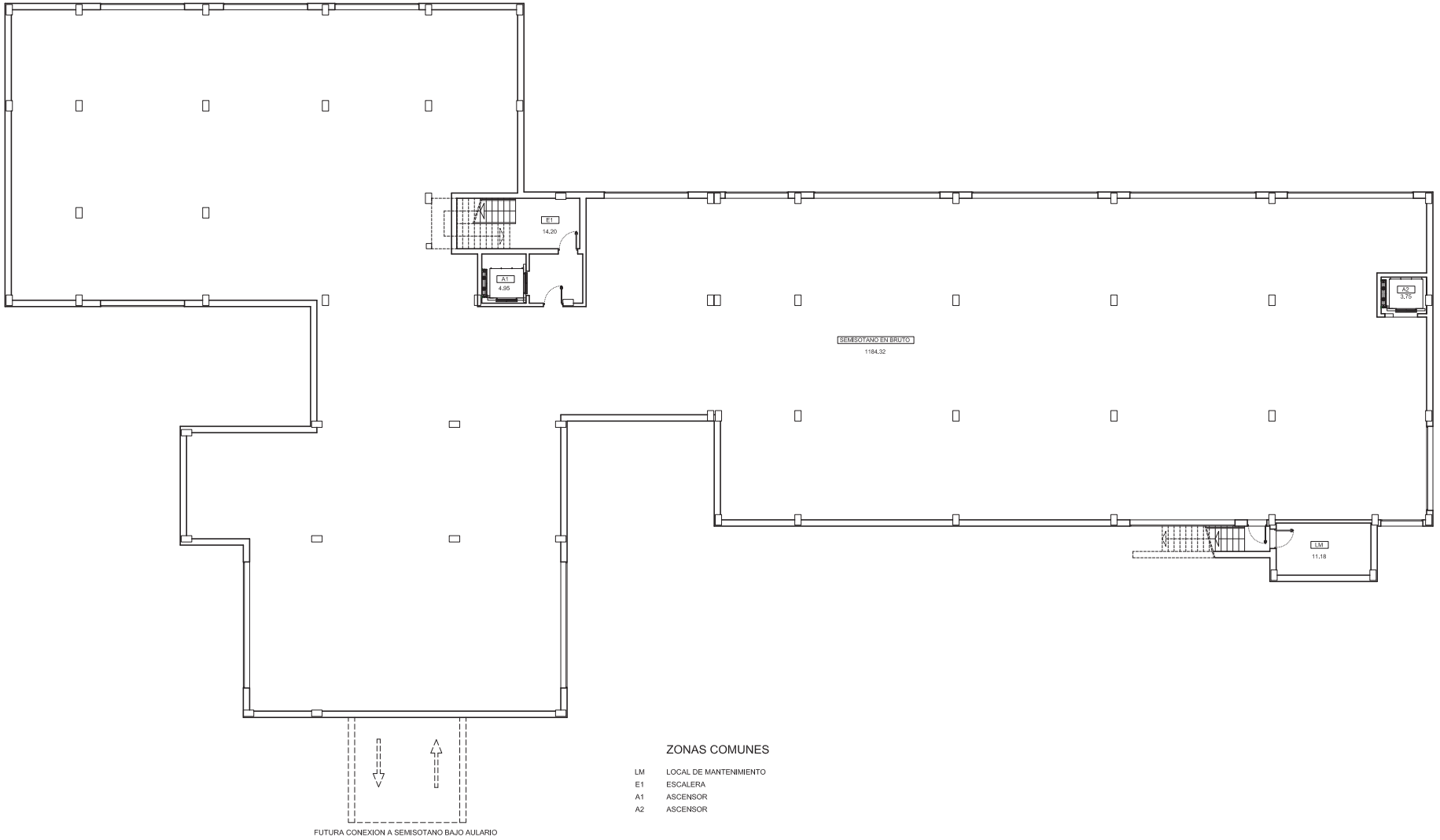

ZONAS COMUNES

LM	LOCAL DE MANTENIMIENTO
E1	ESCALERA
A1	ASCENSOR
A2	ASCENSOR

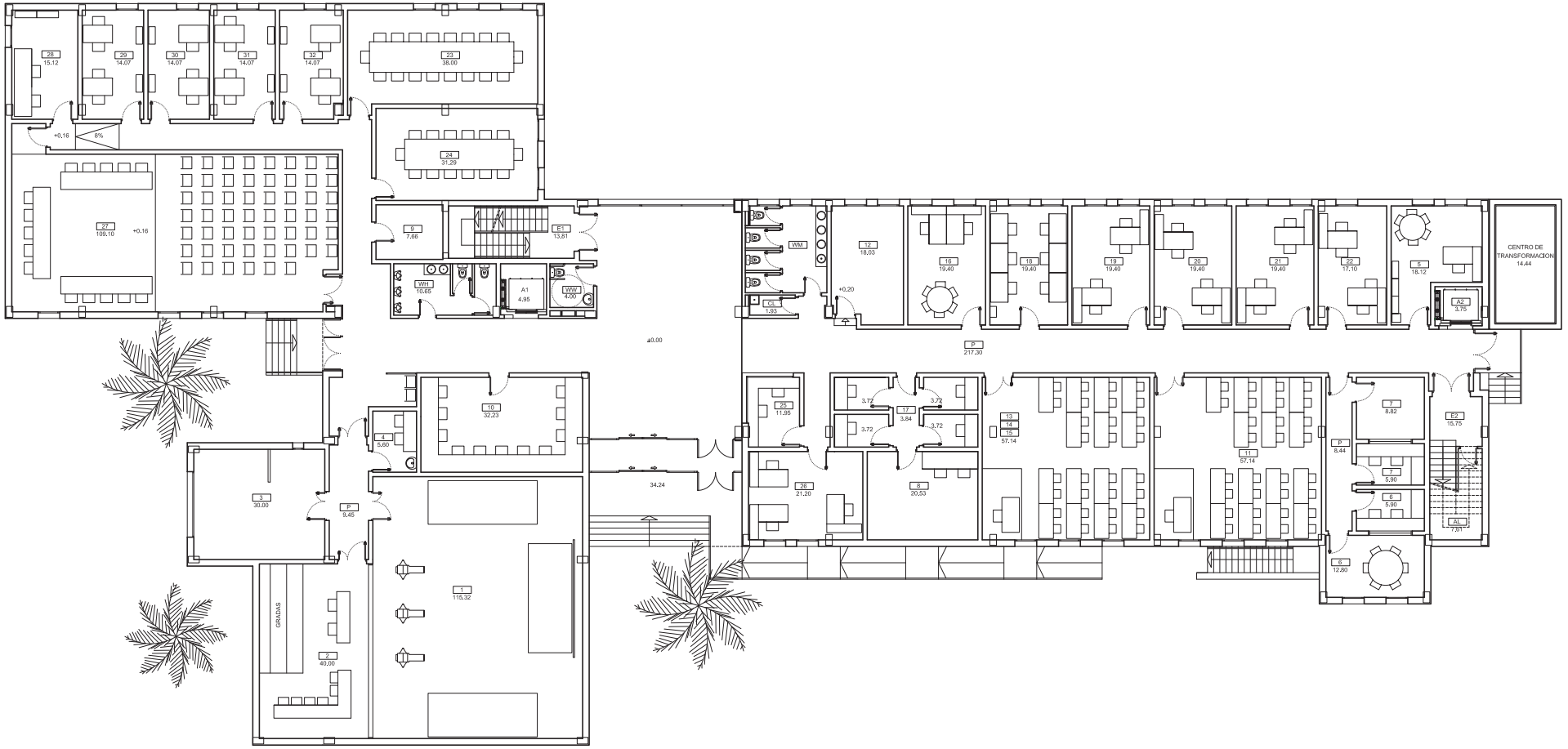

COMUNICACION

1	SALA POLIVALENTE Y PLATO DE TV
2	SALA DE CONTROL Y REALIZACION
3	ALMACEN Y VESTUARIO
4	SALA DE MAQUILLAJE Y PELUQUERIA
5	DESPACHO DE DIRECCION
6	ESTUDIO DE RADIO Y LOCUTORIO
7	ESTUDIO DE SONIDO
8	ESTUDIO DE FOTOGRAFIA
9	ALMACEN MATERIAL AUDIO Y VIDEO
10	SALA PROFESIONAL DE AUDIO Y VIDEO
11	SALA DE EDICION AVID
12	SALA DE MAQUINAS CENTRAL
13	LABORATORIO DE DISEÑO 1
14	LABORATORIO DE DISEÑO 2
15	LABORATORIO DE DISEÑO 3
16	DESPACHO TECNICOS
17	MEDIATECA CABINAS
18	SALA SENSOR SIM
19	SALA LABORATORIO EMPRESARIAL LEM
20	SALA OBSERVATORIO ODCC
21	SALA LABORATORIO LPM
22	SALA OAUD

OTROS ESPACIOS DE USO COMUN PARA LOS TRES INSTITUTOS

23	SALA DE TRANSFERENCIA 1
24	SALA DE TRANSFERENCIA 2
25	DESPACHO CONSERJERIA / SECRETARIA
26	DESPACHO ADMINISTRATIVO
27	SALON DE ACTOS DE INVESTIGACION Y SALA DE VISTAS
28	SALA DE CONTROL
29	SALA 1 SPIN-OFFS UNIVERSITARIAS
30	SALA 2 SPIN-OFFS UNIVERSITARIAS
31	SALA 3 SPIN-OFFS UNIVERSITARIAS
32	OFICINA OTRI

ZONAS COMUNES

E1	ESCALERA
E2	ESCALERA
P	PASILLO
A1	ASCENSOR
A2	ASCENSOR
WH	ASEO HOMBRES
WM	ASEO MUJERES
WW	ASEO MINUSVALIDOS
CL	CUARTO DE LIMPIEZA
AL	ALMACEN

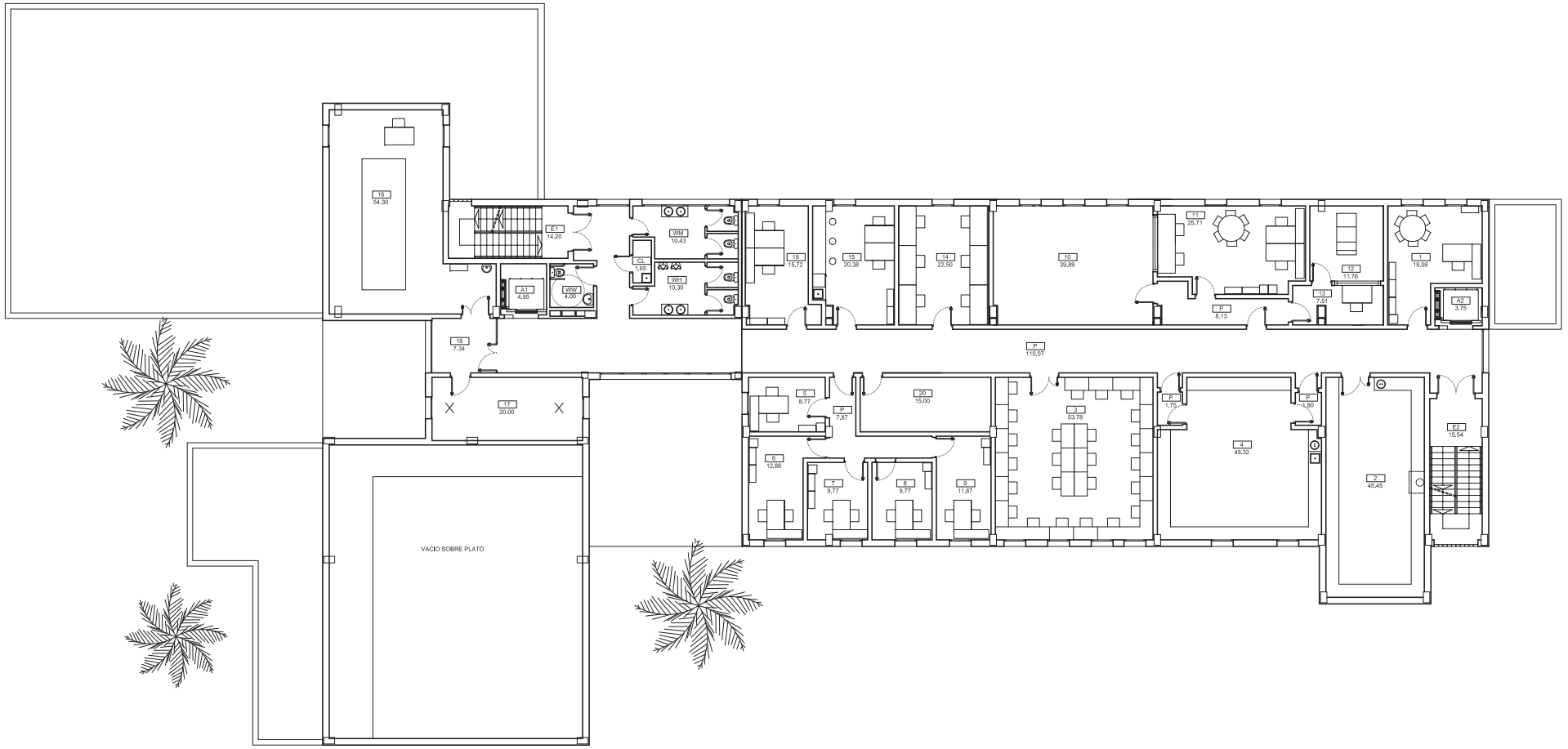

INSTITUTO DE JURIDICAS Y CRIMINOLOGIA

1	DESPACHO DE DIRECCION
2	SALA DE TRABAJO EXPERIMENTAL
3	LABORATORIO DE CRIMINALISTICA A
4	LABORATORIO DE CRIMINALISTICA B
5	DESPACHO 1
6	DESPACHO 2
7	DESPACHO 3
8	DESPACHO 4
9	DESPACHO 5

PSICOLOGIA Y SALUD

10	SALA DE OBSERVACION GRUPAL
11	LABORATORIO 1
12	SALA DE ESTIMULACION INDIVIDUAL
13	LABORATORIO 2
14	ESPACIO PARA INVESTIGADORES
15	LABORATORIO 3

LABORATORIO Y MEDICINA FORENSE

16	LABORATORIO DE MEDICINA FORENSE 1
17	LABORATORIO DE MEDICINA FORENSE 2
18	ACCESO A LABORATORIOS

OTROS ESPACIOS DE USO COMUN PARA LOS TRES INSTITUTOS

19	DESPACHO VISITANTES ISOJUCO

ZONAS COMUNES

20	LOCAL TECNICO
E1	ESCALERA
E2	ESCALERA
P	PASILLO
A1	ASCENSOR
A2	ASCENSOR
WH	ASEO HOMBRES
WM	ASEO MUJERES
WW	ASEO MINUSVALIDOS
CL	CUARTO DE LIMPIEZA

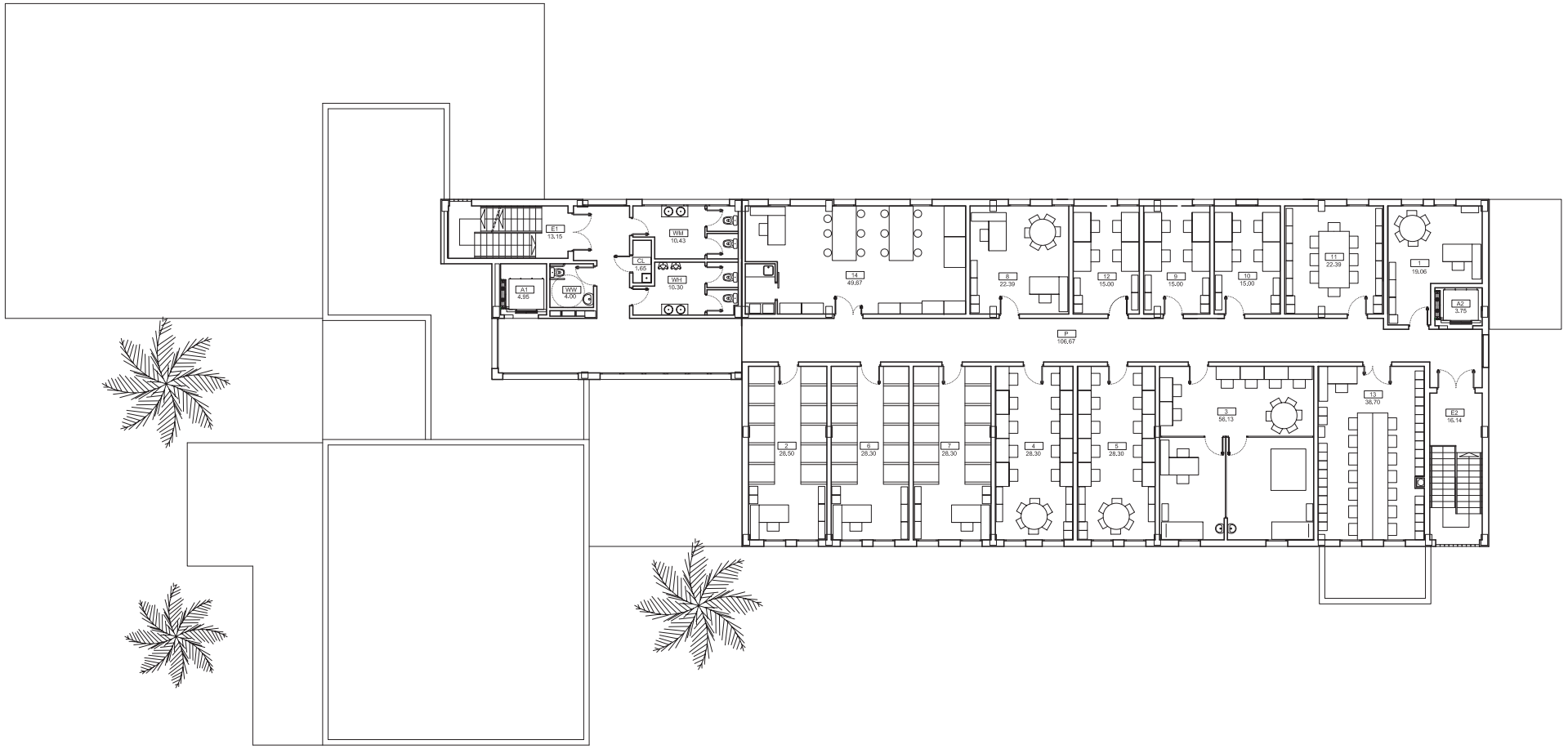

INSTITUTO DE LINGÜISTICA APLICADA

1	DESPACHO DE DIRECCION
2	GABINETE DE LINGÜISTICA FORENSE
3	GABINETE DE LINGÜISTICA CLINICA
4	GABINETE DE ASESORIA LINGÜISTICA
5	GABINETE DE INDUSTRIAS DE LA LENGUA
6	LABORATORIO DE FONETICA
7	LABORATORIO DE LINGÜISTICA COMPUTACIONAL
8	DESPACHO COMPARTIDO CON ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS
9	DESPACHO DE INVESTIGADORES 1
10	DESPACHO DE INVESTIGADORES 2
11	SALA DE INVESTIGACION

LABORATORIO Y ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS

14	LABORATORIO DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS
8	DESPACHO COMPARTIDO CON INSTITUTO DE LINGÜISTICA APLICADA

OTROS ESPACIOS DE USO COMUN PARA LOS TRES INSTITUTOS

12	DESPACHO PIF ISOJUCO
13	BIBLIOTECA

ZONAS COMUNES

E1	ESCALERA
E2	ESCALERA
P	PASILLO
A1	ASCENSOR
A2	ASCENSOR
WH	ASEO HOMBRES
WM	ASEO MUJERES
WW	ASEO MINUSVALIDOS
CL	CUARTO DE LIMPIEZA

Nº	USO	MOBILIARIO ESPECIAL	INSTALACIONES												TERMINACIONES								
		Dibujar sobre plano tipo croquis y comprobar que los m2 son suficientes	Instalacion agua y Saneamiento SI/NO	Agua caliente	Electricidad. Nº Tomas de corriente	Electricidad Nº tomas Conectadas a grupo	Iluminacion especial SI/NO	Climatizacion Frio/Calor; solo Frio; solo Calor; sitma independiente	Ventilacion especial	Informatica Nº de tomas de Voz y dato	Preinstalación de Audivisuales SI/NO. Tipologia	Doble Puerta. Puertas de dimensiones mayores a las estándar SI/NO	Intalaciones de seguridad	Instalacion Especial	Aislamiento Acustico SI/NO	Suelo Tecnico	Suelo Especial	Techo especial	Color de paredeso techos especial	Ventana SI/NO	Oscurecimiento especial, Tapaluz SI/NO	Vidrio en pared	Altura especial
Ejemplo: **almacén y vestuarios**		Si	No	No	2 Ud	Ninguna	No	Frio/Calor	No	2 ud	No			No	No	No	No	No	No	No necesariamente	No	No	Si. 4 metros
PLANTA BAJA																							
OTROS ESPACIOS DE USO COMUN PARA LOS TRES INSTITUTOS																							
23	sala de transferencia 1	SI	NO	NO	33ud	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	10UD	No	NO	NO	No	SI	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
24	sala de transferencia 2	SI	NO	NO	33ud	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	10UD	No	NO	NO	No	SI	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
25	despacho consejeria/secretaria																						
26	despacho administrativo																						
NOTA: archivo-almacén ISOJUCO-ILA pta semisótano																							
27	salón polivalente para actos de investigación y sala de vistas																						
28	despacho investigadores visitantes y asesores	SI	NO	NO	15UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	4UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
29	sala 1 spin-offs universitarias	SI	NO	NO	15UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	4UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
30	sala 2 spin-offs universitarias	SI	NO	NO	15UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	4UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
31	sala 3 spin-offs universitarias	SI	NO	NO	15UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	4UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
32	sala de control salón polivalente y sala 23																						
PLANTA SEGUNDA**																							
INSTITUTO DE LINGÜISTICA APLICADA																							
1	despacho de dirección	SI	NO	NO	7UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	2UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
2	gabinete de lingüística forense	SI	NO	NO	33UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	10UD	SICAÑON PROY	NO	NO	No	SI	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	SI	NO	NO
3	gabinete de lingüística clínica	NO***	SI	SI	10UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	4UD	SICAÑON PROY	NO	NO	No	SI	NO	CORCHO	NO	PANEL CORCHO	SI	SI	NO	NO
4	gabinete de asesoría lingüística	SI	NO	NO	33UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	10UD	SICAÑON PROY	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	SI	NO	NO
5	gabinete de industrias de la lengua	SI	NO	NO	33UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	10UD	SICAÑON PROY	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	SI	NO	NO
6	laboratorio de fonética	SI	NO	NO	33UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	10UD	SICAÑON PROY	NO	NO	No	SI	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	SI	NO	NO
7	laboratorio de lingüística computacional	SI	NO	NO	33UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	10UD	SICAÑON PROY	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	SI	NO	NO
8	despacho investigadores 1	SI	NO	NO	15UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	4UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
9	despacho investigadores 2	SI	NO	NO	15UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	4UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
10	despacho investigadores 3	SI	NO	NO	15UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	4UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
11	despacho investigadores 4	SI	NO	NO	15UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	4UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
12	despacho investigadores 5	****																					
13	despacho PIF 1	NO***	NO	NO	33UD	NO	NO	SI FRIO/CALOR	NO	10UD	No	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	NO	NO	NO
14	biblioteca	SI	NO	NO	70UD	NO	SI	SI FRIO/CALOR	NO	31UD	SIMULTIMEDIA	NO	NO	No	SI	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	SI	NO	NO
15	sala de investigación	SI	NO	NO	50UD	NO	SI	SI FRIO/CALOR	NO	15UD	SIMULTIMEDIA	NO	NO	No	SI	NO	NO	NO	PANEL CORCHO	SI	SI	NO	NO

NOTA ** SE PROPONE COLOCAR UNA PUERTA EN EL COMIENZO DEL PASILLO DE ACCESO AL INSTITUTO

NOTA *** EL GABINETE DE LINGÜÍSTICA CLINICA SE HA DEUBICAR EN DOS DE LOSDESPACHOS DE INVESTIGADORES, Y EL DESPACHO DE PIF 1 SE UBICARIA EN EL ESPACIO DEJADO POR DICHO GABINETE

NOTA **** EL DESPACHO DE INVESTIGADORES 5 SE DEBE INCORPORAR AL GABINETE DE LINGÜÍSTICA CLINICA

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

2091 *Resolución de 5 de enero de 2011, de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz, en la selección y ejecución de proyectos de infraestructuras científicas cofinanciadas por el FEDER.*

Con fecha 15 de diciembre de 2009 se ha suscrito un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz, en la selección y ejecución de los proyectos de infraestructuras científicas «Remodelación en el edificio de la Facultad de Ciencias para adecuación y ampliación de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y para la adaptación y reforma de los laboratorios de investigación» y «Construcción de edificio del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Cádiz» cofinanciadas por el FEDER.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Secretaría de Estado dispone su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de enero de 2011.–El Secretario de Estado de Investigación, Felipe Pétriz Calvo.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN, LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, EN LA SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS «REMODELACIÓN EN EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PARA LA ADAPTACIÓN Y REFORMA DE LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN» Y «CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ» COFINANCIADAS POR EL FEDER

En Madrid a 15 de diciembre de 2009.

REUNIDOS

De una parte, la Sra. doña Cristina Garmendia Mendizábal, Ministra de Ciencia e Innovación, nombrada por Real Decreto 436/2008, de 12 de abril, actuando en virtud del artículo 13.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y la disposición adicional decimotercera de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común.

De otra parte, el Excmo. Sr. don Martín Soler Márquez, Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, cargo para el que fue nombrado mediante Decreto del Presidente 4/2009, de 23 de abril, por el que se designan los Consejeros y Consejeras de la Junta de Andalucía («BOJA» núm. 78, del 24), de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, sobre reestructuración de Consejerías («BOJA» núm. 78, del 24) y en el Decreto 168/2009, de 19 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa («BOJA» núm. 95, del 20) y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 26.2.i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

cve: BOE-A-2011-2091

Y, de otra parte, el Sr. don Diego Sales Márquez, Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz (CIF Q-1132001G), en nombre y representación de la misma en virtud del Decreto 152/2007, de 22 de mayo y de conformidad con las competencias que le atribuye el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre («BOJA» núm. 207, del 28), modificados por los Decretos 2/2005, de 11 de enero y 4/2007 de 9 de enero.

Reconociéndose mutuamente plena capacidad para celebrar este convenio,

EXPONEN

1. Que de acuerdo al Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y al Reglamento (CE) n.º 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006 por el que se fijan normas de desarrollo para el Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo, los criterios de selección de las operaciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, se establecen en los correspondientes Comités de Seguimiento de los Programas Operativos aprobados por Decisión de la Comisión Europea.

2. Que según se establece en los criterios de selección aprobados por el Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Economía basada en el Conocimiento, aprobado por Decisión de la Comisión Europea C/2007/5927, de 28 de noviembre, la selección de proyectos de infraestructuras científicas se realizará a través de convenios de colaboración entre la Administración General del Estado y las Administraciones Públicas Autonómicas correspondientes, identificados como prioritarios por parte de las Comunidades Autónomas y que permitan evitar duplicidades y carencias a escala estatal.

3. Que la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece que las subvenciones financiadas con cargo a fondos de la Unión Europea se regirán por las normas comunitarias aplicables en cada caso.

4. Que corresponde al Estado el «fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica», de acuerdo con el artículo 149.1.15 de la Constitución. De forma específica, según el Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, desarrollado por el Real Decreto 640/2009, de 17 de abril, corresponde al Ministerio de Ciencia e Innovación, la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en todos los sectores, así como la coordinación de los organismos públicos de investigación de titularidad estatal. Todo ello de acuerdo con los objetivos que se concretan en el vigente Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, junto con las orientaciones de la Comisión Europea sobre construcción del Espacio Europeo de Investigación y las directrices estratégicas comunitarias en materia de cohesión.

5. Que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía promover la investigación científica y técnica, en virtud de las competencias exclusivas que en dicha materia le confiere el artículo 54 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. En concreto, a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y en virtud del Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, le corresponden las competencias en Investigación, Desarrollo e Innovación. En particular esta Consejería tiene como una de sus prioridades la difusión y transferencia de tecnología y la mejora de la cultura de la I+D+I y viene realizando actuaciones en este ámbito.

6. Que la Universidad de Cádiz tiene entre sus fines, según determina el artículo 2 de sus Estatutos, la prestación del servicio público de la Educación Superior al servicio de la sociedad mediante la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura. Asimismo, el artículo 178 del citado texto legal establece que la investigación es fundamento esencial de la docencia universitaria y una actividad esencial para el progreso cultural, científico y técnico de la sociedad.

cve: BOE-A-2011-2091

7. Que la Universidad de Cádiz, en la ejecución de este proyecto, se someterá a lo dispuesto en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público.

8. Que el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i, gestiona fondos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) destinados a financiar actuaciones dirigidas a favorecer el desarrollo regional a través de la investigación.

9. Que el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Junta de Andalucía, han analizado los proyectos de infraestructuras científicas que responden a las necesidades de desarrollo económico de la región y consideran que deben ser objeto de cofinanciación por el FEDER aquellos con mayor capacidad de transformar los resultados de la investigación en productos y servicios de alto valor añadido.

Por todo ello, las partes acuerdan celebrar el presente convenio que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

Primera. *Objeto del convenio.*–El objeto del presente convenio es la selección de proyectos de Infraestructuras Científicas que deben ser objeto de cofinanciación por el FEDER por responder a las necesidades de desarrollo económico de la región y tener capacidad de transformar los resultados de la investigación en productos y servicios de alto valor añadido.

También es objeto del presente convenio el establecimiento de las obligaciones y derechos del Organismo beneficiario de los Fondos FEDER para la ejecución de los proyectos seleccionados.

Segunda. *Proyectos seleccionados.*–Los proyectos de Infraestructuras que se llevarán a cabo son los señalados en el Anexo I: «Remodelación en el edificio de la Facultad de Ciencias para adecuación y ampliación de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y para la adaptación y reforma de los laboratorios de investigación» y «Construcción de edificio del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Cádiz».

Tercera. *Presupuesto, Financiación y compromisos de las partes.*

1. El Ministerio de Ciencia e Innovación se compromete a que los proyectos seleccionados sean cofinanciados por FEDER con fondos asignados a la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i, en concreto con cargo a la categoría de gasto 02, del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Economía basada en el Conocimiento, en una cuantía del 70% del importe del gasto total elegible de las actuaciones presupuestadas en el Cuadro Resumen del Plan de Actuaciones y Aportaciones que ascienden a 5.597.000 euros; por tanto, la aportación del FEDER será de 3.917.900 euros.

2. Con el fin de garantizar la ejecución de los proyectos y evitar la posible pérdida de recursos del Estado Español en aplicación del artículo 93 del Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006, el Ministerio de Ciencia e Innovación anticipará a la Universidad de Cádiz, el importe correspondiente a la cofinanciación del FEDER. Asimismo, concederá un préstamo a favor de dicho organismo por el importe necesario para completar el 100% del coste total elegible del proyecto. Tanto el anticipo como el préstamo se realizarán con cargo a la partida presupuestaria 21.05.463B.823.

3. La Universidad de Cádiz, que será el beneficiario de las ayudas FEDER, se compromete a realizar las actuaciones correspondientes a los proyectos hasta su completa finalización y a efectuar los gastos elegibles comprometidos para la finalidad con que aparecen en el Cuadro Resumen del Plan de Actuaciones y Aportaciones y en el Anexo I del Convenio por un importe de 5.597.000 euros, y a justificar los mismos ante la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i en los distintos períodos de certificación que tiene establecidos, de acuerdo con la normativa nacional y comunitaria sobre fondos FEDER. Asimismo, se obliga a devolver el préstamo que se le conceda y, en su caso, el anticipo, en los términos que se pacten en la cláusula Quinta.

cve: BOE-A-2011-2091

4. La Universidad de Cádiz, en su condición de beneficiario, tendrá la obligación de justificar a la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i los gastos elegibles realizados en la ejecución de los proyectos, cumpliendo la normativa comunitaria que regula los Fondos Estructurales y, en particular, el FEDER y las instrucciones que, en aplicación de dicha normativa, establezcan la Comisión Europea, la propia Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i así como la Autoridad de Gestión y el Comité de Seguimiento del Programa Operativo.

Resumen del Plan de Actuaciones y de las aportaciones del FEDER

Actuación	Presupuesto elegible - Euros	Aportación FEDER (MICINN)	Aportación nacional (Universidad de Cádiz)
Remodelación en el edificio de la Facultad de Ciencias para adecuación y ampliación de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y para la adaptación y reforma de los Laboratorios de Investigación.	2.785.000,00	70% a través de la categoría 02 del programa operativo FEDER 2007-2013 de economía basada en el conocimiento.	30 % convenio (ver cláusulas 3.3 y 5.1 del convenio).
Construcción de edificio del Instituto Universitario de investigación en ciencias sociales de la Universidad de Cádiz.	2.812.000,00	70% a través de la categoría 02 del programa operativo FEDER 2007-2013 de economía basada en el conocimiento.	30 % convenio (Ver cláusulas 3.3 y 5.1 del convenio).
Total	5.597.000,00	3.917.900,00	1.679.100,00

Cuarta. *Sujeción a la normativa FEDER.*–Los gastos que se justifiquen a la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i estarán incluidos entre los considerados elegibles por la normativa europea para los fondos FEDER. Asimismo, tendrán que responder por la totalidad del gasto elegible y atenerse a todo lo dispuesto en dicha normativa.

El apoyo a esta actuación será compatible con los de otras ayudas o subvenciones, cualquiera que sea su naturaleza y la entidad que las conceda, siempre que conjuntamente no superen el coste total de la actuación subvencionada, ni la cofinanciación FEDER supere el 70% del total y se respete la normativa comunitaria en esta materia. Se deberá comunicar a la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i, en su caso, tanto el importe de las mencionadas ayudas como el origen de las mismas.

Quinta. *Amortización del préstamo y del anticipo reembolsable.*–La Universidad de Cádiz devolverá al Ministerio de Ciencia e Innovación el préstamo concedido (1.679.100 euros) y el FEDER compensará el anticipo correspondiente a la cofinanciación comunitaria (3.917.900 euros):

1. Devolución préstamo concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (1.679.100 euros): el plazo de amortización será de diez años, mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia, según el cuadro de amortización que figura como anexo II. El tipo de interés será del 0%.

2. Devolución aportación FEDER anticipada por el Ministerio de Ciencia e Innovación (3.917.900 euros): El libramiento de la ayuda proveniente del FEDER se realizará en formalización, sin salida física de fondos, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable. Si los fondos FEDER percibidos no fueran suficientes para amortizar los fondos anticipados, el beneficiario ingresará la diferencia en el Tesoro Público antes del transcurso de dos años contados desde la fecha de finalización del plazo de ejecución del proyecto indicado en la cláusula octava.

cve: BOE-A-2011-2091

La Universidad de Cádiz, al encontrarse sujeta al régimen presupuestario público, deberá registrar un ingreso por el importe del anticipo recibido, aplicado al capítulo 9 «Pasivos financieros» de su presupuesto.

Cuando se reciban los fondos del FEDER, la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i informará a la Universidad de Cádiz de esta circunstancia, de modo que podrán reconocer la subvención recibida de la Unión Europea, mediante un ingreso en el concepto que corresponda en el artículo 79 «Transferencias de capital del exterior», lo que a su vez, permitirá la formalización de la cancelación de la deuda que quedó registrada en el momento del anticipo de fondos por parte del Estado, mediante el correspondiente pago en el capítulo 9 de su presupuesto de gastos, en principio, en la política 46 (esta cancelación debe corresponderse en el tiempo con la del crédito en la entidad que concedió el anticipo).

Sexta. *Seguimiento y Evaluación.*–Para garantizar la correcta ejecución y el seguimiento de lo establecido en este Convenio se constituirá una Comisión de Seguimiento integrada por dos personas designadas por el Ministerio de Ciencia e Innovación, dos designadas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27.1.b) de la Ley 6/ 1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una designada por la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Las personas designadas por el Ministerio de Ciencia e Innovación, serán nombradas por la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i. La presidencia de la Comisión corresponde al Ministerio de Ciencia e Innovación a través de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i, sin voto de calidad.

Esta Comisión realizará el seguimiento de las actuaciones del Convenio y resolverá las dudas y controversias que pudieran surgir en la aplicación e interpretación de las Cláusulas del mismo. La Comisión de Seguimiento se reunirá cuantas veces lo solicite alguno de sus miembros.

Séptima. *Entrada en vigor, duración y resolución del Convenio.*–El presente convenio entrará en vigor en el momento de su firma y su vigencia finalizará cuando se haya cumplido totalmente las obligaciones de las partes.

Serán causas de su resolución las siguientes:

a) El acuerdo expreso y escrito de las partes.

b) El incumplimiento por alguna de las partes de cualquiera de las prescripciones contenidas en este Convenio, lo que se comunicará por aquella que la invoque a las restantes de manera fehaciente, previa audiencia de las mismas y con un mes de antelación.

c) La denuncia escrita formulada por cualquiera de las partes con una antelación mínima de dos meses a la fecha en que vaya a darlo por finalizado.

Si el incumplimiento fuera imputable al Organismo beneficiario o fuera éste el que formulara la denuncia, deberá devolver el importe no invertido con los intereses de demora correspondientes al importe no invertido por el tiempo que haya estado a su disposición, tanto de la cantidad anticipada como del préstamo, en los términos que determine la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i sin perjuicio del tratamiento que, respecto al destino de los fondos de la Unión Europea, establezca la normativa comunitaria.

En cuanto a la forma en la que habrán de concluirse los proyectos, se actuará de acuerdo con las normas específicas reguladoras del FEDER y los Fondos Estructurales.

Octava. *Plazo de ejecución de los proyectos.*–Los proyectos identificados en el Anexo I, deberán finalizar su ejecución antes del 31 de diciembre de 2012. Este plazo podrá ser prorrogado por el Ministerio de Ciencia e innovación a solicitud razonada del Organismo beneficiario.

cve: BOE-A-2011-2091

Novena. *Publicidad de las actuaciones.*–Las partes firmantes se comprometen a hacer constar la colaboración del Ministerio de Ciencia e Innovación y de la Junta de Andalucía en todas las actividades informativas o de promoción en relación con las actuaciones contempladas en este Convenio. Asimismo, se comprometen a observar estrictamente la normativa aplicable en materia de publicidad de los Fondos Estructurales que cofinancian las actuaciones.

Décima. *Régimen jurídico y resolución de controversias.*–Este Convenio es de carácter administrativo, de los contemplados en el artículo 4.1.c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, por lo que queda fuera de su ámbito de aplicación, sin perjuicio de la aplicación de los principios y criterios en él contenidos para resolver las dudas y lagunas que pudieran producirse.

Las controversias sobre la interpretación y ejecución del presente Convenio de colaboración serán resueltas de mutuo acuerdo entre las partes en la Comisión prevista en la cláusula sexta de este Convenio. Si no se pudiera alcanzar dicho acuerdo, las posibles controversias deberán ser resueltas en la forma prevista en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En prueba de conformidad, las Partes firman el presente Convenio por triplicado ejemplar y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.

Por el Ministerio de Ciencia e Innovación: Cristina Garmendia Mendizábal, Ministra de Ciencia e Innovación.–Por la Junta de Andalucía: Martín Soler Márquez, Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.–Por la Universidad de Cádiz, Diego Sales Márquez, Rector de la Universidad de Cádiz.

ANEXO I

Al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz, en la selección y ejecución de los proyectos de infraestructuras científicas «Remodelación en el edificio de la Facultad de Ciencias para adecuación y ampliación de los servicios centrales de ciencia y tecnología y para la adaptación y reforma de los laboratorios de investigación» y «construcción de edificio del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Cádiz» cofinanciadas por el FEDER

Introducción

Esta propuesta contempla dos actuaciones de construcción a ejecutar en la Universidad de Cádiz. De un lado, se presenta un primer proyecto consistente en la remodelación del actual edificio de la Facultad de Ciencias, ubicado en el Campus de Puerto Real. Actualmente, se encuentra en fase de ejecución un proyecto de ampliación de la Facultad que permitirá el traslado a un nuevo edificio de buena parte de los laboratorios de investigación de la Facultad de Ciencias. Dicho desplazamiento generará un volumen considerable de espacio en el edificio actual, cuya remodelación permitirá la expansión de los grupos de investigación que permanecen en él.

La segunda de las actuaciones se refiere a la construcción de un edificio de nueva planta en el Campus de la Asunción (Jerez de la Frontera), al objeto de albergar un Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales, orientado al desarrollo de investigación de calidad en el ámbito de estas disciplinas consideradas estratégicas a nivel regional, nacional y europeo.

Objetivos generales

Los objetivos generales de ambas propuestas consisten, en resumen, en conseguir una mejora en las instalaciones e infraestructuras científicas disponibles por cada una de las áreas implicadas (científico-técnicas y socioeconómicas), al objeto de permitirles elevar

cve: BOE-A-2011-2091

su potencial investigador y alcanzar los niveles de excelencia científica demandados por nuestra sociedad, prestando igualmente atención a la calidad de los servicios requeridos por el sector empresarial con el que nuestra universidad interacciona. Este objetivo general encaja perfectamente con algunos de los que se mencionan de forma explícita en el desarrollo de las líneas estratégicas del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Junta de Andalucía para el período 2007-2013, aprobado por Real Decreto 86/2007 de 27 de marzo de 2007. En concreto, la línea estratégica III del Objetivo I de dicho Plan, orientada a fomentar el aumento de la cantidad y calidad de la producción científica, incluye como objetivos específicos los de potenciar la calidad y la excelencia de los grupos de investigación consolidados, fomentar el crecimiento y mejora de los grupos emergentes, impulsar el desarrollo de proyectos de investigación multidisciplinares en sectores estratégicos, así como la mejora en la organización de la investigación para promover la interactividad e investigación multidisciplinar, para todo lo cual es indispensable contar con las instalaciones e infraestructuras adecuadas.

Se trata, por tanto, de objetivos estrechamente vinculados a los propios de las propuestas que se presentan. En efecto, la ejecución de dichos proyectos permitirá, de un lado, el lógico desarrollo y expansión de los espacios propios de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y de los grupos de investigación, tanto consolidados como emergentes, que tienen su sede en la Facultad de Ciencias, y de otro lado, en el caso del Instituto de Ciencias Sociales, disponer de instalaciones adecuadas que faciliten la cooperación entre grupos de trabajo para impulsar su participación conjunta en proyectos multidisciplinares en torno a los temas de investigación propios de su ámbito. La posibilidad de disponer de dichas instalaciones incidiría además en el fomento de la línea estratégica segunda dentro del objetivo III del PAIDI, mediante la cual se pretenden impulsar y potenciar las estructuras de interfaz a través de la creación de equipos multidisciplinares, desarrollo de sinergias entre grupos y participación de los mismos en proyectos conjuntos, entre otra serie de acciones orientadas a la mejora de los cauces de intercambio del conocimiento.

La contribución al desarrollo regional por parte de la Universidad debe contemplar como una de sus principales líneas de actuación la generación de conocimiento y la innovación, aspectos estrechamente vinculados y dependientes de factores como, entre otros, la calidad y disponibilidad de infraestructuras de investigación adecuadas, incluido tanto el equipamiento científico, como las instalaciones, laboratorios y dependencias que den cabida y permitan hacer un correcto uso del mismo. Las actuaciones solicitadas a través de este convenio incidirían de forma significativa en la aproximación de nuestros investigadores a las situaciones óptimas de trabajo para contribuir a la generación de conocimiento y a la innovación en dos áreas diferentes como la científico-técnica y la socioeconómica, impulsadas respectivamente por los grupos que desarrollan su actividad en los Campus de Puerto Real y Jerez, respectivamente.

Los grupos de investigación implicados en ambas propuestas presentan, en general, índices de productividad bastante elevados, por lo que la adecuación y ampliación de los espacios y equipamiento de investigación contribuirán sin duda a dinamizar la actividad científica de los mismos, a incrementar su atractivo para nuevos investigadores, españoles y extranjeros, así como a facilitar su interacción con el entorno social productivo.

Es preciso destacar que, tanto los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología como el Instituto de Ciencias Sociales, están diseñados para impulsar o servir ellos mismos como estructura de interfaz entre grupos de investigación pertenecientes a algunas de las áreas anteriormente referidas, teniendo igualmente entre sus objetivos el de poner a disposición de la sociedad y al servicio de nuestro entorno empresarial, tanto los medios y facilidades de nuestra Universidad como los conocimientos que la misma pueda generar.

Así, las nuevas instalaciones para los Servicios Centrales permitirán prestar un mejor servicio a los usuarios internos (nuestros propios investigadores) y también a las empresas de nuestro ámbito regional de actuación que con frecuencia actúan como usuarios externos de estos Servicios Centrales, atraídas, de un lado, por el elevado nivel del equipamiento científico-técnico disponible en cada una de las divisiones de dichos servicios y, de otro, por la experiencia y calidad del personal técnico que se ocupa de los mismos.

cve: BOE-A-2011-2091

Por su parte, el Instituto Universitario en Ciencias Sociales servirá para albergar los espacios de trabajo y medios materiales propios de nuestros investigadores implicados en estas disciplinas científicas, convirtiéndose de esta manera en referente para todo el entorno empresarial que en la actualidad se dirige a la universidad buscando solución a sus problemas. De acuerdo con la experiencia de dichos investigadores, desde este Instituto de Investigación se estaría en condiciones de contribuir al desarrollo regional en áreas como: ciudadanía y derechos, democracia, diversidad cultural y patrimonio, religión cambio demográfico, familia y trabajo, salud y calidad de vida, exclusión social y discriminación, políticas de mercado, migración, envejecimiento, competitividad y mercados de trabajo, comunicación y publicidad, productividad, cooperación internacional, integración europea y turismo sostenible.

Objetivos científicos

Proyecto 1: Remodelación de espacios en edificio de la Facultad de Ciencias para adecuación y ampliación de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y para la adaptación y reforma de laboratorios de investigación.

Las principales líneas de investigación a desarrollar en el edificio resultante de la remodelación propuesta serían las siguientes:

– Reactores biológicos y enzimáticos.
– Análisis y diseño de procesos con fluidos supercríticos.
– Ingeniería y tecnología de alimentos
– Mejora vegetal de la vid.
– Tecnología de biorrecursos.
– Investigación químico analítica de productos agroalimentarios.
– Instrumentación y ciencias ambientales.
– Geoquímica marina.
– Simulación, caracterización y evolución de materiales.
– Química física-espectroscopía.
– Cálculo teórico de propiedades moleculares.
– Procesado de nuevos materiales vía Sol-Gel.
– Propiedades físicas de sólidos amorfos.
– Magnetismo y óptica aplicados
– Física no lineal.
– Caracterización de materiales.
– Mineralogía y geoquímica aplicada de la UCA.
– Alelopatía en plantas superiores y microorganismos.
– Diseño biosintético de fungicidas.
– Aislamiento, determinación estructural y síntesis de productos naturales.
– Química de sólidos y catálisis.
– Ciencia e ingeniería de los materiales.
– Estructura y química de nanomateriales
– Corrosión y protección.
– Química de la coordinación y organometálicos.
– Estabilidad y mecanismo de reacciones inorgánicas de interés bioinorgánico.
– Análisis molecular del centrómero humano.
– Microbiología aplicada y genética.

Proyecto 2: Construcción de edificio de nueva planta para albergar el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la UCA.

Las principales líneas de investigación a desarrollar en el edificio resultante de la remodelación propuesta serían las siguientes:

– Comunicación, Publicidad y Mercados.
– Cambios Sociales e Innovación Social.

cve: BOE-A-2011-2091

– Integración Europea.
– Ciudadanía y Derechos.
– Cooperación al Desarrollo.
– Empleo y Estabilidad Social.
– Turismo Sostenible.
– Medioambiente y Sostenibilidad.
– Democracia.
– Exclusión Social y Discriminación.
– Políticas de mercado.
– Migración.

Objetivos específicos

Proyecto 1: Remodelación de espacios en edificio de la Facultad de Ciencias para adecuación y ampliación de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y para la adaptación y reforma de laboratorios de investigación.

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz dispone de una torre de 4 plantas que sirve para albergar la mayoría de departamentos y grupos de investigación con sede en este centro. Actualmente se encuentra en fase de ejecución un proyecto consistente en la construcción de nuevos edificios para la ampliación de la facultad, en los que se reubicarán los departamentos y grupos de investigación que han venido ocupando aproximadamente la mitad de la superficie disponible en la mencionada torre, liberando de esta manera una cantidad considerable de espacio en la misma. El objetivo específico de este proyecto consiste en la remodelación de dichos espacios «liberados» al objeto de:

– Ampliar los laboratorios de investigación de los grupos que no se trasladen al nuevo edificio, permaneciendo por tanto en dicha torre. Dichos grupos han experimentado en la última década una expansión considerable tanto en personal como en equipamiento científico, lo que justifica plenamente esta propuesta de expansión.
– Ampliar las dependencias de los actuales Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Cádiz, ubicados actualmente en un espacio conectado con la planta baja de la torre. Estos servicios disponen de una serie de facilidades y equipamientos al servicio de la investigación. Las necesidades en este sentido se han incrementado considerablemente en los últimos años, para lo que ha sido necesaria la adquisición de nuevo equipamiento y la actualización del disponible. La ampliación que se propone permitiría una mejor organización y aprovechamiento de todas estas infraestructuras y recursos, facilitando al mismo tiempo las posibilidades de crecimiento de dicho servicio para adaptarse a las demandas cada vez más exigentes por parte de los investigadores y de las empresas.

La reforma afectaría a una superficie total de 3.500 metros cuadrados y de ellas se beneficiarían en torno a 100-150 investigadores.

Las actuaciones a realizar podrían resumirse de la siguiente manera:

1) Mejorar la seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones para cumplir con la normativa vigente.
2) Renovar la instalación eléctrica, de fontanería, de climatización y circulación de aire, de gases especiales y de infraestructura de red informática de los laboratorios de investigación.
3) Reorganizar espacios para separar claramente la zona de despachos de las zonas de experimentación científica, recuperando así espacios para laboratorios de investigación.
4) Implementar nuevos espacios de investigación (por ejemplo, una sala de catas en las unidades de Ingeniería Química o de Química Analítica).
5) Ampliación de los espacios de los SCCyT.

cve: BOE-A-2011-2091

6) Reubicación de algunos grandes equipos actualmente instalados fuera de las dependencias de los SCCyT (por carencia de espacio) en las dependencias de dicho servicio.

Todo ello permitirá elevar el nivel de los laboratorios de investigación hasta alcanzar los estándares requeridos en este tipo de instalaciones, de manera que puedan ser certificados o acreditados. La remodelación incluirá la demolición de poyatas de obra para sustituirlas por mobiliario de laboratorio moderno y funcional, así como la adecuación de áreas de trabajo concretas con campanas de extracción de gases, que requerirán asimismo de la instalación de conductos de evacuación y sistemas de ventilación adecuados. Ello afectará por tanto a la cubierta del edificio, que debe ser reforzada.

La instalación centralizada de gases en el edificio ha resultado ser claramente ineficiente y, en la mayoría de los casos, no ha alcanzado los parámetros de calidad requeridos por laboratorios de investigación. Deberá ser sustituida por otro tipo de instalaciones. La propuesta sería aprovechar en lo posible la red de conducciones de gases existentes y combinarlas con generadores de gases (siempre que sea posible) junto con depósitos-pulmón externos (por razones de seguridad) cuando así se requiera. Igualmente, los sistemas de aireación y climatización del edificio están obsoletos (aunque las máquinas se han ido renovando por las lógicas averías, las conducciones son antiguas y, en muchos casos, están parcheadas). Además, una parte importante de los laboratorios carecen de estos sistemas. Algo parecido ocurre con el sistema de fontanería (conducciones de agua y desagües) y la instalación eléctrica, que se renovó parcialmente hace unos años, pero que requeriría, por un lado, completar la renovación y, por otro, adecuarla a la nueva distribución de espacios de investigación. La mejora del aislamiento térmico y acústico del edificio permitiría, por otro lado, mejorar la eficiencia energética del mismo hasta donde sea posible, dada la edad de la construcción original.

La escalera de evacuación hacia el exterior del edificio es una demanda reiteradamente realizada y respaldada por las diferentes evaluaciones de la seguridad del edificio que se han efectuado en los últimos quince años. Esta remodelación que ahora se solicita se presenta igualmente como una buena oportunidad para adecuar la situación en materia de seguridad del edificio a la legislación vigente.

Por último, se pretende con este proyecto armonizar en la medida de lo posible el aspecto tanto externo como interno del edificio antiguo con respecto al de nueva planta actualmente en construcción, de manera que ambos se integren ofreciendo una imagen arquitectónica lo más homogénea posible.

Proyecto 2: Construcción de edificio de nueva planta para albergar el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la UCA.

El proyecto consiste en la construcción en el Campus de la Asunción, situado en Jerez de la Frontera, de un edificio nuevo para albergar las actividades a desarrollar por parte de los investigadores integrados en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Cádiz. Se pretende la construcción de un edificio de 2.500 metros cuadrados de superficie total, aproximadamente, distribuida en planta sótano y dos plantas sobre rasante, en las que se ubicarán las dependencias propias del instituto. Entre ellas se incluirán, además de las normales en este tipo de edificios (zona de dirección, conserjería y sala de control, sala de reuniones, despachos para los investigadores –aprox. 55, un tercio de ellos visitantes-, aseos, almacén, etc.), las específicas de acuerdo con la finalidad del mismo, es decir, laboratorios de audiovisuales y comunicación, sala multimedia para presentaciones, sala de grabación, etc.

En la planta de sótano, de unos 2.000 m^2 (computable como mitad sobre rasante) se habilitan 79 plazas de aparcamientos para los usuarios del centro y visitantes, de acuerdo con el diseño urbanístico del campus de Jerez, en el que el viario rodado está deprimido y todo funciona en el nivel de rasante para el viario peatonal o bicicletas y en el sótano para los rodados.

cve: BOE-A-2011-2091

La planta baja, con forma de L, y de unos 850 m^2 de superficie, se distribuye alrededor de un patio cubierto para evitar las radiaciones solares en este lugar. Este patio será utilizable para exposiciones o actos públicos que tengan que ver con las actividades del edificio. En esta planta baja se ubican los espacios más amplios para laboratorios y las salas específicas de proyecciones audiovisuales, multimedia y grabación, que necesitan mayor capacidad y volumen, y las zonas de accesos, ascensor y escaleras, así como los aseos correspondientes.

En la primera planta, igualmente con forma de L, se distribuyen las zonas de los despachos, bien individuales o dobles, para albergar un total de 55 puestos de trabajo, y dos salas de reuniones. Todo alrededor de un pasillo interno de distribución en la misma forma de L, haciendo más cómodo y evacuable el edificio.

La cubierta del patio sobre cerchas metálicas permite cerrar un espacio de unos 1.350 m^2 de superficie, que pueden albergar, como dijimos antes actividades y un numeroso público en invierno y verano.

Las fachadas se resuelven en la misma topología de los edificios del campus, con pequeños huecos simétricos y en tiras horizontales, evitando la entrada de calor, terminadas en monocapa blanco y lamas antirradiación solar orientables, con posibilidad de colocar en la cubierta instalación energías renovables.

Presupuestos

Proyecto 1: Remodelación de espacios en edificio de la Facultad de Ciencias para adecuación y ampliación de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y para la adaptación y reforma de laboratorios de investigación

Concepto	Descripción	Importe – euros
Redacción proyecto y dirección de obra.	Contratación de la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Dirección de Obras y de ejecución de obras, Coordinación de Seguridad y Supervisión del proyecto por consultora homologada. En el proyecto se detallaran todas las partidas mediciones y presupuesto detallado de los Capítulos correspondientes de las obras.	175.000
Caracterización del suelo.	Contratación del Estudio geotécnico necesario para la viabilidad geotécnica de las obras y situación de escaleras de emergencia externa.	8.400
Excavación y movimiento de tierras.	Uds de Movimientos de terrenos necesarios, desmontes y terraplenado de excavaciones necesarias para cimentaciones y elementos estructurales.	21.000
Demolición.	Unidades de demolición de tabiquería, distribuciones, instalaciones y elementos existentes, reformados con las nuevas distribuciones según el proyecto. Se trata de redistribuir las cuatro plantas para los laboratorios y centros y mejorar las prestaciones con los nuevos estándares de recursos y mobiliario para laboratorios y despachos de investigación. Demolición y reforma de las escaleras de emergencia interiores	205.000
Estructura.	Uds. de Refuerzo de estructuras metálicas y de hormigón existentes, debido a las nuevas distribuciones, escaleras de emergencia, brocales, viguería, pilares, etc., y elementos de soporte para la nueva distribución de los laboratorios y despachos. Todo de acuerdo con normativa de aplicación y CTE.	206.000
Cubierta.	Uds. de desmonte y reposición de nuevos sistemas de impermeabilización de cubiertas en la zona de cubierta del edifico existente, con lámina impermeabilizante de doble capa, y azotea a la andaluza de protección visitable para instalaciones y mantenimiento.	105.000

cve: BOE-A-2011-2091

Concepto	Descripción	Importe – euros
Cerramientos.	Uds. de nuevos cerramientos, en exterior de carpintería metálica de aluminio con vidrio doble tipo climalit. Cerramientos en fabrica de ladrillo con cámara aislada con lana de roca, y trasdosado de pladur todo según CTE. Terminación en monocapa color igual al actual de tres cms.	476.000
Divisiones interiores.	Uds. de distribuciones interiores de pladur y tabaquería en zonas húmedas de citara de ladrillo tomadas con cemento P	254.000
Instalaciones eléctricas.	Uds. de nueva instalación completa de circuitos, monofásicos y trifásicos para suministro eléctrico de centros y laboratorios según R.B.T y CTE. Cuadros de protección, distribución, control y mecanismos de 1.ª calidad para accionamientos de aparatos y circuitos, con protección adecuada a usos e instalaciones. . .	280.000
Instalaciones de saneamiento.	Uds. de nueva instalación de saneamiento vertical y horizontal, necesario para la evacuación en sistema separativo de pluviales y fecales diferenciados a red existente y general de recogidas. Con canalizaciones ejecutadas en PVC liso de las secciones correspondientes, con bridas y atados a paramentos y suelos, arquetas de registros y sinfónicas, todo con protección antiácidos en fecales, según CTE.	70.000
Instalaciones de gases.	Uds. de nueva instalación de gases para cinco tipos de gases, en acero inoxidable, llaves de corte parcial, general, emboquillados y tomas varias según prescripciones de uso. Tomadas a paramentos externos, registrables de acuerdo con las normas de laboratorios y de seguridad máxima	100.000
Infraestructuras de equipamiento.	Uds. de acometidas para diferentes aparatos de investigación, Aire acondicionado, mecanismos especiales de coordinación y ventilación de laboratorios y despachos. Sistemas de detección de incendios y extinción automática donde las normas lo exijan. Instalaciones de voz-datos para abastecimiento informático de aparataje y ordenadores en despachos de investigadores y laboratorios, con Rakcs y electrónica correspondientes.	334.600
Mobiliario.	Mobiliario modular propio de los laboratorios de equipamientos e investigación: módulos de mesas de trabajo; mesas murales altas y bajas, en ángulos y en paramentos; lavamanos con pulsador; estanterías abiertas y cerradas; cajoneras, armarios; duchas lavaojos; tableros; taburetes; encimeras, con instalaciones, grifería y conductos para cableado y saneamiento; sillas de despachos con reposabrazos y de reuniones y mesas de despachos de investigación.	300.000
Otros.	Adecuación de los sistemas de seguridad y evacuación de las zonas según zonas de incendios de acuerdo con normativa correspondientes-.	
	Rotulación de letreros, despachos y personas en los centros y laboratorios; Terminación y mobiliario de aseos y zonas húmedas de laboratorios y limpieza. Instalaciones diversas para el correcto funcionamiento.	250.000
	Total (IVA no incluido)	2.785.000
	Total elegible FEDER	2.785.000

cve: BOE-A-2011-2091

Proyecto 2: Construcción de edificio de nueva planta para albergar el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la UCA.

Concepto	Descripción	Importe – euros
Redacción proyecto y dirección de obra.	Contratación de la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Dirección de Obras y de ejecución de obras, Coordinación de Seguridad y Supervisión del proyecto por consultora homologada. En el proyecto se detallaran todas las partidas mediciones y presupuestos detallados de los Capítulos correspondientes de las obras..	220.000
Caracterización del suelo.	Contratación del Estudio geotécnico necesario para la viabilidad geotécnica de las obras.	12.000
Excavación y movimiento de tierras.	Uds. de Movimientos de terrenos necesarios, desmontes y terraplenado de excavaciones necesarias para cimentaciones y elementos estructurales del nuevo edificio. Cimentación por zapatas de hormigón, vigas riostras y muros de contención de hormigón en planta del sótano par aparcamientos y elementos de urbanización correspondientes en el Campus de Jerez.	80.000
Demolición.	Solo se harán las excavaciones correspondientes.	0
Estructura.	Uds. de nueva estructura completa de nueva planta en sótano y dos plantas sobre rasantes, ejecutada en pilares y pórticos de hormigón armado y forjados de viguetas semirresistentes in situ, armadas con corrugado estructural y bovedilla de aligeramiento de hormigón perdida, capa de compresión de hormigón, mallazo sismorresistentes y todo de acuerdo con normativa y CTE.	350.000
Cubierta.	Uds. de ejecución de nueva cubierta, invertida de uso para mantenimiento, ejecutada con lamina doble de impermeabilización, barrera antivalor, lamina antirradiación de grosor para exteriores, geotextil y gravilla de grano grueso superior blanca, con las escorrentías y pendientes necesarias y sumideros para bajantes de aguas pluviales, todo según CTE.	250.000
Cerramientos.	Uds de cerramientos ejecutados con fábrica de ladrillo de medio pie lamina antirradiación, tabique trasdosado de pladur al interior, con extendido de monocapa exterior, de color blanco. Carpintería de aluminio para lacar, para huecos y ventanas con cristal doble climalit y tintado. Carpintería de madera para puertas de paso y de acero para puertas de emergencia. Armarios y cerramientos internos en madera de primera calidad para pintar. Cerramientos en sótano de aparcamientos para pintar igual existentes.	450.000
Divisiones interiores.	Uds. de distribuciones interiores de pladur doble con aislante interior, con doble capa en elementos interiores para colgar mobiliario y especiales. Antihumedad en zonas de aseos y con azulejería de protección. Solerías de terrazo micrograno de altas capacidades portantes y resistentes. Gres en zonas húmedas y de mármol de primera en accesos y pasillos de estancias.	200.000
Instalaciones eléctricas.	Ud. completa de la instalación eléctrica, con Transformador y Grupo electrógeno, capaces y con potencia suficiente según uso y suministros. Instalaciones de acometidas a la red del campus, red grupo, circuidos completos de suministros con las cajas de protección, repartos secundarios y todos los circuitos necesarios para el óptimo funcionamiento de las instalaciones de este tipo. Todo según R.B.T. y M.T. y CTE.	350.000

cve: BOE-A-2011-2091

Concepto	Descripción	Importe – euros
Instalaciones de saneamiento.	Uds. de nueva instalación de saneamiento vertical y horizontal, necesario para la evacuación en sistema separativo de pluviales y fecales diferenciados a red existente y general de recogidas. Con canalizaciones ejecutadas en PVC liso de las secciones correspondientes, con bridas y atados a paramentos y suelos, arquetas de registros y sinfónicas, todo con protección antiácidos en fecales, según CTE.	120.000
Instalaciones de gases.	Uds. de nueva instalación de gases, para laboratorios de criminalística y otros, para cinco tipos de gases, en acero inoxidable, llaves de corte parcial, general, emboquillados y tomas varias según prescripciones de uso. Tomadas a paramentos externos, registrables de acuerdo con las normas de laboratorios y de seguridad máxima	80.000
Infraestructuras de equipamiento.	Uds. de acometidas para diferentes aparatos de investigación, Aire acondicionado, mecanismos especiales de coordinación y ventilación de laboratorios y despachos. Sistemas de detección de incendios y extinción automática donde las normas lo exijan. Instalaciones de voz-datos para abastecimiento informático de aparataje y ordenadores en despachos y laboratorios, con Racks y electrónica correspondientes.	300.000
Mobiliario.	Mobiliario modular propio de los laboratorios de equipamientos e investigación: módulos de mesas de trabajo; mesas murales altas y bajas, en ángulos y en paramentos; estanterías abiertas y cerradas; cajoneras, armarios; tableros; taburetes; encimeras, con instalaciones, conductos para cableado y saneamiento; sillas de despachos con reposabrazos y de reuniones y mesas de despachos de investigación.	200.000
Otros.	Uds. de ejecución de nuevos sistemas de seguridad y evacuación de las zonas según zonas de incendios de acuerdo con normativa correspondientes-. Detecciones de CO e instalaciones especiales en sótano de aparcamientos. Ascensores de acceso en el edificio. Rotulación de letreros, despachos y personas en los centros y laboratorios; Terminación y mobiliario de aseos y zonas húmedas de laboratorios y limpieza. Instalaciones diversas para el correcto funcionamiento.	200.000
	Total (IVA no incluido)	2.812.000,00
	Total elegible FEDER	2.812.000,00

cve: BOE-A-2011-2091

ANEXO II

Cuadro de amortización

Organismo: Universidad de Cádiz.

Título: Remodelación del edificio de la Facultad de Ciencias para adecuación y ampliación de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y adaptación y reforma de los Laboratorios de Investigación y construcción de edificio del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Cádiz.

Aportación de capítulo 8 concedida (euros): 5.597.000,00.

Préstamo concedido-aportación nacional (euros): 1.679.100,00.

Plazo de amortización: 10 años.

Interés: cero.

Fecha de vencimiento	Cuota de amortización (euros)
02.02.2011	167.910,00
02.02.2012	167.910,00
02.02.2013	167.910,00
02.02.2014	167.910,00
02.02.2015	167.910,00
02.02.2016	167.910,00
02.02.2017	167.910,00
02.02.2018	167.910,00
02.02.2019	167.910,00
02.02.2020	167.910,00
Total	1.679.100,00

Anticipo concedido-aportación FEDER (euros): 3.917.900,00.

Plazo de amortización: 31.12.2014.

Interés: Cero.

cve: BOE-A-2011-2091